

Regionalismo en México a inicios del siglo XXI

Un análisis a través de los factores grupal,
tecnológico e identitario

Jaime Villasana Dávila

REGIONALISMO EN MÉXICO A INICIOS DEL SIGLO XXI

*Un análisis a través de los factores grupal,
tecnológico e identitario*

AUTOR

Jaime Villasana Dávila



Villasana Dávila, Jaime

Regionalismo en México a inicios del Siglo XXI. -1ra. ed.

México: Casa Editorial Analéctica; Arkho Ediciones; Red de Pensamiento Decolonial; Red CoPaLa; Revista FAIA, 2021. (15.24 x 22.86 cm)

ISBN: 978-987-88-1050-8

Primera edición: Julio de 2021

Distribución mundial

Casa Editorial Analéctica – www.analectica.org

en Co-edición Internacional con Arkho Ediciones –
Red CoPaLa – Red de Pensamiento Decolonial –
Revista FAIA



Dirección Editorial: Juan Carlos Martínez Andrade
& Fernando Proto Gutierrez

Diagramación & Maquetación: Agustina Issa

Este libro ha sido dictaminado por pares académicos.
Acceso abierto para descarga gratuita

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | 8 |
| | |
| CAPÍTULO 1 - REGIONALISMO, CONCEPTOS Y CONTEXTO | 15 |
| 1.1 Delimitando al regionalismo | 15 |
| 1.2 Por qué el periodo 2000-2007 | 25 |
| 1.3 Los factores del regionalismo a analizar | 36 |
| | |
| CAPÍTULO 2- EL FACTOR GRUPAL | 39 |
| 2.1 Los norteños y su conferencia de gobernadores fronterizos | 50 |
| 2.1.1 La “República de Nemex” lleva la delantera | 62 |
| 2.2 Los sureños, el Plan Puebla-Panamá y el proyecto... | 78 |
| 2.2.1 El mecanismo de integración de gobernadores... | 85 |
| 2.3 El centro y occidente; un asociacionismo que no nace | 92 |
| 2.4 Asociacionismo oficial versus asociacionismo real | 98 |
| 2.5 Conclusión | 109 |
| | |
| CAPÍTULO 3 - EL FACTOR TECNOLÓGICO | 112 |
| 3.1 La internet cuenta... | 116 |
| 3.2 ...el entorno internacional también | 124 |
| 3.3 Páginas de internet separatistas en EUA y Canadá | 129 |
| 3.4 Las páginas en México | 136 |
| 3.4.1 Una creencia popular ¿válida?; el favoritismo presupuestal hacia la ciudad de México | 154 |
| 3.5 La palabra “separatismo” en Google (México) | 167 |
| 3.6 Conclusión | 170 |

| | |
|--|-----|
| CAPÍTULO 4 - EL FACTOR IDENTITARIO | 172 |
| 4.1 Nacionalismo, regionalismo y símbolos identitarios locales al inicio del milenio | 178 |
| 4.1.1 Nacionalismo, regionalismo y números | 196 |
| 4.1.2 Himnos y banderas matrias | 207 |
| 4.2 Conclusión | 223 |
| | |
| CONCLUSIÓN GENERAL | 226 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA | 237 |
| PÁGINAS DE INTERNET | 253 |

*“Cuando el patriotismo no encuentra apoyo
se apaga y se poseen los ciudadanos de un
despecho que los conduce a la fría indiferencia,
y entonces todo está perdido”.*

Periódico Oficial del Estado de Chihuahua,
21 de noviembre de 1846

ACLARACIÓN DEL AUTOR

La presente obra es un derivado parcial de mi tesis doctoral titulada “REGIONALISMO POLÍTICO EN MÉXICO EN EL PERÍODO 2000-2007: ¿UN FENÓMENO QUE RESURGE?”, aprobada en 2011 y disponible **aquí**. Específicamente incorpora los capítulos 4, 5 y 7. Igualmente contiene textos del apartado de introducción, del capítulo 1 y del apartado de conclusiones.

Los textos no fueron editados, revisados o actualizados con la finalidad de respetar la originalidad de lo escrito entonces. Mera-mente se añadieron un par de referencias bibliográficas para brindar al lector fuentes de consulta complementarias y más actualizadas.

A diez años de la defensa de la tesis, y dado el momento histórico por el que atraviesa México en 2021 con una polarización social, regional y política muy atizada, los factores de regionalismo abordados en este libro (grupal, tecnológico e identitario) no sólo se han mantenido vigente, sino que han sido revigorizados.

Junio 2021

INTRODUCCIÓN

La presente obra se enfoca en el análisis de los factores¹ grupal (asociacionismo), tecnológico e identitario como agentes alimentadores del regionalismo político en México en el periodo 2000-2007. Se busca descubrir si la incursión y/o regeneración como tales dentro del escenario político mexicano se potencializaron en medio de un periodo de transición política compleja luego del desmoronamiento de un régimen político de corte semi-autoritario (priísmo) que, durante más de siete décadas, trató de cohesionar regiones con identidades socio-políticas-culturales muy particulares como consecuencia de su evolución histórica, así como de limitar el reforzamiento de poderes políticos locales, en el camino de la búsqueda de la consolidación nacional.

No es la primera vez que un fenómeno incremental de regionalismo con visos centrífugos acontece en México. Durante la colonia las provincias internas de la Nueva España poseían una dinámica social, política y económica arraigadamente propia, en algunas ocasiones convertida en amenaza para la corona española. De aquí el múltiple cambio en las fronteras de estas por orden real para mitigar tal dinámica. En el siglo XIX y en medio de constantes guerras civiles desafiantes de la viabilidad nacional, el poder político regional fue también causa de sinsabores para el gobierno nacional. Era la época del federalismo radical y de rebeldía estatal. Nuevamente el cambio de fronteras, la consolidación de alianzas ideológicas y la creación de nuevos estados, fueron usados estratégicamente como arma política para contrarrestar las posturas regionalistas de las élites políticas y económicas locales.

El porfiriato, la breve época postrevolucionaria y el régimen priísta caminaron hacia dos propósitos principales; desarrollar económica y socialmente a México y darle cohesión política e identita-

¹ La tesis doctoral analiza además los factores institucional, electoral y partidos locales.

ria mediante la instauración de políticas públicas de claro corte nacionalista. Pudiera afirmarse que en cierto momento tuvieron éxito, pero su fracaso como modelos de transición hacia caminos democráticos conllevó al resurgimiento de períodos violentos generadores de inestabilidad política donde las regiones jugaron un rol importante: fue en los estados donde inició la Revolución; fue en los estados donde la guerra cristera y las rebeliones caciquiles amenazaron la tensa paz hasta entonces encontrada; y fue en los estados donde la resistencia al régimen priísta se mantuvo hasta lograr alcances nacionales. De hecho fue un gobernador con licencia (Vicente Fox) quién logró la alternancia con la suma de millones de votos pero cuya presidencia causó un vacío y desbalance de poder aprovechado, entre otros, por los gobernadores, a la postre los principales ganadores en este periodo de la historia política mexicana.

Así pues bajo este escenario general se abordan los factores primeramente citados, comenzando con un análisis y una reflexión conceptual del regionalismo al interior de los países y su claro resurgimiento a nivel mundial, realidad de la cual México no puede escapar y menos cuando en los últimos años se han generado marcadas desigualdades regionales en lo económico, cultural, político y social, sin olvidar el peso de la historia.

El primer capítulo acude al pensamiento de Mario Caciagli y Robert Dickinson para ubicar una definición conceptual del regionalismo, junto con sus tipologías, al tiempo de comentar el no abordaje del federalismo como estructura política o bien a su vertiente radical. Se argumenta igualmente sobre los factores seleccionados como herramientas para desmenuzar el regionalismo mexicano así como los ignorados premeditadamente, la metodología implementada y las fuentes de información consultadas. También se detalla el plan de análisis, se justifica la selección de referencia en el tiempo (2000-2007), un período al que el historiador mexicano Enrique Krauze lo define como apenas el tercer ensayo de democracia en México. Luego de la primera década de transición política, es evidente que en este periodo, la nación mexicana no obtuvo los resultados esperados con soluciones a esas fallas estructurales y superestructurales presen-

tes desde décadas atrás.

El segundo capítulo se concentra en detallar el factor grupal, aterrizado en el asociacionismo político llevado a cabo principalmente por los gobernadores del norte bajo un mecanismo en funcionamiento desde 1980 denominado Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF). En la misma zona destaca un subgrupo de estados con profundos lazos históricos y culturales; el Noreste, conformado por Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas más la incorporación de Chihuahua, debido a su frontera con Texas. Este espacio geográfico del Noreste (o Nemex, como también se le conoce), abordado en el apartado 4.1.1, es quizás la iniciativa más avanzada y de largo alcance en cuanto a una integración política regional la cual incluso rebaza fronteras al unificarse con Texas. Numerosos son los programas gubernamentales y culturales (como el museo del Noreste – MUNE-) dirigidos hacia la consolidación de esta integración y de una ideología regional propia. Respecto del sur se analiza brevemente el fracaso del Plan Puebla Panamá como mecanismo de integración interestatal así como el naciente grupo político denominado Integración de Gobernadores de la Región Sur - Sureste (IGRSS), el cual pudiera seguir la misma senda de la CGF, aunque en sus primeros dos años de existencia no lo fue así. El centro-occidente se menciona solamente con el propósito de reforzar su inviabilidad momentánea para aglutinarse como lo hace el norte y como lo pretende hacer el sur, debiéndose a la presencia en la zona de una pluralidad política conflictiva y de un choque de identidades que no encuentran un lenguaje político común amigable y unificable. Para este capítulo, al igual como el anterior, se acude al trabajo diario de los reporteros, articulistas y columnistas así como revistas especializadas.

Otro factor abordado es el tecnológico (capítulo tres) y para ello se acude a la Internet tanto como fuente de información y como un espacio virtual albergador de ideas promotoras del regionalismo. Luego de referenciar levemente su importancia en la vida diaria de las sociedades y como ésta rescata los acontecimientos sobre el tema sucedidos en varias naciones del mundo, se examinan algunas de las

páginas de Internet separatistas-regionalistas generadas en Estados Unidos de América (EUA) y Canadá como punto de referencia y de contraste para enseguida analizar las páginas mexicanas, todavía con bajos estándares tecnológicos, interactivos y organizativos respecto de las estadounidenses y canadienses. Otro punto diferenciador es el anonimato de sus participantes (hasta ahora virtuales) aunque comienzan a darse indicios de movimientos cuya pretensión es pasar de virtuales a físicos, como acontece en los dos países norteamericanos primero mencionados. Un tema final en este capítulo es el análisis frontal de uno de los argumentos más asistidos entre los regionalistas virtuales; el aparente favoritismo presupuestal al Distrito Federal en detrimento de los estados.

El tercer factor analizado es el identitario (capítulo cuatro). En su contenido se confronta al nacionalismo versus regionalismo en México. Si bien para Vizcaíno todavía a principios del siglo XXI el nacionalismo de Estado ha conseguido “que ni los movimientos políticos ni las ciencias sociales definan a las minorías étnicas como naciones” (2004: 31), no debe desatenderse que en México el activismo principal en este inicio de siglo y en términos nacionalistas no se ubica en tales minorías étnicas. Se ubica en otra plataforma; en las diferencias regionales cada vez más profundas generadas por un federalismo disfuncional protector de intereses particulares y partidistas. De aquí que la discusión de la tesis de José del Val planteada en 1993, y rescatada por Vizcaíno, en el sentido de que en México no hay “grupos culturalmente diferenciados con aspiraciones para construir naciones independientes” o con vocación de construir Estado, debe al menos reabrirse. Los movimientos virtuales con tintes regionalistas y separatistas ya citados en la introducción del capítulo quinto motivan a ello.

En este mismo capítulo se acude igualmente al tema de las identidades regionales y la construcción reciente de símbolos patrios como los himnos y banderas locales, los cuales compiten con los pares patrios por el sentimiento de los ciudadanos comunes.

Termino este texto introductorio con una reflexión general previa y muy personal sobre el regionalismo político en México, lo cual

deberá afirmarse o negarse con los capítulos aquí expuestos. Para numerosos estudiosos y analistas la tendencia de los regionalismos y autonomías en el mundo se debe en parte a la incapacidad de los Estados nacionales por mantener una cohesión socioeconómica, visionaria e identitaria entre sus gobernados. Ahora bien, es casi imposible que dentro de estos se dé un desarrollo del bienestar del todo equilibrado (prueba de ello son EUA y Alemania, países de referencia federalista); de hecho las diferencias y la competencia se da entre ciudades de una misma región, sin embargo sus principales agentes cohesionadores son los valores cívicos y su historia, en ocasiones el idioma y religión. Si hacemos referencia a ambos puntales encontraremos fuertes diferencias entre el norte y sur de México ancladas en aspectos culturales, políticos, económicos, geográficos y sociales. El norte, con una geografía desértica y complicada, fue incapaz de generar una civilización tan desarrollada como la de los Mayas, Aztecas, Zapotecas, Teotihuacanos, entre otros. Sus cientos de tribus (Apaches, Gualaguas, Tepehuanes, Rarámuris, Yaquis, Coahuiltecos, Huachichiles, Rayados, Kikapoo, Papagos, Irritilas, Cuanaales, entre otros) si acaso generaron los conocimientos y habilidades suficientes para subsistir, aunque sus vestigios poseen un gran valor cultural e instinto de sobrevivencia ante la adversidad física-geográfica.

Así pues, el norte y sur de México (clasificados por historiadores como Mesoamérica y Aridoamérica) permanecieron divididos cultural y civilizadamente. Irónicamente el motivo de unión de ambas regiones fue una cultura foránea (la española) siendo los lazos iniciales más políticos y de conveniencia externa que culturales o de sentido de identidad común o nacional. Hoy sin embargo, lo cultural (la mexicanidad), hasta cierto punto, aparenta ser el lazo más fuerte. No así lo económico y social e incluso hasta lo político, como se sabe y se observa cotidianamente. En estos ámbitos las diferencias se agrandan enormemente; el norte posee estrechos lazos económicos con el sur de EUA a tal grado que la interdependencia es casi total. En lo relativo a lo social se pueden todavía ubicar múltiples familias divididas por la guerra de 1847 o bien por el intenso comercio el

cual se convierte en un factor unificador. Actualmente el norte mexicano parece todavía vincularse más al sur de EUA debido a la alta migración de mexicanos norteños al otro lado de la frontera como consecuencia de la grave inseguridad en su tierra acontecido por la guerra contra el narcotráfico.

Por otra parte, los reproches mutuos entre ambas regiones mexicanas (norte-sur) también están presentes tanto a nivel social y cada día más a nivel político. En determinadas situaciones es muy común escuchar entre los habitantes del sur un desprecio por la región del norte (“polvorienta, desértica, ciudades feas y sin historia o ahora americanizadas”) y viceversa (“mantenidos, privilegiados por la naturaleza y obstaculizadores del desarrollo”).

Las frustraciones sociales hoy asentadas en el país han dado cauce (y podrán seguir haciéndolo) a sentimientos y discursos que desembocan en exigencias de trato igualitario entre las regiones y estados mexicanos. Por ejemplo, el no poder explotar abiertamente los ricos yacimientos de gas ubicados en el Noreste por “culpa” de políticos sureños, profundizan las diferencias regionales y dañan las conexiones emocionales con la patria.

Es simplista e irrealista hablar de un regionalismo mexicano debidamente marcado donde su región norte sea considerada íntegramente como una entidad próspera y unificada. Noroeste y noreste poseen dentro de sí grandes diferencias y muchas de ellas descansan por su intenso comercio y relación económica con su contraparte estadounidense; Noroeste (Baja California y Sonora) con California y Arizona respectivamente; un Noreste (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) agrupado por el hecho de compartir frontera única con Texas. Y si estas son las diferenciaciones intra-norteñas (regionalismo inter-estatal) imaginemos ahora los enormes contrastes multidisciplinarios con las regiones centro y sur del país, las cuales tampoco podemos afirmar son homogéneas; de entrada un occidente conservador diferenciado de un centro plural y un sur tan fragmentado en número como sus etnias indígenas. Yucatán destacando entre ellos debido a su historia “rebelde”. Pero además sumemos los regionalismos intra-estatales e inter-estatales.

He aquí una breve descripción del contenido del presente libro, la cual pretende determinar la contribución de los factores en cuestión en un simple evento o resultado; el resurgimiento del regionalismo político en México a inicios del siglo XXI (tan vivo en el siglo XIX al igual que su “primo cercano” el separatismo), país en apariencia con terreno fértil para desarrollarse entre sus habitantes y élites políticas y económicas.

La región dentro de un Estado-Nación, conformado por uno o más entidades federativas para el caso mexicano, es pues fuente de muy variados sentimientos. Sigue siendo un concepto limitadamente desarrollado en México debido a la supremacía del centralismo practicante, incluso siendo combatido para limitarle su perfeccionamiento, pero tampoco es, como lo señala Frías (2002: 15) una perspectiva totalizante, sino apenas un subsistema en el tratamiento global de los problemas de Estado y sociedad.

Termino parafraseando a Béjar (2008: 212) porque no sería descabellado aplicar una de sus reflexiones sobre el caso español al caso mexicano con un respectivo ajuste de palabras; la debilidad del sentimiento mexicano (dañado por los desafíos actuales), sería el síntoma de una dolorosa y larga adaptación del país a la democracia tras el régimen priísta y en momentos en que es posible, como dice el historiador Lorenzo Meyer, que en México se produzca una desdemocratización dados los pocos avances de consolidación democrática e institucional en las primeras dos décadas del siglo XXI, la cual abarca gobiernos federales de los partidos políticos PAN y PRI, y un par de años de MORENA, abonando por sí mismos con sus actos y discursos al avance del regionalismo en el país.

Octubre 2011

CAPÍTULO 1

Regionalismo, conceptos y contexto

1.1 DELIMITANDO AL REGIONALISMO

¿Por qué analizar el tema de regionalismo y no el nacionalismo, separatismo o el federalismo deficiente en México en un momento decisivo luego de la alternancia en el poder en 2000? Esta fue una de las preguntas más recurrentes en mi mente cuando decidí plantearme la elaboración de un trabajo de investigación enfocado en desmenuzar el grado o nivel de polarización política basada en sentimientos o identidades regionales en México a comienzos del siglo XXI. La pregunta es válida no sólo por el momento definitorio democrático en sí del país sino por el fuerte desafío hacia el concepto de Estado-Nación últimamente desafiado en diversas regiones del mundo. Finalmente y en la actualidad, afirma Miguel Carbonell (2006: 15) citando a Ferrajoli, el Estado nacional como modelo, cuando menos, ya no está en construcción sino en extinción, o mínimo en profunda transformación, debido al desfundamiento del Estado en doble vía: hacia arriba con la transferencia de poder hacía instituciones supranacionales, y hacia abajo, enfrentando movimientos centrífugos, nacionalistas, secesionistas, independistas o regionalistas.

Desde luego el marco conceptual de los movimientos citados puede ser desarrollado bajo diversos significados y ángulos pero es innegable su ubicación en una misma dinámica lineal relativa a la construcción o destrucción institucional de un estado nacional, incluso la línea divisoria conceptual entre algunos de ellos, como el regionalismo y secesionismo, es muy delgada y para algunos teóricos hasta confusa. Para otros, nacionalismo pudiera tener cierto origen en el regionalismo pues este último, incitado al extremo, pretende crear una Estado-Nación. Regionalismo-nacionalista lo denomina Keating según lo cita Caciagli (2006: 198). Más adelante se abunda

en este y otros términos similares. Pero por ahora vale ampliar la perspectiva y visualizar un momento el acontecer real en el mundo actual sobre el tema y esto es el resurgimiento en las últimas dos décadas de movimientos que buscan acrecentar una identidad como consecuencia, ya citadas algunas de Carbonell, de descentralizaciones, cambios de régimen político, nostalgias identitarias y también, porque no, por el surgimiento de numerosos países a partir de la caída del muro de Berlín y luego por un marco legal internacional, para muchos facilitador de secesiones cuando en el país original una o varias de sus minorías son sometidos contra su voluntad (ejemplo Timor Oriental), o bien porque simplemente consideran que caminando en solitario pueden lograr mejores estándares de vida (Montenegro).

Además en este panorama mundial considérese el factor histórico (y quizás lógico) sobre el hecho de que ningún país en el mundo por más poderoso sea o haya sido tiene garantizada su existencia eterna, al menos no con sus fronteras actuales. El cruce de innumerales variables tanto internas como externas, controlables y no controlables, hacen tensar la armazón política y cuestionar, a veces de manera frecuente, la viabilidad de cualquier país actualmente existente. Este hecho de tensión y cuestionamiento invitan a voltear a la parte interna de un país, a revisar sus elementos institucionales (Estado, poderes públicos, órdenes de gobierno), desmenuzar sus componentes raciales y lingüísticos, adentrarse en sus regiones y clases políticas, procesar sus culturas, entender sus fronteras internas y su solidez, entre otros, para visualizar o más bien construir pronósticos sobre su existencia y viabilidad ya sea desde sus regiones y actores políticos económicos y sociales (bottom-up), o a partir de un nivel nacional a lo local (top-down), como extraordinariamente lo hace la Fundación para la Paz con su índice de Estados Fallidos².

² Para más información sobre este índice consúltese <<http://www.fundforpeace.org/>>. Según este índice en 2010 México se ubicó en el rango de Peligro (Warning). La escala es Sostenible, Moderado, Peligro y Alerta. El índice se compone de doce indicadores clasificados en sociales, económicos y políticos.

Y es precisamente la primera secuencia analítica (bottom-up) la aplicada parcialmente en el presente trabajo de investigación, buscando definir escenarios hipotéticos, reales y conceptuales con la explicación de la forma y el estado de las piezas ubicadas en el entorno medio de la pirámide institucional de la nación mexicana, entendiéndose ésta como el espacio político-institucional donde se ubican las 32 entidades federativas mexicanas, siendo la base de la pirámide la sociedad mexicana y su parte superior la identidad nacional mexicana. Se antoja afirmar una sincronía y un amalgamiento innegable de dichas piezas pero a partir del año 2000 han sucedido acontecimientos en varias esferas disciplinarias (mayormente en la política), con impacto en la social y cultural, obligando esto a reflexionar y tratar de comprobar ese aparente ajuste del contexto porque la voluntad colectiva, o al menos política, se ha modificado según se puede interpretar de sus acciones y discursos. Esta alteración de piezas y el manejo de estas por parte de las élites políticas locales, con el fin de lograr un mejor reacomodo dentro del nuevo entramado del poder político mexicano, aparentemente poseen claras señales de regionalismo (no de separatismo), de aquí que sea éste el término y eje central del presente trabajo de investigación.

Partiendo entonces de la presencia de supuestas señales de un renacido regionalismo político basado en cuestiones multifactoriales aderezado por una modificación de las relaciones de poder entre grupos de interés, la cuestión se expande a definir su tipo y cuál sería su alcance, cómo se está expresando, quienes la promueven, para qué y bajo que medios. El desmenuzamiento de lo anterior contribuirá a una precisión politológica del fenómeno en cuestión, pues pudiera creerse que con el desmoronamiento del Presidencialismo y el afianzamiento de uno de los actores políticos (gobernador), el regionalismo es un asunto de dos representantes del poder público, aderezado por un tejido multifactorial, cuando en realidad la cuestión tiene raíces más complejas y profundas como para ceñirse exclusivamente al eje de poder antes citado.

Pero antes de adentrar en el concepto del regionalismo y desmenuzarle cabe justificar la no inclusión analítica del concepto federa-

lismo, pues siendo México un país autoorganizado bajo este esquema político (específicamente federalismo simétrico pues todas sus entidades poseen las mismas competencias) se antoja abordarle. Pero la razón de no hacerlo simplemente radica en su amplia y profunda cobertura por parte de académicos y especialistas mexicanos. Incluso el gobierno nacional posee una agencia de gobierno especializada en el tema siendo el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Otra instancia pública pero enfocada en el federalismo hacendario es el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas (INDETEC), la cual produce importantes reportes y estudios de investigación en su área de especialización.

En las universidades mexicanas el estudio del federalismo posee una tradición arraigada, orientándose sus esfuerzos en cómo mejorar la estructura federalista actual en todos sus aspectos; jurídica, fiscal, política, etcétera. Centros de investigación y empresas consultoras relacionadas con el tema igualmente son abundantes y participativas en el debate nacional generando también información relevante bajo las más diversas perspectivas (histórico, cultural, constitucional, hacendario, social). Es pues el federalismo un tópico sumamente analizado en México y las causas de su disfunción conocidas y debatidas aunque ciertamente su análisis no está concluido. Pero al contrario de esta doctrina política, el regionalismo intranacional en México, en su enfoque político y de acuerdo con la auscultación realizada, es menos conocido teniendo por ello todavía áreas suficientes de interés.

El paso ideal para adentrarse al regionalismo es darlo por su significado. Para Dickinson (1961: 20) la dinamización de los elementos compositores alineados hacia un fin específico de una región, área que presenta cierta homogeneidad con relación a una serie de condiciones afines, dan vida al regionalismo³. Ese manejo de piezas citado previamente puede proceder también, y aquí cito a Caciagli (2006: 187), por una ideología específica trasladadora de territorialidad y cultura a un programa de acción y que, como cualquier otra

ideología política, tiene una serie de fines políticos a perseguir⁴, generalmente al ensalzamiento de la identidad propia y local pero sin rechazar del todo una identidad más amplia y más colectiva la cual, aparejada con otras, forma un conglomerado heterogéneo pero nacional.

Para rematar esa búsqueda de su definición como concepto acudamos a un par de autores más. El regionalismo puede ser comprendido, asegura Balme (1996: 14), como el conjunto de acciones destinadas a constituir o confirmar la dimensión regional de las interacciones sociopolíticas, en particular afirmando su coherencia y sus especificidades culturales, y reforzando su capacidad de regulación accediendo a alguna forma de autonomía política⁵. Para Ferrero (2006) el regionalismo es una estrategia originada a escala subnacional para permitir ‘hacer región a una región’ o, en otras palabras, convertir el espacio físico de un territorio -con sus condiciones naturales- en un espacio regional socialmente delimitado y organizado.

Territorialidad y cultura para Caciagli, área o espacio geográfico con homogeneidad asegura Dickinson, acciones e interacciones en un territorio afirma Balme y para Ferrero se trata de una estrategia. Pero lo cierto es que los elementos centrales planteados por cada autor no se excluyen sino se complementan y en todo caso la territorialidad y el área o espacio físico, el cual adopta el término región, son cruciales porque sin ellos es casi un hecho la no existencia de una ideología de regionalismo al interior de las fronteras de un territorio nacional. Una región, existente como figura jurídica y conceptual

³ Dickinson también agrega que es también una unidad social homogénea, visible en la estructura del espacio, que es inherente a la sociedad (1961: 26).

⁴ Otra definición de regionalismo la encontramos en Conceptos fundamentales de Ciencia Política (Molina, 1998); concepción ideológica por la que, aun aceptando la existencia de una comunidad política superior cristalizada en la nación, se pretende la defensa específica de una parte de ésta que se distingue por su homogeneidad en lo físico y cultural.

⁵ Esta referencia ha sido tomada de Mariano Ferrero. “La Glocalización en Acción: Regionalismo y Paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur Latinoamericano” [en línea], revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2006, <[http://www.reei.org/reei%2011/M.Ferrero\(reei11\).pdf](http://www.reei.org/reei%2011/M.Ferrero(reei11).pdf)> [consulta: 26 de Diciembre 2007].

desde antes del Estado-Nación moderno, es territorio o un espacio impar cuyos habitantes despliegan actividades económicas, sociales, políticas y culturales, haciéndola única sin renegar o rechazar su pertenencia a alguna entidad mayor, generalmente nacional, porque finalmente eso también les alimenta y enriquece su identidad.

La región se convierte en ideología (regionalismo) cuando es transformada en sentimiento de pertenencia para ser adoptada, promovida y sobrepuesta a otras identidades y valores por individuos que la hacen un elemento activo en interacciones consigo mismos y con aquellos de otras regiones así como con la autoridad nacional, esto con el fin de hacer notar sus características propias como factores diferenciadores los cuales requieren un trato especial. Y como la región es anterior a la idea o concepto de Estado-Nación, así como ciudad es previa a la región, la presencia del regionalismo se remonta tiempo muy atrás, quizás luego del nacimiento de los pueblos y ciudades (lugar donde se gesta la identidad geopolítica básica de todo individuo) porque la suma de estos define una región. Lo cierto es que resurge, se adapta y se fortalece conforme el Estado-Nación va tomando forma, de hecho este último concepto caracterizador de la evolución política moderna bien se tienta a combatirlo frontal o discrecionalmente porque le representa una amenaza si es extrapolado y aún si no lo es pues limita el desarrollo nacional.

El regionalismo por tanto está obligadamente presente bajo diversas intensidades y formas en cualquier país; añejo o de nueva creación, con un sistema político centralista o federal, democrático o autoritario, lingüísticamente puro o plural, étnicamente unitario o pluriracial, multicultural o unicultural. No es el espacio básico de organización humana porque ese le pertenece sin duda a la ciudad, municipio o al pueblo, pero sí es un concepto siempre viviente aunque en ocasiones dormido, en algún rincón. Ocupa indudablemente un espacio del sentimiento del hombre sin importar la ubicación geográfica o ideológica de éste.

La presencia entonces del regionalismo es innegable y al igual que en otros países americanos y europeos, el regionalismo en México se manifiesta desde el momento mismo de su nacimiento consti-

tucional en 1824. La adopción de un sistema de gobierno federal luego de su independencia es el mejor reflejo de ello pues el mismo automáticamente reconoce la existencia de entidades (matrias) o regiones con características propias las cuales ceden atribuciones pero manteniendo una autonomía y soberanía política según se desee. El regionalismo se consolida o se debilita según las circunstancias sociopolíticas y la época histórica. Su cobertura puede estar definida por las fronteras políticas internas o bien por dos o más entidades con identidades comunes.

En el siglo XIX mexicano el regionalismo (para algunos autores se trataba de federalismo radical, no más) alimentó impulsos políticos e ideológicos de naturaleza centrifuga. Prueba de ello fueron los intentos separatistas de Yucatán y de los estados del noreste. La debilidad institucional del país dio origen a expresiones ahora conocidas como regionalismo-nacionalista, como lo llama Keating (1988)⁶, nacionalismo-periférico, micro-nacionalismo, matriotismo o “patriotismo regional”, como lo denomina García Ferrando et al (1994) y también Connaughton (2003), desafiando directamente al Estado-Nación, haciéndolo acercarse peligrosamente al separatismo o a cuestionar pública y abiertamente la unidad nacional.

A lo largo del siglo XX, al tiempo que los procesos de descolonización tomaban forma como consecuencia del reacomodo producido por la segunda guerra mundial, el derrumbamiento del mundo comunista en 1989 (destacando el caso de los Balcanes), atizado por los movimientos separatistas de Timor Oriental y Kosovo a principios del siglo XXI; País Vasco, Quebec, Sahara Occidental y Kurdistán (en eterna discusión); y otros menores pero no menos activos asentados en una buena cantidad de países asiáticos (China, India, Malasia, Indonesia, Tailandia, Irán, Irak, Pakistán, Afganistán, etc.), europeos (Georgia, Rusia, Serbia, España, Reino Unido, etc.) y africanos (Sudán, Angola, Etiopía, Zambia, etc.), el regionalismo en México se encontraba encarcelado e inhibido en buena medida por un sui generis sistema político o, como bien lo dijera Silva Herzog-

⁶ Cita tomada de Caciagli (2006: 198).

Márquez, el sistema mexicano durante el régimen priísta no tuvo modelos ni parientes porque fue un género nacido y agotado en sí mismo. De hecho el mismo fenómeno de combate al regionalismo acontecía en el resto del hemisferio, escaso de regímenes democráticos. La lucha entre el sistema capitalista y comunista (guerra fría) lo alimentaba pero también lo aplastaba brutalmente.

Ni tan siquiera el país más poderoso del mundo, Estados Unidos de América (EUA), es ajeno a esta ideología y sus expresiones, incluso ya estaba presente desde su nacimiento como Estado nacional. Su regionalismo si bien no descansaba entonces en elementos lingüísticos o raciales (sino geoespaciales), si era de consideración y en la actualidad está presente, convirtiéndose en agente protagonista en las elecciones presidenciales de 2000 y 2004; la América roja (centro del país) y la América azul (costa este y oeste), un regionalismo político-electoral que hizo cimbrarla como hacía tiempo no acontecía. Pero incluso esa demarcación regio-política no es permanente y actualmente comienza a nutrirse de otros criterios como los culturales y lingüísticos, principalmente en el suroeste (California, Arizona) gracias a la inmigración. Garreau (1981) en su libro *The Nine Nations of North America* hace una descripción muy interesante de las identidades regionales en esta zona del hemisferio americano⁷, incluso las dibuja y delimita geográficamente, siendo un buen principio para adentrarse a este interesantísimo tema en el país angloamericano.

Respecto del caso canadiense, el mismo es muy conocido aunque la cuestión raya principalmente en la secesión y no tanto en el campo del regionalismo, ideología muy sólida en las provincias del noroeste (Alberta, principalmente). Por su parte Latinoamérica tampoco es ajena en los últimos años a procesos vivientes de regionalismo. De hecho ocasionalmente se dan asomos de regionalismo radical, asemejándose a separatismo, en al menos dos países (Bolivia y Venezuela) y en otros no escapan a similares procesos desafiantes,

⁷ Las nueve naciones, las cuales abarcan a EUA, Canada y México son: The Empty Quarter, Ecotopia, Breadbasket, Mexamerica, The Islands, Dixie, The Foundry, New England y Quebec.

generándose en todos ellos una dinámica de regionalismo cívico (Ecuador) o de regionalismo étnico (Brasil) o una mezcla de ambos⁸.

Así las cosas, en todas estas expresiones sociopolíticas acontecidos en las Américas no hay sino la gestación, desarrollo, regeneración y/o concreción de fenómenos regionalistas. Con una sociedad contemporánea compleja y extremadamente comunicativa, retomando de forma constante elementos históricos pero también presentes y futuros para crear diversos movimientos (algunos incluso de generación espontánea e injustificables) cuyo sustento se da con el fracaso continuo de políticas nacionales, los aires democratizadores, la presión de élites políticas y económicas, de decisiones políticas erróneas e incluso de injerencias externas, tal como ocurrió en el pasado.

Con el concepto del regionalismo desglosado y la descripción de un escenario descrito, real y presente en el mundo y en el hemisferio americano ¿es posible que en México, un país cuyos dirigentes políticos acuden y se jactan de la existencia de un nacionalismo inviolable como elemento de cohesión, se mantengan y/o renazcan las expresiones de regionalismo en baja y/o alta intensidad, tal como ocurrió a lo largo del siglo XX, esto una vez que un régimen semi-autoritario (sustentado en un presidencialismo) haya desaparecido y sin todavía definido un modelo político-gubernamental que lo sustituya?

Tomando como base la anterior pregunta puedo formular el objetivo de la presente publicación, el cual es comprobar la hipótesis de un regionalismo resurgente en México, configurándose y consolidándose mediante hechos y acontecimientos interdisciplinarios sucedidos en el período 2000-2007, un período crucial en la historia mo-

⁸ Tomo prestadas y adapto discrecionalmente la tipología de nacionalismos (cívica y étnica) para aplicarla a un regionalismo cívico y étnico. Definiendo al primero como un regionalismo que respeta al Estado-Nación pero que a cambio le exige el reconocimiento de identidades locales basadas en una amalgama de derechos civiles y políticos propios de la región pero que no pretenden constituir o querer constituir una identidad de corte nacional. El regionalismo étnico incluye elementos culturales, religiosos, de lengua y/o raza. Esta reflexión y adaptación del nacionalismo cívico y étnico al regionalismo cívico y étnico, es producto de apuntes propios en la clase de Análisis Comparado de los Nacionalismos (II) del Profesor Ramón Maiz. Universidad del País Vasco, 14 Junio de 2007.

derna mexicana y sobresaliendo cuatro sucesos para dicho resurgimiento; a) la alternancia en el poder federal a partir del 2000, trayendo el desmoronamiento pero no sustitución del presidencialismo así como la atomización del poder; b) la conflictiva elección presidencial de 2006, la cual significó una dura prueba para la todavía muy endeble democracia mexicana, exponiendo supuestamente distintas visiones político-regionales prevalecientes en el país; c) el reforzamiento en el 2007 de un asociacionismo político entre los estados del norte y una naciente asociación política entre los estados del sur; y d) la distribución opaca y polémica de los recursos nacionales cuando los mismos escasean como resultado del abatimiento de la producción petrolera. Todo lo anterior en medio de votaciones dibujantes de un mapa geopolítico electoral de cargas ideológicas contrastantes entre regiones, la injerencia de una herramienta tecnológica (principalmente el Internet) que despliega, sin conocer fronteras y limitaciones de tiempo, una ideología como lo es el regionalismo. Siendo testigos ante estos sucesos los partidos locales como actores parciales de un ambiente político polarizado y añadiéndose el cuestionamiento creciente de un futuro nacional debido al grave problema de la inseguridad y el narcotráfico.

Para un buen desdoblamiento del anterior objetivo es todavía necesaria una mayor precisión del término regionalismo debido a su amplitud conceptual y por ser un elemento transversal, lo que implica una actividad y dinámica de los habitantes en un espacio geográfico, abarcando las mismas todas las disciplinas que puedan darse o vivir en él. Por ello existe un regionalismo-cultural (reflejado primordialmente en México en la gastronomía, la música y el desarrollo urbano), un regionalismo-histórico (acontecimientos pasados sustentadores de la identidad presente), regionalismo-social (diferenciación a diferente escala de clases y grupos sociales), regionalismo-económico (actividades económicas específicas en una región), regionalismo-político (comportamiento político de las élites, competencia electoral) y regionalismo-geográfico (influencia del entorno físico-ambiental en la actividad diaria de sus habitantes), todos enfocados en la construcción de una identidad regional integral propia

que sigue prácticamente los mismos pasos dentro del proceso de conformación de una identidad nacional. Es decir, todas se interconectan y se influyen con ímpetus diferenciados y en momentos específicos.

Así entonces y para delimitar el ámbito de estudio, el plan de análisis en esta obra se refiere exclusivamente al regionalismo político, entendido como el conjunto de actividades desplegadas bajo una ideología regionalista, en su mayoría por actores políticos quienes son electos por ciudadanos con determinadas preferencias electorales, con el fin de obtener concesiones y facultades de un ente nacional o superior y de posicionar deliberadamente una identidad local, con acciones multidisciplinarias que fortalecerán el posicionamiento político del gobierno local y de sus habitantes con respecto de otras regiones.

No obstante y debido a una imposible demarcación inflexible de análisis conceptual, toda vez que no es sencillo realizar una fragmentación temática del regionalismo pues algunos están muy ligados y en momentos no se entiende uno sin el otro o uno sustenta al otro, ocasionalmente se incluyen datos e información en diverso grado de variables económicas, sociales, culturales, geográficas e históricas, pero tratando en todo momento de encausarlas hacia la cuestión de estudio. Finalmente, como no es suficiente un enfoque o delimitación temática (regionalismo político), es necesario concentrarse en un periodo de la historia dentro de la línea del tiempo (al respecto se detalla en el siguiente apartado), considerando también información sobre acontecimientos pasados y predicciones futuras que potencialmente tendrían un impacto en el desenvolvimiento del fenómeno.

1.2 POR QUÉ EL PERIODO 2000-2007

El Si hay un país democrático donde actualmente los regionalismos y nacionalismos están muy vivos ese es España. Regionalismos pues hay zonas defensoras de su identidad regional pero al mismo tiempo no son renunciante al carácter nacional de España. Un buen ejemplo de un movimiento político regionalista es el partido Unión del Pueblo Leonés (UPL), el cual aspira a unificar las pro-

vincias de León, Zamora y Salamanca para dar vida a una comunidad autónoma propia, en detrimento de la Autonomía de Castilla y León. No busca para su región la independencia de España, objetivo si pretendido por el partido vasco Aralar al promover la creación de la República Federal de Euskal Herria (País Vasco), impulsando para ello programas que buscan, entre otros, la consolidación y/o arraigamiento del nacionalismo vasco entre sus habitantes. Estas expresiones son viables pues a la caída del régimen franquista y con el arribo de la democracia a España se dio una liberalización de energía colectiva fuertemente reprimida durante casi 40 años, la cual fue canalizándose según los intereses individuales y colectivos de sus habitantes bajo un armado constitucional para algunos adecuado y para otros limitado.

Esta nueva libertad trajo consigo el renacimiento y la expresión pública de las identidades regionales y nacionales ubicadas en España alimentadas por el plurilingüismo existente. No olvidemos que la complejidad nacionalista y regionalista del caso español involucra otros factores, además de los culturales y lingüísticos, como el económico al cual se aferra el filósofo español Josep Ramoneda (El País, 26-VII-2007), quien señala que “la independencia de Cataluña nunca será por razones ideológicas o identitarias sino por cuestiones de dinero y de sensación de trato discriminatorio”, ciertamente un factor poderosísimo de regionalismo e incluso de secesión (caso EUA y su independencia del imperio británico). Innumerables son las opiniones y obras sobre del interesantísimo fenómeno español, y el recorrido aun sigue siendo de largo andar pues numerosos vascos y catalanes no abdicar en su anhelo de poseer un Estado propio. Pero es claro que prácticamente todas ellas se unifican en un precepto; con el arribo de la democracia “algo sucedió” pues únicamente en ella es como libremente las sociedades regionales y nacionales pueden manifestarse y decidir en tal o cual dirección, esto último respetando los límites constitucionales a veces no del todo aceptadas por una porción poblacional.

Similar hecho aconteció en Brasil, otro país multicultural y multirracial que con la caída del régimen militar (1964-1985), el cual

privilegió el centralismo y promovió fuertemente la identidad nacional, vio reforzar las identidades regionales conforme la apertura democrática se asentaba, resaltando el caso de Rio Grande do Sul y su sólido renacer de la cultura “gaucha” en la década de los ochenta y noventa (George, 2006).

Existen otros casos semejantes al español y brasileño, y unos más donde el regionalismo no renació de inmediato con el cambio de régimen por uno democrático pero comienza a darse por ajustes políticos y/o crisis económicas que hacen tambalear el sentimiento de unidad nacional. Chile y su nación Mapuche es un buen ejemplo (aunque con el ingrediente indigenista), igual los bolivianos y algo hay en Argentina con su Patagonia. En Europa y Asia los ejemplos son innumerables. En EUA y Canadá igualmente son numerosos.

Así pues es claramente identificable un acontecimiento o detonador al hay que concentrarse; el cambio de régimen rígido, semi-autoritario o autoritario a uno donde las libertades civiles y políticas son posibles ejercerlas a plenitud. Pero un cambio de régimen es en ocasiones un acontecimiento incluso traumatizante para sus habitantes si el mismo se da con violencia, amén de no necesariamente obtenerse el resultado esperado. Un ejemplo de ello son las inconclusas y quizás fracasadas transiciones democráticas de Irak y Afganistán, en donde las regiones tribales se resisten a la dirección de un gobierno nacional débil. Otro caso es el ruso, cuyos leves avances democráticos obtenidos a la caída del régimen comunista se han prácticamente esfumado al inicio de la segunda década del siglo XXI.

Ahora aboquémonos a un país con mayores fortalezas institucionales a los países previamente citados; México, igualmente multicultural, plurilingüista (aunque el castellano es ampliamente dominador) y multirracial (blanco, mestizo, indígena y negro). Para analizar el caso mexicano pudiéramos pedir prestado varios elementos característicos de la experiencia española pero resalta uno ya mencionado; la liberalización de una gran energía colectiva como resultado de la caída de un régimen político semi-autoritario liderado por el PRI, y los posteriores acontecimientos sucedidos al término de dicho régimen, incluidos las modificaciones en la distribución del

poder bajo cualquier de sus formas (político, económico, social). En el caso de España es claro como a treinta años de democracia, ha definido un aparato estatal adecuado (pero con tensiones) el cual ha puesto en marcha las políticas públicas necesarias para elevar el nivel de vida de sus habitantes. La adopción del sistema de autonomías, un exitoso invento español para el mundo ha sido otro acierto que hasta ahora ha procesado debidamente las sólidas expresiones identitarias.

Como es obvio México posee su propio camino histórico algo añejo y un camino democrático recién inaugurado (para muchos) en 2000, construido lentamente a lo largo de varias décadas enmarcado en una organización política en el papel (federal) pero con extraña aplicación en la práctica (semi-centralista). Ese año no sólo representó un cambio de régimen y de gobierno, sino el inicio de un reacomodamiento del sistema político y de las relaciones de poder entre todos los actores del Estado, públicos, económicos y sociales, todos distribuidos geográficamente a lo largo y ancho del país y muchos todavía concentrados en la capital nacional debido a la tradición centralista.

El momento es de crucial importancia por todas sus implicaciones obvias pero también por su potencial impacto en un fenómeno largamente silenciado o especialmente tratado durante el régimen priísta; el regionalismo. Para el priísmo de antaño el regionalismo, alimentado de la pluralidad social y cultural, era como una enfermedad con consecuencias apocalípticas para la viabilidad del país que lo podían regresar al siglo XIX, el cual había estado lleno de rebeliones regionales y/o indígenas configuradoras de una estructura geopolítica, según Semo (1998), pudiendo ser interpretada como una historia de la resistencia de la comunidad/las comunidades frente al innegable ímpetu homologador del Estado "nacional". El resultado final de todo ello agrega Semo, fue “un régimen híbrido: una sociedad compuesta no de ciudadanos, sino esencialmente de comunidades, pueblos y estamentos: una sociedad-mosaico”, donde los cacicazgos políticos locales eran necesarios y tolerados. Incluso fueron parte crucial de esa red de intereses comunes construida por el PRI,

pero nunca bajo un sentido de exaltar las identidades regionales que conllevarán a una potencial amenaza de las fronteras nacionales. Eso estaba literalmente prohibido por las reglas no escritas impuestas por el nacionalismo revolucionario. El trauma de la pérdida de territorio ante EUA en 1847 así lo recordaba de manera constante y lo sigue recordando todavía en la actualidad entre los grupos tradicionales del PRI.

Además los priístas sabían en carne propia sobre el potencial daño del regionalismo porque sus fundadores acudieron a él a conveniencia propia poco antes de la fundación del otrora gran partido hegemónico nacional en 1929. Si bien no encausaban directamente acciones de tinte regionalista, si representaban agentes amenazantes contra el proceso de construcción nacionalista iniciado al término de la Revolución Mexicana, la cual por cierto fue ganada por un grupo político regional muy poderoso de esa época y con el nombre de un estado norteño; Sonora. El fundador del PRI, Plutarco Elías Calles, pertenecía a ese grupo.

El esfuerzo del régimen priísta por integrar al país no caminó meramente por vías políticas sino también económicas y culturales. Prueba de esto son los programas gubernamentales implementados en los sesenta para desarrollar económicamente a la zona norte e integrarla a la nacional y, por otra parte, el fuerte impulso dado a las manifestaciones artísticas con tinte unificador (muralismo y cinematografía). La postura era de reconocimiento a la pluralidad regional pero sumida a una identidad superior y fuertemente guiada por un gobierno central.

El regionalismo político con fines identitarios fue entonces un enemigo mortal del priísmo, enclaustrado al ámbito cultural con el ánimo de realzar esa “gran riqueza cultural” del México posrevolucionario, ayudando supuestamente a mantener cohesionado a una sociedad-mosaico, como la define Semo, mediante el reconocimiento no político pero sí cultural de cada estado del país. Pero el régimen lentamente comenzó su declive y no fue sino casi al final del mismo cuando una solitaria potencial amenaza a la unidad nacional ocurrió en 1994 con el alzamiento zapatista, acontecimiento cuya

causa fue rápidamente encasillada para alejarla del regionalismo indigenista amenazante o radical; la de la exclusión y pobreza de los indígenas y no la de un indigenismo separatista, incluso así lo confirmaban constantemente los zapatistas, quizás sabiendo que agregando una causa semejante a la original rápidamente construiría un rechazo inmediato en su contra entre la sociedad mexicana.

En 1995 ocurrió otro hecho, quizás el único realmente retador de la unidad nacional, pero falta por comprobar realmente su alcance. Se trata del supuesto plan de la élite política y económica de Tabasco de declarar al estado en ese año en una entidad independiente si el entonces gobernador, Roberto Madrazo Pintado (candidato presidencial en 2006), era depuesto de su cargo por el presidente en turno, Ernesto Zedillo, debido a la intensa presión política de partidos opositores quienes denunciaban el uso de enormes cantidades económicas en su campaña electoral⁹. El asunto terminó en un arreglo entre estado-federación y el gobernador mantuvo el cargo, aunque con un saldo negativo que lo perseguiría por siempre. En la misma década ocurrieron otros actos esporádicos de regionalismo político, semi-radicales y con un bajo nivel de organización a sus alrededores, protagonizados por la élite económica del norteño estado de Nuevo León debido a una crisis política-económica local¹⁰. Al final del sexenio zedillista y del régimen priísta comenzaban a darse síntomas visibles de presiones y expresiones en las regiones del país no comunes. Algunos de ellos se mencionan en el transcurso del presente documento.

Así pues y según Silva Herzog-Márquez (1999: 63), México se ubicaba a finales del siglo XX y principios del XXI en un sistema político denominado “transitocracia”, donde interactúa un:

⁹ Para ampliar conocimiento sobre este hecho se recomienda leer a Enrique Serna “El candidato de la extorsión”, Letras Libres, Junio de 2006.

¹⁰ Para profundizar en el estudio de la identidad neoleonesa o regiomontana se recomienda ampliamente la lectura de la tesis doctoral “Re-sentimientos de la nación; regionalismos, separatismos e imaginación política en narrativas de la excepcionalidad regiomontana” de la autoría de Aarón Benjamín López Feldman (2019).

Amplio pero irresponsable pluralismo en donde los actores políticos adquieren el poder para bloquear las acciones de los adversarios pero carecen de la determinación para actuar en concierto... los diversos actores tienen una ambigua relación con la legalidad, la cual suspenden o ignoran cuando la causa lo exige.

¿Cómo llegó México al 2000 en materia de regionalismo político? Hasta ese momento en la historia mexicana había, entre otros hechos, dos constantes muy relacionados con este fenómeno; la ausencia de democracia y la existencia de identidades regionales cohesionadas en una nación por procesos políticos por lo regular ajenos al sentir local. En medio de la algarabía y fiesta nacional por el cambio de régimen no había en el ambiente cuestionamientos profundos sobre la identidad mexicana, sus valores, sus símbolos o su ser como seguramente los hubo en España en 1975. El marco conceptual de “raza cósmica” de José Vasconcelos seguía imponiéndose, significando con ello el buen trabajo de amalgamamiento nacional realizado por el régimen priísta. Tampoco existían dudas sobre su diferenciación nacional respecto de argentinos, uruguayos, peruanos como se lo cuestionó Octavio Paz en su obra maestra *El Laberinto de la Soledad* (2004: 133).

Sus pilares de identidad nacional y cohesión (religión católica, bandera, escudo nacional, literatura) no estaban en cuestionamiento por el simple hecho de haber sido construidos bajo el régimen priísta. No se pedía popularmente una refundación nacional desde sus raíces y si los españoles reconocen en lo general, dice Béjar (2008), que el rapto de España hecho por Franco es un “trauma sin superar”, en México el rapto realizado por el régimen priísta no se consideraba como tal sino como una época quizás necesaria para darle estabilidad al país con el uso de ciertos recursos como el nacionalismo. Incluso es todavía cuestionable la existencia de un acuerdo generalizado entre estudiosos sobre el significado real del entonces régimen priísta más allá de ser una “dictadura perfecta”, como la llamó Mario Vargas Llosa.

Continuando con la descripción situacional del país, tampoco existía una crisis política o económica como en esos primeros años

de existencia nacional la cual obligaba a sus habitantes, dice Ranero (2004: 288), a “aferrarse a sus producciones artísticas como lo único bueno y valedero del caos reinante, demostración patente que la cultura redimía la barbarie de los ámbitos económicos y políticos”, tan frecuentes en el siglo XIX. México se encontraba ubicado sobre una tolerable plataforma institucional-gubernamental para iniciar una transición política suave y fortalecer sus flancos débiles, numerosos por cierto. En el modelo de Fukuyama (2004: 135-136), se ubicaba en la tercera fase del proceso de construcción de Estado el cual, aunque débil y sin poder cumplimentar ciertas funciones como la protección de la propiedad o la impartición de educación de calidad, si poseía áreas sólidas como su macroeconomía y otras herramientas jurídicas para fortalecerlo con un nivel mínimo de voluntad y acuerdo político en caso de existirlo. Heredaba eso sí el régimen priísta un país con marcadas diferenciaciones económicas regionales y alentadoras del reforzamiento de identidades locales, pues la homogeneidad clamada por el gobierno no se visualizaba en muchos rubros.

Sin embargo y como se ha mencionado repetidamente, con el cambio de régimen vino también el desmoronamiento de una figura crucial que balanceaba y definía la distribución de poder entre los agentes políticos y económicos del país; el Presidente de la República, cuyo debilitamiento no sólo empoderó a gobernadores sino desencadenó su retorno al uso de recursos de presión raramente tolerados en el régimen priísta, el solía castigar los excesos. El pésimo procesamiento de un PRI fortalecido a nivel local, negado a reformar las instituciones por él creadas, fue otro hueco abierto por el nuevo gobierno. El estancamiento de las reformas en los primeros años de la alternancia para sobrepasar la debilidad institucional se hizo realidad, el ambiente político se deterioró y el efecto del discurso nacionalista en voz del presidente de la República ya no tuvo los mismos efectos aun y cuando se acudía reiteradamente a él. Pero además de ello, hizo voltear a los agentes locales hacia su propio territorio (entidad federativa o región) el cual podía servirles de trinchera para exigir, en nombre de este, mayores facultades y derechos mediante el uso de un discurso y el despliegue de una actitud que iba siendo di-

rectamente proporcional al debilitamiento de la figura presidencial.

Al término del gobierno foxista y al final del primer año del calderonista seguían sin existir elementos contundentes que ayudasen a identificar y/o visualizar el diseño final del “nuevo” régimen político con el que México caminaría durante el siglo XXI. Esto a pesar de iniciativas que buscaron delinearlos. Una de ellas aconteció el 29 de Marzo del 2007, más de seis años después del 2000, cuando se aprobó la Ley para la Reforma del Estado con vigencia de un año, estableciendo una Comisión especial en el Congreso para analizar cómo debía ser la nueva estructura política del país. Sin embargo, el plazo se agotó no concretándose reforma política alguna empero sirviendo de base para generar otros planteamientos al respecto. Otra más sucedió en Diciembre de 2009 cuando el Presidente Calderón planteó al Congreso un decálogo de reformas político-electorales, las cuales habrían de debatirse supuestamente durante el 2010. Este nuevo intento igualmente fracasó.

Bajo este escenario es indudable como México venía cambiando y sus regiones también. Como lo expresa Martínez Assad (2001: 395); “los espacios abiertos para el proceso de democratización han dado forma a un país inexistente y casi inimaginable hace veinte años” pero ¿cuál es esa forma resultante hoy en día y más aún, que forma tendrá en el futuro, tanto en lo territorial como en su estructura política?”. Es precisamente en esta forma “inexistente y casi inimaginable” donde el regionalismo político se re-desarrollaba en México, a veces manteniéndose como agente sonámbulo sin dirección y ni con voz articulada (incluso en ocasiones sin ella) y en otra con un claro arraigo no sólo entre élite política y económica, sino también entre grupos de ciudadanos. Todo dependiendo del momento, del contexto, los actores involucrados, su localización y las condiciones presentes. Por ejemplo, la colocación de una estatua en algún pueblo de un personaje o héroe regional, pero villano en la historia nacional, generaba regionalismo político expresado no necesariamente por élites políticos, sino por sectores sociales. Las coyunturas fiscales, en México muy comunes debido a su ineficaz estructura, se afianzaban como otra fuente de inspiración principalmente para

los gobernadores. El reflejo de los resultados de una elección era otro indicativo. Era pues, la fragilidad institucional y la crisis de sus valores políticos y cívicos, pero en general la situación del país todavía en construcción luego de 190 años de vida independiente, los causales del no reconocimiento y forma inimaginable al que se refiere Martínez Assad.

La no menos histórica elección presidencial del 2006, donde el enfrentamiento no se limitó a ser entre partidos sino de visiones colectivas de país, es sin duda un punto de referencia preliminar para delimitar en el tiempo el presente estudio. Su desenlace generó un profundo divisionismo político pero también social. Con tal cerrojo, el gobierno de Vicente Fox se convertía en el sexenio de la desilusión democrática. Según Meyer “el primer sexenio de la democracia mexicana, presidido por Vicente Fox, fue el de la gran oportunidad para encauzar por la vía electoral el descontento acumulado como consecuencia de la vieja y creciente inequidad en la distribución de cargas y recompensas en la sociedad mexicana” y por ello en ese periodo era fundamental darle una oportunidad electoral real a los perdedores sociales de siempre para garantizar su lealtad al supuesto ‘nuevo orden’” (2007: 23), oportunidad que se perdió en el 2006 con el comportamiento cuestionable del entonces Presidente Fox durante la campaña presidencial de ese año.

Como una nota adicional cabe agregar algunos datos numéricos reflejantes del desconcierto habido durante los años del gobierno foxista. Y si bien los números a mostrar fueron obtenidos a ocho meses de su salida, estos son secuelas derivadas de su cuestionado desempeño durante el proceso electoral presidencial. Así pues tenemos que al año de la citada elección presidencial, el sentir de la población mexicana para con la democracia y su valor vino a menguarse. Una encuesta del periódico Reforma (1-VII-2007), arrojó como resultado una satisfacción dividida sobre esta forma de gobernarse; el 47% de los ciudadanos consultados se dijo muy o algo satisfecho con el funcionamiento de la democracia en México, mientras un 45% se manifestó muy o algo insatisfecho. Un dato destacable, y con relación directa a nuestro tema de regionalismo, es la anterior percepción por

regiones: mientras en la región norte para el 65% México es algo o muy democrático, en el sur y centro del país la cifra se sitúa en el 46%. En la región centro-occidente la cifra es de 70%¹¹.

La elección de 2006 bien pudo haber sido la frontera final para el periodo de análisis de este trabajo, incluso así estaba planeado, sin embargo en Octubre de 2007 se dio un acontecimiento con impacto directo en el tema a analizar. En este mes se crea el mecanismo Integración de Gobernadores de la Región Sur-Sureste (IGRSS), una iniciativa eminentemente de integración regional y con leves destellos de regionalismo, al menos en el discurso de sus protagonistas como será desglosado en el apartado correspondiente, que viene a emular al mecanismo de sus contrapartes del norte con su Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF).

El complemento a este acontecimiento de asociacionismo lo representaron los violentos hechos de inseguridad y narcotráfico durante ese mismo año, una tendencia negativa que se agravaría al menos hasta 2010 y generando también expresiones conflictivas entre los gobiernos estatales versus el nacional por la incapacidad de este último para atender esos graves problemas ocasionadores de ingobernabilidad en ciertas zonas del país. Súmese el fallo continuado en la primera mitad del sexenio de Felipe Calderón por dismantelar la estructura política y la red de intereses fácticos que mantuvieron al Estado mexicano maniatado. Se daba entonces en los primeros siete años de gobiernos alternos al PRI no una “transición”, sino una “mutación” de régimen, tal como lo señala Silva Herzog-Márquez (1999:53). Es decir, no se pasó (y las bases tampoco fueron sentadas) de un estadio o estatus a otro, sino que el mismo cambió de forma pero en el fondo siguió siendo el mismo pero ya sin un actor central, donde predominan los grupos de poder político y económico tradicionales y locales bajo casi las mismas reglas, incluso algunas de ellas modificadas para empeorar el escenario político como la reforma a la ley electoral federal de 2007.

¹¹ Gutiérrez. Roberto y Alejandro Moreno. “Abandona un tercio a López Obrador” [en línea], periódico Reforma, 1 de Julio de 2007, < <http://www.reforma.com> > [consulta: 1 de Julio 2007].

Estos son pues los hechos que definen el cierre del periodo de análisis, el cual se aboca de los años 2000 a 2007.

1.3 LOS FACTORES DEL REGIONALISMO A ANALIZAR

Muchos son los factores que dan sustento al regionalismo en México y en la presente obra se analizan solamente tres. A continuación se justifica la selección de ellos, bajo el entendido de que, en su respectivo capítulo, se desglosan a detalle en lo conceptual así como en los hechos y con datos¹²:

- Grupal: Referido como la suma formal de esfuerzos por iniciativa propia de dos o más estados mexicanos o de estados mexicanos en conjunto con estados de otros países (principalmente EUA) para desarrollar o potencializar un programa o proyecto con objetivos claros de fortalecimiento del desarrollo local, estatal o regional.

- Tecnológico: Entendido como el uso de la tecnología de información y comunicación (TIC), principalmente la Internet, para crear, conformar, desarrollar, promover y/o posicionar un movimiento sociopolítico real y/o virtual con propósitos de fortalecer o resaltar una ideología regionalista.

- Identitario: Para esta obra se hace una reflexión concentrada al carácter vinculante entre nacionalismo y regionalismo. Igualmente se analizan encuestas que ubican cuantitativamente la distribución de la identidad nacional y local entre los mexicanos, un planteamiento válido debido al carácter federalista del país. Se complementa con la mención sobre la creación de himnos y banderas matrias dados entre 2000 y 2006, como parte de un esfuerzo por afianzar la identidad local en un contexto de diseminación centrifuga del poder público hacia los estados.

Con la selección de estos factores se pretende, como ya se ha

¹² En la tesis doctoral del autor se analizan tres factores adicionales; electoral, institucional y partidos locales.

señalado, comprobar la hipótesis de un renaciente regionalismo político en México a principios de siglo. Sin embargo también es justo cuestionarse si ese regionalismo apunta al reforzamiento de una ideología que sobrepone a la identidad local sobre otras (incluida la nacional) o si es meramente un regionalismo ad hoc para sostener un poder político determinado y sus estructuras socio-partidistas. Se espera en el transcurso de la presente obra y con la información y datos recabados y expuestos, se tengan elementos para responderse a este cuestionamiento.

Por otra parte, para asegurar un sustento algo más sólido sobre los factores definidos y su motivo para ser seleccionados, cabe mencionar la enorme influencia de cada uno de ellos para configurar y promover una identidad colectiva en el México actual. Además el momento en el cual se usan para analizar este fenómeno lo permite pues diez o quince años atrás, bajo otro contexto, otros factores como el electoral y tecnológico simplemente no podrían abordarse. El primero debido a la cuasi absoluta dominación de un partido (PRI) en el ámbito electoral (sin que ello signifique la no presencia del regionalismo) y el segundo a la prácticamente inexistencia de herramientas tecnológicas en el país, léase Internet, las cuáles han potencializado la difusión y consolidación del regionalismo, a diferencia de los métodos tradicionales como la prensa, la radio o la televisión, cuyos contenidos eran delineados por el partido en el gobierno y sus grupos de poder afines.

Se dejan de lado (pero no se ignoran) factores que potencian el regionalismo como el económico-financiero, cultural e histórico. El primero, aglutinador de numerosos temas, se aborda en el capítulo quinto pero de manera monofocal pues se analiza solamente el tema de los presupuestos estatales con el ánimo de actualizar la utilidad de este argumento entre los promotores del regionalismo en el mundo virtual, e inclusive para responder la supuesta validez de las constantes quejas de los gobernados mexicanos por la injusta repartición de los recursos nacionales.

El segundo (cultural), por su riqueza, amplitud e importancia merecería un completo estudio, reconociendo su enorme influencia

dentro del factor grupal en el sentido de que los estados usualmente tienden a agruparse tomando en consideración, entre otros elementos, sus afinidades culturales, tal como acontece claramente con los tres estados del noreste (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), unidos sólidamente por, entre otras manifestaciones artísticas, la música nortea o su comida típica. El factor histórico, uno de los principales en cualquier movimiento regionalista y, para este estudio, fuente también de inspiración para el factor grupal como podrá observarse en alguno de los apartados, es punto de referencia invariable para el factor tecnológico, donde en las páginas de Internet analizadas se hace mención constante a la historia como elemento diferenciador entre los estados y regiones mexicanas. De cualquier forma se acude en momentos puntuales a todos los factores antes mencionados donde así corresponda.

CAPÍTULO 2

El factor grupal; los Estados se asocian regionalmente

Es paradójico como la conquista española vino a unificar un cúmulo de reinos indígenas ubicados en la parte centro-sur de lo que hoy es México así como cientos de tribus norteañas cuya civilización era limitada, sentando con ello las bases de un Estado nacional cuyo nacimiento se da partir del siglo XIX. Pero antes de ello, y para hacer viable al virreinato, el territorio fue dividido para facilitar su administración y dominio. Su evolución fue muy dinámica dándose en lo general bajo el siguiente orden y clasificación; gobernaciones, reinos, provincias, intendencias y territorios hasta 1810; luego estados (1824) y por un tiempo departamentos (1843-1846, 1865) para definirse estados luego de la caída del segundo imperio.

En todos esos siglos se dieron asociaciones políticas inter-territoriales las cuales nacían y morían según las circunstancias de ese momento. Algunas se daban por decreto real o legal para fusionar provincias, departamentos, estados o territorios según lo que existiera, y a veces la voluntariedad de ellas no era el denominador común. En el norte el azote de las tribus norteañas era un factor extra de asociacionismo. Pero dada la precariedad institucional de México la durabilidad de estas era incierta porque, como lo señala Ilán Semo en su obra *¿El Estado-mosaico?* (1998), la “historia elemental de México es la historia de un Estado empeñado en la construcción de una nación”, interpretándose a la misma como una tarea inconclusa y construido desde “arriba” con el propósito de homologar un complejo rompecabezas de reinos, fueros y pueblos compositores del mapa social y cultural de Nueva España y luego de estados en precarias condiciones institucionales.

Lo cierto es que, por un lado, el virreinato de la Nueva España pudo en esencia mantenerse unificado una vez lograda su independencia, suerte no corrida por otros virreinos como el Virreinato del

Río de la Plata, Virreinato del Perú o la Capitanía General de Guatemala, las cuales se fragmentaron para dar vida a diversos países, mientras por el otro, un México profundamente debilitado en lo institucional pudo evadir más separaciones territoriales. Pero aun para el México actual los desafíos geopolíticos continúan, pues como dice Semo “la transformación de la geografía profunda del andamiaje político e institucional de México apenas se ha iniciado” gracias a diversos acontecimientos como las iniciativas de autonomía para los pueblos indígenas generadas a raíz del movimiento zapatista, la reconstrucción de múltiples poderes regionales, el surgimiento de dos territorios "híbridos" en las fronteras norte y sur como fenómenos paralelos al despliegue del TLC, la apertura financiera, la legitimación de la emigración con la aprobación de la doble nacionalidad y la transnacionalización de la comunicación.

De las reflexiones anteriores sobresale el momento de la previsión de Semo; 1998, dos años antes de la salida del PRI de la Presidencia de la República y apenas el inicio de las consecuencias económicas del TLC, aunque ciertamente los programas previos de industrialización fronteriza ya auguraban escenarios retadores. Indisputablemente otros autores ya las habían expuesto pero con dificultad pueden ser encontradas de manera conjunta y ligadas al tema de la “geografía del andamiaje político e institucional”. Sin embargo, Semo omite prever, quizás de manera consciente, que dentro de la reconstrucción de los múltiples poderes regionales¹³ y el surgimiento de dos “territorios híbridos” (norte y sur), la gestación a principios del siglo XXI de un asociacionismo político-regional al interior de cada uno de ellos, un hecho no visto desde la segunda década del siglo XX, cuando los caudillos de la Revolución Mexicana le impusieron sin querer una división geográfica-ideológica a la misma si nos basamos en sus propósitos; “Tierra y Libertad” en el sur zapatista y “Sufragio efectivo no reelección” en el norte maderista-carrancista-villista. En otras palabras, las necesidades y aspiraciones

¹³ En su obra Semo no especifica sobre los poderes regionales, en el sentido de cuáles serán reconstruidos, pero el texto conlleva a suponer a los poderes regionales existentes en el Siglo XIX.

regionales eran distintas en el ocaso de la dictadura de Porfirio Díaz.

A partir del 2000 al fortalecerse el desmoronamiento del régimen priísta, siempre temeroso de los asociacionismos estatales por ser potenciales agentes retadores al poder central y pavor heredado de la Revolución, se sientan las bases para la aceleración de una asociación política más profunda entre dos o más estados, conformando con ello regiones, a veces voluntaria y a veces impuesta. Pero no sólo fue tal liberación política de los gobiernos estatales la detonante exclusiva. El nuevo gobierno foxista abonaría a tal fenómeno al demarcar cinco mesorregiones para facilitar la planeación y la colaboración entre entidades y la Federación las cuales fueron, según el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (2001: 10), las siguientes:

- Sur - Sureste: Campeche, Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Guerrero, Veracruz y Puebla.
- Centro - Occidente: Jalisco, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro.
- Centro: Distrito Federal, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Estado de México.
- Noreste: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango.
- Noroeste: Baja, California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango.

Del agrupamiento regional anterior¹⁴ cabe ahondar en los estados “bisagra” o aquellos que mantienen una presencia en dos mesorregiones. Para el gobierno foxista, un estado con intereses en dos regiones podía participar en ambas, lo cual permitiría una articulación entre mesorregiones, de aquí que los estados de Chihuahua y

¹⁴ El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 habla de las “macrorregiones del norte, centro, sur, las costas del Golfo y las del Pacífico”, pero no especifica cuales estados pertenecen a cada una de ellas. Puede consultarse en <<http://uninet.mty.itesm.mx/legis-demo/progs/pnd.htm>> [consulta: 21 de Enero 2010].

Durango fueran incluidos en dos (Noreste y Noroeste) al igual que Puebla (Centro y Sur - Sureste) y Querétaro (Centro-Occidente y Centro). Lo anterior puede considerarse como una tesis cuestionada en lo operativo pero además porque deja en el limbo geopolítico a las entidades antes señaladas y porque, ante el diseño de políticas públicas de enfoque regional, pudieran dedicar recursos en dos regiones.

Para ejecutar tal planteamiento de asociacionismo regional diseñada desde el gobierno federal, se crearon múltiples instancias y programas gubernamentales con cobertura en dos o más estados. De los primeros destacan: la Coordinación de la Oficina de Planeación Estratégica y Desarrollo Regional; Comisionado de la Frontera Norte, cuya responsabilidad recayó en Ernesto Ruffo Appel (primer gobernador de oposición); Comisionado de la Frontera Sur, cargo vacante aunque en la práctica las cuestiones sureñas recayeron parcialmente en el Comisionado del Instituto Nacional de Migración (siendo titular por entonces Felipe de Jesús Preciado Coronado).

De los programas gubernamentales los más destacados fueron el Programa Marcha Hacia el Sur cuyo objetivo, según las propias palabras del entonces Presidente Fox brindadas el mismo día de su arranque (8 de Marzo de 2001), era “buscar el equilibrio en el desarrollo regional, para buscar el desarrollo por igual, tanto del norte como del sur, del este como del oeste; tanto de cada uno de los 32 estados como de cada uno de los 2 mil 500 municipios en el país¹⁵. Otra de las iniciativas regionales fue el Programa Frontera Norte 2025, el cual pretendía “establecer el rumbo y las prioridades de la región, iniciar un proceso articulado y coordinado de planeación y ejecución, lograr acuerdos desde la frontera norte por primera vez en un proceso de auténtico federalismo”¹⁶.

¹⁵ Presidencia de la República. Discurso del Presidente Vicente Fox Quezada 2000-2006. Presentación del Programa La Marcha Hacia el Sur [en línea], 8 de Marzo de 2001, Chilapa de Álvarez, Guerrero, <<http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=679>> [consulta:4 de Abril de 2009].

¹⁶ Para más información refiérase a <http://fronteranorte.fox.presidencia.gob.mx/> [consulta: 4 de Abril 2009].

Pero el programa regional foxista de mayor realce, y a la vez polémico, lo fue el Programa Puebla Panamá, convertido luego en Plan Puebla Panamá (PPP), el cual aglutinaría al Programa Marcha Hacia el Sur. Aunque el PPP se aborda con más detalle en páginas posteriores vale mencionar unos datos iniciales. Este programa, el cual en lo general buscaba promover el desarrollo del sursureste en sinergia con Centroamérica, es el resultado de un sinnúmero de esfuerzos gubernamentales generados a partir del alzamiento zapatista de 1994. Su autor intelectual es Adolfo Aguilar Zinser, según Héctor Ferreira subcoordinador general del Plan Puebla Panamá durante el gobierno foxista¹⁷.

El PPP ha dado origen a un sinnúmero de estudios, investigaciones y libros, y no es propósito de este trabajo realizar un esfuerzo analítico más, sino meramente incrustarlo en el rompecabezas de asociacionismo regionalista recreado a partir del 2000, desglosando en todo caso el rol quizás no constructivo en el sentido de auténticamente unir a los estados del sur, aunque al menos abrió la brecha para que sus gobernadores iniciaran esfuerzos al respecto, aspecto a detallarse posteriormente.

Así pues las políticas públicas de regionalización, cuya naturaleza tienen un sentido institucional, retomaron vida con el arribo de Fox al poder. Las mismas se oponen al regionalismo porque nacen del Estado central mientras el segundo es un pensamiento o ideología gestado en las regiones mismas y con pretensión de transformarse en una institución política con autonomía y soberanía política. Dentro de las tipologías de regionalización, la foxista puede ubicarse en la “regionalización sin creación de un nivel regional” pues “no desemboca en la creación de un nuevo nivel territorial, sino en una adaptación de las instituciones existentes a las finalidades de la re-

¹⁷ Versión estenográfica del programa de radio Las Relaciones Internacionales de México. Programa de Radio 692 “Una evaluación académica del Plan Puebla-Panamá” [en línea], Radio UNAM, 17 de Abril de 2007, <<http://portal.sre.gob.mx/boletinmr/popups/articleswindow.php?id=2651>> [consulta: 1 de Abril 2009].

gionalización” (MAP-España, 1998: 37)¹⁸. Fox buscaba conjuntar voluntades políticas de diversos órdenes gubernamentales e instituciones públicas a través de mecanismos y espacios programáticos para generar desarrollo meramente económico pero no político, además bajo la misma estructura institucional heredada del priísmo, lo que en cierta medida se convertiría en factor para el fracaso de varias de sus iniciativas.

Las intenciones de regionalización del “gobierno del cambio” no sólo encontraron eco en el diseño e implementación de iniciativas o programas. El perfil geográfico del gabinete foxista fue en sí mismo un reflejo por darle al nuevo gobierno un toque de pluralidad regional y ya no marcadamente centralista como acontecía bajo el priísmo. De 50 nombramientos realizados por Vicente Fox para su gabinete de arranque 21 eran del Distrito Federal (42%), 27 de otros estados de la República (54%) y 2 nacidos en Estados Unidos (4%). Sólo uno de ellos (Florencio Salazar) era del sur o sureste mexicano; los 26 restantes provenían de las regiones donde se gestó el cambio político en México; Bajío, occidente y norte¹⁹. No obstante este dato de diversificación geográfica del gabinete presidencial, y con el propósito de hacerlo más contundente, se torna necesario deshilar la trayectoria de los 29 miembros no defechos en el sentido de ubicar donde ejercieron mayormente su vida profesional (lo que no se hará en este trabajo) para entonces sí concluir, para este aspecto, la auténtica diversificación geográfica foxista y diferenciarlo de los gabinetes priístas, cuyos integrantes pasaban buena parte de sus vidas profe-

¹⁸ Las otras dos tipologías son “descentralización regional” y “regionalización política”. La primera designa la creación o la sustitución de una nueva entidad local en el nivel regional, siendo su mejor representante Francia, cuyas regiones son entidades territoriales al igual que los municipios y departamentos aunque carecen de garantía constitucional. La segunda, también conocida como “regionalismo institucional” puede conducir al sistema federal (el cual aplica -al menos en teoría- en México) atribuye facultades políticas a los entes territoriales conformantes del Estado-Nación. España brinda el mejor ejemplo (MAP-España, 1998: 44-48).

sionales en el Distrito Federal si querían escalar en la jerarquía del poder político nacional o local.

Paralelamente a los esfuerzos gubernamentales por crear mesoregiones capaces de auto-impulsarse para generar desarrollo, de diseñar y poner en marcha programas e iniciativas que ayudasen a tales mesoregiones y por la conformación de un gabinete plural en el origen geográfico de sus integrantes, el asociacionismo voluntario e independiente de los gobernadores fue regenerándose (norte) o dándose (sur) desde las mismas regiones pero no necesariamente para enrolarse en los planes foxistas. Diversos factores fueron moldeando este tipo de asociacionismo gestado a nivel regional y al igual que en épocas pasadas anteriores al porfiriato, fueron dos los prevalecientes; a) el voluntarismo político y b) inercia cultural-identitaria. Del primero destaca el caso del Noreste de México (Nemex), conformado por los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas y quienes, a través de sus gobernadores, retomaron una unidad socio-política asentada en hechos históricos, secundada por los valores culturales, y no vista desde la segunda parte del siglo XIX, cuando la solidaridad era constante debido al peligro común de las tribus bárbaras, y cobijada por un regionalismo de mayor alcance geográfico (el norteño), cuyo mejor representante político es la Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF), tema de análisis en páginas posteriores.

Por contraparte, el fenómeno del regionalismo en el centro y sur del país avanzó por la senda cultural-identitaria, aunque también por la senda impuesta, para construir un asociacionismo pero omite casi enteramente la senda de voluntarismo político el cual se manifiesta tíbilmente al final del periodo de investigación del presente trabajo (2007), es decir, la de un acuerdo político entre sus gobernadores para aprovechar las dinámicas económicas de la región y enfrentar los desafíos sociales, con el soporte manifiesto del gobierno federal.

¹⁹ Página Sie7e. Revista de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) [en línea], Diciembre 18, 2000, Año 6, Núm. 121. <<http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/pag7/2000/dic/dic00.htm>> [consulta: 1 de Abril de 2009].

Empero se desmotiva o divide por otros factores; para el caso de la zona centro por la pluralidad política, los enormes retos ambientales (maximizados por la densa demografía) principalmente en lo relativo a la disponibilidad del agua potable, el destino de las aguas negras y la disposición de los residuos sólidos. Estos hechos influyen en buena medida el discurso político de los gobernadores de la región, transformándolo en un medio constructor del desacuerdo y en algunos casos de conflicto. En el caso del sursureste los obstáculos son la complejidad y diversidad étnica-cultural-social, el involucramiento de actores ajenos, el divisionismo histórico, las indefiniciones territoriales, el cacicazgo político y la debilidad de la base social.

Ahora bien, para este capítulo dedicado al análisis del regionalismo desde la perspectiva del asociacionismo político (voluntario o impuesto) se decidió conjuntar a la región Sursureste por dos razones; a) el Plan Puebla-Panamá la agrupa y b) el surgimiento en Octubre del 2007, del mecanismo de Integración de Gobernadores del Sur - Sureste (IGRSS) la cual introduce un nuevo capítulo en los esfuerzos políticos por conjuntar a una gran zona. Es de notarse que ambas iniciativas “roban” o extraen de la región centro a los estados de Puebla y Veracruz, según lo definido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Por otra parte las regiones centro y occidente se analizan en el mismo apartado por estar muy vinculadas en lo económico pero principalmente por el tema del agua, el cual impacta en todos los rubros disciplinarios, incluido el político. En estas regiones existen tres grandes cuencas acuíferas; Lerma-Chapala; la Cuenca del Río Santiago y Río Verde; y la Cuenca del Pánuco²⁰.

Respecto de la región norte me enfoco exclusivamente en los estados fronterizos, abordando muy brevemente lo acontecido con Sinaloa, Durango y Baja California Sur (estados “huérfanos” o indefinidos en lo regional dada su situación geográfica). El primer estado

²⁰ Para más información de las cuencas acuíferas en México visite la página de Internet de la Comisión Nacional del Agua <<http://www.conagua.gob.mx>>

muy vinculado a Baja California²¹ y Sonora por el tema de la gran cantidad de migrantes sinaloenses radicados en esos estados fronterizos. Durango por su parte con relaciones profundas con Chihuahua y Coahuila (por la región de La Laguna) y Baja California Sur como un nuevo e importante polo de desarrollo turístico cuyos principales visitantes son estadounidenses y canadienses, lo que le permite cierta independencia del resto de los estados, incluso consolidándose como un destino de muchos migrantes nacionales.

Otro factor para “dividir” de esta forma el análisis grupal-político del país es el desarrollo del nuevo sistema de ciudades en México (cuyo eje rector es el Programa de las 100-Ciudades), el cual según palabras de Contreras Servín (2007), “tiende a generar tres diferentes territorios; el norte, que mira hacia los EUA; el del centro, que parece encerrarse en sus propias contradicciones y el del sur, pobre y cada vez más semejante a Centroamérica”.

Lo comentado por Servín se ve reflejado fielmente en muchos índices de bienestar social, además es ineludible que esta sectorización se trasmite de manera automática a los estados porque de no considerarse así, estaríamos hablando de una fractura identitaria entre estado-municipio, realidad presente en algunos casos por ejemplo Torreón (Coahuila) con el estado de Coahuila, aunque la disputa no se trata de un conflicto ubicacional (ambos están en el norte) sino de identidad micro-regional (La Laguna) con deseos de convertirse en estado dentro de una gran región (el Norte). En todo caso este riesgo puede darse en las ciudades ubicadas en las fronteras de las tres regiones mexicanas, como por ejemplo Aguascalientes o San Luis Potosí, pertenecientes a la región centro-occidente pero con fuertes vínculos con la región norte.

Otro factor considerado para esta territorialización fue el histórico, de gran peso para algunas regiones y definidor de visiones de desarrollo. Un ejemplo; mientras los estados del norte comerciaban y

²¹ Según el Consejo Estatal de Población de Baja California (2007) entre 1995 y 2000, 48,001 sinaloenses llegaron a residir a Baja California, aunque la cifra descendió a 37,861 en el periodo 2000-2005. De cualquier manera Sinaloa se mantuvo como la mayor expulsora de población hacia este estado.

comercian mayormente con sus pares estadounidenses los del centro y sur se vuelcan hacia sus propios mercados, y al del Distrito Federal.

Finalmente tenemos al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), inspirador de amores y odios (según a quien se le pregunte) y un elemento protagonista desde su inicio dentro del factor grupal a analizarse en este capítulo. Desde su puesta en marcha es indudable su influencia como agente regionalizador y generador de diferencias no solo socioeconómicas entre el norte y sur de México, sino también políticas.

Durante prácticamente todo el siglo XIX y como consecuencia de la debilidad institucional de su gobierno federal y por las frecuentes luchas políticas y armadas entre conservadores y liberales, buscando estos sentar y definir las bases ideológicas del nuevo Estado nacional, México mantuvo un fuerte regionalismo económico y político. El porfiriato, los gobiernos revolucionarios y luego los priístas consolidaron la cohesión política, apuntalaron al Estado mexicano y definieron e impusieron un nacionalismo unionista de esa amalgama regional mediante un sistema económico y político centralista en un Estado federal. El gobierno federal, mediante el Presidencialismo, era el cemento cohesionador.

Pero como lo señala Semo (1998), al desmantelarse la economía de Estado como consecuencia de la crisis económica de 1982 y acelerada por el salinismo (1988-1994), y sin ofrecer nuevas opciones económicas y políticas, se echó por la borda el fundamento de la estabilidad del sistema político; el congelamiento de la sociedad-mosaico. Esto trajo como consecuencia la reanimación de los poderes regionales (cuyo principal agente, por ahora, es el gobernador), los cuales buscan otro sentido de afirmación frente a lo "nacional" y a quién hoy retan mediante discursos desafiantes y exigentes, acciones apuntaladoras de la identidad local y movimientos de agrupación política regional perseguidores de objetivos políticos no necesariamente en sincronía con el nacional y por lo tanto afectando el proceso de desarrollo de las diversas regiones en su conjunto.

Respecto de esto último Delgadillo, Felipe y Gasca (2001, 12-

13), afirman que en la actualidad se debaten al menos dos posiciones respecto del devenir del desarrollo regional en México; a) el criterio teórico negador de la existencia de las regiones o de las delimitaciones regionales, las cuales tenderían a ser eliminadas en la medida que avance los procesos de globalización (posición dominante durante el régimen priísta) y b) la región existe objetivamente y se encuentra expuesta a las transformaciones mundiales sin que ello afecte su condición de espacio integrado, independientemente de su nivel de desarrollo o grado de vulnerabilidad (posición dominante entre ciertos priístas y a partir del 2000).

Respecto de la primera posición parece claro su inoperatividad toda vez que, al contrario de ser eliminadas, las regiones al interior de Estados-Nación con ciertas características históricas y/o socio-étnicas o por la debilidad o incompetencia de sus gobiernos nacionales, voltean hacia sí mismas para ubicar respuestas a los desafíos hoy generados precisamente por los procesos de globalización.

Por contraparte, la posición segunda es la realidad prevaleciente luego del 2000; el regionalismo parece alimentarse de la globalización y de la integración supranacional (Unión Europea) pero también de la debilidad moral, política e institucional del gobierno nacional. A nivel mundial los ejemplos abundan; desde Cataluña en España, pasando por Santa Cruz en Bolivia y Quebec en Canadá, ambos en América, hasta llegar a Darfur en Sudán y muchas otras regiones en India y China. Todas encontrando ciertos apoyos precisamente por el fenómeno mismo de la globalización y de las telecomunicaciones, facilitadoras estas del intercambio de ideas y del aprendizaje de estas.

Para México los desequilibrios regionales en inversión, junto con la expresión territorial de éstos en rezago social, constituyen el mejor ejemplo de la existencia objetiva de las regiones (Delgadillo, Felipe y Gasca 2001; 17). A ello habría de agregarse los movimientos migratorios internos, los discursos políticos de reivindicación regional y las arraigadas particularidades culturales en cada una de ellas, las cuales también motivan a una integración de varias regiones o estados dentro de un mismo Estado-Nación, fenómenos a analizar

en los siguientes apartados.

2.1 LOS NORTEÑOS Y SU CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS

La Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF) reúne a los mandatarios estatales mexicanos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y a sus contrapartes estadounidenses de California, Arizona, Nuevo México y Texas. En Septiembre de 2007 se llevó a cabo la XXV Conferencia de este mecanismo, la última dentro del periodo 2000-2007, y el pronunciamiento principal al término de esta fue la exigencia a los gobiernos nacionales de México y Estados Unidos de América (EUA) de invertir más en seguridad para agilizar los cruces internacionales, además de demandar a los mismos que tomen la frontera como una prioridad²².

Este pronunciamiento de los mandatarios estatales se sumó a los realizados en las pasadas ediciones y cuyos destinatarios principales fueron precisamente Washington DC y México DF. El tono de estos usualmente ha sido de reclamo por su incapacidad para resolver problemas y generar soluciones en la franja fronteriza. Pero la edición XXV incluyó un acto específico convirtiéndola en especial y diferente de las anteriores; por primera vez la Conferencia se rigió bajo lineamientos internos que tentativamente le asegurarán darle un seguimiento puntual a las decisiones tomadas, estrenándose además un protocolo de toma de la presidencia. En esa ocasión el gobernador de Sonora, Eduardo Bours, entregó al gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, el malleto de símbolo de autoridad, el cual poseyó durante un año como presidente de la Conferencia.

A lo anterior debe sumársele la aprobación en la XXIV edición de la “creación del secretariado técnico, cuyo propósito es dar seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos por la Conferencia de Gobernadores Fronterizos”, según lo dicta el Adendo 1 de

²² Lupen, Orietta y Mario Lugo. “Exigen mayor seguridad”, periódico el Expreso, 29 de Septiembre de 2007, año 2, número 724, pág. 1-A.

la declaración conjunta. Con estas tres acciones, la CGF pasó a una nueva etapa de mayor formalidad e institucionalidad en sus propósitos y trabajos, de un fortalecimiento de las relaciones entre dichos estados y no meramente de actos cargados con buenos propósitos, de lo cual usualmente se le critica.

Este mecanismo de diálogo y encuentro para abordar problemas comunes se creó en 1980, siendo una continuación de un largo proceso iniciado más de una década atrás para abrir las líneas de comunicación entre los 10 estados²³. Sus protagonistas se reunieron por primera vez en Cd. Juárez, Chihuahua, México,

Hasta ese momento, principios de los ochenta, los gobiernos federales de ambos países eran quienes monopólicamente acaparaban las citadas líneas de comunicación y procesaban los temas que afectaban a la zona fronteriza. Con la creación de este mecanismo se inició formalmente un proceso de paradiplomacia de los estados mexicanos, concepto referido a “la capacidad de municipios, estados o regiones y empresas privadas de dialogar directamente con otras partes del mundo”²⁴. Previamente la paradiplomacia era una acción inexistente, al menos de manera pública, debido al centralismo del régimen priísta pero en el ocaso de este comienza a posicionarse la cooperación internacional en los gobiernos estatales, sumándose a la misma los gobiernos municipales de una forma más intensa median-

²³ Departamento de Agricultura de Texas. Página de Internet de la Mesa Agropecuaria de Trabajo de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, sección Historia. Disponible en Internet <http://www.borderag.com/spanish/news/iga_history.htm> [consulta: 23 de Diciembre 2007].

²⁴ Definición tomada de la página de Internet de Safe Democracy Foundation. Disponible en Internet <<http://spanish.safe-democracy.org/2007/02/20/que-es-la-paradiplomacia/>> [consulta: 26 de Diciembre 2007]. Otra definición más completa es la de Noé Cornago Prieto (2001) en *Exploring the global dimensions of paradiplomacy: Functional and normative dynamics in the global spreading of subnational involvement in foreign affairs*: “la implicación de los gobiernos subnacionales en las relaciones internacionales, a través del establecimiento de contactos formales e informales, permanentes o ad-hoc, con entidades extranjeras públicas o privadas, con el objetivo de promover resultados socioeconómicos y políticos, así como cualquier otra dimensión externa de sus propias competencias constitucionales”. Cita tomada de Mariano Ferrero “La Glocalización en Acción: Regionalismo y Paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur Latinoamericano”, 2006.

te el formato de hermanamiento de ciudades de los cuales existen a finales de 2007 alrededor de 300²⁵.

Para comprender un poco el nacimiento de la CGF es necesario remitirse a la finalización de la II Guerra Mundial, la cual alteró nuevamente los flujos migratorios entre ambos países como consecuencia de la escasez de mano de obra en territorio estadounidense. Para minimizar este hecho y permitir el flujo de mano de obra de una manera legal ambos gobiernos pusieron en marcha el programa Bracero, sin embargo al término de este en 1964 miles de trabajadores con permiso para cruzar legalmente la frontera para emplearse en las labores de campo, se quedaron sin trabajo y por consecuencia sin los papeles necesarios para ingresar a ese país.

Para enfrentar este monumental reto, el gobierno mexicano re-potencializa ese mismo año el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), originalmente puesto en marcha en 1961. Según Fernández (1980: 146), el PRONAF intensificó la dependencia económica de las ciudades fronterizas con respecto a la economía norteamericana, trayendo como consecuencia un efecto seguramente no deseado por el régimen priísta.

Para complementar el PRONAF en 1965 se pone en marcha el Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) con el propósito de otorgar ventajas fiscales a las compañías norteamericanas que se establecían en la frontera mexicana y daban empleo a los miles de inmigrantes arribados a la zona provenientes de otras partes del país.

Esta nueva realidad afectó profundamente el desempeño de los gobiernos municipales y estatales quienes debían de proveer a los nuevos habitantes de los servicios públicos básicos, acción casi imposible debido al explosivo crecimiento demográfico. De 1940 a 1970 la población en la zona pasó de 2.6 millones de habitantes a 8.6 millones, manteniendo tasas de crecimiento poblacional mayores a

²⁵ Hernández, Erika. “Duplican ciudades hermanamientos” [en línea], periódico Reforma, 1 de Enero de 2008, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 1 de Enero 2008]. Léase también a Esther Ponce Adame en “Dificultades del desarrollo y vinculación externa de los municipios mexicanos: competitividad y cooperación”. Coord. Ed. Juan Mendoza, Políticas públicas: cambio social e Institucional. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. México, 2005.

las de otras regiones del país (Fernández, 1980: 158).

Las crisis económicas de la década de 1970 aceleraron los flujos migratorios y acrecentó los retos para los gobiernos locales ya no solo en materia urbana sino también ambiental, salubridad, educativo y mayormente de seguridad, los cuales fueron detonantes de uno nuevo: la profesionalización de la violencia y el surgimiento y consolidación de las bandas delictivas de narcotráfico. Las ciudades del norte iban siendo rebasadas en su capacidad para asegurar un ordenado crecimiento y un futuro sostenible.

Así las cosas, y ante la incapacidad de los gobiernos nacionales para aterrizar alternativas de solución y por el acumulamiento de los desafíos, es que nace la CGF en 1980. Desde su inicio, esta iniciativa promovió los esfuerzos conjuntos de la frontera dirigidos al medio ambiente, agricultura, cruces fronterizos, desarrollo económico, educación, salud, desarrollo social, comercio y turismo.

No obstante los buenos deseos fundacionales por el lado de México existía un serio obstáculo para potencializar sus trabajos de manera inmediata; el todavía fuerte presidencialismo, minador de cualquier iniciativa política potencialmente considerada amenazante para el funcionamiento del régimen. Es por ello en buena medida que las Conferencias se convertían en meros actos protocolarios sin sustancia y con escasos compromisos o bien muy genéricos, haciendo casi imposible dar seguimiento a los mismos.

Con la modificación del modelo económico a finales de la década de los ochenta y la transformación del régimen político mexicano a mediados de la siguiente, se generan tres agentes aceleradores de la unidad fronteriza; a) la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica TLCAN en 1994, con el cual la dependencia económica de los estados miembros de la Conferencia se multiplicó; b) la derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000, alteradora de las relaciones políticas entre el gobierno federal y los estatales y c) el avance de la globalización.

Es indudable la influencia del primero y podría ahondarse en el mismo pero, debido al enfoque en el tiempo de la presente investigación (2000-2007) y de la existencia de varios y buenos estudios so-

bre la profundización de las relaciones económicas de los estados en cuestión²⁶, me concentro en el segundo y tercer factor.

Un mes antes de la elección presidencial mexicana de Julio de 2000, se celebró la XVIII Conferencia en Sacramento, California. En ella el entonces gobernador de California Gray Davis, mencionó en su discurso palabras ilustradoras en parte del porqué del fortalecimiento de la Conferencia: “Estamos conectados más que por una frontera común. Compartimos una historia común, unos retos comunes y una idea común y debemos trabajar juntos para lograr esos retos”²⁷.

Las palabras del ex –gobernador Davis se insertan en la vecindad geográfica compartida entre los estados de ambos países y recalcan los lazos históricos de la región. Es un discurso hecho por la realidad y no tanto por el sujeto, un discurso empleado comúnmente por todos los gobernadores fronterizos pero que sin embargo no es incluido en las declaraciones conjuntas emitidas al término de cada conferencia desde el 2001²⁸, y cuya estructura contiene un preámbulo (sede de la conferencia correspondiente, estados presentes y temas a tratar), un considerando (aspectos generales de la situación binacional) y finalmente las posiciones y conclusiones en cada uno de los temas abordados.

El estilo de paradiplomacia empleado por los gobernadores, par-

²⁶ Un par de ellos es de José Gasca Zamona, “Una década de impactos regionales”, en Diez años del TLCAN en México. Editora Mónica C. Gambrell IIE, UNAM, 2006, Págs. 193-205. El otro es de Pablo Wong González, “Impactos regionales del Tratado de Libre Comercio”. El Colegio de Sonora y Fundación Friedrich Ebert, 1991, p. 23-33. Ambos trabajos permiten hacer un interesante comparativo sobre la situación prevaleciente antes del TLCAN y diez años después del mismo.

²⁷ Redacción La Opinión. “Inician reunión gobernadores fronterizos de EU y México” [en línea], periódico La Opinión, 1 de Junio de 2000, <http://www.laopinion.com/archivo/index.html?START=178&RESULTSTART=169&DISPLAYTYPE=single&FREETEXT=ranchero&FDATED12=&FDATED13=&SORT_MODE=SORT_MODE> [citado el 23 de Diciembre 2007].

²⁸ Las mismas pueden leerse en la página de Internet del Secretario de Estado de Texas, sección Texas Border & Mexican Affairs, sub-sección Border Governors Conference, en la página de Internet <<http://www.sos.state.tx.us/border/bmaconf.shtml>> [consulta: 20 de Diciembre de 2007].

ticularmente los mexicanos, parece transitar del fortalecimiento de la fraternidad a la consolidación de la institucionalización de la región como una zona con vida e historia propia. Los pasos dados en la XXV Conferencia²⁹ con la incorporación de lineamientos internos y el traspaso simbólico del poder presidencial mediante el mallette apuntan hacia una meta de mayor formalidad y compromiso.

Si bien el logotipo principal posee las dos banderas nacionales entrelazadas verticalmente, la participación de los gobiernos nacionales es más representativa que deliberativa, es decir, sus actores no fungen como agentes orquestadores u organizadores, y sólo asisten en calidad de invitados. El ex –Presidente Zedillo (1994-2000), no asistió a ninguna de las ediciones celebradas en territorio mexicano (ver siguiente tabla con la relación de Conferencias celebradas), la misma política siguió el ex –presidente Fox³⁰.

²⁹ A la XXV Conferencia de gobernadores fronterizos no asistieron el gobernador de Nuevo México Bill Richardson, quien en ese momento era pre-candidato por el Partido Demócrata a la Presidencia de EUA, y Rick Perry, gobernador de Texas.

³⁰ Según se pudo constatar en los archivos electrónicos de sus discursos, disponible en Internet <<http://zedillo.presidencia.gob.mx/>> y <<http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/discursos/>> [consulta: 20 de Noviembre 2007].

Relación de las conferencias de Gobernadores fronterizos

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| I Conferencia, Ciudad Juárez, Chihuahua, 26-27 de Feb., 1980 | VI Conferencia, Las Cruces, Nuevo Mexico, 10-11 de Dic., 1987 | XI Conferencia, Monterrey, Nuevo León, 22-23 de Abr., 1993 | XVI Conferencia, Brownsville, Texas, 25-26 de Jun., 1998 | XXI Conferencia, Chihuahua, Chihuahua, 7-8 de Ago., 2003 |
| II Conferencia, El Paso, Texas, 5-6 de Oct., 1981 | VII Conferencia, Saltillo, Coahuila, 16-17 de Febrero, 1989 | XII Conferencia, Phoenix, Arizona, 25-27 de Mayo, 1994 | XVII Conferencia, Tijuana, Baja California, 9-10 de Sept., 1999 | XXII Conferencia, Santa Fe, Nuevo Mexico, 9-10 de Ago., 2004 |
| III Conferencia, Tijuana, Baja California, 19-20 de Sept., 1982 | VIII Conferencia, Austin, Texas, 29-30 de Marzo, 1990 | XIII Conferencia, No hubo conferencia | XVIII Conferencia, Sacramento, California, 1-2 de Jun., 2000 | XXIII Conferencia, Torreón, Coahuila, 14-15 de Jul., 2005 |
| IV Conferencia, Tucson, Arizona, 23-24 de Jul., 1984 | IX Conferencia, Hermosillo, Sonora, 21-22 de Febrero, 1991 | XIV Conferencia, Santa Fe, Nuevo Mexico, 31 de Mayo, 1996 | XIX Conferencia, Tampico, Tamaulipas, 7-8 de Jun., 2001 | XXIV Conferencia, Austin, Texas, 24-25 Ago., 2006 |
| V Conferencia, No hubo conferencia | X Conferencia, San Diego, California, 2-3 de Abril, 1992 | XV Conferencia, Saltillo, Coahuila, 6 de Jun., 1997 | XX Conferencia, Phoenix, Arizona, 21-22 de Jun., 2002 | XXV Conferencia, Puerto Peñasco, Sonora, 27-28 de Sep. 2007 |

Fuente: Elaboración propia con datos de BizNews North Mexico No. 392 y Página de Internet del Departamento de Agricultura de Texas, sección Mesa Agropecuaria de Trabajo de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos; <<http://www.borderag.com>>

A diferencia de Zedillo y Fox, Calderón acudió a la XXV edición (la primera en su mandato), siéndole asignada meramente la encomienda de inaugurar los trabajos a desarrollarse. Por su parte el presidente Bush no asistió a ninguna conferencia, limitándose a recibir a una delegación de gobernadores fronterizos en la capital estadounidense en Marzo de 2008³¹. Se nota pues una diferencia pronunciada entre los gobiernos federales de ambas naciones sobre cómo atender este tipo de espacios políticos; una casi total indiferencia institucional por parte del estadounidense y una estrategia variada en el lado mexicano según las características personales del presidente en turno.

Para David Kaplan (1999) las instituciones centrales de las naciones vecinas son por lo general débiles en las zonas fronterizas y las identidades fronterizas emergentes se encuentran a veces en una situación antagónica con las naciones existentes, incitando los esfuerzos de dichas naciones de asegurar o reasegurar las fronteras³². Calderón, al menos en el primer año de su gobierno hizo válida la frase última de esta reflexión con su presencia en XXV Conferencia, indicando además un cambio en la operación política presidencial donde la interpretación a una recuperación de espacios políticos y visuales por parte del gobierno federal puede ser válida, contravieniendo el relajamiento político existente durante el zedillismo y foxismo, factor originador para el empoderamiento de los poderes regionales. Recuérdese también la intensa búsqueda de legitimidad por parte de Calderón debido a su cuestionado triunfo electoral y consistiendo ello en hacer presencia en cuanto espacio político fuera posible.

Pero recuperar un espacio político como el de la CGF no es una labor de corto plazo y menos existe la garantía de éxito ante el afianzamiento de la figura de los gobernadores y los lineamientos que ahora rigen a la Conferencia. Incluso algunos gobernadores ajenos a

³¹ Los gobernadores fronterizos mexicanos que asistieron a esta reunión fueron los de Baja California, Sonora y Tamaulipas.

³² Esta cita fue tomada de la obra de De Socio y Allen (2003).

la CGF pero integrantes de la CONAGO, recriminaron el protagonismo presidencial en este tipo de eventos lo que no ayuda al espíritu de estos mecanismos. Adicionalmente, las relaciones país-país corren por un carril muy distinto al de los estados-estados. En el primero el reclamo y recriminación fue la constante a partir del endurecimiento aduanal debido a los ataques de Septiembre de 2001, aderezada por el fracaso de la reforma migratoria durante el mandato de Bush y el incremento de la violencia debido al narcotráfico.

En el carril estados-estados, la dinámica es distinta y apegada a los lazos constructores de las relaciones cotidianas basadas en el comercio, cultura, economía pero principalmente a los lazos familiares. Incluso en momentos de tensión entre país-país son los estados fronterizos quienes han aportado tolerancia y entendimiento. Tal fue el caso de la mesa de diálogo establecida por los gobernadores de Chihuahua y Nuevo México en Agosto del 2005 para abordar el grave problema de inseguridad en la zona por la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de personas y de estupefacientes, temas de incumbencia federal³³. En ese momento de minicrisis bilateral, caracterizada por el intercambio de acusaciones entre países por los índices de inseguridad, la incapacidad de los gobiernos nacionales de México y EUA quedó de manifiesto.

Finalmente tenemos el avance de la globalización como factor catalizador para el fortalecimiento de la CGF. Ferrero (2006: 4) argumenta que “la lógica de la economía global ha venido a reconfigurar la organización territorial de los espacios económicos nacionales mediante la desigual inserción de sus territorios en la nueva geoeconomía global emergente”. Para el caso mexicano este proceso se potencializó con la entrada en vigor del TLCAN en 1994, un proceso de integración no global sino regional (Norteamérica) pero con impactos parecidos; la desigual inserción de los territorios al proceso respectivo, con un norte mexicano de mayor homogeneidad cultural y étnica y con mayor intercambio comercial que el sur del país, todavía altamente dependiente del centro y una amplia diversidad cul-

tural.

En este sentido, agrega Ferrero (2006: 4), se torna pertinente visualizar a la globalización como glocalización entendiendo por tal “el fenómeno de la incrustación local de lo global de modo que, lejos de representar la negación del territorio, estas actividades se materializan en lugares físicos, muy concretos, situados en los territorios nacionales” y, bajo este reacomodo, el juego globalizador y las regiones y territorios subnacionales ahora compiten entre sí por atraer la inversión.

Para enfrentar este desafío de competencia directa con otros territorios subnacionales, la CGF adoptó en sus resoluciones no sólo posicionamientos políticos sino además acciones encaminadas a mejorar el entorno empresarial y de negocios de la región. Incluso en la declaración conjunta de la XXV Conferencia, en el Adendo 3, se incluyó por primera vez el tema de la competitividad regional. Entre los temas a destacados estuvieron; a) Dar continuidad al Estudio de Competitividad y Áreas de Oportunidad en la Región Fronteriza México-EUA, b) Promover la creación de un Fondo Regional para la Competitividad e Infraestructura Fronteriza y c) Impulsar el desarrollo de la infraestructura logística y la economía del conocimiento.

En este sentido, la CGF evolucionó como un mecanismo institucional conforme el contexto sociopolítico y económico se lo fue demandando y/o permitiendo. Ante el desmoronamiento del presidencialismo mexicano los gobernadores norteros encontraron mayor libertad para ejercer una paradiplomacia sin restricciones temáticas con sus contrapartes estadounidenses pero más aún, y este es un punto central, les permitió encontrar en ese espacio de corte político-internacional, una oportunidad para fortalecer sus lazos de unión y refrendar su identidad. En otras palabras, sin la existencia de la CGF es aventurado predecir el grado de integración formal alcanzado en los estados norteros mexicanos por sí solos.

Pero no obstante los avances, la CGF aún muestra puntos débiles, siendo el mayor la ausencia de una administración permanente

³³ Gobierno del Estado de Chihuahua. Comunicado de prensa No. 835, 26 de

con un presupuesto propio. Como se mencionó en párrafos atrás, al cierre del 2007 sólo contaba con un Secretario Técnico y quedando no claro su estructura organizacional, operativa y financiera. Lo anterior hace altamente dependiente a la CGF de la buena voluntad del estado anfitrión para proveer los recursos necesarios para la comunicación y la coordinación.

Otro punto débil, pero no atribuible a la CGF sino al proceso de integración regional, es la debilidad institucional de la Conferencia Legislativa Fronteriza (CLF) como contrapeso a las decisiones tomadas por los ejecutivos estatales. La CLF reúne a los legisladores estatales de los diez estados y fue concebido como un espacio de diálogo y colaboración con el objetivo de promover el diálogo y la colaboración entre los legisladores locales de los estados fronterizos de México-EUA (título 2, sección 2 de sus estatutos)³⁴, empero su proceso de consolidación avanzó lentamente a pesar de la numerosidad de reuniones desde su fundación. La primera se celebró en San Diego California en Marzo de 2002 y en Octubre de 2007 se llevó a cabo la XVI, es decir, en 5 años celebraron el número de reuniones que a los gobernadores les tomó 18 (1980-1998).

Otro mecanismo de asociacionismo político en la región es la Reunión de Alcaldes Fronterizos e instalado a partir de 1990 con el objetivo de intercambiar información y experiencias entre los presidentes municipales de México. En 2005 evolucionó como Asociación de Presidentes Municipales de los Estados Fronterizos (APMEF), la cual agrupa a 338 municipios de Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila (68 son colindantes con EUA). La APMEF es todavía un mecanismo más incipiente y de menor cobertura geográfica pues sólo alberga a municipios mexicanos y no a estadounidenses. En este entorno de gobiernos municipales, las relaciones continúan siendo nacionales y no internacionales como sí acontece en la CGF y en la CLF.

Para Ferrero (2006: 2) “la emergencia de los fenómenos regio-

Agosto de 2005.

³⁴ Para más información consulte la página de Internet de la CLF <<http://www.borderlegislators.org>>

nalistas, tanto en sus dimensiones macro como micro, es parte del proceso de (re)producción social de múltiples espacios en diferentes escalas geográficas que tiene lugar en la globalización”, pero son también un eslabón dentro de la evolución de los procesos históricos locales, incluso en ocasiones son el reflejo político-social-institucional del país albergador. Para el caso de una región conformada por territorios de dos países, el entorno relacional entre estos así como su sistema político juega un rol crucial para que dicha evolución vaya dándose. Así pues, en Estados-Nación centralistas (como Chile) o con marcadas y conflictivas diferencias entre ellos (Rusia y China) es menos probable la gestación de un proceso de integración regional (norte de México) y transnacional como lo es el caso México-EUA.

América, como la denominó la revista *Time* en su edición de Junio de 2001, o Mexamérica, término desarrollado por Lester D. Langley en su libro del mismo nombre y publicado en 1987, alberga a múltiples actores políticos, sociales, económicos y culturales y la CGF, se ha venido consolidando como un actor clave de la misma, estando además considerada como una de las fronteras más transitadas del mundo con un cruce anual de personas estimado en alrededor de 350 millones a través de 51 puntos de cruces³⁵. En 1970 ese número era de tan sólo 58 millones (Fernández 1980: 141). ¿Cuáles serán los alcances de la CGF, específicamente respecto a la unidad construida por los estados mexicanos norteros, para el mediano y largo plazo? Es difícil predecirlo debido a que la misma descansa mayormente en la figura del gobernador y no en la manifiesta voluntad de los habitantes de los estados respectivos transmitida a través del gobernador. En otras palabras, es un espacio dependiente en exceso de la personalidad de los gobernadores y por lo tanto puede o no fortalecerse, aunque ciertamente los mismos se ven forzados a caminar por un camino de cooperación y vinculación ya trazado.

Además dependerá del grado y tipo de integración económica,

³⁵ Tomado de la portada de la página de Internet de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos. <<http://www.gobernadoresfronterizos.org>> [consulta: 10 de Noviembre 2007].

política, social (por la migración) y cultural que pueda y quiera desarrollarse. Fenómeno acelerado pero no volteando hacia el este u oeste, con sus contrapartes fronterizas mexicanas, sino volteando al norte con sus contrapartes estadounidenses, conllevando a una integración no homogénea en lo económico pero sí en lo cultural y quizás político entre los estados fronterizos mexicanos y el mejor caso de ello es la región Nemex, de la cual se habla a continuación.

2.1.1 LA “REPÚBLICA DE NEMEX” LLEVA LA DELANTERA

Los estados del norte de México comparten numerosos elementos identitarios entre sí pero no la historia en términos particulares. Parte de ello fue por el proceso y tipo de colonización implementada, por la maduración misma de la actividad humana a diferente velocidad a lo largo de los 3 mil kilómetros de la frontera norte y por acontecimientos específicos acontecidos en ella. Por ejemplo, en los estados del Noreste no se vivió con la misma intensidad la lucha con los Apaches u otras poderosas tribus indias como sí acontecieron en Sonora y Chihuahua. El grado de exterminio de los indios no fue el mismo en el Noroeste al del Noreste. En el primero sobreviven aún muchas tribus (Yaquis, Tarahumaras, Pápagos, Seris, etc.), mientras en el segundo prácticamente desaparecieron con excepción de los Kikapúes en Coahuila.

De este modo cuestiones de naturaleza humana, económica, política y geográfica han incidido en la creación de una identidad norña pero a la vez en una diferenciación hacia dentro de sus estados integrantes. Es claro entonces que los lazos culturales de Baja California son fuertes con Sonora (obviamente mismo idioma y religión además de cultura y valores cívicos) pero cuando hablamos de lazos económicos debemos mirar a California. El 80% de su población se ubican a metros de ella. Lo mismo acontece entre Sonora y Chihuahua, aunque entre ellos se alza una inquebrantable Sierra Madre Occidental y por lo tanto sus lazos se estrechan con Arizona (norte) y Sinaloa (sur).

Chihuahua por su parte semi-aislada debido a su grandeza terri-

torial (244,938 km², la mitad de la superficie de España) generadora de enormes distancias no sólo físicas sino afectivas de sus centros poblacionales para con aquellas de Coahuila, Sonora y Durango (sur), aunque la modernización de los medios de comunicación la han acercado considerablemente.

De esta leve decantación de los estados norteños quedan los del noreste de México (Nemex); Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, estados hermanados según Isabel Ortega, “por múltiples lazos definidos por su continuidad territorial, su condición limítrofe con Texas, su historia común, e incluso la presencia de rasgos culturales compartidos” (2006: 11). En palabras del historiador coahuilense Javier Villarreal Lozano (Palabra, 22-IX-2006):

El fenómeno es evidente: mientras el noreste de México y el estado de Texas conforman una región fuertemente interrelacionada, con intercambios comerciales e industriales de gran intensidad, existe una suerte de barrera que separa a las entidades norestenses de la parte occidental de la frontera. Incluso con la inmediata Chihuahua nuestras relaciones en el renglón económico son prácticamente simbólicas. Para no hablar de Sonora y Baja California, que pese a compartir con Coahuila la calidad de entidades fronterizas, se nos antojan territorios totalmente ajenos al nuestro.

Nemex tiene una identidad propia construida desde la conformación misma de la Nueva España³⁶ que motivó serios conflictos con el gobierno central en el siglo XIX. La independencia de Texas en 1836 fue el resultado, en buena parte, de políticas fallidas implementadas por el gobierno nacional en la región. En 1840 políticos,

³⁶ Durante el período de la Nueva España esta región del país sufrió constantes alteraciones en su división política-administrativa pero no así su identidad. Una de las primeras divisiones territoriales registradas (1700) incluye a Coahuila y Texas, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander, cuyos nombres actuales (ya como Estados) son Coahuila, Texas, Nuevo León y Tamaulipas, respectivamente. A finales del colonialismo español fueron agrupadas en provincias de Oriente. Con la independencia en 1821 y con la división territorial estipulada por la Constitución de 1824 la división quedó así: Coahuila y Texas (o CoahuilTEXAS), Nuevo León y Tamaulipas, sin embargo los límites territoriales variaron con el tiempo quedando de forma definitiva, para el caso de los Estados mexicanos, con la Constitución de 1917.

personajes distinguidos y militares de los tres estados intentaron formar la República de Río Grande³⁷. Otro acontecimiento similar sucede en 1850 con el inicio de la “Guerra Cortina”, cuando un grupo de mexicanos radicados en Texas pide al Congreso de los EUA la creación del territorio del Río Grande para formar una república. Evidentemente esta petición fue rechazada y ello favoreció enormemente a México porque hubiera estimulado el renacimiento de movimientos secesionistas en sus entidades fronterizas.

Con la doctrina del federalismo radical adoptada no sólo por los estados fronterizos sino por otros más, las tensiones continuaron durante todo ese siglo entre los tres gobiernos estatales y el caótico gobierno federal. En 1851 se publica el “Plan de la Loba” el cual buscaba una zona de libre “comercio” aunque historiadores afirman en el fondo era un movimiento de carácter Nacional y Liberal que exigía, entre otros, la salida de las tropas del gobierno mexicano de la región. La polémica fusión de Coahuila a Nuevo León por el gobernador neoleonés Santiago Vidaurri con duración de ocho años (1856- 1864) igualmente alimentó la identidad norestense. En 1915, aprovechando la coyuntura de la Revolución, se inicia un movimiento separatista llamado “El Plan de San Diego”, el cual proponía un “Ejército de Liberación del Pueblo y las Razas” para los Estados de Texas, Nuevo México, Arizona, California, y Colorado.

La Revolución y principalmente el régimen priísta mantuvieron maniatado el aspecto identitario local, concentrándose en la construcción del nacionalismo posrevolucionario que aglutinara bajo una sola identidad la heterogeneidad de las regiones mexicanas, lo cual logró hasta cierto punto. Para el historiador Octavio Herrera (2006:

³⁷ Para conocer más sobre este hecho se recomiendan dos lecturas: Stanley C. Green “La República del Río Grande y Nuevo León” en *Noreste; Reflexiones*, Fondo Editorial Nuevo León, 2006, págs. 53-59; Josefina Zoraida Vázquez “La supuesta república del Río Grande” en *Historia Mexicana*, vol. XXXVI, núm. 1, págs. 49-80. También se recomienda leer a Juan Manuel Gabino Villascán “Mexico - Filibustering: Republic of the Rio Grande” [en línea], 2005, <<http://www.crwflags.com/fotw/Flags/mx-rgr.html>> [consulta: 15 de Febrero de 2006]. Existe un museo referido a la República de Río Grande, el cual está localizado en Laredo, Texas. Su página de Internet es <<http://www.webbheritage.org/riograndehistory.htm>>

67-68) el método de intervención del gobierno federal en el noreste fue mediante la implementación de políticas nacionalistas posrevolucionarias como la reforma agraria durante el cardenismo (1934-1940), la firma de un tratado con EUA en 1944 relativa a las aguas del Río Bravo (un tema de alto impacto en la actualidad) y la implementación de una política fiscal intervencionista que propició el despegue de las industrias de Monterrey.

Pasado el tiempo y con el paulatino desgaste del régimen priísta, el choque entre el gobierno federal y los empresarios de Monterrey en la década de 1970, las crisis económicas de 1976 y 1982, la entrada en vigor del TLCAN y la nueva crisis económica de 1995 con crudo impacto en el estado neoleonés aderezado con la caída del entonces gobernador Sócrates Rizzo, hicieron que a finales del siglo XX el estado de Nuevo León mostrara nuevamente expresiones con un tono secesionista en los años de 1996, 1997 y 1999³⁸, fenómeno sumado al ya citado caso de Tabasco acontecido a principios de 1995 con el entonces gobernador Roberto Madrazo Pintado. Se asomaba pues el regionalismo radical.

A partir del 2000 comienza a gestarse una nueva iniciativa para enaltecer o defender los valores locales y/o políticos, no a través de una nueva movilización militar o de corte subversivo como aconteció en el siglo XIX, ni tampoco mediático como en la década anterior, sino de un movimiento integracionista regional acontecido en un momento de coyuntura política nacional y transición democrática, liderado e impulsado por las élites políticas (principalmente los gobernadores) para consolidar los lazos económicos, sociales, culturales, identitarios y comerciales de sus entidades (Coahuila, Nuevo

³⁸ Tanto el tema del separatismo en Nuevo León como el caso de Tabasco merecen un análisis completo y además no es tema directo de esta investigación, sin embargo fueron claros signos de una peligrosa debilidad institucional y política del país por esos años, además signos claros de regionalismo radical político. Para leer sobre las expresiones secesionistas en Nuevo León leer las siguientes notas periódicas: Abraham Nuncio, "Monterrey, aires separatistas" (La Jornada, 12 de Septiembre, 1996); Rocío Ortega y José A. Chávez, "Nuevo León ¿nuevo país?" (El Norte, 15 de Noviembre, 1996); Miriam García y Claudia García, "Califican de 'vacilada' propuesta separatista" (El Norte, 16 de Noviembre, 1996); AFP "Buscan formar nueva República de Texico", 14 de Julio, 1999).

León y Tamaulipas). En otras palabras, no parte de una estrategia de regionalización emprendida por el gobierno federal, nace de un regionalismo suave e institucional no buscador de una mayor autonomía política o fiscal sino, por ahora, mejorar la inserción de la región en un mundo globalizado, ello de la mano con Texas al tiempo de reforzar la unidad regional. Más adelante trato de comprobar cómo los discursos y acciones de los gobiernos de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas no apuntan hacia un fin político de corte regionalista aunque pudiera darse en lo individual, principalmente en el caso de Coahuila con los constantes desencuentros de su gobierno estatal con el federal, tal como ya fue analizado en un apartado anterior.

El nuevo movimiento integracionista en Nemex nace con un acto eminentemente de corte cultural y de remembranza histórica; la cabalgata Unidos por Nuestras Tradiciones, cuya primera edición inicia el 21 de Abril de 2001, apenas unos cuantos meses de la toma de posesión del Presidente Fox (Diciembre de 2000). En este evento, emulador de las migraciones ocurridas durante los siglos XVIII y XIX para fundar pueblos y misiones en el noreste, los protagonistas fueron los gobernadores priístas Enrique Martínez y Martínez (Coahuila, 1999-2005) y Tomás Yarrington Ruvalcaba (Tamaulipas, 1999-2005) y el panista Fernando Canales Clariond (Nuevo León, 1997-2003).

Cabe destacar la filiación partidista de los gobernadores debido a la presencia de uno proveniente del PAN, cuyo partido había ganado recientemente las elecciones presidenciales e históricamente defensor del federalismo, aunque con un cambio de actitud al respecto conforme se asentaba en el gobierno. Lo interesante sobre el primer punto es como ese bipartidismo conllevante a una rivalidad política entre los tres gobernadores, fue sobrepasado pues no impidió la gestación de un movimiento de unidad local teniendo más peso la identidad y los lazos históricos de los protagonistas.

Por su importancia para el tema en cuestión, y como plataforma de partida del fenómeno unionista, vale detallar aspectos sobre la organización de la cabalgata inicial así como de las posteriores ediciones. Una de las primerísimas declaraciones referidas al evento por

parte de un dirigente político, y uno de los organizadores de este, es la del alcalde del municipio de Hidalgo (Coahuila), Fidencio Pérez Mendoza: “Queremos hermanar a los tres estados y conservar la tradición de la charrería”³⁹. Nótese la ausencia de elementos políticos o ideológicos como alimentadores de hermanamiento más bien culturales, aunque la charrería no es una expresión cultural-deportiva del norte de México sino nacida en Jalisco (centro-occidente), en todo caso sería el jaripeo o quizás el rodeo. Casi de inmediato la referencia a la “charrería” desapareció en posteriores declaraciones.

Días después el gobernador de Tamaulipas apuntó; “El significado de esta actividad es que tenemos muy claro y muy definido hacer equipo en el noreste de México para convertirnos, y apuntalar-nos, como la locomotora del desarrollo nacional⁴⁰”. En la misma nota periodística se agrega que el gobernador consideraba a la cabalgata como un evento de contenido cultural y social, y señala “no solamente los tres Gobernadores sino sus equipos, Presidentes Municipales, empresarios y gente de todo tipo de actividades que viajen con ellos, pueden comunicarse entre sí y lograr oportunidades productivas”.

En las palabras del ahora ex – gobernador tamaulipeco se nota ya una visión más amplia para un evento organizado para metas muy particulares, entre ellas conservar una tradición y no precisamente la de la charrería como lo citó el alcalde hidalguense. Tres días antes del inicio de la cabalgata (con una duración de dos días y un recorrido de 50 kilómetros, de Hi-



Primer logotipo de la Cabalgata. Fuente: <http://cabalgata.tamaulipas.gob.mx/cabalgata2002/>

³⁹ Redacción Palabra. “Hermana Cabalgata a tres estados” [en línea], periódico Palabra, 8 de Abril de 2001, <<http://www.palabra.com>> [consulta: 20 de Abril de 2005].

⁴⁰ Klerigan, Efraín y José Villasáez. “Prepara Yarrington ‘la cumbre a caballo’” [en línea], periódico Palabra, 17 de Abril de 2001, <<http://www.palabra.com>> [consulta: 20 de Abril 2005].

dalgo, Coahuila, a Nuevo Laredo, Tamaulipas), los tres gobernadores confirman su asistencia y enseguida se invita a otros actores sociales a participar. Al día siguiente el gobernador de Coahuila señala; "Esperamos que este evento sea el primero de muchos más, y que el próximo año esté el Gobernador Perry, del estado de Texas, que se incorporará por la importancia de los temas"⁴¹.

Durante el transcurso de la cabalgata el discurso de los gobernadores se concentró en el tema del narcotráfico y el agua, el cual escaseaba por ese año debido a una intensa sequía por la región. En la segunda edición (2002), la cual tuvo una participación de más de 7 mil jinetes según reportes de prensa y un grado de organización más sólido incluso en lo visual (véase el logo), participó el entonces gobernador del vecino estado norteño de Chihuahua Patricio Martínez (1998-2004) y el del estado de Hidalgo (centro del país). Sobresale el primero porque su estado se integraría tiempo después a la iniciativa Nemex-Tex. Asimismo en ella se menciona por primera vez en el discurso político, en palabras del gobernador coahuilense, el término "institucionalizar" la cabalgata, agregando el mandatario estatal como a partir de esta relación se ha mejorado considerablemente la cercanía y comunicación entre los tres estados⁴².

En la tercera edición (2003) la cabalgata se reafirma como el principal espacio de diálogo entre los tres estados aun con el cambio del gobernador de Nuevo León, quien en ese momento es el interino Fernando Elizondo Barragán, también panista. Los discursos de los gobernadores se enfocan en la reafirmación de la voluntad para seguir avanzando en la integración, ofreciéndose en el acto central indicios de una mayor formalidad dentro de este mecanismo, además de un discurso central más elaborado el cual queda a cargo del secretario de desarrollo económico de Coahuila, Ignacio Diego Muñoz,

⁴¹ González, Néstor. "Participarán 4 mil 500 jinetes en cabalgata" [en línea], periódico Palabra, 19 de Abril de 2001, <<http://www.palabra.com>> [consulta: 20 de Abril 2005].

⁴² Para más detalles sobre el discurso brindado por los mandatarios estatales se recomienda leer la versión estenográfica de la rueda de prensa [en línea], <<http://cabalgata.tamaulipas.gob.mx/cabalgata2002/Estenograficas/ver1.htm>> [consulta: 27 de Diciembre de 2007].

quien resalta la aportación económica de la región al país⁴³. El tema de la cuenca de Burgos, un extenso y rico depósito de gas ubicado en la zona, volvió a ser parte del discurso para apoyar la reforma energética que en meses posteriores iba a ser desechada. Para entonces el discurso ya había pasado de un tono cultural a uno político.

En la cuarta edición (2004) la institucionalización del movimiento, que utiliza una cabalgata como vehículo político, llega mediante la firma el 6 de Marzo del Acuerdo para el Desarrollo Regional Sostenible de la Región Mexicana del Noreste (ADRS) en el cual en palabras del gobernador coahuilense, “se pone en blanco y negro, muchos de los conceptos, de las ideas que tenemos para propiciar un desarrollo más armónico y justo, seguro en nuestra región fronteriza”⁴⁴, o como lo señalaría el gobernador tamaulipeco “para asociarnos en lo fundamental y enfrentar así, los problemas comunes y la competencia de los mercados internacionales, un instrumento valioso para hacer coincidir voluntades y acciones en proyectos comunes, y así maximizar nuestras fortalezas”⁴⁵. De este modo, y ante un nuevo gobernador en Nuevo León (Natividad González Parás, PRI), el movimiento integracionista pasa a una nueva etapa, ya no de ubicación de la cabalgata como un evento basado en justificaciones culturales sino con múltiples propósitos abarcando diversas materias, incluyendo el político, pero bajo una base institucional. Este acuerdo da vida a la palabra “Nemex”, resumiendo “Noreste de México”, aunque queda confuso quien fue el creador de esta.

El 22 de Junio del mismo año se suma Texas y el pacto es renombrado como “Acuerdo para el Progreso Regional Asociado

⁴³ Para más información sobre el discurso brindado se recomienda leer la versión estenográfica de la rueda de prensa [en línea] <http://cabalgata.tamaulipas.gob.mx/cabalgata2003/estenograficas/est_001.htm> [consulta: 27 de Diciembre de 2007].

⁴⁴ Para más información sobre el discurso brindado se recomienda leer la versión estenográfica de la rueda de prensa [en línea] <<http://cabalgata.tamaulipas.gob.mx/cabalgata2004/estenograficas/martinez06.htm>> [consulta: 27 de Diciembre 2007].

⁴⁵ Palabras disponibles en Internet <<http://cabalgata.tamaulipas.gob.mx/cabalgata2004/estenograficas/tomas06.htm>> [consulta: 27 de Diciembre de 2007].

(APRA)” agregándose la firma del gobernador Texano Rick Perry, un movimiento natural dado los profundos lazos históricos, comerciales y sociales entre las tres entidades mexicanas y la texana. El APRA toma entonces un peso político y económico muy relevante, lo cual queda manifestado en su sección “Antecedentes” al señalar aspectos como los 716 mil kilómetros cuadrados de territorio, sus 30 millones de habitantes, la ostentación del 50% de los cruces fronterizos entre México-EUA y la posesión de “agua, minería, recursos naturales y clima similar que facilita su integración y vinculación”. El APRA formaliza y re-conjunta a una región (ubicada en dos países) con estrechos lazos históricos que datan de la colonia, que se tensan durante la independencia de Texas pero que recuperan la confianza a partir de la guerra civil estadounidense al servir los estados mexicanos del noreste como ruta de provisiones para los texanos. Ya no se trata ahora únicamente de Nemex sino de Nemex-Tex.

El APRA, que visualiza desde el momento de su firma la eventual inclusión de Chihuahua (ocurriendo esto el 21 de Octubre del mismo año), clama por respetar “nuestro orden constitucional y de nuestras correspondientes soberanías” y beneficiarse “de los programas existentes tales como la Conferencia de Gobernadores Fronterizos” (CGF)”. Sobre el primer punto es de notarse la no especificación de a cuál o cuáles ordenes constitucionales se refieren dado que tanto los estados mexicanos y estadounidenses tienen sus propias constituciones además de las nacionales, ocurriendo lo mismo con la “soberanías” pues en sus constituciones locales se reconocen así mismo como entidades soberanas. Del segundo se resalta el reconocimiento explícito de la importancia de la CGF y de su valor político-económico.

En sus detalles, el acuerdo tiene por objeto “elevar y consolidar con programas y acciones equivalentes, la competitividad y el desarrollo integral de cada Estado y de la Región Noreste de México-Texas en su conjunto” en los temas de “desarrollo económico, medio ambiente, flora, fauna, recursos naturales, mineros y energéticos, así como educación, ciencia, tecnología, cultura, seguridad, enlaces fronterizos, salud, agricultura y ganadería, turismo e infraestructura

de comunicaciones y transportes”⁴⁶. La inclusión de este gran número de temáticas es un indicio claro del interés por abarcar las actividades más relevantes de las sociedades en cuestión, dándole un carácter realmente integral, incluso de aquellas supervisadas o a cargo de los gobiernos nacionales, y para darles seguimiento se creó el Consejo de Gobernadores y su Secretaría Técnica.

Por los mismos meses de negociación y firma del APRA, ocurren dos acontecimientos importantes (ya citados en el apartado 2.2); la conclusión en Coahuila del proceso para componer el himno coahuilense, sin duda un pilar identitario y simbólico en la construcción de regionalismo, y la puesta en marcha el 5 de marzo por parte de Nuevo León del programa INVITE (Integración del Desarrollo Regional del Noreste y su Vinculación con Texas), cuya visión es “Instrumentar una nueva fórmula de integración del desarrollo regional y logístico que impulse la segunda etapa del Tratado de Libre Comercio para América del Norte”⁴⁷, aunque en su página de Internet oficial (sección antecedentes) menciona la frase “integración política” con la visión previamente mencionada. Más tarde se ahonda en este punto.

El programa INVITE, conjurado para desplegarse en tres etapas, destaca porque además de organizar la voluntad política de los gobiernos estatales aporta al esfuerzo elementos de carácter técnico donde ahora prevalecen los planes, las estrategias y principalmente una visión regional. La tercera etapa del programa tiene como objetivo establecer la creación de una comisión regional de legisladores, es decir, ya no abarca a los poderes ejecutivos de cada estado sino también a los legislativos, dando esta pretensión una seriedad aún mayor sobre los deseos de integración por ese entonces económica.

Con el cambio de gobernador en Nuevo León (de panista a priísta), el cual no afecta el proceso, se da prueba de la continuidad de la

⁴⁶ Puede consultarse el APRA en

<http://www.sos.state.tx.us/border/forms/progress_sp.pdf> [consulta: 8 de Abril de 2009].

⁴⁷ Tomada de la página de Internet del Programa INVITE <<http://www.invite.org.mx>> [consulta: 27 de Diciembre de 2007]. En esta página puede consultar otros pormenores del programa.

visión integracionista en Nuevo León, generando una señal de voluntad colectiva de los sectores sociales del estado y no unipersonal. Lo mismo acontecería en Coahuila y Tamaulipas con los cambios de gobernador, ambos dados en 2005.

El año 2004 destaca no únicamente como el de la institucionalización sino también como el de la expansión geográfica con la firma el 22 de Junio del 2004 del Acuerdo para un Progreso Regional Asociado (APRA), el cual incluye a Texas, pasando ahora a ser un movimiento transnacional. A los pocos meses, el 21 de Octubre de ese mismo año, se suma el estado de Chihuahua a los dos acuerdos previamente citados.

Ubicando en cifras a Nemex tenemos a una región cuya población es de 13.9 millones (CONAPO, 2006) y con una economía de poco más de 100 mil millones de dólares, similar a la de Chile o Colombia y mayor a la de Perú, Ucrania, Ecuador o Guatemala,



El mapa de Nemex-Tex; cuatro estados una región. Fuente: www.nemex-tex.org

ubicándose dentro del ranking de naciones entre las 50 mayores economías del mundo. Las cifras antes citadas se incrementan exponencialmente si incluimos a Texas; 35 millones de habitantes con un PIB combinado de 950 mil millones de dólares⁴⁸. De las exportaciones totales de Texas a México en 2003, el 70% se dirigió a la región noreste de México. La cifra es parecida en contrasentido. En ese mismo año se registraron 190 millones de cruces fronterizos entre Texas y esta región del país, de los cuales la mayor parte se realizaron en automóvil o en autobús. Por otro lado, el coeficiente de sensi-

⁴⁸ Con datos de la página de Internet de la Asociación del Noreste de México y Texas (Nemex-Tex) <<http://www.nemex-tex.org>> [consulta: 20 de Diciembre 2007].

bilidad de la economía del noreste con relación al ciclo de los negocios en los EUA es del 0.48, superior al del promedio del País (0.18)⁴⁹.

Otro acontecimiento reforzador del movimiento fue la apertura en Junio de 2005 de la oficina de representación de Nemex-Tex en Houston, Texas, quedando al frente de ella Francisco Javier Alejo, ex -embajador de México en Japón, Corea e Italia. En los días de su apertura Alejo señaló “los objetivos van encaminados a reforzar la relación entre estados, con más carreteras, autopistas, puentes fronterizos, tramos ferroviarios, infraestructura de telecomunicaciones y puertos marítimos”⁵⁰. Durante 2006 los acontecimientos respecto a Nemex fueron menores y concentrados en lo operativo debido a la elección presidencial, resaltando en todo caso que en la cabalgata de ese año el gobernador coahuilense se excusara de participar en la misma debido a la entonces reciente tragedia en la mina de pasta de conchos, un hecho ya comentado al haber sido fuente inspiradora de un discurso conflictivo hacia con el gobierno federal.

La apertura de la oficina mencionada constituye hasta el 2007 el último eslabón fortalecedor del asociacionismo entre los estados del noreste de México más Chihuahua, toda vez que en la edición 2007 de la cabalgata las acciones se limitaron a los discursos, siendo el más provocador el del gobernador coahuilense; "Sin duda esta cabalgata...debe servir para tocar temas de fondo, uno de los cuales se refiere al hecho de que nosotros estamos dándole al país riqueza y

⁴⁹ Dávila Flores, Alejandro. “Pronósticos para el 2005” [en línea], periódico Palabra, 20 de Febrero de 2005. <<http://www.palabra.com>> [consulta: 20 de Febrero 2005]. Un estudio altamente recomendable es “Integración Económica Noreste de México-Texas”, ITESM, 2009. Elaborado por diversas universidades y bajo el auspicio del gobierno de Nuevo León, el mismo aborda a detalle sobre las características de la región en cuestión, así como sus oportunidades y retos de índole económica. Otro trabajo sugerido es “Los clusters industriales del noreste de México (1993-2003). Perspectivas de desarrollo en el marco de una mayor integración económica con Texas”, de Alejandro Dávila Flores (2008).

⁵⁰ Ibarra, Nancy. “Se lanza Nemex a la caza” [en línea], semanario BizNews, 4 de Julio de 2005, núm. 282, <http://www.biznews.com.mx/articulos.php?id_sec=23&id_art=433&id_ejemplar=31> [consulta: 4 de Julio 2005].

subsidiándolo"⁵¹, una frase no sorprendente si se considera el marco contextual y discursivo de las cabalgatas celebradas pero si confirmando la continuidad de tal evento por un año más, lo que en si es una fortaleza. Además el discurso del gobernador coahuilense encuentra cierto sustento numérico pues según Dávila Flores (2008: 64) durante el periodo 1993-2004 la tasa media de crecimiento anual de la región noreste fue de 4.2% mientras la del conjunto de la economía nacional fue de 2.8.



Logotipo de la Cabalgata 2007.

Fuente:

<http://cabalgata.tamaulipas.gob.mx/cabalgata2007/>

Como se pudo observar, todas las actividades hasta aquí citadas apuntan hacia objetivos de mera integración económica y comercial. Ninguna decisión había sido tomada en el ámbito político como lo insinúa el programa INVITE, algunas de las cuales pudieran ser la equiparación del marco constitucional o legal, el nombramiento de un presidente pro-témpore de la región, la creación de un Congreso regional o posicionamientos conjuntos respecto a medidas tomadas por el gobierno federal.

En este momento vale citar una vez más el conflicto político-mediático entre el gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, y el ex –presidente Fox durante todo el 2006. La actitud conflictiva permaneció con el nuevo gobierno de Calderón. A finales de 2007, Coahuila fue el único estado en rechazar la reforma electoral nacional, acercándose a la posición de un federalismo radical, tan común en la zona en el siglo XIX. No obstante, las posturas coahuilenses se limitaron al ámbito bilateral (Coahuila-federación) y no multilateral, es decir, jalando o pidiendo apoyo al resto de los estados de la región aunque durante el desencuentro con Santiago Creel, figura panista

⁵¹ Guillén Patiño, David. “Heredó Calderón de Fox un país hecho pedazos” [en línea], periódico El Diario de Coahuila, 25 de Marzo de 2007, <<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/index.php?id=23448>> [consulta: 25 de Marzo 2007].

nacional, los gobernadores de la zona dieron su respaldo a Coahuila.

Un hecho importante a mencionarse porque enriquece la integración y la consolidación de una identidad regional es la inauguración del Museo del Noreste (MUNE) en Noviembre de 2007. Como ya se señaló en el apartado 2.2, el MUNE cubre un espacio hasta ahora vacío en el proceso integracionista al formalizar temas culturales como el lenguaje o habla regional, la música (norteña), la gastronomía, la arquitectura, entre otros, incluso el MUNE sirve desde ya como resguardo común para todos estos elementos, algo inexistente hasta ese momento o bien no de tales proporciones

El MUNE, construido con apoyos económicos provenientes del gobierno federal y estatal así como de empresarios neoleoneses, describe en sus salas el pasaje y desarrollo histórico conjunto de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Texas (no entra Chihuahua, una señal de la todavía débil integración de este). Con él Monterrey se consolida, por parte del lado mexicano, como capital regional o dominante no por su antigüedad (fue fundado en 1596, Saltillo lo fue en 1577), sino por su fortaleza económica y ahora su riqueza cultural.

A propósito del MUNE, cabe mencionar al Museo del Desierto ubicado en Saltillo. Aunque su fundación data de Noviembre de 1999, su existencia complementa y rescata un eje identitario cultural clave y relativo al entorno en que habita buena parte de los norestenses (el desierto) y se suma al Museo del Noreste. Localizado en Saltillo, el Museo del Desierto tiene como propósito institucional el fortalecer un sentido de pertenencia, respeto y valoración por el entorno a través de la investigación, difusión y conservación del patrimonio natural y cultural de la región.

Finalmente en el mismo año otros dos hechos secundarios pero relevantes cuando se analiza el tema del regionalismo fueron; a) la publicación del libro “Historia y Geografía de Nuevo León” cuyo contenido alentaría, según algunos historiadores y analistas, una ideología separatista entre los estudiantes de secundaria, y realizando a Santiago Vidaurri, ex -gobernador del siglo XIX de ese estado quien anexionó Coahuila de 1856 a 1864 (aprobado por el Congreso federal) con la aparente intención de crear la República de Sierra

Madre y b) la probable instalación de una estatua de éste personaje en el municipio que lo vio nacer, Lampazos, Nuevo León. Ambos acontecimientos se retoman y analizan en el capítulo siete, apartado relativo a valores e identidades locales y nacionales.

Por los cambios políticos, Nemex poseyó dos liderazgos claros en los primeros siete años de su existencia como bloque. El primero lo ejerció el gobernador coahuilense Martínez para luego retomarlo el neoleonés González. Al respecto la siguiente tabla lo detalla:

Distribución del liderazgo político en nemex 2000-2007

| LÍDER | PERIODO DE LIDERAZGO | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------------|---|
| Enrique Martínez y Martínez (Coahuila) | 2000-2005 | Los gobernadores de Nuevo León (Fernando Canales Clariond) y Tamaulipas (Tomás Yarrington Ruvalcaba) apoyan el proyecto aunque el primero no lo hace de una manera decidida debido a su pertenencia al PAN, mismo partido del entonces Presidente Fox. |
| Natividad González Parás (Nuevo León) | 2005-2007 | Con la puesta en marcha (2004) de su programa INVITE (Integración del Desarrollo Regional del Noreste y su Vinculación con Texas), González toma el liderazgo de Nemex, acéfalo con la terminación de la gubernatura de Martínez. El gobernador de Coahuila (Humberto Moreira Valdés) mantiene un cierto alejamiento debido a sus enfrentamientos con el gobierno federal. El gobernador de Tamaulipas (Eugenio Hernández Flores) no toma un rol principal debido a los conflictos de inseguridad y narcotráfico en su entidad. |

Hasta aquí he descrito los renovados esfuerzos llevados a cabo por líderes políticos norestenses con el ánimo de procurar una mayor integración de la región, definida por el ya citado Dickinson (1961: 26) como una unidad social homogénea, visible en la estructura del espacio, que es inherente a la sociedad.

Nemex avanzó en el periodo en cuestión un buen trecho por fortalecer su unidad económica, toda vez que en lo cultural y social ya lo poseía. En lo político no hubo visos formales y palpables de ini-

ciar la conformación de una unidad política regional y menos de corte nacional, más allá de los discursos y planes. Sin embargo, las acciones hasta ahora emprendidas pueden potencialmente dar vida a lo que García Álvarez (2003: 72) denomina como “patriotismo regional”, sentimiento surgido entre sus habitantes cuando existe la institucionalización de un nuevo mapa político fortalecido, consolidado o forjado y que por lo común convive sin problemas con la identificación nacional a la que corresponda, en este caso a México y a EUA. Como lo advierte Dickinson “la región política ideal es aquella poseedora del mayor número de intereses comunes” y Nemex está aglutinando unos ya existentes y creando otros nuevos (cuenca gasífera de Burgos por ejemplo).

A lo anterior debe agregársele el factor geográfico aderezado por el migratorio, de aquí que el asociacionismo entre el noreste de México y Texas sea mayor al por ahora presente entre los estados del noroeste de México (Baja California, Sonora) con sus pares estadounidenses (California, Arizona y Nuevo México). Al respecto Kaplan señala lo siguiente:

Mientras ciudades como Los Ángeles, que constituyen los principales focos de atracción del flujo migratorio, están situadas cerca de la frontera mexicana, lo que convierte a California en un lugar especialmente vulnerable a la emigración ilegal, Texas no se encuentra exactamente en la misma situación (2001: 258).

Para Kaplan tal diferencia en la vulnerabilidad de Texas y California se debe en buena parte a la presencia de Monterrey, una ciudad de mayor fortaleza económica y comercial capaz de retener a los migrantes, que de otro modo continuarían su viaje a Texas, situación no acontecida con Tijuana, con graves problemas de seguridad ya por varias décadas, por ello las tensiones recurrentes entre las Californias agregándole complejidad a cualquier intento por consolidar y ampliar su relación. Realidades como esta, así como la historia y una marcada diferencia para procesar disputas fronterizas locales hacen que, según Kaplan, “la fusión de Texas y el noreste de México sea un hecho histórico que se está produciendo en silencio” (2001: 258)

siendo el APRA una prueba de tal fusión.

La visión de Kaplan sobre la “fusión silenciosa” se refuerza con lo expresado más de cinco años después por Manuel Ceballos (2006: 79), historiador tamaulipeco, quien señala sobre la realidad sucedida hasta ese momento en el noreste mexicano lo siguiente:

La activación y replanteamiento que ha tenido el tema del noreste en los últimos años y en los diferentes ámbitos lleva a pensar que nos encontramos justamente en un momento definitorio de la estructura y de la identidad norestense...al parecer vuelve a resurgir la constante histórica del funcionamiento de consuno de los actores norestenses.

Tal funcionamiento de consuno señalado por Ceballos se basa en los numerosos acontecimientos citados en el presente apartado así como los discursos vertidos por los líderes políticos de Nemex, mostrando todo ello la clara ventaja poseída por esta región sobre otras mexicanas, donde la cultura parece ser el eje principal para construir una identidad y no necesariamente es la local sino la nacional (mexicanidad). En Nemex el asociacionismo descansa sobre varios pilares (historia, cultural, política, economía, social) y de aquí su avistamiento como unidad regional en vías de consolidación.

2.2 LOS SUREÑOS, EL PLAN PUEBLA-PANAMÁ Y EL PROYECTO MESOAMÉRICA

Al igual que los estados norteños, quienes cuentan con un espacio político de corte internacional consolidado para dialogar y concertar políticas públicas regionales comunes, los estados sureños contaron con uno similar; el Plan Puebla Panamá (PPP), impulsado por el gobierno foxista y luego convertido en el Proyecto Mesoamérica bajo el gobierno calderonista. Sin embargo existen claras diferencias en cuanto a su concepción lo cual influencia en el desenvolvimiento de estos. Resalto dos elementos principales de índole política y, quizás, muy evidentes:

- La CGF surge a iniciativa de los gobiernos estatales, no del o los gobiernos nacionales como ocurrió con el PPP, el cual incluye

por parte de México los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

- El PPP por si mismo no logró confeccionar una voluntad política entre los gobernadores sureños para gestar un mecanismo o cuerpo colegiado propio donde se discutieran desafíos regionales y se propusieran mecanismos de solución, aunque si influenció en la gestación del mecanismo de Integración de Gobernadores de la Región Sursureste (IGRSS) lo que de entrada, al existir un grado de vinculación entre ambos, lo cataloga como derivado de una iniciativa del gobierno federal y no tanto local.

En apartados anteriores se relató como la CGF surge a principios de la década de 1980 (mucho antes de la puesta en marcha del TLCAN) como respuesta de los gobiernos estatales a los desafíos sociales, económicos y ambientales generados principalmente por motivos de una alta migración a la región. En 2004 surge el Acuerdo para un Progreso Regional Asociado (APRA), un mecanismo agrupador de 4 de los 6 estados fronterizos norteños y pudiéndose considerar un híbrido del primero pero mayormente sustentado en cuestiones identitarias, lazos sociales profundos, aspectos históricos y cercanía regional. Ambos pudieran definirse complementarios porque no chocan o compiten entre ellos. Se trataban entonces de mecanismos creados e impulsados desde las entidades.

Por su parte el PPP es lanzado en Julio de 2001 (en Abril de este mismo año se celebra la I Cabalgata en el noreste) por los presidentes de la “región mesoamericana, que incluye a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y los nueve estados del Sursureste de México, como un instrumento para acelerar la integración e impulsar el desarrollo sostenible en la región”⁵². El PPP tuvo su origen en las Cumbres de Tuxtla, cuya primera edición se celebró en Enero de 1991 con los objetivos de iniciar una nueva etapa en la región dañada por los conflictos de la década de los

⁵² Tomado de la página de Internet del Plan Puebla-Panamá <<http://www.planpuebla-panama.org>> sección “Antecedentes”, [consulta: 28 de Diciembre 2007].

ochenta, lograr una nueva relación económica entre México y la región Centroamericana y desarrollar conjuntamente proyectos de infraestructura.

Sobre el párrafo anterior conviene detenerse en la frase “región mesoamericana” por su significado e implicaciones geopolíticas e históricas para México. “Mesoamérica” es un concepto desarrollado por Paul Kirchhoff en 1943⁵³ y según la Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos (FAMSI) el término se refiere a un área geográfica ocupada por una variedad de culturas antiguas que compartieron sus creencias religiosas, el arte, la arquitectura, y la tecnología que los hicieron únicos en América por tres mil años; desde aproximadamente 1500 a.C. hasta 1519 d.C. cuando inicia su declive debido al contacto con los europeos. En palabras de Octavio Paz (2004: 99) Mesoamérica era por sí misma un mundo histórico al



estar constituida por un conjunto de pueblos, naciones y culturas autónomas, con tradiciones propias, exactamente como el Mediterráneo y otras áreas culturales.

Mesoamérica no incluye a los estados norteros de México, quienes se ubican en Aridoamérica (ver mapa), área abarcadora también del sur de EUA. El rescate del término Mesoamérica y su posicionamiento como región, lo que acontece según Cairo y Rocha (2007: 30) en la Cumbre de Tuxtla IV celebrada en Guatemala en el 2000 afirmación no del todo válida toda vez que el término fue utilizado en la Declaración Conjunta y Plan de Acción de la Cumbre

⁵³ Para ahondar más en este hecho se recomienda la lectura de la reseña del coloquio “Mesoamérica; Una Polémica Científica, Un Dilema Histórico”. Revista de Estudiantes de Arqueología de México de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Julio-Agosto, No. 13, 1997.

Tuxtla Gutiérrez II de Febrero de 1996⁵⁴, pone en la encrucijada a México porque es exactamente en su territorio donde Mesoamérica y Aridoamérica se delimitan. En este sentido, la división de México no es generada únicamente por su desarrollo económico diferenciado actual sino también por su evolución histórica y por definiciones académicas que lo visualizan como un Estado nacional compuesto por al menos dos estructuras sociales y geofísicas particulares. En párrafos posteriores se aborda nuevamente este concepto debido a la transformación del PPP en el Proyecto Mesoamérica.

Regresando al tema del PPP y su origen éste es, según documentos oficiales, un instrumento impulsor del desarrollo y la integración regional adscrita al Mecanismo de Tuxtla, máximo foro mesoamericano según el acta institucionalizadora del PPP (Marzo, 2004), donde los representantes son Estados-Nación y no las regiones de estos. Incluso en ninguna de sus instancias creadas (Comisión Ejecutiva, Dirección Ejecutiva, Comisión de Promoción y Financiamiento, Grupo Técnico Interinstitucional y Consejo Consultivo⁵⁵) se menciona o se invita a los estados mexicanos o provincias centroamericanas a participar formalmente como miembros de estas. Es claro pues como los gobiernos centrales se aseguraron de mantener su control directivo y operativo para no motivar cualquier síntoma o construcción de regionalismo o autonomía política, muy presente en las regiones zapatistas de Chiapas. No obstante, los gobernadores mexicanos fueron incorporados como actores invitados u observadores, habiendo asistido a algunas de sus reuniones limitándose a ser

⁵⁴ Cairo y Rocha se refieren al término “región mesoamericana” y no “Mesoamérica” como se cita en la declaración; “Somos tan afines, nuestra identidad es la misma: hombres de la cultura del maíz, hombres que en Mesoamérica luchamos por la seguridad democrática”. No obstante ambos términos se refieren al mismo concepto y significado por lo que se puede afirmar su uso desde 1996 y no desde el 2000. Declaración disponible en Internet <<http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/feb96/16feb96.html>> [consulta: 28 de Diciembre 2007].

⁵⁵ Para más información se recomienda la lectura del “Acta que Institucionaliza el Mecanismo del Plan Puebla – Panamá”, emitida en la VI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla celebrada en Managua, República de Nicaragua, 25 de Marzo de 2004.

agentes ocasionales de voz pero no de voto.

Esta realidad de estructura institucional del PPP, donde los mandatarios estatales del sursureste mexicano no son actores principales, nos concatena con el segundo elemento al principio citado y referido a que el PPP no logró confeccionar al interior de su seno una voluntad política entre los gobernadores sureños para gestar un sub-mecanismo o sub-cuerpo colegiado propio donde se discutieran desafíos regionales y se propusieran alternativas de solución. Es cierto que la Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF) nace catorce años antes del TLCAN, empero tanto éste como el debilitamiento del presidencialismo lo apuntalaron, mientras en el sur el PPP no fue un agente cohesionador para el sursureste como el TLCAN lo fue para el norte, de hecho fue creador de divergencias políticas y sociales⁵⁶, creándole impopularidad y conllevando a algunos ejecutivos estatales a pretender distanciarse principalmente los del PRI. La poca presencia política del PAN en la región y un confuso plan de comunicación del PPP, también fueron abonos para la actitud pasiva y de bajo perfil, evitando al mismo tiempo un compromiso abierto y directo que los pudiera enfrentar con sus gobernados.

Al respecto vale mencionar el contexto político en el sur en el periodo 2000-2007, cargado de tensiones heredadas por el conflicto zapatista, el conflicto electoral de Yucatán en 2001, el polémico mandato del gobernador oaxaqueño José Murat (1998-2004), cacicazgos políticos, los huracanes Wilma y Stan en 2005, las acusaciones de pederastia en contra del gobernador de Puebla en 2005, el conflicto con los maestros de Oaxaca en 2006, entre otros, los cuales ciertamente no construyeron un clima favorecedor para el nacimiento de una unión regional. En todo caso, los gobernadores sureños acudían a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) a buscar respaldo político de sus colegas ante la ausencia de un bloque

⁵⁶ Existe sobrada documentación y notas periodísticas que describen los numerosos movimientos sociales anti-PPP. Un autor que analiza atinadamente la construcción de ese rechazo, y por lo tanto recomendable es Rosa de la Fuente Fernández en “El Espacio Social en Disputa: Mega Proyectos y Mega Raíces”, en *La Construcción de una Región; México y la Geopolítica del Plan Puebla-Panamá*. Ed. Catarata, Madrid, 2007. Págs. 197-230

local.

Haciendo un paréntesis sobre el PPP y de la región donde se ubica cabe mencionar sobre quizás el único ejercicio de asociacionismo “nacido netamente desde abajo”; la Conferencia de Gobernadores de la Cuenca del Golfo de México (CGCGM, <<http://www.gomsa.org>>) constituida el 13 de Mayo de 1995 con la firma del primer “Acuerdo de Protocolo de Campeche”. La misma agrupa a los once estados del golfo; los mexicanos Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán y los estadounidenses Alabama, Florida, Louisiana, Mississippi y Texas.

Al igual que su par la CGF pero con logros muy limitados, la CGCGM busca ser un mecanismo de diálogo y concertación entre las entidades federativas citadas para fomentar el desarrollo de la región. Posee un Secretario General y oficinas centrales en Florida, lo que no tiene el primero hasta ahora⁵⁷. Empero, su presencia pública es casi inexistente y su consolidación institucional es demasiado débil siendo prueba de ello la fecha de su última reunión de gobernadores (Diciembre de 2002), además de que los lazos económicos y sociales entre los estados mexicanos y los estadounidenses ubicados en el golfo siguen siendo muy confinados, ya no se digan los históricos, hecho no acontecido en la frontera norte. Sin duda el mar en esta ocasión se convierte en obstáculo y no tanto en eslabón, tal como acontece en otras regiones del mundo.

Podemos entonces dar por descartada a la CGCGM como agente cohesionador entre los gobernadores del sur por la razón antes citada y por su cobertura geográfica (no incluye a los estados del pacífico Guerrero, Oaxaca y Chiapas ni tampoco a Puebla). Por el mismo carril transita el PPP debido a su origen aun y cuando en su comunicación institucional acude a frases ensalzadoras del regionalismo Mesoamericano, un símbolo histórico e identitario de los estados mexicanos del sur. Muestra de ello es el slogan principal mantenido hasta 2007 en su página de Internet, sección Antecedentes, citando "Cree-

⁵⁷ Es preciso recordar la creación de la figura del Secretario Técnico en la XXV edición de la CGF, sin embargo no se ha definido una sede permanente para la Conferencia.

mos en nuestros pueblos hermanos, en nuestro desarrollo, trabajamos por la INTEGRACIÓN MESOAMERICANA", así como en su visión "La región mesoamericana en el 2011"⁵⁸.

Por la complejidad social del sur mexicano (y de Centroamérica en general) no se tornaba como una tarea fácil la adopción del PPP por parte de los gobernadores sureños como un mecanismo válido para conjuntar esfuerzos, aun y cuando acudiera al orgullo regional utilizando un símbolo de unidad histórica (Mesoamérica) el cual potencialmente pudiera dar vida a algo más que meros lazos económicos. Al respecto cabe citar a Murphy mencionado por García Álvarez (2003: 71) en su trabajo:

Las regiones son el producto del regionalismo y al mismo tiempo la creación de regiones sirve para fomentar el regionalismo (...). El regionalismo es el proceso por el cual las regiones son creadas, así como el resultado de su creación.

Pero se necesitan muchos otros elementos trabajando sincronizadamente para dar vida a las regiones (educacionales, culturales, sociales) y especialmente voluntad política, algo todavía escaso por ese tiempo en la zona según el vicepresidente de Honduras Elvin Santos Ordóñez; "hablamos como región pero actuamos como países"⁵⁹ y los estados mexicanos, por su parte, hablan como tales debido al bajo nivel de apropiación del concepto.

Con tales acontecimientos y posturas políticas la región se condenó a permanecer fracturada en los esfuerzos entre 2000 y hasta mediados de 2007 como resultado de un sinnúmero de visiones existentes, algo no acontecido en la frontera norte de México, cuyos estados realmente se observan como socios al igual que a sus contrapartes estadounidenses. En este sentido el regionalismo político su-

⁵⁸ Ambas frases disponibles en Internet <<http://www.planpuebla-panama.org/main-pages/antecedentes.htm>> y <<http://www.planpuebla-panama.org/main-pages/mision.htm>> [consulta: 29 de Diciembre 2007].

reño no fue sustentable y cohesionado, emergiendo en todo caso de manera ocasional pero no aglutinada en una sola voz que hablase por el sursureste mexicano, sino en varias voces hablando por sus estados y en su mayoría por intereses políticos. Como ejemplo tenemos las declaraciones de autoridades chiapanecas debido al huracán Stan, las cuales apuntaban contra el gobierno federal y paralelamente reprochaban a Quintana Roo, un estado vecino.

El sursureste mantuvo una identidad política de regionalismo diferenciada entre sus partes durante los primeros siete años de gobierno alternativo, no obstante en el primer año del segundo gobierno panista (2007) surge una nueva iniciativa que busca lograr lo no podido por el PPP. Se trata del mecanismo Integración de Gobernadores de la Región Sursureste (IGRSS), el cual se analiza a continuación.

2. 2.1 EL MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE GOBERNADORES DE LA REGIÓN SURSURESTE

A mediados del 2007, y al margen del PPP el cual profundiza su crisis existencial, se dan algunos signos de cambio en el proceso de integración de los estados del sursureste. La iniciativa de reforma fiscal propuesta por el presidente Calderón se convierte inesperadamente en una herramienta unificadora del discurso de los gobernadores de la zona para rechazarla. Los discursos del gobernador de Tabasco Andrés Granier (2007-2012) y de Samuel Toledo, secretario de finanzas de Chiapas, son representativos y se citan a continuación de manera respectiva:

Al sureste se le trata con inequitativo trato fiscal, por lo que aprobar la reforma como llega generaría un alto daño a la región.

La generación de energía eléctrica que produce la entidad debe ser valorado para que el gobierno local reciba más recursos en las nuevas formu-

⁵⁹ Lombera Martínez, Manuel. “Urge integración mesoamericana” [en línea], periódico El Universal, 29 de Mayo de 2006, <<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/52164.html>> [consulta: 26 de Mayo 2007].

las⁶⁰.

De tales declaraciones nótese el sentido regional dado por el gobernador tabasqueño (“alto daño a la región”) y no enfocado a su estado. De la segunda expresión, el funcionario chiapaneco acude al mismo tono utilizado por cualquier estado mexicano siendo el del realce de sus aportaciones hacia el país, muchos por cierto siendo ya un mito pues, por ejemplo, Chiapas ya no representa el gran productor de energía eléctrica que solía serlo, estando ahora la generación más diversificada⁶¹, pero siguen siendo herramientas útiles para presionar políticamente. De aquí que el debate del federalismo mexicano se siga nutriendo de cifras añejas y glorias pasadas de cada estado, negándose cada uno de ellos a poner verdaderamente sobre la mesa sus aportaciones cuando acontecen coyunturas como reformas fiscales o políticas de índole nacional con potenciales repercusiones en estados.

Pero regresando al tema de la reforma fiscal, nótese como un acontecimiento interno-político-económico, aparentemente amenazante a la región, se convierte en un potencial elemento unificador. Distinto a lo ocurrido en el norte, donde problemas comunes multidisciplinarios (medio ambiente, migración, desarrollo económico, educación, energía, salud, ciencia) en ambos lados de la frontera unifica a gobernadores de ambos países. Esto ayudado también por el peso político y tamaño territorial similar de sus entidades, aspecto no comparable entre las entidades sureñas mexicanas con sus contrapartes guatemaltecas o de Belice.

⁶⁰ Arteaga, José Manuel. “El sureste se opone a la reforma” [en línea], periódico El Universal, 25 de Julio de 2007, <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/vi_59057.html> [consulta: 28 de Julio 2007].

⁶¹ Según una investigación de Gustavo Castro Soto en “Radiografía de la electricidad en México” [en línea] del 12 de Marzo de 2007, la capacidad efectiva de generación de la región oriente (Chiapas, Veracruz, Tabasco, Guerrero, Oaxaca, etc.) es de 26%. El noreste (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) contribuye con el 19% de la generación eléctrica. <http://www.ecoportel.net/Contenido/Temas_Especiales/Energias/Radiografia_de_la_electricidad_en_Mexico> [consulta: 5 de Abril 2009].

Otro elemento unificador, de mayor importancia, constancia, formalidad e institucionalidad, ocurre con la puesta en marcha en Octubre de 2007 del mecanismo denominado Integración de Gobernadores de la Región Sursureste (IGRSS), donde participan exactamente los mismos estados incluidos en el PPP. Este hecho de conjugación de voluntades políticas alineadas bajo un mecanismo se da luego del periodo de gobierno foxista y en el primer año del calderonista.

Es indudable un mínimo de influencia del PPP para el surgimiento del IGRSS por dos razones; a) la voluntad de asociacionismo fue sembrada por la iniciativa foxista, y b) el reflejo de tal voluntad aglutinó a los estados miembros del PPP. Sin la existencia de este último se antoja complicado, por ejemplo, incluir a Puebla en la zona del sursureste cuando quizás su principal socio comercial, social y económico lo es el Distrito Federal, atándolo en todo caso a la región centro. Un caso semejante acontece con Yucatán, por lo general con posturas aisladas e individualistas debido a su historia separatista, pero primero asociada al PPP y luego al IGRSS, quedándole acaso no más opciones debido a su creciente vinculación económica con Quintana Roo, gozador de un boom turístico impresionante a principios del siglo XXI y cuyos habitantes por sí solos no pueden atender, requiriendo mano de obra yucateca y otros suministros.

Pero si el PPP apenas si siembra una semilla de asociacionismo, quien toma ventaja de ello y por lo tanto se convierte en el detonante principal lo fue la firma, el 4 de noviembre de 2004, del convenio de colaboración que da vida al Grupo Económico de la Región Sur Sureste (GERSSE), ello dentro del marco para el diseño de la Agenda de Competitividad del Sur Sureste. Dicho convenio fue firmado por los nueve estados del Sur Sureste, la Secretaría de Economía y el PPP⁶² y da un impulso notable a la idea (no expresada al menos públicamente) de generar un mecanismo institucional que aglutinara a

⁶² Quinto Informe de Gobierno, Vicente Fox Quezada. Apartado 2.3.4.1 Desarrollo Regional y Urbano [en línea], <<http://quinto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=58>> [consulta: 1 de Abril 2009].

la región.

El GERSSE puede visualizarse ya no como una imposición del gobierno federal hacia los estados (top-down), algo acontecido con el PPP, sino la suma voluntaria de esfuerzos (entre iguales) para buscar soluciones a los graves desafíos de la región. Sin embargo el gobierno foxista, aún bajo este nuevo mecanismo mantiene un rol principal, hecho no sucedido con la Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF) o con el Acuerdo Para un Progreso Regional Asociado (APRA) de los estados del noreste, los cuales nacen sin la intermediación del gobierno federal. Así pues, tres años pasan desde la firma del GERSSE hasta su evolución al IGRSS sin que entre estos se dieran reuniones organizadas por los propios gobernadores como parte de un plan de seguimiento.

La primera reunión del IGRSS se llevó a cabo el 9 de octubre de 2007 en Villahermosa, Tabasco, siendo su objetivo solicitar al Presidente Calderón, quien por cierto atestiguó el nacimiento de este mecanismo, la aplicación de políticas diferenciadas y compensatorias para promover la plena integración de la región al resto de la nación mexicana, igualar las condiciones con los del norte y el centro, revisar avances del PPP (nótese la postura de distanciamiento para con este) y la inversión de aproximadamente 4 mil 500 millones de dólares adicionales para la ejecución de 93 proyectos de infraestructura y productivos.

Al menos en sus inicios, el IGRSS se asemejó en cierto grado y pretensiones a la CGF aunque si bien sólo aglutina gobernadores nacionales mientras los norteros incluyen a sus pares de EUA. Como sea, en ambos espacios impera el personalismo de los gobernadores y no la institucionalidad de los estados, prueba de ello son los nombres mismos, cuando pudieran llamarse CEF (Conferencia de Estados Fronterizos) e IEGRSS (Integración de Estados de la Región Sursureste).

Volviendo a lo relativo a la primera reunión, conviene rescatar algunas frases de los discursos vertidos por los gobernadores y el Presidente. El gobernador de Tabasco afirmó “el sur es la energía de México, es el gas, es el petróleo”, un discurso competidor y retador

al de los gobernadores del norte (“la locomotora que jala al país”). Lo paradójico de ambos discursos, reflejantes de creencias, es que una locomotora sin energía no puede caminar y la energía sin locomotora de nada sirve. En este sentido el discurso regionalista pudiendo ser complementario es antagonista. Por su parte el gobernador de Campeche expuso que su estado merece mejor trato en el presupuesto, porque sólo de Campeche sale 82% del crudo y 34% del gas consumido en el país⁶³. Resáltese el enfoque individualista y no regionalista de tales palabras, contrastando con las del tabasqueño, algo no observado en los pronunciamientos de la CGF y del APRA, cuyos gobernadores hablan por la región y no por sus estados. De este modo los síntomas de anti-asociacionismo continuaron presentes al menos en el discurso y en uno de sus protagonistas.

Respecto del discurso del Presidente Calderón⁶⁴ vale resaltar el pronunciamiento de la palabra “Mesoamérica”, lo cual sienta las bases para un reconocimiento público y político del término, quizás no formal pero presente y abarcador de varios países centroamericanos, incluyendo los estados sureños mexicanos. Este hecho por si mismo conllevaría forzosamente a colocar en la mesa del debate el término “Aridoamérica”, aglutinador de los estados del norte mexicano y algunos sureños de EUA, y a incluirse en el discurso presidencial cuando así se requiera.

Igual al discurso del gobernador de Campeche, el Presidente reconoce la existencia de grandes recursos naturales en la región pero al mismo tiempo señala la enorme pobreza en ella, sin duda una

⁶³ Herrera, Claudia y René Alberto López. “Calderón promete a gobernadores del sur-sureste construir un solo México” [en línea], periódico La Jornada, 9 de Octubre de 2007, <<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/10/index.php?section=politica&article=007n1pol>> [consulta: 10 de Octubre 2007].

realidad contradictoria. “Aquí fundamentalmente en el sursureste está el México del agravio, durante décadas y siglos el México del olvido, el México de la injusticia”, dice Calderón y agrega “el sur también existe en nuestro querido México”.

Acudiendo a esa otra parte del discurso calderonista, a esa descrita por Foucault como lo oculto, lo no dicho, habrían de interpretarse las palabras del “México del agravio...de la injusticia” ¿Por qué tal situación en la zona? ¿Qué contexto multifactorial lo generó? ¿Quién o qué es lo responsable? Durante el acto Calderón ofrece muy pocas pistas para responder a estas preguntas pero es evidente la preferencia a guardar las formas políticas y no adentrarse en temas polémicos mediante el reconocimiento de generadores de desgracias, apuntando a la incapacidad de sus habitantes por darse un mejor bienestar pues la naturaleza ha sido benévola con la zona en cuestión. Aquí pudiera descubrirse uno de tantos mensajes ocultos de Foucault pero ignorado, por así convenir políticamente, por los mandatarios del sur.

Aplicando la metodología del Análisis Crítico del Discurso, el discurso calderonista fue estructurado en base a un modelo tradicional bajo los cánones mexicanos y políticamente correcto, es decir, el discurso fue hecho por el sujeto para tender puentes con los líderes locales y no dominando la realidad en la construcción de dicho discurso; corrupción, administración ineficiente de los recursos públicos, justicia parcial, cacicazgos, etc., siendo un error porque deja de lado el origen de los problemas de la zona.

La recriminación de “olvido” a la zona por parte de los gobernadores sureños no es muy sólida si nos atenemos a los números, los datos duros, y citemos los casos de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, es-

⁶⁴ Se recomienda la lectura completa de dicho discurso debido al gran contenido de referencias simbólicas respecto de la región, pero al mismo tiempo carente de crítica al actuar político de los líderes de la zona. El discurso está disponible en la página de Internet de la Presidencia de la República bajo el título “El Presidente Calderón en la 1ª Reunión de Integración de los Gobernadores de la Región Sur-Sureste”, Comunicado de Prensa, 9 de Octubre de 2007, <<http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=32116>> [consulta: 11 de Octubre 2007].

tados integrantes del IGRSS. Los gobiernos de Salinas, Zedillo y Fox implementaron programas especiales para mejorar niveles de vida en la región invirtiendo cantidades colosales de recursos. Tan sólo con el Ramo 33⁶⁵ se transfirieron y/o invirtieron de 1998 a 2007 aproximadamente 11,920 millones de dólares en Chiapas; 11,153 millones en Oaxaca; y 10,744 millones en Guerrero. Coahuila, un estado norteño y útil para una referencia, recibió para el mismo periodo 5,540 millones de dólares⁶⁶. Y si bien las cifras anteriores pudieran ocultar elementos a considerar, para un contraste más preciso a continuación se considera la variable “población” obteniéndose las siguientes cantidades invertidas por persona en pesos (1 dólar por 10.98 pesos); en Chiapas \$30,494; Oaxaca \$35,055; Guerrero \$38,126. En Coahuila la cifra es de \$24,376 pesos o 25% menor a lo recibido por el primer estado, 43% respecto del segundo y 56% del tercero.

Pero a pesar de estas enormes inversiones y otros beneficios recibidos por los estados del sursureste, los avances logrados para mejorar sus condiciones de vida fueron muy desilusionadores hasta 2007. Los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) revelaban los más altos índices de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, siendo la entidad con mayor incidencia de pobreza alimentaria Chiapas con un 47% de su población en esta situación. Le siguen los estados de Guerrero con 42%, Oaxaca con 38.1, Tabasco con 28.5 y Veracruz con

⁶⁵ El Ramo 33 es una partida monetaria del presupuesto federal creada en 1998 que implica la transferencia de recursos del presupuesto federal a los estados para ser destinados a la atención de la educación y salud, así como para la construcción de infraestructura básica y la solución de problemas de seguridad pública, educación tecnológica y de adultos. Si se desea más información se recomienda leer a César Marcelo Barceinas y Rubén Monroy Luna “Origen y Funcionamiento del Ramo 33” [en línea], INAFED, <http://www.e-local.gob.mx/work/resources/SPC/analisis_sintetico_ramo33.pdf> [consulta: 12 de Octubre 2007].

⁶⁶ Elaboración propia, cifras calculadas en base a los datos contenidos en el Primer Informe de Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de México y considerando un tipo de cambio de 1 dólar americano por 11 pesos mexicanos. Datos disponibles en Internet <http://www.informe.gob.mx/pdf_excel/P327-334.xls> [consulta: 2 de Octubre 2007].

28%⁶⁷. A estos datos de rezago habrían de sumarse la gran población indígena que continúa sin ser integrada al proceso de toma de decisiones, la fragilidad política, la mala gestión pública, la opacidad gubernamental y la débil apropiación de una identidad regional.

Los retos en la zona se mantuvieron presentes y la consolidación de un movimiento de integración en el sursureste fue uno de ellos y su perspectiva de corto plazo no fue alentador en sus primeros meses de vida. Durante 2008 no hubo una sola reunión auspiciada por el IGRSS ni siquiera para celebrar el primer aniversario de su existencia, aunque sigue manteniendo ciertas ventajas para lograr una consolidación tales como: a) la experiencia de la CGF y del PPP, la cual pueden aplicar a su caso; b) la existencia de un símbolo de identidad (Mesoamérica) al cual adherirse; c) la homogeneidad política de 8 de los 9 gobernadores (todos pertenecían al PRI, excepto el gobernador de Guerrero- PRD) y d) el principio de apropiación, es decir, la IGRSS es un mecanismo creado por los gobernadores (no impuesto como el PPP).

2.3 EL CENTRO Y OCCIDENTE; UN ASOCIACIONISMO QUE NO NACE

Si en los estados del norte se observó una marcada dinamicidad de asociacionismo político regional desde principios de la década de ochenta y potencializado luego del 2000, mientras en el sur comenzaron a darse algunos síntomas de ello a finales de 2007 (pero sin buenos augurios), los estados del centro y occidente de México están

⁶⁷ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). “Los Mapas de Pobreza en México” [en línea], Julio de 2007, <http://www.e-consulta.com/fotos/mapas_pobreza_mexico.pdf> [consulta: 13 de Octubre 2007]. Sobre el tema de la pobreza existe una muy vasta bibliografía y un par de documentos que se recomienda para su lectura son: Fernando Cortés, et al., “Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX”, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2002; Miguel Székely “Es posible un México con menor pobreza y desigualdad” en México: Crónicas de un País Posible, Fondo de Cultura Económica, México, 2003. Igualmente se recomienda visitar con frecuencia la página de Internet de la CONEVAL <<http://www.coneval.gob.mx>> quien seguidamente emite reportes actualizados sobre la pobreza en México.

lejos de configurar una asociación política regional. Es un horizonte multifactorial el cual obstaculizó este camino en el periodo 2000-2007, detallándose sus componentes a continuación.

El factor político comienza a construirse a partir de 1997 con la celebración por primera vez de elecciones para elegir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Este hecho fue de alta significancia pues dado el centralismo político, económico y mediático existente en el país, el cargo se convirtió rápidamente en un serio contrapeso político a la figura presidencial y en un protagonista de la vida política nacional y obviamente regional. Todo ello gracias al voto popular que lo independizaba del Ejecutivo federal pues hasta ese año le nombraba este último.

El PRD obtuvo la victoria en ese año ratificándola en las elecciones del 2000 y 2006. El protagonismo del Jefe de Gobierno se volvió más intenso a partir del 2000 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador. Su estrategia y discurso político le impidieron establecer alianzas con sus colegas de la región centro, incluso se aleja de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y asiste a contadas reuniones.

La pluralidad y complejidad político-partidista en el centro y occidente mexicano fue otro alimentador del factor político, convirtiéndose por lo tanto en un agente distanciador entre gobiernos estatales y donde la influencia política y cultural del Distrito Federal jugó un rol no presente en otras regiones. Es en esta zona donde dos ideologías políticas y de desarrollo confluyen o chocan; la del norte (agrupado en la CGF), con un perfil político de corte empresarial y la del sur (conjuntada en la naciente IGRSS), considerada con una ideología de izquierda o apegada a una mayor intervención del gobierno en las actividades socioeconómicas. En la zona en cuestión convivieron gobernadores de los tres mayores partidos políticos (ver siguiente tabla) estando las tres entidades principales (DF, Estado de México y Jalisco) bajo tutela de diferente partido, dificultando todavía más el diálogo y articulación política para emprender proyectos o iniciativas comunes, a pesar de la urgente necesidad de ellas. Además cabe sumar los conflictos territoriales entre algunos estados des-

tacando el de Colima-Jalisco y Morelos-Puebla, este último bajo una menor intensidad conflictiva respecto el primero.

Distribución político-partidista de las entidades de centro-occidente

| ESTADO | PARTIDO | ESTADO | PARTIDO | ESTADO | PARTIDO |
|----------------|---------|-----------|---------|-------------|---------|
| Aguascalientes | PAN | Hidalgo | PRI | Querétaro | PAN |
| Colima | PRI | Jalisco | PAN | San Luis P. | PAN |
| DF | PRD | Michoacán | PRD | Tlaxcala | PAN |
| Edo. Mex. | PRI | Morelos | PAN | Zacatecas | PRD |
| Guanajuato | PAN | Nayarit | PRI | | |

Fuente: Elaboración propia. Datos al 31 de Diciembre de 2007.

En este ambiente de poca cooperación política se ubicaron igualmente retos de tipo ambiental engrandecidos por el constante crecimiento poblacional⁶⁸. Tres temas fueron los sobresalientes y comúnmente presentes en el discurso político de los gobernadores involucrados y otros actores políticos de la región; a) la disposición de basura en el sitio conocido como “Bordo Poniente”, ubicado en el Estado de México pero de uso para el DF, el cual presenta una vida útil ya rebasada, b) las aguas negras generadas por el DF y cuyo destino es el estado de Hidalgo y c) la escasez del agua⁶⁹, hecho generador de diversas protestas destacando la de grupos indígenas mazahuas, quienes bloquearon en varios momentos de 2006 (mismo año de las elecciones presidenciales) instalaciones del sistema Cut-

⁶⁸ A 2006 se estimaba la población de la zona metropolitana del Distrito Federal en 18 millones y para el 2010 contará con 21 millones.

⁶⁹ El agua para abastecer a la población del Valle de México proviene de tres fuentes principales: el subsuelo y los pozos del Valle de México, que en conjunto proporcionan un 69% del agua; un 10% del acuífero Lerma; y 21% del río Cutzamala. Es decir, aproximadamente un 30% del agua proviene de fuentes externas, lo que significa menos agua para las poblaciones de Valle de Bravo y el Valle de Toluca. Tomado de Arturo Escobar y Vega (senador) “Punto de Acuerdo presentado en el Senado de la República el 12 de Octubre del 2006” [en línea], Partido Verde Ecológico de México, <<http://www.senado.gob.mx/gace.php?sesion=2006/10/12/1&documento=15>> [consulta: 31 de Diciembre 2007].

zamala por considerarlo como nocivo para sus comunidades⁷⁰.

De los tres temas anteriores resalta el de la escasez del agua al afectar no sólo a la zona metropolitana del Valle de México. La cuenca Lerma-Chapala, la cual abarca a cinco estados del centro y occidente del país (ver mapa) presenta igualmente



serios desafíos. De acuerdo con Gerardo Ceballos, investigador de la UNAM, de no haber acciones inmediatas para resarcir la cuenca habrá una severa escasez de agua en los próximos 10 años⁷¹. En otro estudio sobre la misma cuenca Georgina Caire (2005: 76) resalta que estos conflictos, expresados en problemas de acceso al recurso, legitimidad en las decisiones y desigualdad en la distribución, podrían poner en riesgo la gobernabilidad de los cinco estados y los 204 municipios pertenecientes a la cuenca. Caire también advierte una ero-

⁷⁰ Al respecto pueden consultarse diversas notas periodísticas. Algunas son: Israel Dávila y Angélica Enciso “Mazahuas cerraron por unos segundos el sistema Cutzamala”, periódico La Jornada, 9 de Febrero de 2005; Carolina Gómez Mena “Mazahuas amenazan con cerrar potabilizadora del Cutzamala”, periódico La Jornada, 9 de Diciembre de 2006; Laura Poy Solano “Incumplimiento de autoridades en el caso del agua, acusan mazahuas”, periódico La Jornada, 12 de Marzo de 2006.

⁷¹ Ramos, Alejandro. “Peligra el agua del Bajío” [en línea], periódico Reforma, 25 de Febrero 2007, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 25 de Febrero 2007]. Otra nota recomendable pero referida al estado de Aguascalientes es del periódico El Sol del Centro “La crisis del agua que se esperaba para 20 años ya nos alcanzó; GOL” [en línea], 26 de Abril de 2007, <<http://www.oem.com.mx/elsoldelcentro/notas/n254625.htm>> [consulta: 27 de Abril 2007].

sión de las relaciones entre el gobierno federal y los estados, es decir se dan conflictos intergubernamentales [habría de agregarse los conflictos interestatales] además de los sociales.

Pese a todo, hubo ocasionalmente visos esporádicos de acuerdos comunes entre algunos estados de la zona. Lo más destacable en el periodo 2000-2007 fue la iniciativa para homologar el sistema de preparación de policías estatales entre los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Guanajuato, por cierto los más alejados al DF. Este proyecto, lanzado en Agosto de 2006⁷², pudiera servir de plataforma de partida para crear mecanismos futuros de mayor alcance temático, pero ello dependerá de la habilidad de los gobernantes para darle seguimiento y fortalecer a este acuerdo policial y principalmente de la distribución político-partidista de las entidades.

Parafraseando al historiador Coahuilense, Villarreal Lozano (Palabra, 19-V-2008), se puede afirmar que en el centro y occidente mexicano el excesivo y pernicioso localismo (político-partidista) impidió, al menos hasta 2007, una deseable integración regional sumadora de voluntades políticas permitidoras de, eventualmente, alcanzar más fácil y rápidamente las metas del desarrollo.

Hasta esta parte del capítulo cuarto me he referido directa o indirectamente a casi todas las entidades federativas y sus posturas respecto al asociacionismo manifestado a través de una acción política (firma de acuerdo, discurso, convenio), algunas de ellas claras referencias al ensalzamiento del regionalismo. Empero hay tres entidades sin un patrón similar pudiéndolas ubicar en el limbo del asociacionismo político

ESTADOS SIN IDENTIFICACIÓN A UN GRUPO POLITICO REGIONAL



⁷² Para más información leer a Jorge Escalante “Homologan 7 estados preparación de policías” [en línea], periódico Reforma, 30 de agosto de 2006, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 30 de Agosto 2006].

regional mexicano; Baja California Sur (BCS), Durango y Sinaloa. Estos estados no dieron muestras puntuales, al menos no en voz de sus gobernadores en el tiempo referido y no de manera pública, de apearse a alguna de las tres regiones analizadas en este capítulo pero tampoco para una potencial unión entre ellos como consecuencia de su cercanía geográfica (ver mapa), lo que pareciera un movimiento natural. Sin embargo es precisamente la geografía el agente separador. El mar de Cortez a Baja California Sur de Sinaloa y la sierra madre occidental a Sinaloa de Durango.

Su integración a las otras tres zonas definidas presenta retos, descartándose por completo la región sursureste. Inicio por Durango, el cual posee diferencias territoriales con Zacatecas, y si bien su integración a mediados de 2008 al Acuerdo para el Progreso Regional Asociado (APRA), donde participan sus vecinos Chihuahua y Coahuila más Nuevo León y Tamaulipas, sus autoridades no muestran un comportamiento semejante de tipo político-integracionista activo con el resto de los estados miembros⁷³ que complementen las acciones llevadas a cabo a través del APRA. Su acercamiento para con Sinaloa (recuérdese la interferencia de la Sierra Madre Occidental) saldrá fortalecida con la modernización de la carretera Mazatlán-Durango (capital) pero aún así no se manifestaron gestos iniciales de profundizar las relaciones inter-estatales. Si bien durante el periodo de análisis el gobernador de Sinaloa era igualmente priísta, no es garantía de un asociacionismo político de facto, porque deben considerarse otros factores como los culturales e identitarios, los cuales en todo caso prevalecen en los habitantes de la sierra sinaloense-duranguense, quienes poseen sus propios vínculos sociales y culturales.

Sinaloa por su parte, enfrentó una disyuntiva socioeconómica (y obstáculos naturales ya citados en el este y oeste) impactadora de su estrategia geopolítica. Por un lado un buen número de sinaloenses

⁷³ Para más información al respecto léase la nota “Histórica incorporación de Durango al APRA” periódico El Sol de Durango, 16 de Mayo 2008, <<http://www.oem.com.mx/elsoldedurango/notas/n699682.htm>> [consulta: 5 de Abril 2009].

emigra a los estados del norte (Baja California y Sonora, mayormente) y EUA, generando lazos sociales y familiares importantes trasladables en un momento determinado y bajo ciertas condiciones al ámbito político. Por el otro, sus vínculos económicos y comerciales son ampliamente diversificados y ello inhibe su disposición para lanzarse en una estrategia política de asociación con las regiones explicadas.

El caso de BCS se mostró todavía mayormente difuso y desconocido en el periodo 2000-2007 al no ubicarse señales público-políticas al respecto, incluso pudiera considerarse una entidad aislada por motivos geográficos (ya citados) y políticos al ser el único estado del norte gobernado desde 1999 por el PRD, influenciando en su estrategia geopolítica con estados vecinos. El crecimiento explosivo de su industria turística⁷⁴ le ofrece cierta autonomía económica, algo no acontecido con otros estados convirtiéndose en un elemento distanciador pues no requiere de una conjunción de esfuerzos. Es probable en todo caso la existencia de acuerdos políticos específicos con su vecino del norte (Baja California), aunque éste tiende más a California y Sonora debido a los fuertes lazos económicos mantenidos con estos y a que la mayor parte de su población se ubica en la frontera con los estados citados.

2. 4 ASOCIACIONISMO OFICIAL VERSUS ASOCIACIONISMO REAL

En las páginas de este capítulo he descrito como los estados mexicanos aceleraron su proceso de asociación a partir del 2000 haciéndolo en mayor o menor medida según la región en cuestión. Cada una de estas asociaciones persiguió diferentes objetivos según las condiciones regionales existentes en las mismas pero son homogéneas en el sentido de que la finalidad económica fue el motivador principal de tal asociacionismo. Ahora bien, las diferencias entre los

⁷⁴ El 53.1% de su actividad económica está vinculada a la actividad turística y esta cifra se desglosa en: Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, 25.7%; Comercio, restaurantes y hoteles, 17.9%; Transportación, almacenaje y comunicaciones, 9.5%. Fuente: INEGI, 2004.

movimientos de asociacionismo predominan sobre las coincidencias. Tres son las principales: a) su origen y b) su cobertura temática y c) grado de avance y consolidación.



De la primera tenemos como el gobierno foxista impulsó decididamente la agrupación de los estados en mesorregiones para generar desarrollo económico en ellos, pero este esfuerzo se encontró con un asociacionismo ya creado en el norte no

obstante inexistente en el centro y sur del país, lugares donde había de crearse tal voluntad. En este sentido, el asociacionismo en el norte es de origen propio, es decir los mismos estados lo establecieron y lo formalizaron con la puesta en marcha de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF) a principios de la década de 1980 y una porción de ellos (Noreste) lo enfocó al firmarse el Acuerdo para un Progreso Regional Asociado (APRA) en 2004. En ambos el gobierno federal fingió meramente como observador e incluso su presencia en la CGF fue cuestionada en el primer año calderonista (2007) debido a movimientos del gobierno federal por autoasignarse mayores espacios en el mismo. En el APRA su presencia es menor e incluso desapercibida dada la naturaleza jurídica e histórica del mismo.

En el sur ya se dio cuenta en páginas pasadas del rol del gobierno foxista y calderonista para cultivar asociacionismo, siendo el primero el creador del PPP y el segundo jugando un rol importante para la creación del IGRSS (que no sustituye al PPP), aprovechándose de lo sembrado por su antecesor. Incluso se puede catalogar al IGRSS como parte de la estrategia del gobierno calderonista para

relanzar al PPP (después denominado Mesoamérica). Empero ambos gobiernos fracasaron para crear ya no se diga un asociacionismo sino al menos colaboración en la región centro-occidente, espacio donde chocan las dos visiones regionales del norte y sur, dándose en consecuencia en la zona una pluralidad política compleja a pesar de la existencia de un fuerte grado de identidad regional, cuyo núcleo político y social es la Ciudad de México con un contra-balance tenue por parte de Guadalajara, líder de la región occidente.

La segunda diferencia ronda sobre la cobertura temática definida por cada esfuerzo asociacionista lo cual impacta directamente a la integralidad y profundidad de estos asociacionismos. El esfuerzo asociacionista con la mayor cobertura temática lo posee el APRA con 18 temas, le sigue la CGF con 13, a IGRSS pudiera asignársele un mínimo de 6 áreas temáticas y a Centro-Occidente con una sola. Tales coberturas pueden visualizarse en la siguiente tabla:

Áreas temáticas de los acuerdos de asociación

| Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF) | Acuerdo para un Progreso Regional Asociado (APRA) | Integración de Gobernadores de la Región Sursureste | Centro-Occidente |
|--|--|---|---|
| Agricultura, Seguridad Fronteriza, Cruces, Desarrollo Económico, Educación, Emergencias, Energía, Medio Ambiente, Salud, Ciencia, Turismo, Agua, Vida Silvestre. | Desarrollo económico, medio ambiente, flora, fauna, recursos naturales, mineros y energéticos, así como educación, ciencia, tecnología, cultura, seguridad, enlaces fronterizos, salud, agricultura y ganadería, turismo e infraestructura de comunicaciones y transportes | Sin definirse oficialmente pero los temas en los discursos de los gobernadores son; seguimiento PPP, infraestructura básica, puertos, desarrollo económico, energía, educación y salud. | Inexistente una asociación formalizada aunque se han firmado algunos acuerdos inter-estatales, para atender los temas de; seguridad pública, agua, medio ambiente, transporte urbano. |

Fuente; Elaboración propia. Para CGF página de Internet <<http://www.gobernadoresfronterizos.org>> sección “Mesas de Trabajo: APRA, contenido del acuerdo: IGRSS, comunicados y notas periodísticas: Centro-Occidente, notas periodísticas.

La cobertura temática de cada asociación es fundamental porque define el nivel de integración al momento pero principalmente el pretendido. De las cuatro asociaciones sólo una se refiere al tema cultural; el APRA, y vale resaltarlo porque es precisamente este tema uno de los principales sostenedores del regionalismo político y de la identidad. En otras palabras, no hay regionalismo político vivo si las partes componentes de la región no transitan por una misma senda cultural. El tema cultural es el cemento unificador de visiones y define en buena medida el rumbo de los temas abordados actuales o futuros. Si bien la CGF abarca también un buen número de temas (13) deja de lado el cultural (sin que ello signifique una probable incorporación más adelante) a pesar de la arraigada identidad norteña pues entre esta misma hay diferencias marcadas principalmente por el aspecto geográfico aunque no por temas estructurales como si acontece en el sursureste.

La incorporación de tal cantidad de temas en el APRA posee un marcado sustento histórico regional y por lo tanto no es improvisado. De hecho es la réplica de un hecho histórico (la cabalgata “Unidos por Nuestras Tradiciones”) el pilar del resurgimiento del asociacionismo hoy representado por Nemex, más Chihuahua, Durango y Texas. La fuerte voluntad política de sus gobernadores fue también central para conducir las identidades estatales y hacerlas converger en una identidad regional, alimentadora a su vez de la norteña, que busca reforzarse mediante la atención de temas interdisciplinarios, algunos incluso de competencia federal como lo es la minería y energía.

En contraparte, la cobertura temática en IGRSS si bien ha quedado semi-definida en el discurso de los gobernadores, la misma no fue ratificada formalmente al no ser firmado en la primera reunión un acuerdo de asociación, limitándose a un acto simbólico de integración regional en el cual el Presidente Calderón recibió un sinnúmero de peticiones de los gobernadores sureños para balancear el desarrollo y crecimiento entre el norte y sur, por ahora desigual según las palabras presidenciales. Respecto del Centro-Occidente al no

haber una asociación formalizada las temáticas son inexistentes habiendo en todo caso voluntad entre algunos de ellos por atender el tema de la seguridad pública (Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí), el tema del transporte urbano (Distrito Federal, Estado de México), ambientales e hidráulicos (Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala), entre otros, pero sin que tales colaboraciones temáticas puedan considerarse mínimamente como los primeros pasos hacia una asociación formalizada.

Finalmente tenemos la cuestión del grado de avance y consolidación de las asociaciones regionales, marcados sin duda por el origen de cada uno. El Sursureste mostró avances limitados debido a la resistencia de sus gobernadores por sumarse a una iniciativa ajena desarrollada por el gobierno foxista (Plan Puebla Panamá). Al no ser una iniciativa propia, además con un cuestionamiento creciente por parte de diversos actores y altos grados de impopularidad, el PPP fue visto más como separador que como eslabón, aunque en lo conceptual presentara beneficios económicos para la región y políticos para los gobernadores. Tan es así, que estos no desecharon la idea del asociacionismo pues fue reconfigurado para darle vida una vez que el gobierno foxista dejara el poder. De aquí la creación del IGRSS apenas a los 10 meses de iniciado el nuevo gobierno.

No obstante bajo esta nueva dinámica asociacionista, los avances y la consolidación de IGRSS fueron muy endebles. A Diciembre de 2009, y como se mencionó páginas atrás, únicamente se habían reunido sus titulares en una ocasión, siendo la de su puesta en marcha en Octubre de 2007. En lo organizativo no poseyeron (hasta e año primero citado) una estructura con personal propio, una agenda mínima para reunirse al menos anualmente, una página de Internet propia y tampoco oficinas de representación. Las posturas políticas ante coyunturas regionales o nacionales fueron muy limitadas en este periodo de tiempo (Octubre 2007-Abril 2009) así como durante el sexenio foxista (aunque no estaban agrupados bajo IGRSS). Proliferaron mayormente las posturas localistas, defendiendo “los derechos” de su estado dentro del pacto federal, o bien partidistas, ya sea

para embestir al gobierno federal panista o al homólogo (algo no acontecido en el norte).

Fueron varios los obstáculos que impidieron un mayor avance en el asociacionismo sureño a pesar de los múltiples mecanismos, recursos y programas creados por el gobierno foxista para unir a los gobernadores de tal región. Una investigación nos recuerda como el caso de FIDESUR (Fideicomiso Regional Sur - Sureste) puede brindar indicios sobre el problema de coordinación. Para su entonces director ejecutivo César Barrios, entrevistado el 17 de Julio de 2007 por Ortega Nieto (2007:32), el sursureste careció de un liderazgo fuerte dado que ningún estado quiso asumirlo. El mismo director añadió “uno de los principales problemas de la cooperación inter-estatal en esa región fue que tales estados se ven a sí mismos como competidores naturales en un ambiente donde los recursos son escasos, y que por lo tanto no había incentivos claros para la cooperación”.

En una de sus conclusiones personales Ortega Nieto (2007:32), quien entrevistó a otros funcionarios públicos y actores familiarizados con el tema, afirma “la región creó una serie de grupos de trabajo que, en teoría, se concretizaría en acciones, pero en la práctica los resultados fueron extremadamente pobres”. Lo anterior se concatena, se refleja y se arrastra hasta el 2009 con los nulos avances en el asociacionismo y consolidación del IGRSS, estando las condiciones para una continuación por el mismo sendero de los magros logros corriéndose incluso el riesgo de enclaustrarse en el campo de logros nulos, donde se encuentra Centro-Occidente.

La otra cara de la moneda, en cuanto a avances y consolidación, la presenta CGF y APRA al poseer elementos tangibles como página de Internet propia, reuniones anuales, estructura organizativa, acuerdos firmados y oficializados, oficinas propias (aunque la CGF es rotativa según quien ostente la presidencia), activismo político coordinado, similitud de discursos ante otros actores, temáticas y agenda definidas, etcétera. Destaca la profundidad y solidez del asociacionismo en los estados del APRA, mayormente en los norestenses y quienes acuden a valores, identidades y hechos históricos comunes

para reafirmar su sentido de pertenencia, asociacionismo y regionalismo a través del discurso y actividades desarrolladas, lo que le define como región consolidada y quizás en un futuro como madura, esto último en caso de lograr ciertas metas como la creación de instituciones y agencias regionales así como un parlamento regional, obviamente sin fines legislativos de lo contrario se violaría la Constitución federal.

Una vez descrito el marco contextual mexicano, el asociacionismo político real configurado a 2007 (ver mapa) quedaría definido por la región norte y noreste, ambos conformantes de la CGF, a pesar de que el APRA asocia formalmente al noreste más Chihuahua y Durango pero que estos últimos no alcanzan a hacerse de un espacio en el círculo norestense. Incluso se cataloga a Durango como un estado indefinido dada su no inclusión en la CGF y su reciente y débil presencia en el APRA. Centro-Occidente se configura por descarte hacia las regiones Norte-Noreste y Sur - Sureste y no tanto por sus propias acciones asociacionistas para ser catalogada como región. Sus retos ambientales, demográficos, hidrológicos pero, mayormente, políticos y territoriales han minado cualquier intento de asociacionismo en la zona. Por su parte el Sursureste logra configurarse, no en el fondo, pero al menos en la forma, contribuyendo a ello los esfuerzos foxistas y calderonistas.

Las configuraciones regionales en un país pueden darse dentro de un acuerdo formal de asociación que ponga sobre la mesa los planes y acciones a realizarse para alcanzar un objetivo determinado o bien, a manera de cooperación fragmentada donde predominan los pactos y acuerdos entre dos o más entidades sin enmarcarlo en un ámbito de asociacionismo formal. Para el caso de México, su región norte transita por el primer caso. La región sur y centro-occidente por el segundo, aunque el sur muestra tendencias aun no formalizadas de apegarse al primero. Lo anterior advirtiendo que ambos métodos de desarrollo regional son definidos para la ocasión dada la naturaleza de su origen; mismas entidades y no desde el gobierno

federal, porque si así fuera se hablaría de regionalización⁷⁵. Ambos métodos de tránsito poseen ventajas y desventajas pero basándonos en los hechos acontecidos en las regiones mexicanas se puede afirmar que el primero (utilizado por el norte) ha arrojado mayores éxitos. Mientras el norte siguió transitando sólo, el sursureste llevado de la mano por el gobierno federal y el centro-occidente atorado en su destino.

Se concluye el presente apartado comentando sobre los mensajes confrontados altamente publicitados por el gobierno federal mexicano en el sentido de la pertenencia del país hacia una o tal región hemisférica ya sea Latinoamérica, Norteamérica y Mesoamérica, cada una con sus características políticas, económicas, culturales y sociales propias. Lo negativo, y a su vez peligroso, para México es que dentro de su territorio posee regiones propias con identidades hemisféricas diferenciadas. Así por ejemplo el norte no se visualiza en Mesoamérica aunque en buena medida en Latinoamérica y sí en Norteamérica. El sur es netamente mesoamericano por su apego a Centroamérica, siguiéndole la identidad latinoamericana. El centro mantiene lazos identitarios más robustos con Mesoamérica y Latinoamérica⁷⁶.

Lo anterior viene a colación por los esfuerzos contrarios hechos por algún gobierno federal en un momento específico de su periodo. En el sexenio salinista (1988-1994) se promovió incansablemente (y se logró al menos para el ámbito comercial) la inserción de México al bloque norteamericano. En el sexenio zedillista (1994-2000) la imagen mexicana pretendida fue de un país global con acuerdos comerciales con países de todo el mundo. En el foxista (2000-2006) se favoreció Latinoamérica y Centroamérica. En la primera mitad del

⁷⁵ Para este tema de regionalización se recomienda la lectura de *La regionalización y sus consecuencias sobre la autonomía local*, del Ministerio de Administraciones Públicas de España. Consejo de Europa, 1998.

⁷⁶ Si se desea ahondar sobre las aseveraciones mencionadas y conocer datos cuantitativos sobre las identidades hemisféricas y mundiales en las regiones mexicanas se recomienda leer la serie de encuestas “CIDE: México, Las Américas y El Mundo”, disponibles en <<http://mexicoyelmundo.cide.edu>>. En el capítulo 7 (apartado 7.1.1) se hace un análisis al respecto.

calderonista (2006-2012) se voltea tanto a Norteamérica como Latinoamérica.

Sobre este último sexenio conviene incluir los movimientos geopolíticos realizados en 2008 por el gobierno federal. En Junio se lleva a cabo en Villahermosa la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (MDCT)⁷⁷, un espacio citado previamente y creado a inicios de los noventa para generar iniciativas de apoyo a Centroamérica, devastada por las guerras civiles de los ochenta. Hasta el 2000 el rol de México en MDCT se restringió a ser un facilitador-arbitro para mantener su influencia en la región. Recuérdese como para esas mismas fechas el gobierno ya había apostado por integrar a México en Norteamérica.

El mecanismo operó durante los noventa para en la siguiente década ser transformado en sus fines, en buena medida debido a Fox y al Plan Puebla Panamá (PPP). Este era el escenario pero en la cumbre de Junio de 2008 los presidentes de las naciones conformantes (Centroamérica, México y Colombia) decidieron cambiar el nombre de PPP a Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PIDM), de cuyo nombre resaltan dos palabras.

Si de la palabra “Integración” se respeta su significado, entonces se reafirma la postura ambivalente de la política exterior mexicana de los últimos veinte años, aplicándose un principio de identidad universal pero cuyos resultados se limitan en extremo pues el desear identificarse con Norteamérica pero también en Mesoamérica y además ser parte de Sudamérica, pone en tensión y confrontación las identidades regionales en el país. Por otra parte, la inclusión de la palabra “Mesoamérica”⁷⁸ en el nombre no es un asunto menor porque ésta arrastra elementos históricos y también identitarios, pues

⁷⁷ Para más información sobre esta cumbre se recomienda la lectura del reporte de la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla Panamá. “El PPP: Avances, retos y perspectivas, Informe Ejecutivo”. X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Villahermosa, Tabasco, México 27 y 28 de junio de 2008.

⁷⁸ Para una mejor visualización contextual de la región mesoamericana a principios de siglo se recomienda la lectura del reporte de Organisation for Economic Co-Operation and Development. “The Mesoamerican Region, Southeastern Mexico and Central America”. OECD Publishing, 2006.

como ya se mencionó, es precisamente en el territorio mexicano donde se definen puntualmente las fronteras de dos grandes regiones por momentos chocantes entre sí; Mesoamérica y Aridoamérica o llamándolos de otro modo el sur y norte de México, tan distantes cada día más, según cifras gubernamentales, de académicos y de organismos internacionales.

La indefinición de una política exterior clara y puntual no tiene consecuencias limitadas hacia precisamente el exterior, lleva igualmente a un limbo muy peligroso, potencializando el debilitamiento del pretendido asociacionismo oficial y fortaleciendo el asociacionismo real entre las entidades federativas.

Para concluir este capítulo diremos que el discurso político, las estrategias de operación del gobierno federal, el resultado electoral en los municipios, la identificación propia de cada estado dentro de una región, los organismos internacionales y las estrategias comerciales de las empresas, entre otros, generan también sus propias divisiones regionales en México, aunque en algún punto todas coinciden en señalar, pero principalmente la vox populi y el discurso gubernamental, que la división de México descansa en tres grandes regiones; norte, centro y sur. Una prueba de ello es el discurso dado por el Presidente Calderón en un viaje a Chiapas en Enero de 2008: “Que no queremos ver a nuestro país dividido en dos o en tres regiones, en un México próspero y en un México atrasado, en un México industrializado y en otro México de pobreza de sus campesinos”⁷⁹.

Existe entonces una regionalización en México oficial y la no oficial (la cual se autoconstruye), así como una micro-regionalización dentro de la misma. No obstante, no son las razas ni las tribus, ni las lenguas y ni tampoco las clases sociales las determinantes para la asignación de las diversas identidades mexicanas. Para Silva-Herzog Márquez es la imaginación política, la confección de

⁷⁹ Presidencia de la República. Sala de Prensa de la página de Internet. “Discurso del Presidente Calderón en el evento Abriendo Caminos: Autopista Arriaga-Ocozacoautla en Jiquipilas, Chiapas” [en línea], 14 de Enero de 2008, <<http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=33288>> [consulta: 15 de Enero 2008].

símbolos de agrupación, la definición de prioridades y la elección de aliados lo que conforma el perfil de las fracturas y las coincidencias (Reforma, 7-V-2007), un patrón presente en todo país.

2. 5 CONCLUSIÓN

A partir del 2000 muchos de los estados mexicanos descubrieron que pueden asociarse para enfrentar retos comunes regionales y, aquellos ya asociados, que podían profundizar lazos y ampliar la temática de tal asociación. Todo ello sin la limitante de solicitar autorización “no escrita” al Ejecutivo federal, quien en años anteriores controlaba cualquier iniciativa regional. De aquí que el asociacionismo interestatal haya encontrado nuevos bríos, aunque de manera diferenciada por región.

La Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF), quizás la asociación político-regional-institucional más antigua, fortaleció su marco operativo e institucional al mantener la secuencia de sus cumbres y modificar sus estatutos. Este mecanismo internacional se afianzó como la mejor plataforma de los seis gobernadores fronterizos del norte de México para exigir recursos y atribuciones al Presidente mexicano, mientras sus pares estadounidenses hacían lo propio. Su agenda temática igualmente fue ampliada al tiempo que los lazos políticos de los protagonistas se fortalecían.

La CGF es, sin duda, un mecanismo que descansó más en aspectos institucionales que personales, a diferencia del mecanismo conformado inicialmente por los tres estados del noreste de México (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) bajo el Acuerdo para un Progreso Regional Asociado (APRA), donde la personalidad de los gobernadores fundadores fue clave para su nacimiento. La fuerza operativa y mediática inicial del APRA vino a menos conforme los gobernadores fundadores abandonaban sus cargos, además de perder enfoque territorial al incluir a otros estados como Texas, Chihuahua y Durango. Como sea, los tres estados del noreste mantienen sólidos lazos debido a los factores histórico y económico, los cuales guiaron y mantuvieron la agenda de asociacionismo regional.

La integración política de los estados norteños y norestenses fue,

por mucho, mayor a la observada en el Plan Puebla Panamá, una iniciativa bajo el liderazgo del gobierno federal quien luego buscó transferirlo a los estados mismos mediante la creación del mecanismo de Integración de Gobernadores de la Región Sur - Sureste (IGRSS), pero cuya vida se limitó a la cumbre inicial de formación. El IGRSS nació y murió debido al origen de su gestación; el gobierno federal. Los gobernadores nunca se apropiaron del mecanismo pues no hubo interés para ello, quedando en todo caso la experiencia de caso para futuras iniciativas similares o bien para un renacimiento del IGRSS.

El asociacionismo político interestatal no se gestó en el centro y occidente de México, debiéndose ello a la pluralidad política, al alto grado de conflictividad entre los tres partidos nacionales y al nuevo contexto de alternancia política. Estos tres inhibidores fueron superiores al espíritu de asociacionismo que se esperaba brindara la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), un organismo dividido por cuestiones partidistas que únicamente encontró unidad gracias al grave problema de inseguridad. A pesar de una problemática común en la región centro-occidente, que requiere de la asociación de esfuerzos para solventarlos, no se vislumbra para el corto plazo la voluntad política necesaria para conformar un mecanismo que conjunte visiones estatales, de aquí que el gobierno federal mantenga el rol de unificador.

La agrupación estatal o regionalización mexicana se basa fundamentalmente en el factor histórico, pero el mismo no fue considerado por el gobierno foxista al momento de elaborar y ejecutar su Plan Nacional de Desarrollo y los programas federales derivados del mismo. Al no haber sincronía del asociacionismo oficial versus el real (ya sea el histórico o el que se fue forjando en los primeros años de la década), la desarticulación de ciertas políticas públicas decayó considerablemente. Los contados logros del Plan Puebla Panamá dan muestra de ello, además de haber remarcado peligrosamente una línea que permitió renacer el concepto de la unidad mesoamericana y en la cual no caben los estados del centro y norte de México.

Es evidente entonces como el regionalismo político encontró

campo fértil en las regiones norte y noreste del país anclándose en mecanismos formales de asociación y manifestado principalmente a través del discurso, y en el resto del país se mantuvo un regionalismo pero estatal y no grupal.

CAPÍTULO 3

El factor tecnológico; el internet en la difusión de las ideas regionalistas y separatistas

Toca el turno de abordar el cuarto factor alimentador de regionalismo político en México; el tecnológico⁸⁰ y para este trabajo específicamente el Internet, una herramienta convertida ya en protagonista en el quehacer diario de las personas y de todo tipo de organizaciones.

Pero iniciemos estableciendo el contexto general sobre el factor tecnológico. La dispersión de las ideas políticas, la interrelación entre los actores sociales con los políticos y la de ambos para con el Estado en asuntos de interés público, se han visto enormemente modificadas en los últimos años debido a la revolución tecnológica. Para Michel Crozier (1995: 93) con las nuevas comunicaciones alterando el escenario político tradicional, el Estado nacional ya no tiene frente a sí los mismos actores dispersos, relativamente previsibles a los que podía dominar fácilmente, teniendo ahora frente a sí a más actores, más heterogéneos, más independientes y con capacidad de aliarse entre ellos y de funcionar sin respetar fronteras o importar distancias. Pero adicionalmente, el poder y la capacidad mediática de cada uno de esos actores se ha semi-emparejado, es decir, ahora un ciudadano común con una idea creativa colocada en algún portal como YouTube puede ocasionar el mismo o mayor impacto entre la sociedad que una campaña patrocinada por un poderoso grupo privado o político. En este sentido, para muchos analistas del tema las tecnologías de la información democratizaron o están democratizando el alcance de la difusión de las ideas.

⁸⁰ Un factor igualmente protagonista como los cuatro aquí citados y también alimentador de regionalismo es el histórico, pero no se aborda en el presente trabajo de investigación.

Crozier (1995: 96) advierte también que:

La explosión en las comunicaciones constituye una de las dimensiones de la evolución hacia una mayor libertad y complejidad, pero al mismo tiempo crea una gran cantidad de problemas y dificultades que cuestionan no sólo las prácticas, sino también la lógica del Estado.

Sin embargo, este cuestionamiento ha estado de algún modo presente y era previsible la intensificación de este con las comunicaciones. En todo caso, no sólo lo intensificó, ahora son una herramienta útil para desafiarlo como ente estructural y como agente monopolizador del poder público.

Por su parte el abogado español Javier Cremades (El País, 3-VI-2007) considera a la era actual como una de revolución ciudadana donde el “micropoder”, definido como la capacidad de los ciudadanos organizados en redes aprovechando las nuevas tecnologías para influir en la toma de decisiones del poder político y económico, es la nueva constante presente en las relaciones sociales. Cremades también afirma que el micropoder “contagia con su interactividad característica al sistema político para pasar de un gobierno unidireccional (del poder político a los ciudadanos) a un gobierno bidireccional (de los ciudadanos al poder político y de éste a los ciudadanos)”. Pero nuevamente cabe ampliar las opciones de utilidad de dicho “micropoder” en dos sentidos; a) no únicamente es útil para interactuar con el poder político, bajo el entendido de que éste es el ostentado por ciertas personas votadas democráticamente y b) ayuda a crear poderes paralelos de tipo social. Como ejemplo pudiera ser el surgimiento de un grupo ciudadano abordando un tema público hasta ese entonces no abordado por otro grupo con cierto poder, haciéndolo suyo y presionando hasta lograr del poder político la toma de decisión conveniente para ese nuevo grupo social.

Nos encontramos entonces en un nuevo escenario público e internacional mucho más cambiante e imprevisible, donde las ideas de cualquier tipo y de toda naturaleza pueden fluir sin prácticamente encontrar límites geográficos o censura definitiva (en todo caso temporal). Cualquier individuo con una computadora básica o un equipo

comunicador con conexión electrónica accede sin restricción a la autopista de la información donde compite con cientos de miles de otros mensajes. Incluso ahora el mismo poder público (gobierno) facilita o acerca esa autopista de información al individuo al abrir, por ejemplo, la señal de Internet en parques y otras instalaciones públicas. Paradójicamente da armas a cualquier individuo para que, entre otras cosas, lo rete o desafíe si ese es su propósito.

Y es precisamente el tema sobre los retos y desafíos al Estado-Nación y al poder político a través de las nuevas comunicaciones o TICs el que se desglosa en este capítulo. Estas generan y alimentan un mar de ideas tanto benéficas como perjudiciales o desafiantes para la sociedad, para su gobierno y para su unidad como ente nacional. En los siguientes párrafos se analizan argumentos y se comentan hechos relativos al uso de una de ellas; el Internet, un vehículo idóneo para la difusión de ideas vinculadas al regionalismo y separatismo, conceptos anteriormente condenados o limitados a medios de comunicación de corto alcance (folletos, posters, calcomanías, playeras, etc.) debido a su naturaleza cuestionadora de la cohesión y sobrevivencia del concepto de Estado-Nación, y por lo mismo son censurados en medios masivos ahora ya tradicionales como la televisión, la radio y la prensa, cuyos poseedores están usualmente muy ligados al poder o las élites políticas.

El Internet viene a oxigenar o dar un nuevo impulso a movimientos simpatizantes de las ideas mencionadas. No garantiza el éxito en el cometido, pero sí se observa como la herramienta preferida (y aprovechada) por ser un espacio amigable, facilitadora de la clandestinidad, económica, de difícil rastreo y no censorador de iniciativas radicales y siempre polémicas en cualquier país al ser una herramienta y espacio para la opinión libre. Por otra parte, la difusión de las ideas citadas a través del Internet no se realiza por el significado per se de estos conceptos, por actos meramente rebeldes o por ser conceptos desafiantes al status quo de la geopolítica local y mundial, sino también por su auge real en el escenario internacional reciente. Estos aprovechan y potencializan otros factores, como la incapacidad de los gobiernos nacionales para ofrecer respuestas y so-

luciones a las regiones sedientas de ello, por considerarlo como un derecho de raza o idioma o por destino divino. Así pues, no hay continente en el mundo sin al menos un movimiento regionalista o separatista y esto, más la facilidad comunicativa del Internet, alimenta la generación de otros nuevos, incluso en países con una solidez nacional e institucional poco cuestionable (como EUA), en países con una larga historia en el tema (Canadá) o en países con un alto grado de nacionalismo (México) pero con serios problemas estructurales.

Como parte del presente capítulo se citan y describen brevemente páginas de Internet promotoras del regionalismo o separatismo en EUA y Canadá, indicándose como la existencia de las mismas han potencialmente influenciado la generación de páginas equivalentes en México, las cuales se analizan con mayor profundidad para vincularlas al tema del regionalismo político en el país y cómo se van constituyendo en un factor promotor de ideas y movimientos relacionadas a este tema e incluso del separatismo. Ciertamente no son numerosas pero sin son un nuevo espacio (virtual) público de debate y de promoción de iniciativas impensables en tiempos no muy lejanos.

Cabe puntualizar el no análisis sobre la autenticidad de los movimientos ubicados en el Internet o la validez moral o legal de sus reclamos, únicamente se pretende demostrar su existencia, su activismo y su protagonismo como agentes aprovechadores de una herramienta tecnológica para aspirar a su cometido.

En este mismo apartado y para ahondar sobre el contenido temático de las páginas de Internet mexicanas se analiza un asunto de discordia muy común entre los simpatizantes regionalistas, ubicados no solo en la esfera política sino también en la vox populi mexicana; el tema de la distribución de los recursos fiscales nacionales, una fuente generadora de airados reclamos entre los habitantes de la Ciudad de México y el resto de los habitantes del país, principalmente del norte. Mientras los primeros acusan a los “provincianos” de depender económica y políticamente de la capital mexicana, los segundos les definen como “centralistas” mantenidos por el resto del país. Para enfocar este amplio y controversial asunto a un marco analítico defi-

nido se analiza meramente la evolución de la distribución porcentual del presupuesto nacional entre las 32 entidades federativas. Ello para ubicar si la postura del bando “provinciano” continúa teniendo vigencia en la actualidad mexicana.

Finalmente, en el último apartado se hace un breve experimento empírico y complementario para comprobar la popularidad de la palabra “separatismo” en el buscador Google-México en un periodo de tiempo de alta intensidad política e inspirador de múltiples sentimientos, incluidos el regionalismo y separatismo. El tiempo referido de tal experimento comprende desde antes de la elección presidencial (2 de Julio 2006) y un año seis meses después de la misma (Enero 2008).

3.1 LA INTERNET CUENTA...

Dentro de las tecnologías de información o comunicaciones una muy destacable es el Internet debido a características estructurales como su economía, lo ilimitado de su capacidad para almacenar escritos e imágenes, la rapidez para difundirlas, la amigabilidad para consultar información, entre otros, y precisamente son estas características las impulsoras de la participación ciudadana en temas políticos, por ahora en países con cierto mínimo de infraestructura. Otras nuevas comunicaciones presentes son los mensajes de texto (txt), la llamada por celular, la videoconferencia y la llamada por Internet (VoIP) pero ninguna de ellas posee la rentabilidad y utilidad del Internet por razones de costo, principalmente.

De acuerdo con Netcraft, una compañía británica especializada en monitorear la web, a Diciembre de 2007 existían 155.2 millones de páginas de Internet. En Marzo del mismo año habían 109.2 millones y dos años antes tan sólo 46.8 millones⁸¹. Netcraft reconoce a muchas páginas como no activas o poseedoras de un contenido pero afirma que el número de estas creció en 19 millones de Diciembre de 2006 a Diciembre de 2007. A Abril de este año existían 52.8 millo-

⁸¹ Obtenido de la página de Internet de Netcraft sección “Página de Inicio” <www.netcraft.com> [consulta: 3 de Enero de 2008].

nes de páginas activas.

Con tales números, tendencias y su pronóstico de crecimiento comprobado, aunque dicho ritmo en algún momento tenderá a disminuir, puede afirmarse una cada vez mayor injerencia del Internet en la vida y relaciones humanas, incluso de aquellos alejados de esta herramienta tecnológica pues los líderes políticos y otras autoridades ya la utilizan para tomar decisiones. Para Clelia Colombo (2005: 3), quien analiza la influencia de las nuevas tecnologías en la dimensión política de nuestras vidas, la potencialidad comunicativa e informativa del Internet permite elevar la participación política de los ciudadanos tanto en la referencia a su calidad como en lo referente a su cantidad. Este señalamiento complementa las mencionadas ideas de Crozier (existencia de mayores actores y por lo tanto mayor potencial de participación) y consiguientemente habría de puntualizarse un cuestionamiento negativo sobre la cantidad porque incluso una persona puede reproducirse virtualmente creando dos páginas de Internet para enviar el mismo mensaje pero a dos mercados meta distintos.

Sin embargo, en lo referente a la calidad todavía es un tema cuestionable y muy debatible porque necesariamente habría de analizarse el contenido albergado por las nuevas tecnologías (específicamente el Internet) para identificar el tipo de participación política generada por el uso de éstas. Quizás para algunos el uso de Internet hace de la participación política un agente sin rostro o sin identidad, algo no necesariamente benéfico para mejorar la democracia porque, se pudiera argumentar, la misma implica la participación directa de un individuo con identidad para que sea funcional pero principalmente real.

En cualquier caso el Internet con su potenciación comunicativa e informativa como lo señala Colombo, ha atraído a cientos de millones de usuarios sedientos de ser partícipes en el debate público con sus ideas y opiniones en momentos en que, argumentan Tintó y Vázquez (2004), las modalidades participativas tradicionales como el voto, los partidos políticos o algunas asociaciones de intereses como los sindicatos, muestran claros síntomas de crisis. Estos mismo

autores resaltan otro síntoma de ello; la inclusión del Internet en los estudios sobre la mejora de la calidad de las democracias, las cuales, agregan en su estudio citando a otros analistas, es un factor altamente relevante porque “contribuyen a hacer de la democracia algo más auténtico, real y participativa”, la hacen más accesible al ciudadano común y porque consolidan plataformas grupales ya existentes, como en el caso del asociacionismo, es decir, facilitan en buena medida la comunicación entre los integrantes de un grupo, fortaleciendo las redes reales y crea virtuales.

Internet conjunta intereses comunes, acorta distancias, hace de la lectura un ejercicio interactivo, vincula a otras fuentes de información. Internet pudiera ser visto como una tecnología capaz de generar capital político y social, es decir, compromiso y virtud cívica a partir de redes sociales y relaciones recíprocas de confianza mientras los lazos sociales existentes podrían valerse de las ventajas en la distribución de la información que las TICs ofrecen para ser más efectivas, comentan Tintó y Vázquez (2004) citando a Wellman et al. (1996), pero también más profundos porque a través de ellas se comunican también afectos y/o simpatías, valores y sentimientos.

A decir de Jordi Sánchez (2001: 141) una de las tendencias más observables en parte de la literatura sobre la democracia electrónica “es la (re) construcción del modelo de la democracia, toda vez que esto puede representar una ruptura con los orígenes y los principios del pensamiento liberal, sobre los cuales se sustenta la democracia”. Por lo tanto quienes alimentan esta teoría afirman como gracias a la fuerza del Internet y al potencial escondido, la sociedad cambiará y el sistema político representativo cederá paso a las nuevas demandas de una mayor participación ciudadana. No obstante cabe recordar una vulnerabilidad presente en el Internet; la censura por parte del Estado, una práctica presente en países totalitarios como China o Cuba. El Internet fomenta la democracia pero como tal también puede ser eliminada o limitada temporal y geográficamente en sus alcances y/o penetración masiva por la voluntad del Estado.

Por esto último y por la evolución misma del Internet y de otras TICs, es difícil todavía predecir el impacto final o saber hacia dónde

nos llevarán porque, como afirma Sánchez (2001), “la única afirmación rotunda de que disponemos hoy sobre el impacto que Internet tendrá en nuestra sociedad es que, hoy por hoy, las dudas y las interrogantes son cuantitativamente más importantes que las certezas”.

Y atendiendo ese “hoy por hoy” tenemos los numerosos casos del impacto del Internet en el mundo político y del debate público. Uno muy popular en EUA fue el caso del ex –Senador republicano por Virginia George Allen, quien perdió su reelección en 2006 por poco más de 8 mil votos contra el demócrata Jim Webb en gran parte por la influencia generada por la difusión en el portal YouTube de un video donde se mostraba a Allen llamando “macaca” a un joven (S. R. Sidarth) que se encontraba en uno de sus mítines grabándolo con videocámara. Este joven, seguidor de Webb, fue causante parcial junto con un medio de comunicación de la minoría de los republicanos en el Senado, la cual era construida precisamente por un asiento, el de Allen. Así pues, la tecnología en sus diferentes expresiones (videocámara e Internet) fue protagonista en un proceso político-electoral. Citando nuevamente a Cremades (2007) “el uso de las tecnologías de la comunicación está revolucionando las relaciones entre poder constituyente y poder constituido”. Otro caso de “micropoder” citado por Cremades es el caso Clinton-Lewinsky, el cual fue hecho público por primera vez a través de un blog de Internet.

El mundo cambia rápidamente y al respecto Tintó y Vázquez (2004) señalan:

No existían [a 2004] demasiadas evidencias de que el Internet hubiese provocado una movilización real, de un cambio cualitativo en su utilización que permita considerar la red como una herramienta para la consecución de una nueva ciudadanía más comprometida y de un gobierno y una administración más eficaces.

En parte tienen razón, no es sencillo relacionar el uso del Internet para hacer ciudadanos responsables cívicamente hablando, pero hay ya vestigios de ello. En la precampaña presidencial del 2007 en EUA, la cadena televisiva CNN organizó por primera vez en la historia varios debates entre los pre-candidatos, teniendo como fuente

de origen de las preguntas los videos que ciudadanos colocaban en el famoso portal YouTube. Ejercicios similares están ocurriendo en países con el mismo grado de desarrollo tecnológico. En este sentido el Internet es ya un mecanismo real en el ambiente de la participación política directa, una característica del ciudadano responsable, pero siguen faltando elementos contundentes sobre su impacto en la democracia. Como lo indica la revista *The Economist* (Febrero 16-22, 2008) “la tecnología intensifica los procesos democráticos pero no necesariamente los altera o cambia”.

Por ahora el Internet es la herramienta preferida de infinidad de individuos y organizaciones civiles y grupos políticos para realizar activismo y ciber-activismo (cuando este sólo se limita a la red pero no pasa a las calles o a otros ambientes físicos). Sus múltiples ventajas ya citadas, destacando economía y alcance, permiten movilizar sencilla y rápidamente a cientos de personas. En aquellos estados nacionales donde no existen las mínimas garantías de libertad el Internet ofrece a los grupos disidentes con el régimen un refugio clandestino para difundir sus actividades con un riesgo menor de ser intervenidas (Sánchez, 2001: 149). Uno de los mejores ejemplos lo fue el levantamiento en 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, quien logro romper el bloqueo informativo y mediático del gobierno gracias al Internet y de paso esta herramienta convirtió a los zapatistas en un movimiento con alcances globales, pero casualmente fue el mismo Internet quien lentamente fue mermando su popularidad cuando el EZLN decide no integrarse a la vida política a principios del sexenio foxista.

Otro caso mexicano más reciente, y guardando las proporciones debido a las garantías de libertad ya presentes, ocurrió en el periodo postelectoral de 2006, cuando el candidato perdedor a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador, utilizó al Internet <<http://www.amlo.org.mx>> como su principal medio de difusión (por ejemplo para transmitir en vivo sus mítines). Lo anterior debido a la escasez de recursos para emprender campañas publicitarias de resistencia civil en medios tradicionales como la TV o radio y a la supuesta censura de algunas compañías de información.

Pero no solo bajo condiciones de censura gubernamental el Internet se convierte en una herramienta muy apreciada (como en Egipto y Túnez a principios de 2011) sino también en guerras y conflictos internacionales⁸² o bien en el abordaje de temas muy polémicos al interior de un Estado nacional, como bien lo es el regionalismo y separatismo en México, los cuales bajo el escudo del anonimato se puede abordar y promover sin temor a represalias o denigraciones. Y es precisamente el anonimato, apunta Sánchez (2001: 150), un punto débil de este activismo. El anonimato tiende a traducirse en algún momento en desconfianza e incluso temor, si no ha habido un contacto físico previo entre las personas vinculadas. El miedo a la desilusión por pasar de la realidad virtual a la realidad física puede ser una grave amenaza para el movimiento determinado, de aquí que los nuevos “cibermovimientos” requieran forzosamente en un punto de su existencia de utilizar los medios tradicionales de participación ciudadana, donde el contacto físico es la constante, pero donde también significa confianza.

Finalmente y, agregando otro elemento importante comprobatorio de la importancia del Internet como herramienta para difundir todo tipo de ideas, incluyendo las relacionadas al regionalismo y separatismo, tenemos el numeroso número de páginas promotoras de dichas ideologías. De acuerdo con el listado de la enciclopedia electrónica Wikipedia <<http://www.wikipedia.org>>⁸³ sobre movimientos secesionistas y autonomistas activos en el mundo son al menos 315 (ver tabla), destacando la India con 26, cuyos movimientos han estado muy activos en los últimos años incluso con acciones violentas. Cifras parecidas manejan otras páginas compiladoras de dichos movimientos como <<http://www.secessionist.us>> o <<http://www.indopedia.org>>.

⁸² La guerra en Irak es otro buen caso, su impacto lo ha sido tanto, que el gobierno de EUA decidió retirar de YouTube en 2006 los videos que sus soldados subían a la red porque podía afectar la seguridad y la moral de sus tropas.

⁸³ La dirección exacta de esta información dentro de la página de Internet de Wikipedia es <http://en.wikipedia.org/wiki/List_of_active_autonomist_and_secessionist_movements> [consulta: 3 de Diciembre 2007].

Movimientos seccionistas y autonomistas
en el mundo

| REGIÓN | CANTIDAD |
|-------------------------------------|----------|
| África | 46 |
| Asia | 80 |
| Medio Este | 14 |
| Europa | 91 |
| Norteamérica | 30 |
| Centro, Su- damérica y Caribe | 29 |
| Oceanía | 25 |
| TOTAL | 315 |

Fuente: Elaboración propia con datos de Wikipedia, [consulta: 3 de Diciembre de 2007].

Es importante recalcar la diferenciación entre movimiento autonomista y secesionista, el primer caso se refiere a un grupo de personas habitadoras de un territorio buscando ejercer el poder local en él sin limitaciones por parte del poder central o nacional pero permaneciendo bajo su protección militar o política ante otros actores internacionales, mientras el secesionista es un grupo de personas habitantes de un territorio deseando romper con el poder central o nacional para convertirse en uno similar⁸⁴.

Numerosos autores mencionan y analizan en sus libros movimientos separatistas, secesionistas, autonomistas y/o regionalistas (Metta Spencer, Allen Buchanan, E.M. Bjorklund, Stanley Water-

⁸⁴ Apelo a la comprensión del lector para aventurarme a establecer definiciones propias de ambos conceptos, pero si no se está conforme con las mismas existen innumerables definiciones de autonomista y secesionista así como libros y otros documentos que lo analizan desde diversas perspectivas. Para el segundo concepto se recomienda ampliamente leer a Andrei Kreptul *The Constitutional Right of Secession in Political Theory and History*, Seattle University School of Law, 2003. El motivo de dicha recomendación no es solamente por la inclusión de varias definiciones de “secesión” sino por el análisis jurídico relativo al derecho constitucional para ejercer la secesión. Respecto del término “autonomista” es necesario mantener cuidado con su definición porque de no acotarse puede mal-definirse o confundirse con el autonomismo relativo a las teorías del movimiento socialista.

man, Robert Schaeffer, Milica Bookman) pero difícilmente albergan en sus páginas un listado más o menos completo sobre la mayoría de ellos y mucho menos alcanzan el grado de difusión masiva dichos movimientos, algo sí logrado a través del Internet generándose además una mayor popularidad y penetración de los mismos entre los simpatizantes y potenciales adherentes.

Otro factor por considerar del Internet para la difusión de estas ideologías es su interactividad o relación bis a bis entre el sitio de Internet y la persona o grupo de personas deseosas de difundir su ideología. Por lo general los medios tradicionales sólo dan entrada a información proveniente de grupos consolidados o de cierta importancia, ya sea por su autenticidad o por su irrelevancia, y ante ello el interesado tiene un margen de maniobra nulo. Con el Internet es distinto y pongo nuevamente el caso de la enciclopedia digital Wikipedia y cuya fiabilidad, de acuerdo con análisis comparativos, es muy semejante a la de la enciclopedia Británica, para Tapscott “un dinosaurio varado en las arenas de la historia”⁸⁵.

Wikipedia, formada por la palabra “wiki” definida por Sánchez y Ruiz (2007: 4) como “un espacio virtual donde cualquier usuario puede aportar a dicho espacio el conocimiento personal”, permite precisamente que nacientes grupos o movimientos regionalistas o separatistas, y por su naturaleza todavía desapercibidos o ignorados por muchos, auto-agreguen su existencia a la red virtual, en este caso Wikipedia. Ciertamente es de cuestionarse la autenticidad, validez o reconocimiento formal de dicho movimiento pero esa es otra parte del análisis. El canal de difusión y comunicación está presente y se aprovecha sin existir cuestionamientos o exigencia de remuneraciones por difusión.

Para concluir este apartado vale la pena citar a Colombo (2005: 3) sobre el Internet, quien resume lo detallado en párrafos anteriores:

El Internet es una herramienta tecnológica que permite una gran transparencia, elimina intermediarios entre el receptor y la fuente de informa-

⁸⁵ Amela, Víctor, Ima Sanchís y Lluís Amiguet. “Sienta el enorme poder del ‘nosotros’”. Periódico La Vanguardia, sección La Contra, 2 de Junio de 2007.

ción, facilita la apertura de espacios de participación, baja el coste de la participación ciudadana, posibilita la publicitación de intereses, preocupaciones, valores y opiniones de ciudadanos hacia otros ciudadanos y hacia las instituciones.

Con estas autopistas de la información las ideas se propagan imparablemente, incluidas aquellas que son un tabú para ciertas sociedades, como el regionalismo o el separatismo en México.

3.2 ...EL ENTORNO INTERNACIONAL TAMBIÉN

Para la propagación de una ideología ésta debió haber tenido un punto geográfico de origen. En tiempos pasados dicho punto geográfico podía significar, en un momento dado, el éxito o fracaso de la implementación de esa ideología en otro punto geográfico distinto. Además no pocos son los casos en la historia donde el arribo de ideologías o pensamientos en momentos ya no adecuados significaron la derrota o encarcelamiento de los portadores de ellos. México quizás hubiera iniciado su lucha de independencia con anterioridad a 1810 si las ideas de la Revolución Francesa hubiesen arribado más rápidamente o si los independentistas mexicanos hubiesen aprovechado la invasión de Francia a España en 1808 y el descontento de los criollos mexicanos de 1806 por los altos impuestos exigidos por la corona española. Obviamente hay otros factores influyentes (sociales, militares, logísticos), pero los mismos también son movibles en el tiempo y se sincronizan varias veces y no sólo una. En este sentido y para esos añejos tiempos, la maduración e implementación de las ideas usualmente estaban en relación directa con el tiempo tardado para arribar a un grupo de personas determinadas. Recuérdese como ciertos fenómenos, como el separatismo o regionalismo, son de tiempos ya sea para generarse, potencializarse o bien eliminarse.

Con el Internet, y/u otras nuevas comunicaciones, todo el escenario anterior ha sido alterado y los factores tienen otros grados de influencia e interrelación. Hoy en día el factor tiempo ya no es tal porque al instante de generarse una nueva idea o pensamiento ésta puede transmitirse tan rápido como el generador lo quiera siempre y

cuando tenga los medios para ello (una computadora con acceso a Internet, cuando menos). Pero el Internet es únicamente el mensajero y no el mensaje y en ocasiones escasea el mismo. No obstante, para el tema abordado en esta investigación (regionalismo) existen muchos mensajes directos o con alguna relación (separatismo, secesionismo) y generados en diversos puntos geográficos de la tierra originados a partir de la caída del muro de Berlín, agrandado por el referéndum en Quebec en 1995, la independencia de Timor Oriental en 2002, la separación de Montenegro en 2006, los problemas de Bolivia con su provincia de Santa Cruz, el caso belga, el eterno conflicto vasco, el caso de Kosovo y su declaración de independencia unilateral de Febrero de 2008, por citar algunos.

Aunado a los tiempos apropiados para la gestación o desarrollo de una ideología más los desafíos internos en cada territorio nacional, lo que hace igualmente variar el grado de apropiación de ciertas ideas entre los sectores correspondientes, es un entorno internacional promotor y excitador de las ideas en cuestión. Por ejemplo, en la primera década del siglo XXI fue también común (como en los noventa) ubicar referencias en el mundo, incluso con mayor alcance político y mediático pues el Internet fue factor de influencia positiva o negativa, según la perspectiva. Agréguese el caso de la independencia de Montenegro, para muchos analistas un acontecimiento ejemplar debido al proceso ordenado, pacífico y democrático implementado, algo muy poco visto en procesos similares. El caso kosovar, aun con su gran controversia sobre la legalidad internacional de su accionar, fue igualmente un referente en el inmenso mundo virtual regionalista/separatista. Qué decir del debate en Bélgica sobre su unidad como Estado nacional debido a sus conflictos políticos internos entre flamencos y valones. Incluso en Facebook fue creado el grupo “Belgium doesn’t exist”, logrando más de mil miembros suscritos en sus primeras semanas. Como lo dijo el canciller ruso de asuntos exteriores, Serguei Lavrov, “las tendencias separatistas ge-

neran problemas en otras partes del planeta”⁸⁶ pues es materia exportable.

Por su naturaleza e impacto real y potencial sembrado en la comunidad internacional el caso kosovar merece algunos comentarios extras. Su declaración de independencia fue apoyada por EUA, Alemania e Inglaterra, entre otros, y condenada principalmente por España y Rusia cuyo presidente, Vladimir Putin, auguró un peligroso antecedente para numerosas minorías asentadas en varios países. Al respecto el analista y escritor serbio Vojin Joksimovich, se preguntó meses antes de tal declaración qué pasaría con los serbios viviendo en Bosnia, y el norte de Kosovo, con los pro-rusos en Osetia del Sur o Crimea o Estonia, con las minorías húngaras viviendo en Rumanía, los kurdos en Irak y Turquía, etc. y con los muchos mexicanos viviendo en el suroeste de EUA⁸⁷, donde existen varias organizaciones pugnando por su separación de dicho país para crear la República del Norte, una teoría a convertirse en realidad a finales del presente siglo según el profesor de la Universidad de Nuevo México Charles Truxillo⁸⁸.

Igualmente otros analistas del tema como Michael Kleen (VDare.com, 14-VI-2007), catalogaron al discurso de Bush brindado en Albania en Junio de 2007 ensalzando la independencia de Kosovo, como un acto apuntalador del separatismo étnico tanto en casa [EUA] como en el extranjero, quedando la pregunta ¿Sí George W. Bush está a favor de ese irredentismo en los Balcanes cual será su sentir acerca de lo que pasa en el Sureste de EUA? Por su parte el

⁸⁶ Agencia de Información Rusa Ria Novosti. “Precedente kosovar afectará a territorios cerca de Rusia, advierte Lavrov”[en línea], 14 de Febrero 2008, <<http://sp.rian.ru/onlinenews/20080214/99175470.html>> [consulta: 14 de Febrero 2008].

⁸⁷ Joksimovich, Vojin. “Emperor George imposes globalist agenda to dismember Serbia” [en línea], revista electrónica Serbianna, especializada en Serbia y los Balcanes, 24 de Junio 2007, <<http://www.serbianna.com/columns/joksimovich/007.shtml>> [consulta: 27 de Junio 2007].

periodista y analista de medios Cliff Kincaid (*Accuracy in Media*, 9-VI-2007) fue todavía más allá advirtiendo que con tal discurso, Bush estaba sembrando el inicio de la destrucción de los EUA.

Las ideas y pensamientos antes descritos pueden conocerse precisamente gracias al Internet tanto al momento de gestarse como para tiempos posteriores, de hecho Kleen utilizó un medio electrónico (la revista electrónica *Vdare.com* para comunicar a cientos de miles sus ideas las cuales no importarían a periódicos locales (más no así a algunos de sus lectores) seguramente por el desconocimiento de Kleen, por la aparente irrelevancia de sus escritos, por la prohibición del gobierno local para publicar ideas “peligrosas y subversivas”, entre otras razones. Para cerrar el caso Kosovo cabe agregar meramente como tal experiencia deberá ser traspasada, cuanto antes, a un marco legal internacional para definir cuando procede una decisión como la de los kosovares. Actualmente no hay reglas claras en la ONU al respecto y se duda de ello pues países importantes desean no debatir el tema abiertamente pues es de consideración interna. Canadá es, si acaso, el único con un proceso definido, porque aunque se diga que Kosovo no sienta precedentes para ningún Estado nacional la realidad fue distinta, aconteciendo lo mismo con Montenegro.

Es pues evidente el auge y sostenimiento del separatismo y regionalismo en el mundo pues es un asunto multifactorial, además estos fenómenos se acercan a México por la vía virtual (gracias al Internet) y por la vía geográfica. Ya se mencionó el caso de Bolivia, el más activo del continente americano. Al respecto cito levemente el movimiento organizado llamado Nación Camba, el cual aspira a crear su propio Estado sobre la base de una cultura e historia propia existente en los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija. Su ideología y objetivos pueden consultarse en su página de Internet <<http://www.nacioncamba.net>> donde posicionan videos, símbolos, banners y demás material promocional que pueden descargar y re-

⁸⁸ Para más información sobre la teoría de La República del Norte se recomienda la lectura de “Evolution of El Norte” disponible en la página de Internet de Estudiantes Contemporáneos del Norte <<http://www.unm.edu/~ecdn/index.html>> [consulta: 10 de Noviembre 2006].

producir sus simpatizantes.

Otros casos equivalentes ocurren en Venezuela y Ecuador donde existen ya movimientos organizados. En el primero destaca el caso del estado de Zulia y la asociación política Rumbo Propio <<http://www.rumbopropio.org.ve>>, combatiente del estatismo del presidente Hugo Chávez y buscador del desarrollo del Zulia con banderas claramente localistas o de federalismo radical. En Ecuador los Alcaldes de la provincia de Guayas, la más próspera del país, promovieron un referendo para asegurar, entre otras peticiones, las autonomías regionales. El movimiento era liderado por el entonces jefe municipal del puerto de Guayaquil, Jaime Nebot.

Más iniciativas parecidas con propias peculiaridades acontecen en Chile con los mapuches, en Brasil con el estado de Rio Grande do Sul, Argentina y la Patagonia⁸⁹, todos generadores de información ahora dispuesta a consideración de cientos de miles de usuarios de los nuevos canales de comunicación. El ex -Lehendakari del País Vasco, Juan José Ibarretxe, reiteró en no pocas ocasiones que "el siglo XXI es el siglo de la identidad y de las naciones, el siglo del respeto a la voluntad de la ciudadanía"⁹⁰. Su reflexión obviamente tuvo un interés y objetivo marcado por la situación de la comunidad vasca, pero es claro que su mensaje fue más escuchado a nivel global, sumándose a la abundancia de mensajes similares provenientes de cualquier punto global. Por su parte los mensajeros ya no pueden ser tan fácilmente eliminados o bloqueados como en tiempos pasados y será la democracia u otro sistema político el agente procesador de tales sentimientos. En este sentido, se torna entonces incuestionable considerar a la Internet como un factor importante y sumarla a otros

⁸⁹ Para más información del caso chileno se recomienda leer a José Ancán y Margarita Calfio "Retorno al País Mapuche: Reflexiones sobre una utopía por construir" [en línea], 2002, <<http://www.mapuche.info/mapuint/ankalfio020300.pdf>> [consulta: 5 de Enero 2008]. Para Brasil a Ruben George Oliven (2006). Para Argentina y Chile a Armando Braun Menéndez, El Reino de Araucanía y Patagonia, Ed. Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1973.

⁹⁰ Europa Press. "Azkarate tilda a Kosovo como una lección pacífica para resolver conflictos de identidad" [en línea], Periódico 20 Minutos.es, 17 de Febrero de 2008, <www.20minutos.es/noticia/349987/azkarate/ibarretxe/kosovo/> [consulta: 17 de Febrero 2008].

factores coadyuvantes para el arraigo de estas ideas, dando como resultado inminente la consolidación y proliferación de más movimientos cuestionadores del Estado-Nación en el futuro cercano.

3.3 PÁGINAS DE INTERNET SEPARATISTAS EN EUA Y CANADÁ

El presente apartado pretende analizar brevemente ciertas páginas de Internet en EUA y Canadá apuntando al regionalismo y/o separatismo al describir de ellas parte de su contenido. La proliferación de este tipo de páginas en los dos países norteamericanos no es un hecho casual por razones variadas pero sobresalen dos: a) sus antecedentes históricos (incluyendo su diversidad cultural) y b) la gran infraestructura tecnológica de la cual disponen.

El regionalismo y localismo en EUA está profundamente arraigado y su origen convive con el proceso de creación misma del Estado nacional; de abajo hacia arriba, es decir la unión e independencia de 13 colonias (a su vez sustentadas políticamente en sus poblados y condados) que paulatinamente fueron adquiriendo o anexionando nuevos territorios cuyos habitantes poseían un sentido de identidad regionalista muy arraigado. Para el caso de Canadá la evolución y constitución toma otras vías pero durante la misma acontecen numerosos movimientos secesionistas como la Red River Rebellion en Manitoba (1870), North-West Rebellion en Saskatchewan (1885), Anti-Confederation Party en Nueva Escocia (1867), la República de Madawaska en New Brunswick (1783), entre otros.

Ya en tiempos presentes Canadá continúa enfrentando serios desafíos amenazantes de su existencia, motivando a su clase política a estructurar un país con un sistema político que Peter Katzenstein (1996) definió como “indiscutiblemente el primer Estado posmoderno por excelencia”, según lo cita Clarkson (2000: 2). Incluso Canadá ya reconoce a Quebec a partir de 2007 como una Nación dentro de otra Nación, con ciertas limitaciones por supuesto. Y es precisamente el largo historial con el asunto quebequense el mayor generador de inconformidades en otras provincias. Douglas (2000: 83) concluye como innegable el fuerte impacto tenido por la cuestión del

futuro del Canadá francés sobre la conciencia política de los canadienses del oeste y enriquecido por prácticas discriminatorias del gobierno federal más la inadecuada representación existente en la Cámara de los Comunes, estructurada mayormente por el factor poblacional. Para contrarrestarlo algunos políticos del oeste pugnan por la creación de un Senado para balancear en ese espacio el poder provincial.

Ante la suma de estas y otras realidades generadoras de descontento (incluyendo obviamente Quebec), surgen toda clase de movimientos retadores del gobierno nacional, incluidos aquellos radicales procuradores de la secesión. Estas identidades regionales han encontrado un perfecto escaparate con el desarrollo del Internet, más cuando un Estado nacional tan enorme como Canadá con sus eternas distancias dificultaba, limitaba o retrasaba la interacción entre sus miembros o con grupos afines a través de medios como el teléfono, reuniones presenciales o el correo postal. Así pues, de ser grupos de interés, definidos por Molins (1996: 191) como “todo grupo organizado en defensa de un interés común, con independencia de su modelo de organización y el tipo de interés que se defiende”, con una cuasi-obligación de interactuar con presencia física de sus miembros, ahora pasan a ser grupos de interés virtuales con igual o incluso mayor influencia mediática, aspirando a la influencia política e ideológica.

Es importante ahondar en el concepto de grupos de interés debido al enfoque a realizar con algunos de ellos pero sobre todo porque se habla precisamente de grupos de interés cuya manifestación a analizar es la brindada por Internet. Para hacerlo me remito nuevamente a Molins, quien los divide en dos tipos, utilizando la clasificación realizada por el profesor Grant; a) grupos seccionales (sectional groups), los cuales representan a un sector de la comunidad y persiguen su propio interés y b) grupos de causa (cause groups), aquellos unidos por una creencia común actuando en nombre de este y teniendo una potencialidad de membrecía mucho mayor pues buscan compartir una determinada opinión.

Aplicando la clasificación mencionada observamos un claro en-

caje de los grupos analizados en este apartado en la segunda clasificación (grupos de causa) pues persiguen un fin (regionalismo, separatismo, autonomismo) el cual los mueve y conjunta. Como también agrega Molins; “estos grupos tratan de incidir en issues más genéricos y controvertidos en el debate político”, y estos temas lo son en cualquier país, aun así sean tan avanzados democráticamente como EUA y Canadá. Por su parte los grupos seccionales actúan de una manera específica y concreta, con un alto grado de contenido técnico y en ocasiones de escaso interés entre los ciudadanos. Un ejemplo puntual de tales serían las asociaciones gremiales (arquitectos, abogados, ingenieros), cámaras empresariales, organizaciones religiosas (en países laicos), entre otros.

Estos conceptos conllevan a señalar que las páginas a abordarse agrupan a grupos de causa y en un sentido amplio son grupos de interés virtuales pero ¿cómo entrarle a su análisis? ¿Merecen considerarse dentro de los procesos sociales aún y cuando no toman las características tradicionales de los grupos de presión (marchas, toma de edificios públicos, bloqueo de calles)? ¿Representan realmente un peligro para el Estado? ¿Sus cuestionamientos sobre la legitimidad de un Estado-Nación, escondidos bajo el anonimato proveído por la virtualidad, deben incorporarse al debate público? ¿Debe el Estado considerarlos como una nueva gama de grupos de presión o sólo agregar su estrategia como una herramienta más de los grupos de presión tradicionales? ¿Debe el Estado invitarlos al debate de temas nacionales?

Es indudable que los grupos de presión virtuales han modificado ciertos procesos de decisión sobre políticas públicas o causas políticas en los últimos años pero considerarlos como un grupo de presión adicional a los existentes es dudable. Tienden más a limitarse a un grupo de interés utilizador de las TICs (en este caso el Internet) como un medio de comunicación. Incluso no se catalogarían como un grupo de presión virtual sino un movimiento virtual porque carecen de una plataforma formal de organización y poseen una temporalidad condicionada. El factor “clandestino”, es decir la no identificación física y oficial de sus integrantes, queda desechado toda vez que

los integrantes de grupos guerrilleros por lo general están integrados por personas no identificadas por la sociedad y el gobierno, más sin embargo poseen una estructura organizacional y operacional debidamente definida, además de en ocasiones ser reconocidos por el Estado como agentes interlocutores.

Así las cosas sobre la naturaleza y composición de los movimientos virtuales tenemos que sus ideas separatistas y regionalistas han estado presentes, como ya se citó, desde las fundaciones de los dos países norteamericanos y se han desplegado con diverso grado de intensidad a través del tiempo. Pero a diferencia de México, sus ideas se suman al debate público al no ser temas tabús y siendo ubicadas por la ciudadanía en su lugar correspondiente. Se comenta sobre ellas de manera abierta sin temor a represalias contra sus promotores. En EUA el tema por momentos pareciese inexistente en el mundo real⁹¹ pero en el mundo virtual de la Internet el tema está muy presente y activo.

En Canadá la referencia es mucho más común debido al separatismo de Quebec y las iniciativas de ciertas élites políticas y económicas de las provincias de Alberta y Columbia Británica con respecto “separarse” de Ottawa y formar un Estado nacional propio o bien sumarse a la unión americana. Para ilustrar estas manifestaciones ideológicas visualicemos algunas de las páginas localizadas en la Internet, de un gran número existentes, en Canadá y EU:

Movimientos (reales y/o virtuales) independentistas, regionalistas o autonomistas en EUA y Canadá con página de internet

| PAIS | MOVIMIENTO | UBICACIÓN | DIRECCIÓN EN INTERNET |
|--------|-----------------|-----------|---|
| Canadá | Separation Par- | Alberta | http://www.separationalberta.com |

⁹¹ El sentimiento regionalista esta comúnmente presente en las elecciones presidenciales. En uno de los debates de la campaña de 2008 un participante preguntó a través de YouTube a los pre-candidatos sobre el significado de la segunda bandera de los estados confederados (conocida como “Stainless Banner” o “Stonewall Jackson Flag”), en el sentido de si portarla pudiera ser condenable. Este es un ejemplo sobre el marcado sentido de identidad regional presente en los EUA simbolizado a través de la bandera en cuestión y puesto al público en una actividad de suma relevancia política para el país.

| | | | | | |
|--------------|---|--|-----|--|---|
| | ty of Alberta | | | | |
| Canadá | Alberta Residents League | Alberta | | | http://www.albertaresidentsleague.com |
| Canadá | Mouvement national des Québécois et des Québécoises | Quebec | | | http://www.mnq.qc.ca |
| Canadá | Syndicalistes et progressistes pour un Québec libre | Quebec | | | http://www.spqlibre.org |
| Canadá | Parti Québécois | Quebec | | | http://www.pq.org |
| | Actualité Nationale Québec | Quebec | | | http://www.vigile.net |
| Canadá | Québec Libre | Quebec | | | http://www.quebeclibre.net |
| Canadá | Conseil de la Souveraineté du Québec | Quebec | | | http://www.souverainete.info |
| Canadá | Réseau de résistance du Québécois | Quebec | | | http://resistancequebecoise.org/ |
| Canadá | Le Quebecois | Quebec | | | http://www.lequebecois.org |
| Canadá | The Western Canada Concept | British Columbia | Co- | | http://www.westcan.org |
| Canadá | BC Refederation Party | British Columbia | Co- | | http://www.refedbc.com |
| Canadá | British Columbia Separatist Movement | British Columbia | Co- | | http://www.bcseparatists.com |
| Canadá | Western Independence Party of Saskatchewan | Saskatchewan | | | http://www.wipsk.com |
| EUA y Canadá | Cascadia Republic | California, Oregon, Washington, British Columbia | | | http://zapatopi.net/cascadia/ |
| EUA y Canadá | The Republic of Cascadia | California, Oregon, Washington, British Columbia | | | http://www.republicofcascadia.com |
| EUA | Vermont Republic | Vermont | | | http://www.vermontrepublic.org |

| | | | |
|-----|--|----------------------------|---|
| | public | | |
| EUA | Movimiento Aztlán | California | http://www.aztlan.net |
| EUA | Independent California | California | http://www.independentcalifornia.com |
| EUA | Alaskan Independence Party | Alaska | http://www.akip.org |
| EUA | New England Confederation Alliance | Región de Nueva Inglaterra | http://www.newenglandconfederationalliance.org |
| EUA | League of the South | Alabama | http://www.dixinet.org |
| EUA | Texas Nationalist Movement | Texas | http://www.texasnationalist.com/ |
| EUA | The Southern Independence Party of Texas | Texas | http://www.sipoftexas.org/ |

Fuente: Elaboración propia mediante búsqueda a través de Google y de Wikipedia. [Consulta: 1 de Diciembre 2007 - 7 de Enero 2008].

Al momento de su análisis, todas las páginas de los movimientos antes enlistados poseían un formato de diseño denotador de una mínima organización (poseen su propio dominio, estructuración de la página, estatutos mínimos), solicitando apoyo financiero, incluyendo datos de contacto. Ciertas páginas albergaban incluso una declaración de principios. Sin duda la más representativa es la de Parti Québécois, cuya madurez política está demostrada y probada al haber sido un partido gobernante, considerándose un punto de referencia para otros movimientos en el hemisferio y en Europa.

De las páginas enlistadas puede hacerse también una segunda clasificación;

- a) opacas (sus miembros se mantienen en el anonimato) y
- b) transparentes (sus miembros dan sus nombres y otros datos per-

The screenshot shows the homepage of the 'SECOND VERMONT REPUBLIC' website. The header features the title 'SECOND VERMONT REPUBLIC' and the subtitle 'The Green Mountain Independence Movement' next to a Vermont state flag. A navigation menu includes links for HOME, GET INVOLVED, ISSUES & ESSAYS, NEWS & EVENTS, PHOTO GALLERY, STORE, LINKS, ABOUT SVR, and CONTACT. A 'Support Us' button is visible on the right. Below the menu, there is a section for 'LATEST NEWS' with a thumbnail of a person holding a 'FREE VERMONT' sign and a text block describing the organization as a nonviolent citizens' network. A quote by Thomas Jefferson is also present: "...governments are instituted among men, deriving their just powers from the consent of the governed; that whenever any form of government becomes destructive of these ends, it is the right of the people to alter or to abolish it..."

Fuente: www.vermontrepublic.org

sonales). Estas últimas generan más confianza y poseen una mayor legitimidad moral para promover sus ideas e incluso un mayor número de adherentes.

Un caso destacable en EUA durante la primera década del siglo XXI lo fue el movimiento Second Vermont Republic, siendo quizás el de mayor seriedad y constancia en sus propósitos. Un antecedente sobre ese estado es lo comentado por Enriquez respecto a cómo para 1990, siete comunidades de Vermont⁹² habían votado a favor de la secesión (2005: 19). Su página web (ver ilustración) posee fotografías y videos de eventos lo cual demuestra una mínima base social, además el perfil de sus miembros (académicos, investigadores y gente de currículo reconocido entre su comunidad) y su activismo así lo evidencia. Según una nota de Elmanifiesto.com (21-VI-2007), sus promotores desean convertir a Vermont en la Suiza de Norteamérica toda vez que “USA se ha convertido en un imperio que es esencialmente ingobernable, demasiado grande, demasiado corrupto y que ya no sirve a las necesidades de los ciudadanos”.

Sus líderes desarrollaron un manifiesto de 112 páginas y para finales de la década el 13% de los habitantes de Vermont simpatizaban con la idea, según datos de su página de Internet. Una cifra nada despreciable si consideramos que EUA es un país muy nacionalista a partir de los ataques del 11 de Septiembre. Rob Williams, profesor de Historia y miembro del movimiento señaló en una nota “Somos seres humanos normales y esto no es una broma. Queremos que la gente de Vermont piense en las opciones de futuro. ¿Quieren permanecer en un Imperio que está atravesando gravísimos problemas?”. Estos posicionamientos pueden igualmente encontrarse en su página de Internet <<http://www.vermontrepublic.org>>. En el mismo sentido puede hablarse del grupo Texas Nationalist Movement, el cual planea llevar a cabo en 2010 una consulta estatal entre sus conciudadanos para preguntarles si desean que sus autoridades estatales organicen un referéndum respecto a la independencia de Texas. Los ejem-

⁹² Con más de 620 mil habitantes (a 2007), Vermont se divide en 14 condados. Los mismos contienen 255 unidades políticas, incluyendo 237 pueblos, nueve ciudades, cinco áreas no incorporadas y cuatro áreas no definidas.

plos en EUA y Canadá pues son numerosos, sólidos y variados en sus pretensiones.

Estando así el escenario en los dos países socios de México, el propósito de este apartado no ha sido más que demostrar como el regionalismo y el separatismo son temas comunes en el ciberespacio estadounidense y canadiense. La existencia de estas denota un grado de madurez de sus democracias, similares a la de los países europeos, seguramente por la fortaleza de sus instituciones. En cambio en Estados nacionales con serios problemas y desafíos gubernamentales y sociales y debilidades institucionales, tales manifestaciones son condenadas y en algunos casos perseguidas y castigadas, pero no por ello tales movimientos dejarán de existir menos teniendo un aliado poderoso como el Internet.

3.4 LAS PÁGINAS EN MÉXICO

El inicio del siglo XXI ha demostrado que el mantenimiento y perfeccionamiento de la sociedad mexicana es mucho más complejo a partir del cambio de gobierno en 2000 pues se pretende hacerlo con una estructura de gobierno caduca y actores políticos poco dispuesto a ello. En medio del debate nacional por el perfeccionamiento de la democracia nuevas ideas y temas surgen o renacen, haciéndose presentes en el escenario público mexicano y distribuyéndose a través de una serie de vasos comunicantes. También hacen presencia nuevos conceptos (y además intentan aplicarse) como el de la gobernanza⁹³, el cual invita a una responsabilidad compartida del ejercicio del gobierno, es decir, donde las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado tienen roles por jugar.

En este maremoto de temas y desafíos, en ocasiones pareciendo ahogar a México, se presenta nuevamente el del regionalismo pero bajo nuevas modalidades de expresión y principalmente de difusión.

⁹³ La Conferencia Mundial sobre Gobernanza Del Gobierno a la Gobernanza; Hacia el siglo XXI, organizada por el PNUD en 1999, propuso “reexaminar la idea convencional de que la gobernanza es el campo exclusivo del gobierno”. Además convocaba a “fomentar la reformulación que indica que la gobernanza incluye a todos los organismos del Estado, la sociedad civil y el sector privado”.

No obstante cuando hoy en día dichas modalidades son abundantes gracias a los nuevos canales de comunicación, el tema sigue manteniendo un dejo de clandestinaje, de no asomo a la mesa del debate público de manera directa y formal o bajo las siglas de un partido u organización política, pero sí en forma de recriminación indirecta entre gobernadores (citados en el capítulo 2) y sociedades estatales reclamándose unas a otras las deficiencias nacionales de las cuales todos son corresponsables.

Y si algún medio se ha convertido en el principal portavoz de tales recriminaciones ese ha sido el Internet, aprovechado por ciudadanos simpatizantes de dichas ideas quienes han formado comunidades virtuales. Retomando el análisis de este tipo de comunidades tenemos que son grupos de interés causales (utilizando la clasificación de Molins, 1996) hasta ahora casi-netamente virtuales, es decir, no operando de manera física en las calles o en ciertos eventos, y cuyo anonimato de sus precursores sigue siendo la constante. En el apartado anterior describimos como los movimientos canadienses y estadounidenses tienen nombres, rostros y operan en las calles o en manifestaciones públicas.

Para ahondar en esta realidad acudo al historiador mexicano Lorenzo Meyer quien, en una columna suya (Reforma, 17-VIII-2006) publicada un mes después de la conflictiva elección presidencial, se refirió al surgimiento de las clases subordinadas a partir de tal proceso electoral pues permanecían en ríos subterráneos desde el cardenismo (1934-1940). El historiador agregó:

En 1994, en Chiapas, el neozapatismo intentó sacar a la luz del día ese río subterráneo pero finalmente no fue el caso. Inesperadamente, las elecciones del 2006 -la crisis postelectoral- parecieran tener el potencial de volver a la superficie lo que por muchos años ha estado escondido.

De la reflexión de Meyer podemos basarnos para reafirmar la existencia de grupos sociales que raramente salen a la superficie a manifestarse, haciéndolo únicamente cuando se dan ciertas condiciones sociopolíticas, pero sin que ello signifique que en ese lapso de tiempo no continúen evolucionando, organizándose o desarrollándose.

se. Pues bien, la estructura reflexiva de Meyer podemos aplicarla en los movimientos regionalistas, los cuales inician su asomo a la luz pública (aunque de manera tímida y sólo virtual) por múltiples factores constantemente ya mencionados (inseguridad, apertura política, consolidación de la libertad de expresión, conflictos postelectorales, derrumbamiento del presidencialismo, retos fiscales, elección 2006).

Pero estos primeros síntomas de manifestación en el Internet promoviendo posturas regionalistas basados en temas históricos, políticos y presupuestales primordialmente, pueden agrandarse por un mayor deterioro de los factores mencionados y por el incremento y mejora de la infraestructura de telecomunicaciones en el país. Sobre esto último la relación existente es de a mayor accesibilidad al Internet de otros grupos sociales deprimidos y de simpatizantes de las ideas en cuestión, entonces mayor el crecimiento de su presencia en el mundo virtual.

Según datos de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) a 2007 alrededor de 22.7 millones de mexicanos (de 110) se habían incorporado el Internet a su menú de actividades diarias. En 2006 la cifra fue de 20.2 millones de mexicanos y en 2005 fue de 17.2 millones⁹⁴. El gobierno desea alcanzar la meta de 60.3 millones para el 2012 y este crecimiento automáticamente aplicaría para una proporcionalidad directa entre la existencia de un mayor número de internautas reflejándose en un mayor incremento en las páginas creadas en México, incluyendo potencialmente las de corte regionalista.

Hasta 2008 el número de páginas sobre este tema localizadas en el ciberespacio mexicano son muy limitadas, a diferencia de lo observado con sus vecinos del norte como se pudo ilustrar en el apartado anterior. A continuación se enlistan las localizadas a través de una búsqueda intensa en la Internet⁹⁵:

⁹⁴ Estudios disponibles en Internet <<http://www.amipci.org.mx>>.

⁹⁵ A la página de Nuevo León Libre el autor le ha dado seguimiento desde 2004 y ello conllevó a ubicar el resto de las páginas. También se utilizó el buscador electrónico Google mediante una localización empírica o bien visitando ocasionalmente la sección de “vínculos” (links) de cada una de ellas, esperando la promoción de páginas similares.

Páginas de internet regionalistas, autonomistas y/o
separatistas en México

| NOMBRE | DIRECCIÓN DE INTERNET | UBICA- CIÓN | FECHA DE CREACIÓN |
|---|---|--------------------|----------------------|
| Yukatan Republik | http://www.yukatan-republik.com | Mérida | 2008 |
| Cortes de Nuevo León ¹ | http://groups.msn.com/cortesdenuevoleon | Monterrey | 2006 |
| Nuevo León Libre | http://groups.msn.com/cljpb308g53o2gp7m541v7hhq3/_whatsnew.mswnw | Monterrey | 2003 |
| Movimien- to por la Indepen- dencia de Nuevo León ¹ | http://groups.msn.com/republicadenuvoleon | Monterrey | 2007 |
| República del Norte | http://groups.msn.com/RepublicadelNorte/ | San Luis Potosí | 2002 |
| República de la Sierra Madre | http://groups.msn.com/RepublicadelaSierraMadre | No disponi- ble | No disponible |
| Movimien- to Separ- tista del Norte ² | http://www.republicasm.cjb.net/ | Monterrey | 2007 ³ |
| República Separatista de Nuevo León | http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/ | | |
| 5354/index. html | No disponible | 1997 | |
| Mexaméri- ca Sur | http://www.geocities.com/capitancaldera/ | San Luis Potosí | No disponible |

Fuente: Elaboración propia. Estas páginas poseen el mismo contenido y sólo cambia el nombre y dirección del dominio. De acuerdo con la información contenida en las páginas Mexamérica Sur y el foro República del Norte se concluye que ambas son creación de un mismo individuo (Jaime Octavio Mora Ramírez). La página Cortes de Nuevo León es de acceso restringido al igual que la de República de Sierra Madre. Como fecha de creación se consideró el primer mensaje puesto, el participante más antiguo del foro o la fecha de mayor antigüedad identificada en la página respectiva. ²También conocido como Grupo Re-

gionalista Río Grande.³ Dato proporcionado por el administrador de la página a solicitud. [Consulta: 7 de Enero de 2008].

Previo a describir el contenido de la tabla anterior vale mencionar la existencia en el Internet de numerosas páginas con foros de discusión sobre temas políticos (incluido el regionalismo) pero con un enfoque más amplio. Un ejemplo lo representa Yucatán, del cual se pudo encontrar diversas páginas abordando el tema relativo a la República de Yucatán, su breve historia independiente (1841-1848) y su bandera, no oficialmente reconocida pero elemento central del yucatanismo.

A la fecha de corte expresada el yucatanismo encontró un limitado desahogo en la comunidad virtual con la página Yukatan Republik aunque su fin no es necesariamente el ensalzamiento de la identidad local, sino de análisis político comarcano. En los siguientes párrafos se hace un mayor análisis de ella. En otro sentido, un hecho a comentar es la presencia en la página de Internet YouTube de varios videos promotores sobre la República de Rio Grande, acción que implica o demanda esfuerzo determinado para elaborarlo pero principalmente un compromiso mínimo con tal ideología⁹⁶.

Regresando a los datos de la tabla vale concentrarse en dos características; a) la ubicación geográfica de las páginas y b) su fecha de creación. En varios capítulos de este trabajo se ha dado cuenta como la cultura regionalista es más arraigada y organizada en el norte de México y por ello no sorprende el hecho que la mayoría de las páginas tengan su origen en una ciudad nortea como Monterrey. Resalta en todo caso el origen de las páginas República del Norte y Movimiento Capitán Caldera (San Luis Potosí), una ciudad ubicada en el altiplano mexicano y capital de un estado por lo general no considerado nortea. Respecto de la página de República de Sierra Madre es de interpretarse sea de alguna ciudad del noreste mexicano

⁹⁶ Para visualizarlos visitar las siguientes direcciones: <<http://www.youtube.com/watch?v=ubMAUMDHXFI&feature=related>> y <<http://www.youtube.com/watch?v=X83vhRLv7AY&feature=related>>. El primer video había sido visualizado en 1,909 ocasiones y el segundo en 1,767. [consulta: 21 de Febrero 2008].

debido a su nombre⁹⁷.

Relativo a la fecha de creación de las páginas resalta la página de República Separatista de Nuevo León (1997), tres años antes de la derrota del PRI en las elecciones presidenciales y del fortalecimiento de los poderes regionales como resultado del debilitamiento del presidencialismo. En su página de Inicio, parte inferior, se pudo leer lo siguiente:

Esta página fue realizada en conjunto por diversos profesionistas y estudiantes del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y publicada en los Estados Unidos de América por temor a cualquier represión por parte de las autoridades mexicanas. This page was designed in Mexico but published in the United States to avoid any repression from the mexican authorities⁹⁸.

Por su contenido es posible suponer la existencia de una desconfianza al para entonces debilitado régimen priísta sobre el respeto a la manifestación de tal tipo de expresiones, de aquí la anotación sobre su publicación desde un servidor de EUA. En su momento, esta página fue nota en medios impresos y electrónicos de Monterrey⁹⁹ y obsérvese como éste medio electrónico, por entonces de desarrollo muy limitado en México, fue utilizado para difundir una intención política relacionada con el separatismo muy posiblemente por sus ventajas (anonimato, económico, de impacto, cobertura). Otro hecho conexo con lo anterior fue el planteamiento público realizado en Septiembre de 1996 por el Centro Patronal de Nuevo León (una poderosa organización de tal entidad) referente a la necesidad de some-

⁹⁷ Alrededor de 1855 la República de Sierra Madre aparentemente fue un intento separatista de los estados del noreste, encabezada por el entonces gobernador de Nuevo León Santiago Vidaurri.

⁹⁸ <<http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/5354/index.html>> [consulta:7 de Enero 2008].

⁹⁹ Léase la nota ya citada de Miriam García y Claudia García. “Califican de 'vacilada' propuesta separatista”, periódico El Norte, 16 de Noviembre de 1996.

ter a plebiscito la separación de ese estado¹⁰⁰. Parte del origen de tal descontento, además de la crisis económica nacional, provino de una profunda crisis política y económica en el estado debido a una mala gestión realizada por el entonces gobernador Sócrates Rizzo, quien renunció en Abril de 1996.

Sobre el resto de las páginas estas fueron creadas posterior al 2000, es decir el 70%, siendo la primera del gobierno foxista la denominada República del Norte (Diciembre 2002) sin embargo, de acuerdo con su bitácora de registro no mostró actividad en mensajes sino hasta Septiembre de 2004. Por su parte Nuevo León Libre, creada en Mayo de 2003, muestra actividad en Enero de 2004. Una conclusión es que el primer conflicto entre un estado y la federación (Yucatán-Gobierno federal, acontecido entre Octubre del 2000 y concluyó en Abril de 2001) no generó de inmediato el nacimiento de una página dedicada exclusivamente al regionalismo quizás debido al todavía limitado acceso al Internet.

Un elemento diferenciador aplicable a las páginas citadas es su naturaleza. Las primeras cinco, y siguiendo la tipología existente para ello, son de tipo *webs de grupos*¹⁰¹ donde cualquier internauta puede colocar su opinión, ofrece canales de comunicación interpersonal, es interactiva para los visitantes, posee foros virtuales para compartir conocimiento, permite la comunicación múltiple, el internauta puede registrarse e incluso enriquecer la página. Sin embargo las mismas poseen uno o varios administradores, es decir los responsables de las páginas y quienes autorizan cuando así corresponda, la difusión de mensajes en ellas. Los administradores tienen poder de veto sobre las opiniones publicadas, pudiéndolas alterar e incluso

¹⁰⁰ Léase la nota ya citada de Rocío Ortega y José A. Chávez. “Nuevo León; nuevo país?” portal electrónico Terra. <<http://www.terra.com.mx/Noticias/articulo/017179/pagina3.htm>> [consulta: 4 de Junio 2006].

¹⁰¹ Las cinco páginas fueron “cerradas” por Microsoft en 2008 al cancelar el servicio de MSN Grupos a partir de Febrero de 2009 debido a razones comerciales. Microsoft invitó a los administradores de los grupos continuar su grupo en su nuevo servicio Windows Live Grupos. Una búsqueda rápida en este nuevo servicio no logró ubicar a estos grupos. El grupo “Las Cortes de Nuevo León” abrió un espacio en Facebook.

eliminar.

Las últimas tres son del tipo web personales porque difunden información recopilada por los titulares de dichas páginas. Aunque debido al tema operado es posible que su actualización sea realizada por una o varias personas poseedoras de claves compartidas para realizar lo correspondiente.

Otro elemento diferenciador es la actividad registrada en cada una de ellas la cual mostró variaciones influenciando en ello el número de participantes registrados. Para hacer este análisis únicamente se tomaron en cuenta las webs de grupos con excepción de República de la Sierra Madre, a la cual no se pudo tener acceso como participante dada la no autorización de la solicitud enviada para ello. Recordar que las otras tres no permiten la interacción entre visitantes, pudiéndose medir su actividad únicamente mediante el número de visitas a las mismas pero ninguna de ellas poseía un contador. Para el análisis referido se consideró el mes de Noviembre de 2007 por ser un mes normal de actividad y Julio de 2006, primeros días del conflicto poselectoral de la elección presidencial. A continuación los resultados obtenidos:

Actividad de páginas de internet seleccionadas

| NOMBRE | NÚMERO DE PARTICIPANTES REGISTRADOS | ASUNTOS CON EL MAYOR NÚMERO DE MENSAJES | NÚMERO DE MENSAJES | FECHA DEL MENSAJE ORIGINAL |
|----------------------|-------------------------------------|---|--------------------|----------------------------|
| Cortes de Nuevo León | 34 | Comencemos el movimiento | 20 | Febrero 2007 |
| Nuevo León Libre | 162 | Santiago Vidaurri y la confederación sureña | 21 | Diciembre 2003 |
| | | El 4.5 % de | 21 | Octubre |

| | | | | |
|---|----|--|----|-----------------|
| | | cada Peso | | 2004 |
| | | La República del Río Grande 1840 | 21 | Septiembre 2004 |
| Movimiento por la Independencia de Nuevo León | 8 | Bienvenido | 4 | Marzo 2007 |
| República del Norte | 93 | Las verdaderas intenciones del imperialismo mexicana | 50 | Noviembre 2007 |

Fuente: Elaboración propia. Para obtener los datos debe ser un participante registrado, lo que hizo el autor. Una vez registrado se accede al vínculo “Herramientas para participantes” y posteriormente “Ver la lista de participantes”, donde aparecen el total de participantes. [Consulta: 7 de Enero de 2008].

De la tabla anterior es necesario comentar la inexistencia de un asunto relacionado con las elecciones presidenciales del 2006, lo cual queda confirmado no sólo por el “nombre del asunto” sino también por la fecha de creación del mensaje original, de hecho ninguno de los enlistados se genera en ese año. No obstante es preciso aclarar la posibilidad de discusión sobre el tema electoral en algún mensaje toda vez que el formato de interacción virtual así lo permitía. De esta misma tabla vale resaltar el asunto “el 4.5% de cada peso”, un tema eminentemente económico-presupuestal muy discutido pues existe de manera muy arraigada la creencia sobre los altos privilegios presupuestales de la Ciudad de México por sobre el resto de las entidades mexicanas. En el apartado 2.2 ya se dio cuenta de cómo el tema es un denominador común en el discurso político de los gobernadores, pero sin duda también predomina en las discusiones del ciudadano común. Este tema se desglosa con mayor detalle en el siguiente apartado.

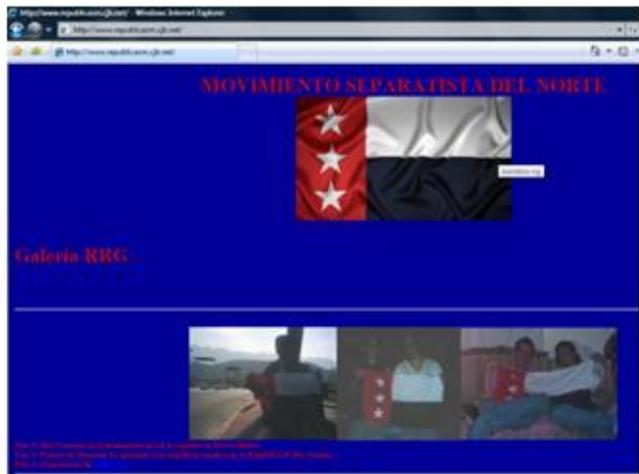
La tabla nos dice en resumidas cuentas la existencia de un interés constante por discutir el regionalismo y donde potencialmente los conflictos poselectorales únicamente fueron un factor complementa-

rio o contribuyente a la discusión y no un factor generador de ello. En este sentido pudiera adicionalmente concluirse una dispersión de motivos generadores de sentimientos regionalistas haciendo más complejo el análisis del fenómeno. Si se debiera únicamente a factores focalizados como el electoral, entonces la solución estaría en hacer los esfuerzos necesarios para que el mismo no sea un factor-generador, algo tampoco sencillo de lograr debido al historial mexicano en el tema.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, a diferencia de lo acontecido en EUA y Canadá donde los grupos promotores del regionalismo, autonomismo y/o separatismo con página de Internet son, en un importante número, un movimiento real y político (con actividades, marchas, eventos). En contraste, en México ningún movimiento virtual se transformó en el periodo de tiempo en cuestión en una corriente de participación real u organización política con algún tipo de

manifestación en lugares públicos.

Tampoco fue una constante en las páginas analizadas la publicación de nombres reales excepto, aparentemente, en las páginas Re-



Fuente: www.republicasm.cjb.net sección Galería RRG

pública del Norte y Mexamérica Sur (Jaime Octavio Mora Ramírez) y Movimiento Separatista del Norte (Max Ventura). En el caso de la primera citada por ser una web de grupo, y del resto del mismo tipo, sus visitantes tenían la opción de identificarse con su nombre real pero utilizaron únicamente apodos, representando otra diferencia respecto a las páginas canadienses y estadounidenses.

Empero, a finales de 2007 se vislumbró un cambio de tendencia en lo antes comentado, ocurriendo ello en el entonces denominado Movimiento Separatista del Norte. En su página se ubicaban fotografías de simpatizantes (no sus nombres reales) portando banderas de la República de Río Grande (1840) en diversas locaciones (ver imagen), inclusive en su página web se mencionó una conferencia brindada por el titular de la página (Max Ventura) el 28 de Noviembre de 2007 en una biblioteca pública de Monterrey bajo el título “Separatismo, la otra cara del Noreste”¹⁰². El movimiento dejó de ser exclusivamente virtual el 25 de Enero de 2008 al darse a conocer públicamente bajo el nombre de Club Regional Río Grande (CRRG) siendo su evento inicial la organización de la conferencia sobre la historia de la República de Río Grande y los movimientos separatistas del siglo XIX, a cargo de sus entonces dos líderes; Max Almaguer (antes autonombrado Max Ventura) y Frank Prunella.

El cambio de nombre sin duda representó un ajuste conceptual de fondo pues se aleja de sus intenciones separatistas y se alberga en el regionalismo, un concepto más aceptado entre la sociedad mexicana pues es menos radical. Pero el caso del CRRG, y a Diciembre de 2009 un grupo ya no virtual sino real dedicado a reforzar la identidad norestense con fines más culturales que políticos y no secesionista pero sí autonomista, es un caso aislado como ya se citó no obstante luego de dos años de existencia su fortaleza institucional, financiera y organizativa continuó siendo mínima. En lo general, otra prueba del incipiente movimiento regionalista (y separatista también) en México lo representó el hecho de que ninguna de las ocho páginas analizadas tuvo dominio propio, estando hospedadas en páginas oferentes del servicio de hospedaje de forma gratuita (tres de

¹⁰² Esta conferencia fue anunciada en el periódico El Norte, sección Vida, página 2 del 28 de Noviembre de 2007. Se buscó la nota informativa o la crónica de la conferencia al día siguiente en páginas de Internet de periódicos locales (Monterrey) pero no se encontraron las mismas. El autor ha entablado comunicación vía correo electrónico con el titular de la página en cuestión y comenta la realización en el corto plazo de diversas actividades con el fin de difundir hechos históricos usualmente no abordados en la enseñanza oficial. Max Ventura, comunicaciones vía correo electrónico, Enero de 2008.

ocho en el ya desaparecido Microsoft-MSN-Grupos).

Se puede señalar un liderazgo del estado de Nuevo León en cuanto a movimientos virtuales relativos al tema en cuestión. Inclusive en tres de las nueve páginas analizadas el tema principal era el separatismo y como secundario el regionalismo.

Retomo el caso de la página Yukatan Republik. En una entrevista vía correo electrónico con su creador, José Luis Sierra, sobre el origen de ella comenta¹⁰³:

Empecé hace cosa de tres años como blog, con propuestas para el desarrollo de Yucatán (<http://yukatanrepublik.wordpress.com>). Al convertirlo en página web, a principios del 2008, quise incluir la labor de crítica política que realizo en mi blog (<http://mexicodesdeyucatan.blogspot.com>) y ligarlo al regionalismo que existe en Yucatán. No formo parte de un movimiento aunque intento conformar un polo de opinión y de acción política a partir o utilizando la red como "intelectual orgánico".

Navegando por la página en los tiempos del diálogo electrónico con el autor, quien señaló haber sido guerrillero en la década de los setenta y estar por siete años preso en Monterrey, pudo observarse la carencia de un contenido exclusivo promotor del regionalismo yucateco pues se abocaba en difundir análisis políticos sobre el acontecer local y nacional. A diferencia de las páginas antes comentadas se notó igualmente el unilateralismo de la página y la nula participación directa de adherentes. En este sentido era un espacio cerrado y controlado de carácter personal, cuya única referencia al regionalismo se ubicaba en la sección “¿quiénes somos?”, la cual a manera de editorial indicaba¹⁰⁴:

La AUTONOMÍA del SUR consiste, en pocas palabras, en definir desde la región, nuestros objetivos y nuestras necesidades. Plantearnos los caminos que seguiremos, el ritmo y el rumbo de nuestro desarrollo. Y, cuando tengamos esto definido y claro, entonces sí, plantearle al país, a

¹⁰³ El correo con su respuesta fue remitido el 6 de Mayo de 2009. Su correo electrónico es joseluisierra@gmail.com

¹⁰⁴ Disponible en: < http://www.yukatan-republik.com/quienes_somos.htm > [consulta: 29 de Diciembre 2009].

México, lo que necesitamos de él y lo que ofrecemos a la FEDERACIÓN. No podemos seguir buscando la superación de nuestros rezagos en función de lo que DECIDA la FEDERACIÓN, con base en lo que nos mande “el centro”. Hay que plantearle al centro, al norte y al occidente del país, lo que requiere y lo que aporta el SUR, lo que necesitamos, lo que producimos, la manera como lo producimos, como lo transformamos, como lo repartimos.

Una agregación final es lo relativo a una convocatoria publicada en otra página web del mismo autor (<http://yukatanrepublik.wordpress.com>) cuyo propósito era “darle forma y fuerza al Movimiento Autonomista por la Integridad del Sur (MAIS)”. Publicada en Mayo de 2008, la misiva describe una serie de reflexiones personales sobre el entramado político-regional de México, pero ella carecía de objetivos, metodología y alcance aun y cuando en el texto indicaba “en próximos envíos te haré llegar ideas sobre los objetivos y elementos que pudieran conformar la plataforma política de este Movimiento Autonomista”¹⁰⁵ sin fines separatistas. Es pues el espacio virtual Yukatan Republik un foro de opinión y comunicación personal (como existen miles), en concordancia como lo señala su autor y no un movimiento colectivo articulado.

Finalmente, por la importancia dentro del proceso evolutivo de los movimientos virtuales y aunque se haya originado dos años después del año límite del presente estudio (2007), vale comentar el siguiente caso sobre la página del “Movimiento Pro República de Sierramadre” (<http://www.republicadesierramadre.net/>) luego renombrada como “Movimiento República Sierramadre” (<http://www.republicadesierramadre.org/>), un esfuerzo virtual con duración de meses durante 2009 como se detalla a continuación.

El 12 de junio de 2009 este autor recibió un correo electrónico del líder de la página, Enrique Camacho, oriundo de Oaxaca y radicado por años en Monterrey. En él indicaba estar “muy interesado en

¹⁰⁵ Disponible en:

<<http://yukatanrepublik.wordpress.com/2008/05/13/convocatoria-para-darle-forma-y-fuerza-al-movimiento-autonomista-por-la-integridad-del-sur-mais/>> [consulta: 29 de Diciembre 2009].

conocerte y compartir contigo ideas sobre la creación pacífica de una patria nueva, la República de Sierramadre”. La intención de su movimiento dijo, era construir de manera “pacífica y gradual un Estado independiente, para el 2022, a partir de la unión de los ciudadanos que habitan actualmente los territorios conocidos como La Laguna, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas”. Para la fecha de contacto, y según esta persona, la iniciativa tenía más o menos un mes de vida, no estaba organizado y constaba “de un pequeño grupo de simpatizantes dispersos, en su mayoría jóvenes cuyo foco de reunión es la página web”.

EVOLUCIÓN DE LA PÁGINA WEB DE MOVIMIENTO REPÚBLICA SIERRA MADRE

Primera versión



República de Sierramadre

Idea, Proyecto, Destino

Página principal

- Antecedentes históricos
- Qué pasará si lo hacemos
- Qué puede pasar si no lo hacemos
- Cómo lo haremos
- Preguntas y Respuestas
- Datos y Geografía
- Símbolos Patrios
- Galería de fotos
- Videos
- Comentando las Noticias
- Participa
- English Summary



La República de Sierramadre es una idea que busca convertirse en proyecto y destino. Representa la construcción **pacífica y gradual** de un Estado independiente, para el 2022, a partir de la unión de los ciudadanos que habitan actualmente los territorios conocidos como La Laguna, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Nuestro objetivo medible, es el situar nuestra nueva patria dentro de los 25 países con el IDH más alto del planeta para el año 2060. **Tanto como índice fiscal**

Libertad como condición para la unidad

Toda separación implica una pérdida, y por ende dolor. Pero no todas las separaciones son malas. A veces es necesario separarse para seguir creciendo, para madurar, para recorrer un camino creado por nosotros mismos. Sólo desde la libertad es posible llegar al acuerdo, al compromiso honesto, a la acción conjunta.

La independencia de la República de Sierramadre no es un proceso destructivo, sino creativo. No es un proceso de enfrentamiento, sino de paz. No es un proceso de reproches o intrigas, sino de gratitud y transparencia.

Una vez reconocido su derecho a la autodeterminación, Sierramadre buscará, valiéndose de su nueva posición como un miembro pleno de la comunidad de

Fuente: <<http://www.republicadesierramadre.net>> Consulta 14 de junio 2009.

Segunda versión

MOVIMIENTO REPÚBLICA DE SIERRA MADRE

Una propuesta ciudadana de prosperidad

English Summary

De qué se trata

¿Per qué hacerlo?

Ítemario básico

Beneficios

Riesgos

Cómo lograrlo

Nuestras raíces

Símbolos Patrios

Preguntas Frecuentes

Quiero participar

Notas y referencias

Blog

Foto

Lo nuevo en el Blog

 Carta a EL NORTE
El comentario

 Padroteando

De qué se trata

¡Bienvenido!

Esta es la página de un movimiento cívico, aún en gestación, que llama al debate sobre la posibilidad de construir, de manera **pacífica y gradual**, una nueva patria, próspera y soberana, en los territorios que actualmente comprenden La Laguna, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

La patria que buscamos es una con una democracia de calidad (realmente representativa, y complementada con mecanismos de participación directa), donde impere una cultura de respeto a la Ley. Una patria de decisiones económicas responsables que garanticen a sus ciudadanos y a sus hijos oportunidades de desarrollo que no están teniendo bajo el actual Pacto Federal.

Nuestro objetivo medible es situarnos, para el 2060, entre los 25 países con el índice de desarrollo humano más alto del planeta, no sólo en el índice general sino también considerando cada uno de sus componentes (ingreso per cápita, alfabetismo, matriculación escolar, y esperanza de vida) y con un coeficiente de Gini (que mide la desigualdad entre los ingresos de las personas) menor de 0.39 (actualmente de 0.49)



Toda separación implica pérdida y dolor. Pero no todas las separaciones son malas.

Al igual que cuando el joven deja el hogar de los padres, algunas separaciones nos sirven para madurar, para encontrar nuestro propio camino, y para capacitarnos mejor para la solidaridad con el resto de la familia humana.

Este no es un movimiento de confrontación, sino de entendimiento.

No de distanciamiento, sino de

Fuente: <<http://www.republicadesierramadre.org>> Consulta 25 de julio 2009.

150

En una revisión a la primera versión de la página web (ver imagen) pudo encontrarse un buen armado estructural, con contenido sólido y netamente regionalista / separatista, poseyendo videos, un plan y además con dominio propio con terminación “net”, denotando el esfuerzo seriedad, dedicación y decisión por hacer realidad una idea ciertamente muy polémica y apasionada. La página se acercaba por sus sólidas características de estructura a la del movimiento de Vermont Second Republic, comentada en el apartado anterior.

Pero lo más resaltante es como en ella se identificaba plenamente el líder del proyecto (Francisco Enrique Camacho Mezquita), algo inaudito en las páginas de Internet analizadas con intenciones separatistas quedando en este sentido la clandestinidad del movimiento eliminada, es decir, las expresiones regionalistas, autonomistas y secesionistas ya no sólo toman voz sino también rostro, como suele acontecer en países de democracias maduras y tolerantes de este tipo de fenómenos sociopolíticos. La publicación de un nombre real y no ficticio representó un hecho no visto desde hace más de una década cuando empresarios regiomontanos se manifestaron de manera pública sobre el tema a mediados de la década de los noventa.

En Julio del mismo año el grupo lanzó la segunda versión de su página web (ver imagen) manteniendo en lo general las mismas características, pero sustituyendo la terminación “.net” por la de “.org” en su dominio, dando un toque de organización civil real y ya no virtual. También hicieron más protagónico los “colores oficiales” de la pretendida nueva República. En ambas versiones se incluían y describían los “símbolos patrios”, denotando nuevamente un esfuerzo más organizado respecto de los movimientos previamente descritos. Empero, no se citaron datos sobre el número de afiliados o los acuerdos alcanzados como resultado de las deliberaciones del grupo. Tampoco pudo conocerse con certeza el impacto mediático del movimiento entre la sociedad y medios informativos de la región, a pesar de haberse monitoreado los medios locales (Monterrey).

Como se señaló, el movimiento tuvo pocos meses de vida por varias causas principalmente el de la legalidad, según lo explica el líder en un mensaje electrónico remitido el 29 de Septiembre de

2009 a quienes se habían suscrito a la página como adherentes u observadores. En tal mensaje explica:

Habiendo revisado el contenido de la Ley de Seguridad Nacional, particularmente su artículo 5, que enlista los actos que se consideran como amenazas a la seguridad nacional, me he percatado que la Federación se ha blindado contra cualquier intento de disolverse a sí misma. La fracción IV de dicho artículo condena todo "acto tendiente a quebrantar la unidad de las entidades integrantes de la Federación, señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

La Ley, pues, señala como amenaza a la seguridad nacional estos hechos independientemente de su carácter pacífico o violento, sino simplemente por tener el objetivo citado.

Dado a que nuestro movimiento se basa en cumplimiento de la Ley, y su única arma es el peso moral de nuestras acciones, he decidido cancelar la página, el movimiento, y reorientar nuestros esfuerzos a la construcción de una sociedad libertaria pero a nivel nacional.

Muchas gracias por su apoyo, por sus opiniones y su tiempo.

Saludos y ¡Prosperidad para siempre!

<http://www.republicadesierramadre.org/>

En resumen, el Movimiento República Sierramadre se trató de un grupo un fugaz con intenciones definidas y estructura comunicativa sólida pero falto de constancia en liderazgo y simpatizantes, esto último quizás por divisiones internas, pero agrega contenido al inventario de la historia regionalista y separatista de México.

Para concluir este apartado, y aunque se sale del periodo de estudio de este trabajo, vale la pena dar un breve vistazo a la incrustación del regionalismo virtual mexicano en la popular herramienta Facebook lo cual comienza a darse a finales del 2007 aunque es a partir del 2008 que se afianza como una vía de expresión preferida. En 2007 se crea el grupo "Quiero que Monterrey sea un país". A Diciembre de 2009 se ubicaron en Facebook a los grupos "República de Río Grande" y "Republica de la Sierra Madre Oriental / Del Rio Grande". El primero, con 137 miembros, era un foro abierto de expresión sobre el tema creado por José Muñoz Porras, mientras el segundo, con 103 miembros y creado por Eduardo Garza, buscaba mo-

tivar a los “aportes y opiniones para una República independiente de México, conformada por los Estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas con autonomía política y económica”¹⁰⁶. Nótese como en ambas los nombres de sus creadores así como sus perfiles dentro de Facebook, están disponibles al público, es decir la clandestinidad no impera como sí lo hizo con las páginas creadas en la primera mitad de la década.

Otros grupos virtuales ubicados a Agosto de 2010 en Facebook se muestran en la siguiente tabla:

Grupos virtuales regionalistas mexicanos en
Facebook agosto 2010

| NOMBRE | NÚMERO DE SEGUIDORES / MIEMBROS |
|--|---------------------------------------|
| “Viva La Republica Del Rio Grande”, | 75 |
| “Alianza por la independenciam del norte de México” | 204 |
| “Quiero que Monterrey sea un país” | 2,859 |
| “Yo también creo que el norte de México debería ser independiente” | 512 |

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, el Movimiento República Sierramadre se trató de un grupo un fugaz con intenciones definidas y estructura comunicativa sólida pero falto de constancia en liderazgo y simpatizantes, esto último quizás por divisiones internas, pero agrega contenido al inventario de la historia regionalista y separatista de México.

De los grupos virtuales anteriores vale mencionar al último, el cual tiene su propia página titulada “Secesión en el Norte de México” <<http://secesiondelnorte.jimdo.com/>>, la cual contaba con más de 5,400 visitas desde su creación (no dice el año de esta), lo que la

¹⁰⁶ La primera página Disponible en: <<http://www.facebook.com/group.php?gid=44130110797>> y la segunda en <<http://da-dk.facebook.com/posted.php?id=52599468035>> [consulta: 29 de Diciembre 2009]. A Agosto de 2010 el primer grupo virtual contaba con 184 miembros y el segundo con 204.

hace ser una página popular¹⁰⁷.

Lo resaltante, por ahora, es el uso creciente del Internet para manifestar de manera constante y masiva este tipo de ideologías, herramienta con capacidad para comunicarse continuamente con simpatizantes, alimentar la postura y en cierto sentido a re-generarse o bien re-inventarse ya sea con la experiencia propia adquirida o bien con lo observado en el mundo virtual y quizás en un futuro no muy lejano convertirse en grupos reales promotores del regionalismo “mexicano”, proclamas muy frecuentes cuando se revisan los contenidos de las páginas de Internet en cuestión.

3.4.1 UNA CREENCIA POPULAR ¿VÁLIDA?; EL FAVORITISMO PRESUPUESTAL HACIA LA CIUDAD DE MÉXICO

La distribución de los recursos fiscales federales ha sido un tema recurrente de discusión prácticamente en todos los sectores sociales mexicanos; desde la clase política hasta en discusiones de ciudadanos en ambientes familiares. El tema renace con fuerza en momentos de tensión política nacional, en crisis económicas, en tiempos electorales o en épocas de elaboración del presupuesto nacional. A partir del 2000 los gobernadores suelen ser los actores de mayor recurrencia al tema de la “injusta” distribución presupuestal tal como se señaló en los apartados 2.2 y 2.3, pero en el inconsciente del ciudadano común el tema lleva ya varias décadas, al menos desde las primeras graves crisis económicas de los setenta y ochenta.

Con la aparición del Internet el tema encontró un eco excepcional y las discusiones entre internautas sobre el mal diseño del federalismo fiscal es un tópico igualmente común, y quizás incluso equiparable, en cuanto a su referencia a aquellos elementos históricos y de identidad propia a los que apelan los regionalistas. Sin embargo, la distribución presupuestal ha venido sufriendo modificaciones conforme el presidencialismo a la mexicana se iba desmoronando y otras regiones mexicanas comenzaban a procurarse un desarrollo

¹⁰⁷ [Consultas: 10 de Agosto 2010].

económico propio, impulsado en parte por la puesta en marcha de políticas públicas. Se busca entonces comprobar a continuación la validez de uno de los principales argumentos vertidos en las páginas de Internet analizadas previamente (y de paso en el mundo político) sobre el aparente todavía favoritismo presupuestal hacia la Ciudad de México.

Entrando en el tema, el consenso entre los especialistas sobre el origen de tal debate se origina en parte cuando el gobierno nacional se hace cargo de recaudar los principales impuestos a finales de la década de los setenta con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF)¹⁰⁸, en un intento por estandarizar el pago de impuestos en el territorio nacional. Si bajo el régimen presidencialista-priísta, tales discusiones eran limitadas y raramente públicas a partir del 2000 el mismo se convirtió en un elemento infaltable dentro del discurso de cualquier gobernador.

Los motivos para ello estaban justificados pero ciertamente los fines mediáticos eran también parte de la estrategia política local y nacional. Parte de la causa de una distribución cuestionada se remonta a la rebelión zapatista de 1994. Desde entonces una buena cantidad de recursos nacionales fueron destinados a los estados de alta pobreza como Chiapas, Guerrero y Oaxaca. La finalidad era atajar uno de los principales motivos de insurgencia al tiempo de disminuir los índices de pobreza, en lo cual se ha fracasado.

Una clara muestra del alto desbalance distributivo de recursos presente en 1998 se puede observar en la siguiente tabla:

¹⁰⁸ Existen innumerables trabajos analizadores del SNCF. Uno recomendable a leer para adentrarse en el mismo es la tesis doctoral “La construcción del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal; poder y toma de decisiones en una esfera institucional” de Rigoberto Soria Romo. Disponible en <<http://www.eumed.net/tesis/rsr/index.htm>> [consulta: 25 de Diciembre 2009].

Distribución de recursos fiscales entre regiones mexicanas en 1998
 REGIÓN POR CADA PESO PAGADO EN IMPUESTOS RECIBE...

| | |
|----------------------|---------|
| Distrito Federal | \$ 0.35 |
| Norte | \$ 0.60 |
| Península de Yucatán | \$ 3.00 |
| Sur | \$ 6.00 |

Fuente: Cifras tomadas de Juan Enriquez en “The United States of America” (2005: 176) quien a su vez toma los datos de INEGI “Cuaderno de Información Oportuna”, No 307, Octubre 1998, p. 256 y “Cuaderno de Información Oportuna Regional”, No 55, primer trimestre 1998, p. 113. Enriquez presenta los datos monetarios en dólares americanos manteniéndose el mismo radio de retorno.

Si consideramos los datos anteriores, cuya fuente es el INEGI, puede notarse la preferencia presupuestal tenida por los estados su-reños. Para 2002 las diferencias distributivas eran menos radicales, tal como puede apreciarse a continuación, pero recuérdese el brusco cambio en el contexto político al no ser ya la figura del Presidente el actor principal y el PRI el partido claramente dominante, modificándose con ello los criterios de asignación:

Distribución de recursos fiscales entre entidades mexicanas primer semestre 2002

ENTIDAD POR CADA PESO APORTADO A LA FEDERACIÓN RECIBE...

| | |
|------------------|------------------|
| Distrito Federal | \$ 0.05 centavos |
| Tamaulipas | \$ 0.13 centavos |
| Nuevo León | \$ 0.15 centavos |
| Jalisco | \$ 0.37 centavos |
| Estado de México | \$ 0.48 centavos |
| Oaxaca | \$ 1.65 pesos |
| Nayarit | \$ 1.74 pesos |
| Chiapas | \$ 2.92 pesos |
| Tabasco | \$ 3.00 pesos |

Fuente: Carlos Martínez Assad en “Los gobernadores o el estabón perdido”, Reforma, 1-I-2003. En julio de 2009 se intento contactar al autor vía correo electrónico para obtener información relacionada pero no respondió al mismo.

Aunque ambas tablas no permiten una comparación directa entre entidades salvo para el caso del Distrito Federal, si permiten confirmar el menor retorno de recursos fiscales en el Distrito Federal y los estados norteros de Tamaulipas y Nuevo León, siendo lo opuesto con los dos estados sureños de Chiapas y Tabasco. Para el primer semestre de 2006 dos regiones, la zona metropolitana del Distrito Federal y el Sursureste, obtuvieron el 41% del total distribuido entre las entidades federativas¹⁰⁹.

Es un hecho que a la polémica sobre la captación y distribución de los recursos fiscales contribuye en buena medida la opacidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual brinda a cuentagotas el dato sobre el monto de las aportaciones fiscales de cada entidad al presupuesto nacional. Sobre el tema, la Secretaría lo atribuye a la complejidad para obtener una cifra correcta debido al confuso entramado del sistema fiscal mexicano. El debate al respecto se da entonces sobre cifras incompletas y parciales, pues cada orden de gobierno, cada gobierno estatal, cada universidad y cada especialista en el tema brindan las cifras “correctas” desde su perspectiva. Así pues, tal discrecionalidad en el debate es oxígeno puro para alentar un discurso regionalista en los múltiples espacios virtuales abiertos por el Internet. Todo ello aun y cuando en 2004 se llevó a cabo una Convención Nacional Hacendaria¹¹⁰.

Si bien en los Estados nacionales de corte federal la discrepancia en la distribución de recursos nacionales es algo normal debido al principio de subsidiaridad, las razones de las recriminaciones pueden

¹⁰⁹ Vázquez Arana Teresa. “Concentran dos regiones 41% de participaciones” [en línea], Aregional, 18 de Septiembre de 2006, <<http://www.aregional.com/?target=noticias&lang=es&PHPSESSID=01d890159bb23df5c42b8131fc18813f>> [consulta: 19 de Septiembre 2006].

¹¹⁰ Un buen artículo periodístico al respecto es “Tres entidades, tres realidades”, un trabajo de investigación del Grupo Reforma. Para sus redactores “la rivalidad entre chilangos, tapatíos y regios es tan añeja como el descubrimiento de América. Tan vieja y tan viva como los mitos y sus clichés”. Aunque este trabajo carece de un rigor académico y es corto en cuanto a su análisis estadístico, si ilustra el sentir de la clase política pero más del ciudadano común pues hace un trabajo de campo interesante sobre su sentir en el tema (Suplemento Enfoque de Grupo Reforma, 2-IV-2005).

ser distintas. Para el caso mexicano su complejidad de criterios, la poca transparencia y los nulos avances para mitigar la pobreza en los estados que la padecen debido a los altos índices de corrupción, hacen de la crítica y el reproche actitudes en claro proceso de consolidación debido a la ausencia también de soluciones. Uno de los principales actores de este debate es el Distrito Federal por razones históricas y económicas.

Siendo México un Estado nacional centralista desde su creación aun cuando en el papel es federalista, su ciudad capital ha acaparado recursos y atención ininterrumpida desde siempre, acusan sus detractores. La animadversión hacia sus habitantes por parte de los “provincianos” (como les llaman los “chilangos”, a veces en tono despectivo) es una actitud constante debido precisamente a la “acaparación” de los recursos fiscales nacionales. No obstante, las bases para sostener tal argumento están en franca destrucción tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Concentración de recursos del distrito federal versus resto de las entidades mexicanas

| AÑO | DISTRITO FEDERAL | RESTO DE LAS ENTIDADES | RELACIÓN PORCENTUAL PRESUPUESTO DF RESPECTO AL DEL RESTO DE LAS ENTIDADES |
|------|-----------------------------|-----------------------------|---|
| 1986 | 868,762 millones | 677,520 millones | 128.13% |
| 1987 | 2 billones 018,933 millones | 1 billón 486,553 millones | 135.81% |
| 1988 | 4 billones 139,976 millones | 3 billones 370,856 millones | 122.82% |
| 1989 | 5 billones 108,654 millones | 5 billones 007,563 millones | 102.02% |
| 2000 | 55,237 millones | 384,691 millones | 14.36% |
| 2007 | 95,713 millones | 840,357 millones | 11.39% |

Fuente: Elaboración propia. Para los años 1986 a 1989 en Carlos Martínez Assad en “Los sentimientos de la región”, (2001: 390). Para el año 2000, 21 de los 32 presupuestos de ingresos fueron tomados de Norma Estela Pimentel Méndez en “Análisis jurídico administrativo de los ingresos municipales”, quien a su vez los tomó de “Finanzas Públicas Estatales y Municipales”, INEGI, 2003. El resto así como los datos de 2007 son elaboración

propia con información de las páginas de Internet de los gobiernos estatales. Recuérdese que el 1 de enero de 1993 se introdujo el nuevo peso, el cual le quitaba 3 ceros al anterior, de tal manera que 1,000 pesos anteriores a Enero de 1993 equivalen a 1 nuevo peso (N\$).

Así pues, de llegar a poseer en 1986 un presupuesto de 128.13% respecto al del resto de las entidades, el Distrito Federal poseyó para 2007 uno de apenas 11.39%. Para apuntalar los datos anteriores, nótese en la siguiente tabla como la variación porcentual del incremento del presupuesto del Distrito Federal del año 2000 contra el 2007 es uno de los menores, ubicándose en 73.28%. Por el mismo renglo se ubicaron los de Oaxaca (86.45%) y Campeche (73.49%). En lo opuesto se ubican Aguascalientes (150.87%), Hidalgo (153.92%) y Yucatán (382.02%).

Ingresos de las entidades federativas 2000 - 2007

| ESTADO | POBLACION | Millones de pesos | | VARIACIÓN |
|----------------------|------------|-------------------|--------|-----------|
| | | 2000 | 2007 | |
| Aguascalientes | 1,065,416 | 4,633* | 11,623 | 150.87% |
| Baja California | 2,844,469 | 12,264 | 24,804 | 102.25% |
| Baja California Sur | 512,170 | 3,160* | 7,775 | 146.04% |
| Campeche | 754,730 | 6,081* | 10,550 | 73.49% |
| Coahuila de Zaragoza | 2,495,200 | 10,866* | 23,539 | 116.63% |
| Colima | 567,996 | 3,325* | 7,106 | 113.71% |
| Chiapas | 4,293,459 | 18,332 | 44,508 | 142.79% |
| Chihuahua | 3,241,444 | 14,246 | 30,174 | 111.81% |
| Distrito Federal | 8,720,916 | 55,237 | 95,713 | 73.28% |
| Durango | 1,509,117 | 6,617 | 14,557 | 119.99% |
| Guanajuato | 4,893,812 | 16,825 | 32,565 | 93.55% |
| Guerrero | 3,115,202 | 14,958 | 28,601 | 91.21% |
| Hidalgo | 2,345,514 | 9,323* | 23,673 | 153.92% |
| Jalisco | 6,752,113 | 24,742 | 48,396 | 95.60% |
| México | 14,007,495 | 41,977* | 97,261 | 131.70% |

| | | | | |
|----------------------------------|-------------|---------|---------|---------|
| Michoacán de Ocampo | 3,966,073 | 15,442* | 36,700 | 137.66% |
| Morelos | 1,612,899 | 6,792* | 13,149 | 93.60% |
| Nayarit | 949,684 | 5,596* | 10,848 | 93.85% |
| Nuevo León | 4,199,292 | 21,314* | 40,902 | 91.90% |
| Oaxaca | 3,506,821 | 14,733* | 27,470 | 86.45% |
| Puebla | 5,383,133 | 19,300* | 44,686 | 131.53% |
| Querétaro Ar-teaga | 1,598,139 | 6,823* | 15,078 | 120.99% |
| Quintana Roo | 1,135,309 | 5,105* | 13,676 | 167.89% |
| San Luis Poto-sí | 2,410,414 | 9,761* | 21,450 | 119.75% |
| Sinaloa | 2,608,442 | 10,654 | 23,594 | 121.46% |
| Sonora | 2,394,861 | 11,449 | 26,037 | 127.42% |
| Tabasco | 1,989,969 | 14,023* | 31,400 | 123.92% |
| Tamaulipas | 3,024,238 | 13,517 | 28,029 | 107.36% |
| Tlaxcala | 1,068,207 | 4,820* | 9,551 | 98.15% |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 7,110,214 | 28,088* | 60,192 | 114.30% |
| Yucatán | 1,818,948 | 3,616* | 17,430 | 382.02% |
| Zacatecas | 1,367,692 | 6,309* | 15,033 | 138.28% |
| Total | 103,263,388 | 439,928 | 936,070 | |
| Total sin Dis-trito Federal | | 384,691 | 840,357 | |
| Porcentaje DF respecto al res-to | | 14.36% | 11.39% | |

Fuente: Elaboración propia. Población, INEGI 2005. Para el año 2000, 21 de los 32 presupuestos de ingresos (marcados con asteriscos) fueron tomados de Norma Estela Pimentel Méndez en "Análisis jurídico administrativo de los ingresos municipales", quien a su vez los tomó de "Finanzas Públicas Estatales y Municipales", INEGI, 2003. El resto así como los datos de 2007 son elaboración propia con información de las páginas de Internet de los gobiernos estatales.

Con la tabla anterior no puede concluirse tampoco que las entidades con el menor incremento porcentual presupuestal han quedado injustamente desamparadas, pues si se agregan otros elementos analíticos encontraremos, por ejemplo, que las entidades con la aportación o concentración del 78% de la recaudación tributaria sólo captan el 38 por ciento de las participaciones. (Martínez Assad, Reforma, 1-I-2003). Otra perspectiva de abordar el tema del galimatías fiscal mexicano lo podemos observar con los datos de la siguiente tabla, los cuales indican una variación diferenciada de la contribución al PIB nacional por región.

Contribución al PIB nacional por región en 1993 y 2007 de acuerdo con el asociacionismo político - económico a 2007

| REGIÓN | 1993 | 2007 | VARIACIÓN |
|------------------|--------|--------|-----------|
| Noreste | 12.10% | 14.48% | 2.38% |
| Norte | 9.32% | 8.75% | -0.57% |
| Centro-Occidente | 55.72% | 47.53% | -8.19% |
| Sursureste | 18.19% | 24.29% | 6.10% |
| Indefinidos | 4.16% | 3.80% | -0.36% |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1993-2000 y 2003-2007. La conformación de regiones se hizo en base a las justificaciones planteadas en el capítulo cuarto del presente trabajo. Los estados que las conforman son: Noreste; Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Norte; Baja California, Sonora y Chihuahua. Indefinidos; Baja California Sur, Sinaloa y Durango. Sursureste; Guerrero, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Centro-Occidente; Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco, Colima, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal, Tlaxcala y Morelos.

Si bien el incremento en la contribución al PIB nacional de los estados del Sur-Sureste parece sorprender al ubicarse con una variación positiva de 6.10% entre 1993 y 2007, debe considerarse el factor del precio del petróleo el cual comenzó a tener precios altos a partir del 2003 con un precio anualizado por barril de aproximadamente 27 dólares, llegando en 2007 a 64 dólares y hasta 91 dólares en 2008, beneficiando sin duda a los estados petroleros de Tabasco y Campeche, ambos ubicados en esta región.

Si se desglosa la aportación al PIB de la región Sursureste de los

estados petroleros de Campeche y Tabasco, puede observarse como estos dos estados contribuyeron con el 6.17% según puede apreciarse en la siguiente tabla. De hecho sin estos dos estados la región mostraría un decremento en su aportación al PIB nacional de 0.07%.

Al PIB nacional de estados petroleros

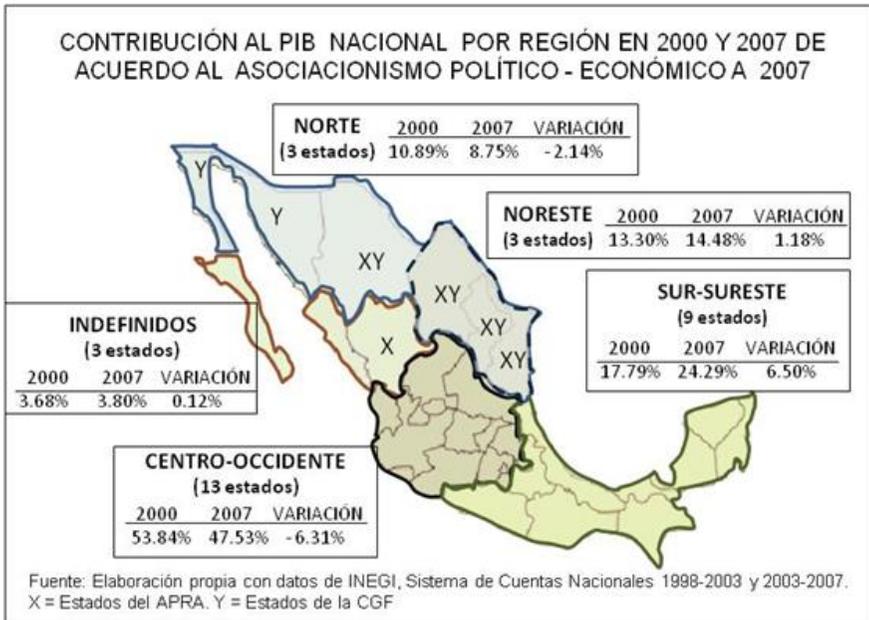
| ESTADOS | 1993 | 2007 | VARIACIÓN |
|----------|-------|-------|-----------|
| Campeche | 1.19% | 5.62% | 4.43% |
| Tabasco | 1.29% | 3.03% | 1.74% |
| Total | 2.48% | 8.65% | 6.17% |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1993-2000 y 2003-2007

Con todas estas cifras podemos ahora concluir como la región Noreste muestra los mejores números en cuanto al crecimiento de sus economías, más sin embargo la variación de sus presupuestos ha sido menor. En contraste, las economías de las entidades de la región Centro-Occidente, y donde se ubica el del Distrito Federal, poseen una tendencia a la baja y sus presupuestos también.

Vale la pena concentrarse ahora en lo acontecido entre 2000 y 2007, pues se acaba de analizar el contraste de 1993 a 2007. Para ello nos basaremos en el asociacionismo político definido en el capítulo cuarto, y con esto en consideración tenemos entonces un desempeño diferenciado sobre la contribución al PIB nacional por región¹¹¹. A continuación se muestra un gráfico ilustrándolo.

¹¹¹ En el capítulo segundo, apartado 2.2, se hizo un análisis y contraste similar al presente pero utilizando como años de referencia 1993 y 2007 para complementar el desmenuzamiento del discurso de los gobernadores.



Desagregando estas cifras se observa cómo la región Sursureste muestra la variación positiva de mayor magnitud con 6.50% seguido por el Noreste con 1.18% y los Indefinidos con apenas 0.12%. Sobre la región Sureste vale incorporar nuevamente un factor importante para su economía; el precio del petróleo, cuyo comportamiento de precio ya fue comentado previamente.

CONTRIBUCIÓN AL PIB NACIONAL ESTADOS PETROLEROS

| ESTADOS | 2000 | 2007 | VARIACIÓN |
|----------|-------|-------|-----------|
| Campeche | 1.20% | 5.62% | 4.42% |
| Tabasco | 1.21% | 3.03% | 1.82% |
| Total | 2.41% | 8.65% | 6.24% |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1998-2003 y 2003-2007.

Es cuestionable entonces el incremento en la aportación al PIB nacional de los estados petroleros de Campeche y Tabasco (ver tabla) al ubicarse en 2.41% en el año 2000 a 8.65% para el año 2007, con una variación de 6.24%, cifra muy similar a la variación mostrada por la región Sursureste que fue de 6.50%.

El petróleo se convierte en un elemento en disputa pues mientras las entidades poseedoras del recurso piden considerar esta aportación al país al momento de distribuir los recursos nacionales, el resto de ellas solicitan su eliminación por tratarse de un bien nacional estipulado en la Constitución. Este asunto continúa sin ser definido dentro del debate, aunque los estados petroleros reciben recursos adicionales por la explotación de su petróleo.

Finalmente, y para complementar lo anterior acudamos a la variación presupuestal estructurada bajo el asociacionismo político generado entre el periodo de tiempo en cuestión. Sobre el caso se puede observar en los datos como es la región Noreste donde se presenta una menor variación presupuestal al ubicarse en 102.35% con respecto al presupuesto tenido por esos estados en 2000. De aquí que pudiera no ser hueco el activismo discursivo mantenido por los gobernadores de estos estados, principalmente el de Coahuila bajo el mandato del gobernador Moreira (ya comentado en el apartado anterior). Las regiones más favorecidas son Sursureste y los estados considerados como Indefinidos dentro del asociacionismo político.

Variación promedio de presupuesto por región entre 2000 y 2007 de acuerdo con el asociacionismo político-económico a 2007

| REGIÓN | Millones de Pesos | | VARIACIÓN |
|------------------|-------------------|---------|-----------|
| | 2000 | 2007 | |
| Noreste | 45,697 | 92,470 | 102.35% |
| Norte | 37,959 | 81,015 | 113.43% |
| Centro-Occidente | 196,163 | 401,446 | 104.65% |
| Sursureste | 124,236 | 278,513 | 124.18% |
| Indefinidos | 20,431 | 45,926 | 124.79% |

Fuente: Elaboración propia. Población, INEGI 2005. Para el año 2000, 21 de los 32 presupuestos de ingresos (marcados con asteriscos) fueron tomados de Norma Estela Pimentel Méndez en "Análisis jurídico administrativo de los ingresos municipales", quien a su vez los tomó de "Finanzas Públicas Estatales y Municipales", INEGI, 2003. El resto así como los datos de 2007 son elaboración propia con información de las páginas de Internet de los gobiernos estatales. Los estados que conforman las regiones son: Noreste; Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Norte; Baja California, Sonora y Chihuahua. Indefinidos; Baja Califor-

nia Sur, Sinaloa y Durango. Sursureste; Guerrero, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Centro-Occidente; Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco, Colima, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal, Tlaxcala y Morelos.

Es de amplio consenso entre actores políticos, académicos y expertos que una de las fallas estructurales en México se localiza en la redistribución de los recursos nacionales bajo un sistema generador de graves desajustes territoriales y profundos contrastes entre uno y otro estado, fuente también de recriminaciones locales tendientes a convertirse en expresiones regionalistas entre la clase política y sociedad mexicana. Todas las entidades y regiones mexicanas se dicen víctimas del sistema fiscal y entre las regiones menos consolidadas en cuanto a su asociacionismo, el conflicto discursivo se acentúa. Una de las decenas de ejemplos observados entre 2000 y 2007 sucedió en 2006 cuando el entonces diputado federal por Oaxaca, Jorge Toledo, señaló “Oaxaca recibe [del gobierno federal] 24 mil millones de pesos, mientras que Chiapas, con el cual mantenemos el mismo rango de marginación y pobreza, recibe 84 mil millones; no hay igual de apoyos, por eso el gobernador exigirá este martes 5 mil millones para Oaxaca”¹¹².

La complejidad del sistema fiscal mexicano y el limitado ánimo para reformarlo bajo reglas por todos aceptados, hicieron de los datos numéricos sobre la distribución de recursos nacionales un elemento favorito en la construcción del discurso de los “regionalistas” (confesos y no confesos) y de otros actores. Lo seguirá siendo en los años porvenir, aun y cuando los primeros pueden migrar hacia diferentes tópicos (historia, identidad, valores) para mantener su tono discursivo, amén del uso político dado al tema por muchos de los gobernadores en el poder luego del 2000 y retomado por la sociedad mexicana en la conflictiva elección presidencial del 2006, manteniendo acaloradas discusiones virtuales por la Internet.

Finalmente, a propósito de la profunda crisis fiscal de 2009,

¹¹² Izquierdo, Martha. “Exigen para Oaxaca lo que dan a Chiapas” [en línea], periódico Reforma, 28 de Noviembre de 2006, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 28 de Noviembre 2006].

cuando la mayoría de las alcaldías mexicanas enfrentaban recortes que les impedían prácticamente operar y a los gobernadores les ataba de manos, pero les alentaba el discurso político recriminatorio contra el gobierno federal, el periódico El Universal publicó en su editorial (18-VIII-2009) una frase muy ilustradora:

México sabe transitar en paz siempre y cuando la hacienda pública esté en Jauja: con ingresos petroleros altos, remesas abultadas y la exportación maquilera a todo vapor; la gran mayoría de las confrontaciones políticas, producto de la transición democrática, pudieron solucionarse untando el mágico aceite presupuestal¹¹³.

En la misma editorial se manifestaba como tal repartición de recursos era una de las causas mantenedoras del “pobre desempeño de la economía mexicana, de la mediocre productividad y de la incapacidad para desarrollar nuestras destrezas competitivas”. Y remataba con un “los mexicanos pondremos a prueba la madurez de nuestra clase política” ahora que los recursos económicos no alcanzan para todos, poniendo fuerte presión a las finanzas públicas para el 2010 y el futuro (dada la disminución de ingresos petroleros) pero también a la gobernabilidad.

De cualquier manera la creencia ciudadana, y su manifestación por Internet, sobre el favoritismo presupuestal hacia la Ciudad de México tiene mucha vida por delante a pesar de que los números muestran un cambio sustancial comparado con el escenario de veinte años atrás. Lo anterior debiéndose en parte a la conveniencia, primero, de los promotores del regionalismo en el mundo real y virtual y, segundo, de los gobernadores, quienes encuentran en el tema algunos valiosos referentes para hacerse de un apoyo (al menos temporal) de sus ciudadanos y además por el alto grado de complejidad del sistema fiscal mexicano el cual es difícil de entender por el ciudadano común.

¹¹³ Disponible en Internet; <<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/45278.html>> [consulta; 18 de Agosto 2009].

3.5 LA PALABRA “SEPARATISMO” EN GOOGLE (MÉXICO)

Como último tema en el presente capítulo se presenta el resultado obtenido sobre un breve análisis realizado con la ayuda del buscador Google-México de la palabra “separatismo” acompañado con el nombre de algunos estados y de dos políticos importantes. El ejercicio es meramente empírico y busca indagar sobre la popularidad de la palabra citada en el mundo virtual durante un periodo político complicado y polarizante; la elección presidencial de 2006.

Se utilizó Google por ser el buscador líder en el mercado de búsquedas electrónicas por Internet¹¹⁴ y la palabra “separatismo” (no “regionalismo”) porque el margen de desvío de significado hubiera sido más amplio, es decir, el regionalismo suele tener un mayor alcance conceptual (regionalismo cultural, regionalismo político, regionalismo internacional, regionalismo intranacional, etc.) las cuales no necesariamente tendrían relación con las pretensiones del presente trabajo de investigación. Tal desviación ciertamente acontece con la palabra “separatismo” pero limitado pues su especificidad conceptual aporta a ello, pero aún así son mezclas infinitas las potencialmente a darse dentro de una nota colocada en Internet con la palabra citada.

Sobre los detalles del ejercicio el mismo consistió en buscar en fechas específicas la siguiente mezcla de palabras; AMLO-Separatismo (AMLO son las iniciales de Andrés Manuel López Obrador, ex –candidato presidencial), Felipe Calderón-Separatismo, Coahuila-Separatismo, Nuevo León-Separatismo, Yucatán-Separatismo y Chiapas-Separatismo.

Se eligió el nombre de los dos ex –candidatos presidenciales porque durante el conflicto poselectoral algunos periodistas, analistas y columnistas mencionaron la palabra “separatismo” debido a lo

¹¹⁴ De acuerdo con un boletín de prensa de la consultora Comscore <<http://www.comscore.com>>, el 61% de las búsquedas realizadas por Internet en Agosto de 2007 se hicieron a través de Google. Boletín disponible en Internet en <<http://www.comscore.com/press/release.asp?press=1802>> [consulta: 8 de Enero 2007].

polarizante de la situación en el tiempo mencionado. También en diversos foros políticos virtuales la palabra era de uso constante. Por otra parte incluí los estados mencionados por razones históricas; en todos ellos ha habido movimientos secesionistas, pero además en los estados del noreste el proceso de consolidación regional y de construcción de identidad propia como región está en marcha actualmente (apartado 4.1.1), sin olvidar que cuatro de las ocho páginas regionalistas analizadas en el apartado pasado son de Monterrey, Nuevo León.

Para delimitar la búsqueda de las frases mencionadas y ubicarlas dentro de las páginas de Internet generadas en territorio mexicano, se utilizó la página Google-México opción “Páginas de México”. En este sentido, los resultados cambiarían si se utilizase la opción “Páginas en español” o “la web”, pues la cobertura de la búsqueda sería continental o mundial.

Con las observaciones citadas los resultados encontrados fueron los siguientes:

Búsquedas en google-méxico de “separatismo y...”

| CONCEPTO | FECHA DE BÚSQUEDA Y RESULTADOS GENERADOS | | | |
|-----------------------------|--|------------|------------|------------|
| | 3/SEP/2006 | 2/OCT/2006 | 9/DIC/2006 | 7/ENE/2008 |
| AMLO-Separatismo | 1030 | 1020 | 1060 | 499 |
| Felipe Calderón-Separatismo | 84 | 75 | 112 | 512 |
| Coahuila-Separatismo | 141 | 131 | 145 | 918 |
| Tamaulipas-Separatismo | 95 | 89 | 129 | 650 |
| Nuevo León-Separatismo | 164 | 136 | 200 | 1350 |
| Yucatán-Separatismo | 169 | 169 | 156 | 853 |
| Chiapas-Separatismo | 261 | 245 | 326 | 1520 |

Fuente: Elaboración propia. La búsqueda se hizo en <<http://www.google.com.mx>> con la opción “Páginas de México” en las fechas indicadas.

Previo al inicio de la interpretación de los datos anteriores nuevamente se insiste sobre las múltiples interpretaciones a darse con los resultados generados, requiriéndose visitar todas y cada una de las centenas de páginas donde se hace referencia a las mezclas de palabras citadas, para clasificarlas y confirmar si se refieren a “separatismo territorial” o de algún otro tipo. De entrada hubiera sido enriquecedor haber incluido una fecha determinada de búsqueda previo a la celebración de las elecciones (2 de Julio) porque ello permitiría hacer una comparación menos superficial del comportamiento o tendencia del “antes y después” de la elección. Debido a ello sólo se puede especular que el conflicto poselectoral sí generó un incremento de páginas incluyentes de la mezcla de las palabras en cuestión.

Sobre los datos resulta interesante notar cómo hay más resultados con la mezcla AMLO-Separatismo respecto la mezcla Felipe Calderón-Separatismo, aunque el resultado de Enero de 2008 muestra un cambio, probablemente por el ejercicio del poder del segundo y la disminución de la presencia pública del primero. Es muy factible que si la consulta hubiera sido Andrés Manuel López Obrador-Separatismo los números variarían en algo. En las tres búsquedas realizadas en 2006 la mezcla AMLO-Separatismo sobrepasó por mucho a las demás salvó en la búsqueda realizada en Enero de 2008.

De la mezcla de “separatismo” con algún estado la de más resultados generados fue con Chiapas (1,520) en Enero 2008 y le sigue Nuevo León (1,350) en la misma fecha. La de menor resultados fue para la mezcla Tamaulipas-Separatismo con apenas 89 (Octubre 2006). Por otra parte, ninguna mezcla arroja una tendencia a la baja de manera uniforme y todas las mezclas suben para Enero de 2008 menos la de AMLO-Separatismo.

Para concluir este breve apartado sólo bastaría agregar la obvia necesidad de llevar a cabo un ejercicio parecido pero basado en una metodología científica-técnica que permita ubicar con la mayor precisión posible el motivo de la utilización de la palabra “separatismo” en el ciberespacio mexicano así como identificar la popularidad de esta entre la sociedad virtual. Ello sin duda nos daría un mejor panorama del estado de la cuestión en la mente o psicología colectiva

mexicana, un país tremendamente heterogéneo y nacionalista, pero no ajeno a un mundo modificado social y políticamente debido a la aparición del Internet, una herramienta no solo testigo del resurgimiento de movimientos irredentistas, regionalistas, autonomistas y separatistas, sino también participe en ellos.

3.6 CONCLUSIÓN

Las nuevas tecnologías de información (TI) acercaron y agruparon a los simpatizantes de una ideología determinada. Los regionalistas y separatistas no fueron la excepción. Estos aprovecharon los espacios virtuales para también promoverse en una época de alta complejidad y grandes retos para los Estados y en la cual varios países vieron modificar sus fronteras. Entre las TI destacó el Internet, convirtiéndose en una de las herramientas favoritas debido a su capacidad para almacenar información y a la facilidad que brinda para la interacción de los visitantes.

El regionalismo y separatismo en Internet ha tenido impactos diferenciados en cada Estado nacional, debiéndose ello en buena medida a sus características socioeconómicas, históricas y políticas. En EUA y Canadá conviven innumerables grupos reales y virtuales afines a estas corrientes ideológicas, aunque no queda claro si el Internet contribuyó a incrementar tal número o tan solo les ayudó a ser más conocidos más allá de sus ámbitos locales. Ciertamente los altos estándares de bienestar en ambos países las constriñen. En México, a pesar de no contar con esto último pero sí con una historia centralista, la Internet definitivamente abrió espacios para que tales expresiones se dieran o fueran conocidas, siendo una poderosa razón la clandestinidad que brinda.

Los grupos virtuales mexicanos se gestaron lentamente en la Internet estando su principal sede en el norte del país. Si en un principio fueron de corte anónimo o clandestino, es decir sus creadores no daban cuenta de su perfil real, al término de la década esta situación cambió, simbolizando esto un hecho relevante debido al significado histórico-político otorgado a este tipo de expresiones; de traición a la patria. Queda pendiente por comprobar si se mantendría el mismo

tono de tolerancia si uno o varios de estos grupos virtuales se convierten en movimientos reales, los cuales si son tolerados en democracias consolidadas como EUA y Canadá.

En cuanto al contenido de estos espacios virtuales, éste no se inclina por resaltar las diferencias étnicas existentes en cada región de México. Se nutre más en las diferencias de valores históricos y culturales, pero principalmente por los temas del desarrollo económico diferenciado y el tema fiscal-presupuestal. Recuérdese como lo fiscal-presupuestal fue el principal componente del discurso de los gobernadores durante estos años.

No obstante lo anterior y aun cuando el poder económico de la región norte continuó incrementándose respecto al resto del país, al grado que la zona metropolitana de Monterrey ya es la segunda en importancia económica, el tema de la distribución del presupuesto nacional mostró en los últimos años una marcada descentralización hacia el resto de las entidades federativas en detrimento del Distrito Federal, según quedó demostrado cuantitativamente. En consecuencia, el tema de la injusta distribución presupuestal dejó de convertirse en un argumento válido para los regionalistas virtuales norteros, quienes continuaron utilizándolo (a igual que los gobernadores) para diferenciarse de otras regiones.

Para terminar queda confirmado como las expresiones regionalistas o separatistas están profundamente vinculadas al contexto político-económico prevaleciente en el país. Las infusiones emotivas que inyecta una determinada crisis en el sentir ciudadano catapultan la probabilidad de que el ciudadano volteé a su entorno más cercano (ciudad, municipio, estado) para encontrar respuestas que el gobierno nacional no sabe o no puede darle. La elección presidencial del 2006 y su consecuente conflicto postelectoral, motivaron la generación de incontables notas periodísticas y expresiones personales en la Internet durante un periodo determinado. Posteriormente, la palabra “separatismo” fue menos común en el mundo virtual mexicano, aunque afianzó su posición en la Internet para cuando una nueva crisis política, económica o social vuelva a asomarse en México.

CAPÍTULO 4

El factor identitario; regionalismo, nacionalismo y Norteamérica en una transición centrífuga mexicana

La inclusión del tema identitario en un trabajo sobre el regionalismo político de México posee varios elementos motivantes adicionales a la estrecha vinculación ya citada. Uno primero son los valores e identidades locales y nacionales por momentos sincronizados y en otros no tanto, dependiente de los contextos existentes tanto en la patria como en las 32 matrias. En cada capítulo se dio cuenta como los temas electorales, territoriales y fiscales, principalmente, encendían el sentimiento localista para confrontarse con quien o quienes representaban al gobierno nacional y/o a aquellas regiones o estados causantes de daños o amenazas indirectas a su bienestar. En otros casos, fue la iniciativa propia la generadora de programas gubernamentales debidamente organizados por gobiernos estatales cuyo fin eran forjar alianzas regionales para rescatar o fortalecer la identidad local, la cual estuvo subyugada por setenta años por una identidad nacional impuesta como reacción a la fragilidad institucional del Estado mexicano en el siglo XIX. El mejor caso al respecto es la recreación de la identidad norestense, tema abordado en el apartado 4.1.1.

Ahora bien, al factor identitario puede abordársele desde diversos ángulos pero al ser éste un elemento complementario de un trabajo que alberga a otros más y no uno central, al mismo se le aborda desde temáticas limitadas en número. Para este caso son meramente dos; nacionalismo-regionalismo y símbolos identitarios matrios, específicamente himnos y banderas locales.

Así pues, en el apartado 7.1 (Valores e identidades locales y nacionales; patria versus patria y patria versus patria) se afronta desde una perspectiva social y cultural (ya no política) el “choque” de

identidades motivadas en buena medida, por los temas ya citados. Se hace referencia a los himnos estatales (no todas las entidades lo tienen), a los resultados de encuestas sobre identidades locales y regionales, a expresiones socioculturales, al nacionalismo de Estado y nuevamente al discurso político pero analizado desde una perspectiva comparativa. Para esto último acudo en buena medida a la obra de Vizcaíno (2004) sobre el nacionalismo de Estado en México y a la de Béjar (2008), quien analiza el lenguaje político en España y aporta elementos conceptuales viables para incorporarlos al caso mexicano, una nación multicultural y multilingüista, aunque la dominancia del castellano es avasalladora.

Vale retomar una reflexión inicial corta sobre uno de los temas a abordarse en el presente capítulo; nacionalismo en México. El nacionalismo mexicano había sido hasta hace pocos años una filosofía política estructurado perfectamente por el régimen postrevolucionario y priísta. Su éxito se manifiesta en los altos índices de nacionalismo entre los ciudadanos mexicanos.

No obstante, a partir del 2000 es de al menos sospecharse que bajo sus actuales tenedores (más no monopolizadores), un partido de centroderecha, el nacionalismo mexicano se ha transformado, o al menos alterado, por la sencilla razón de que su promotor principal (el gobierno federal) cambió de manos. Ante ello múltiples preguntas se generan siendo una ¿se ha debilitado, independientemente si ha iniciado su transformación o alteración? Y si ha sido así ¿qué tanto lo ha sido y como lo ha sido en las elites, en la sociedad, en las regiones, entre los gobiernos locales o en todos ellos? ¿Se sostiene en los mismos pilares? ¿Hacia dónde apunta y es factor para el futuro del país y su unidad?

El conocimiento del sentimiento nacionalista por región es una de las consecuencias de la transformación política mexicana de los últimos años. Llega de la mano de las encuestas electorales que lentamente hacen su aparición en el escenario político mexicano a principios de los noventa y para la primera década del siglo XXI son una herramienta infaltable en el debate. Las encuestas sirven de este modo para hacer una primera aproximación al nacionalismo mexicano y

su fortaleza y al mismo tiempo sobre su tendencia, es decir, su potencial comportamiento futuro. De acuerdo con la Encuesta Mundial de Valores¹¹⁵ el grado de orgullo de los mexicanos hacia su nacionalidad ha tenido el siguiente comportamiento durante las últimas tres décadas:

¿Que tan orgulloso está de ser mexicano?

| | 1981 | 1990 | 1997 | 2000 | 2005 |
|---------------|------|------|------|------|------|
| Muy orgulloso | 65% | 56% | 71% | 79% | 83% |

Fuente: Periódico Reforma, 8 de Enero 2006.

Los datos anteriores pareciesen contradecirse con el curso histórico del régimen priísta. Es decir, la tendencia debería ser a la baja conforme tal régimen llega a su fin, más sin embargo es lo opuesto. El mayor porcentaje de ciudadanos muy orgullosos de ser mexicano se presenta en 2005, cuando un gobierno de alternancia se encuentra en el poder y no precisamente bajo condiciones favorecedoras o de logros relevantes para la consolidación democrática del Estado nacional.

Empero, deben incluirse otros elementos para completar el marco contextual ocurrido en cada año en que la encuesta fue levantada. Los más importantes son el económico y el político. El regionalismo poca relevancia obtiene por dos razones; la aversión al mismo por parte de los regímenes postrevolucionario y priísta, ambos centralistas por excelencia. El segundo es consecuente del primero y se debe a la falta de un acercamiento al tema dado que se asfixiaba desde el gobierno federal cualquier intento académico, social o político por colocarlo en la mesa identitaria del mexicano. En todo caso, se le alineaba, en múltiples ocasiones de manera forzada, al concepto de lo mexicano. No cabían pues otras identidades. En el siguiente apartado se retoman y examinan reflexiones sobre este último punto ge-

¹¹⁵ El Estudio Mundial de Valores (World Values Survey, <<http://www.worldvaluessurvey.org>>) parte de una teoría que trata de explicar cómo se produce el cambio social a nivel mundial a lo largo de la historia. La principal hipótesis de la teoría es que "los cambios en los sistemas de creencias de masas tienen consecuencias sociales, políticas y económicas importantes".

neradas por Martínez Assad.

Retomando los elementos político y económico sobre la tendencia del orgullo mexicano entre la población debe considerarse la profunda crisis económica de finales de los setenta y principios de los ochenta, lo cual sin duda impacta en los niveles de orgullo. La continuidad de tal crisis en esa década más el lento pero seguro desmoronamiento del régimen priísta (inclúyase la crisis electoral de 1988) se refleja con el desánimo de los mexicanos sobre su identidad. Por ello el alto grado de orgullo apenas alcanzaba un 56% en 1990. Para 1997 y 2000 el panorama en estos ámbitos mejora considerablemente y alcanza su clímax en 2005 con un 83% de ciudadanos muy orgullosos.

Pero ¿cuál es la situación luego de la crisis electoral de 2006? y principalmente ¿cómo se manifiesta tal orgullo si desglosamos tales cifras por regiones? Un año después de las elecciones presidenciales de 2006, el desglose del orgullo mexicano por regiones era el siguiente:

| REGIÓN (ESTADOS) | PORCENTAJE QUE SE DICE MUY ORGULLOSO DE SER MEXICANO, POR REGIÓN |
|--|--|
| Centro-Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit) | 88% |
| Centro (Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) | 86% |
| Sur (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) | 79% |
| Norte (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas) | 77% |

Fuente: Periódico Reforma, 14 de Septiembre 2007.

En la tabla anterior puede observarse claramente esa diferencia de arraigo del orgullo mexicano por región. Ante tales cifras, basta decir como el orgullo parece estar atado a la zona centro, cuyo peso político y económico ha sido la constante desde la creación de Méxi-

co como nación independiente. No sorprende tampoco que el mayor porcentaje se ubique específicamente en el Centro-Occidente, pues la “cultura mexicana” fue moldeada por los regímenes postrevolucionario y priísta tomando de esa región sus símbolos identitarios (mariachi, charrería, tequila), en detrimento de las expresiones culturales del sur y norte. En el siguiente apartado se ahonda en este tema, incorporándose otros componentes como la ubicación geográfica y la exposición a otras culturas.

Por último cabría decir que el nacionalismo, como el regionalismo, no es un concepto homogéneo y es tan poderoso que, como dice Gellner (1983), crea naciones donde no existen¹¹⁶. Por su naturaleza puede asirse a múltiples disciplinas (cultura, economía, política) y en consecuencia buscar distintos propósitos. Para Vizcaíno existen al menos dos modalidades de nacionalismo; “uno para construir un Estado, lo cual implica luchar contra el régimen establecido, y otro para prolongar el dominio del Estado. En cualquier caso el propósito es el poder, una lucha política” (2004: 30). Además el nacionalismo no es infinito o con vida eterna. La globalización y el regionalismo le enfrentan en el mundo moderno atentando precisamente quizás no su existencia dado que en cualquier sociedad es posible el surgimiento del nacionalismo, pero sí su rol de actor principal para mantener unido a una sociedad supuestamente nacional.

El nacionalismo es un tema vastísimo y la pretensión de incluirlo en el presente capítulo (puntualmente en el siguiente apartado) se limita a fines confrontacionistas contra el regionalismo mexicano, a partir de la alternancia en el gobierno federal. Abordar el regionalismo sin hacerlo brevemente en conjunto con el nacionalismo es dejar huecos conceptuales y reflexivos. Uno se alimenta del otro. Son complementarios en momentos cuando están alineados bajo un concepto de Nación, pero entran en conflicto si se contraponen las

¹¹⁶ A propósito de esta afirmación Béjar hace una interpretación muy sugerente sobre Gellner al interpretarlo señalando que “con demoledora ironía, las naciones ‘no están ahí’ esperando un príncipe azul que las despierte de su triste letargo. Son invenciones de las élites políticas” (2008: 17). La autora añade como desde un enfoque modernista el nacionalismo crea las naciones y no al revés.

visiones de quienes les dan vida (elites políticas y económicas, académicos, organizaciones populares, ciudadanos).

Dada la heterogeneidad de la cultura mexicana surgen nuevamente numerosos cuestionamientos ¿si hay muchos Méxicos, como comúnmente se afirma, es también posible la existencia en su territorio de muchos nacionalismos locales o periféricos? Lo cierto es que el nacionalismo mexicano se dispersa, interpreta y procesa de diversas formas en cada una de las regiones mexicanas. El rector del Tecnológico de Monterrey, Rafael Rangel Sostmann lo dejó muy en claro en un discurso brindado en la universidad de Georgetown al indicar “Yo represento tres sistemas universitarios arraigados en estos muchos Méxicos”¹¹⁷, ello a las diferencias de desarrollo social, político y económico asentado en el norte, centro y sur del país.

En estos primeros años de la alternancia, en la cual se ha pretendido una transición política e incluso económica, pero no ideológica ni estructural, el nacionalismo mexicano parecer ser más de Nación que de Estado, debido a la debilidad y cuestionamiento de este. En estas condiciones no puede liderar una bandera nacionalista. De aquí una impresión inicial respecto a su basamento más en la identidad de los mexicanos y en los valores que los acompañan. México cambió, se transformó y evolucionó (o involucionó) en el periodo 2000-2007 pero ello no significó un rumbo positivo ni la consolidación de un nacionalismo bajo parámetros de libertad democrática. Una conclusión de la encuesta del CIDE denominada “México, las Américas y el Mundo en 2008” señala; “el nacionalismo mexicano está vigente pero en clara transformación” y que “las brechas entre los mexicanos aumentan... el sur del país se diferencia cada vez más de las otras regiones de México”. En otras palabras, y bajo un primer acercamiento a ahondarse en el siguiente apartado puede descifrarse el enfrentamiento de una o varias matrias versus la patria y enfrentamiento entre las matrias mismas, tal como se detalló en el apartado 2.1 relativo al recrudecimiento de los conflictos territoriales entre enti-

¹¹⁷ Nota “Recibe el Dr. Rafael Sostmann doctorado Honoris Causa de la Georgetown University”. Revista Enlace Estudiantil, No. 34 Sept-Oct 2008, p. 8. Saltillo, Coahuila, México.

dades federativas.

Como lo he mencionado en multicitadas ocasiones, el regionalismo es un fenómeno vivo creciente o decreciente según las condiciones multidisciplinarias prevalecientes en el país en cuestión y en el entorno internacional. He señalado también como su alimentación ocurre por hechos multifactoriales e incitadores de condiciones de los cuales he analizado cinco de ellos (institucional, electoral, grupal, tecnológico, partidos locales) bajo el prisma del regionalismo político.

4.1 NACIONALISMO, REGIONALISMO Y SÍMBOLOS IDENTITARIOS LOCALES AL INICIO DEL MILENIO

El concepto de nacionalismo es un asunto ampliamente abordado luego del desmoronamiento del bloque comunista a principios de la década de los noventa. En ese entorno, docenas de naciones hasta entonces subyugadas por los autoritarios regímenes comunistas ubicaron una tremenda oportunidad para manifestarse como tales. El arribo de la libertad a esas tierras así como una intensa observación de la comunidad internacional, dispuesta en todo momento a acusar violaciones a los derechos humanos, fueron dos garantes de las ambiciones nacionalistas de ciertos grupos étnicos y/o lingüísticos para hacerse de un Estado respectivo propio.

En la primera década del siglo XXI un nuevo fenómeno realza nuevamente al tema del nacionalismo; la migración, lo cual para algunos constituye una amenaza de los grupos nacionales minoritarios sin Estado (o con un Estado lejano geográficamente) al Estado-Nación que les acoge. De aquí la provocación de reacciones radicales en sectores sociales y gubernamentales. Ejemplo de esto último son los numerosos esfuerzos por establecer en EUA constitucionalmente al inglés como el único idioma oficial ante el avance del idioma español, acción ya exitosa en algunos estados, condados y ciudades. En España la lucha política constante del gobierno nacional versus los nacionalismos periféricos (Vasco, Catalán, Gallego), incluidos los encontronazos político-mediático por la educación lingüística, es otro buen caso del aquellarre de un nacionalismo agluti-

nador de varios (español) versus aquello que desean “liberarse” para existir por cuenta propia.

De acuerdo con analistas y estudiosos del tema, a partir del siglo XX son cuatro las etapas en las cuales se ubica el desarrollo del nacionalismo mexicano:

- Revolución Mexicana: Fuente principal de nacionalismo aprovechada por los gobiernos postrevolucionarios y potencializada por el régimen priísta.

- Postrevolución: La Guerra Cristera (1929-1929) genera confusión en la identidad para muchos mexicanos quienes consideraban a la religión como un ente protagonista en la definición del nacionalismo mexicano.

- Régimen Priísta: Son tres los acontecimientos a considerar:
 - o Expropiación petrolera (1938); se constituye en una nueva inyección de nacionalismo a las conciencias mexicanas.

- o Estado nacionalista; protector de la cultura mexicana y también de una nueva al inicio frágil pero luego reforzada con el uso de expresiones artísticas como las películas de charro y la literatura.

- o Crisis políticas y económicas (1968, 1976, 1982, 1995); retos para el Estado mexicano que lo hace debilitarse pero no para el nacionalismo mexicano el cual se mantiene sólido.

- Cambio de Régimen y Transición (2000-¿?): Acentuación de crisis políticas que tensan al Estado. El nacionalismo se mantiene intacto pero comienza a mostrar signos de agotamiento.

Dado el límite de tiempo establecido en el presente trabajo de investigación (2000-2007), es evidente el detenimiento a hacerse en la última etapa con la intención de desglosarla y enfrentarla con el concepto de regionalismo expresado puntualmente en las 32 materias mexicanas (una por entidad federativa). Por cierto el Distrito Federal no puede descartarse como generadora de regionalismo debido a la promoción de su cultura y la exportación pretendida de la misma por parte de su gobierno y sus habitantes. Más adelante se tratará este tema.

El nacionalismo mexicano ha evolucionado en todas sus formas y expresiones. Las etapas previas citadas son muestra de ello. Y en el pasado reciente continuó siendo esa ideología convertida en movimiento político siempre en la búsqueda de crear, obtener o ejercer el poder del Estado para realizar las aspiraciones sociales, económicas y culturales de un pueblo. Ya no se ubica en ese estadio estructurado por Gellner (1983) para quien el nacionalismo inventa naciones donde no existen, porque ello se dio en las etapas una y dos citadas y naturalmente durante el siglo XIX, aunque con un éxito limitado.

Por otra parte, hay un acuerdo no escrito respecto a los dos tipos de nacionalismo existentes. El cívico y el étnico. Si en el primero la relación Estado-Ciudadano y el patriotismo cívico-constitucional son las constantes, en el segundo la lengua, raza, religión e historia son los protagonistas¹¹⁸. En el primer tipo el Estado es lo importante mientras en lo segundo lo es la Nación. En este sentido, como son dos sub-ideologías basadas en pilares diferentes, las mismas se ubican en conflicto constante dentro del amplio espectro del nacionalismo. Lo cierto es que el Estado hace uso de ambos nacionalismos en diferentes proporciones según lo requiera el contexto.

Pretendiendo ubicar al nacionalismo mexicano tradicionalmente puesto en marcha, pudiera afirmarse que ha sido un nacionalismo-cívico dada la confusión todavía existente sobre la raza mexicana. Ese mestizaje al cual José Vasconcelos llamó “la raza cósmica”, no ha cuajado, por lo tanto se ubica en el nacionalismo cívico, además influye también la alta dosis de intervencionismo del Estado para inculcarlo y posicionarlo en el psique colectivo de la población. Ahora bien, siendo México una nación multicultural y tendiente por lo tanto a lo multinacional (otra razón para un nacionalismo cívico que amalgame tal heterogeneidad), Vizcaíno (2004: 9) nos recuerda

¹¹⁸ Sobre el nacionalismo cívico hay algunos países cuyas Constituciones hacen referencia explícita al término “nación” como “nación cívica”. Los ejemplos son Bélgica, Polonia, Eslovaquia y Rumania. Sobre el nacionalismo étnico hay casos similares en el sentido de que algunas Constituciones se refieren explícitamente al término “nación” como “nación étnica”. Los casos son Croacia, Lituania, Irlanda y Ucrania. En todas ellas mucho influye la historia, pues tales conceptos se incluyen como diques a amenazas externas.

como en el país no ha surgido algún tipo de nacionalismo étnico amenazador de la integridad del Estado desde finales del siglo XIX hasta el presente. No obstante ello tampoco quiere decir que la nación mexicana está vacunada contra este tipo de fenómenos porque, como afirma Maíz (2007), donde hay una diferencia cultural-lingüística tarde o temprano surgirá un nacionalismo, y en México, si bien son débiles esos grupos ubicados en tal diferencia, no deben descartarse del todo.

Sobre el tema anterior conviene abrir un paréntesis para cuestionarse si las “grupos indígenas”¹¹⁹ mexicanos pueden llevar a la práctica lo que llamamos regionalismo. Para ello recordemos el significado de este concepto y acudamos a Caciagli (2006), definición adoptada para este trabajo de investigación, quien ubica al regionalismo como una ideología específica que traslada territorialidad y cultura a un programa de acción y que, como cualquier otra ideología política, tiene una serie de fines políticos a perseguir. En sentido doctrinario una etnia o grupo indígena ubicada dentro de un país no la ejerce porque ya es una sociedad nacional poseyente de territorio, población, lengua y gobierno, además de identidad y características culturales muy propias, faltándole el reconocimiento internacional para convertirse en un Estado-Nación. No busca resaltar sus particularidades sobre otras porque su mera existencia es exclusiva (su lengua, raza, creencias), no requiere de un movimiento político-social para sobresalir y ubicarse como un grupo especial o diferenciado ante la sociedad “occidental” que le acoge. En este sentido, cualquier

¹¹⁹ Al contrario a lo acontecido en EUA, donde no hay empacho por llamar “naciones indias” a las tribus indias por parte de la clase política, aunque no están reconocidas como tales bajo el “abrigo” del gobierno estadounidense como si lo está la nación quebequense bajo el gobierno canadiense, en México el término es una prohibición no escrita entre los políticos debido a sus connotaciones de traición hacia la unidad nacional, uno de los pecados políticos nacionales por excelencia entre la sociedad mexicana. De aquí que el EZLN cuidará al extremo en sus mensajes no referirse a términos provocadores como “nación o naciones indígenas” mexicanas. La Constitución mexicana se refiere a ellos como “pueblos indígenas” tal como se señala en el artículo 2; “...el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación el cual se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional”.

acción política de un grupo indígena se ubica en automático o en una negociación del estatus quo con el gobierno al que está acogido o bien en la autodeterminación, mayor autonomía o la secesión para convertirse en una Nación-Estado, según decida.

Además, como se señaló en otro capítulo, a finales de los noventa se dieron expresiones regionalistas y separatistas en ciertos sectores de la cúpula empresarial neoleonese. En la primera década de este siglo el Internet comienza a ser un factor influyente entre los internautas mexicanos, al unificar virtualmente a simpatizantes de estas ideologías con probabilidades de hacerlo física o realmente. En el capítulo quinto se habló al respecto.

Y el futuro no pinta, según algunos, muy alentador en el tema¹²⁰. Así pues migración, violencia, resurgimiento de identidades regionales, fracaso de políticas públicas nacionales, entre otros, serán factores contribuyentes a una creciente polarización regional en la República Mexicana. Incluso para Vizcaíno la cuestión de Yucatán, ostentador de un regionalismo-nacionalismo con características propias alimentadas por la historia, será uno de los grandes temas de México en el siglo XXI. Aunado a este temor, ¿cómo ignorar al norte mexicano y en específico al noreste, con un neo-asociacionismo sólido basado en elementos políticos, culturales, económicos, históricos y sociales?

Con el progreso acelerado de las diferencias de desarrollo entre el norte y sur del país, más un centro empeñado en continuar siendo el protagonista político y cultural, el futuro pinta desafiante aun sin la existencia de ese nacionalismo étnico señalado por Vizcaíno. En 2006 la coordinadora del programa Habitat de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Cecilia Martínez Leal, advirtió que "el regionalismo, que hoy se concibe como un sistema integrado de ciudades, está cobrando cada vez más importancia". Lo anterior debido

¹²⁰ Existen algunas teorías que construyen escenarios de fenómenos de balcanización en México para las décadas por venir. Dos de ellas son: la ya citada teoría de Charles Truxillo y el surgimiento de la República del Norte a finales del siglo XXI y el escenario futurista de George Friedman (2009), detallado en su libro *The next 100 years: A forecast for the 21st Century*.

al patrón de desarrollo urbano diferenciado imperante en el territorio nacional, el cual profundiza diferencias y disparidades entre el norte y el sur de México. En el norte las ciudades medias están creciendo y desarrollándose con más recursos y posibilidades que sus pares del sur¹²¹. En otras palabras, el “enfrentamiento” entre materias no se limita a un desigual desarrollo económico y a la exigencia indirecta entre ellas mismas de una redistribución de recursos fiscales más justas, sino que encuentra otro campo fértil para potencializar la disparidad; la vista urbana de sus ciudades.

Adicional a lo anterior, el crecimiento económico es otro aditamento importante y contribuyente de tal disparidad y alimentador o rechazo de nacionalismo. En 2005, información del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI) reportó que entre 2000 y 2003 el PIB promedio de la región centro y norte avanzó 5%, mientras en el sur y occidente lo hizo en 2.4%. Tiempo antes, BBVA Bancomer informó cifras similares a las anteriores pero para el año 2004; el norte con una tasa de crecimiento de 5%, el sur de 2.9% y el promedio nacional de 4.4%¹²².

A propósito de tales diferencias de crecimiento y desarrollo económico y urbano regional, vale acudir a la tesis doctoral de González (2002: 112), quien hace una muy adecuada interpretación sobre el proceso de incubación y desarrollo del regionalismo definido por López-Aranguren (1983: 51-63);

El origen del regionalismo está en la existencia de diferencias objetivas o desigualdades entre los distintos territorios que forman el Estado. Estas diferencias culturales, económicas o de poder político llevan a un conflicto centro-periferia o a un antagonismo interregional. Cuando estas diferencias son percibidas, se da el primer paso para la formación de la con-

¹²¹ El Financiero. “Se ahondan diferencias de desarrollo entre el norte y sur del país” [en línea], 30 de Agosto de 2006, <<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/print.cfm?docId=18107>> [consulta: 30 de Agosto 2006].

¹²² Román, Romina y Eduardo Jardón. “México, con un norte más rico y un pobre sur” [en línea], 21 de Abril de 2005, <http://www.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir?id_notas=45341&tabla=finanzas> [consulta: 21 de Abril 2005].

ciencia regional. En un segundo momento se dan explicaciones para comprender estas diferencias y desigualdades. El último paso de la formación de la conciencia regional, una vez son percibidas y explicadas las diferencias y desigualdades, es el surgimiento de aspiraciones regionalistas que fijen los objetivos y las metas a perseguir. Una vez constituida la conciencia regional resulta posible la movilización y organización regional. Logrado un cierto desarrollo de la conciencia regional pueden producirse acciones colectivas más o menos organizadas con el fin de defender los intereses regionales –culturales, económicos o políticos- e intentar hacer efectivas las aspiraciones regionalistas”.

Pero paralelo a tales diferencias de desarrollo, causantes de discursos y otras acciones regionalistas, acontece un hecho importante; la modificación paulatina del peso económico del Distrito Federal. Desde tiempo atrás, su exceso de participación en la producción nacional y los enormes recursos fiscales federales de ingresos como parte de lo primero, ha sido constructor igualmente del discurso regionalista entre los gobernadores mexicanos pero tal argumento bien pudiera dejar de ser tal en el futuro próximo, por lo que los ejecutivos estatales habrán de acudir a otros, aunque no necesariamente positivos sino al contrario, más radicales ahora enraizados en una diferencia cultural y de visión futura de país

Para entrar al tema del decaimiento del Distrito Federal en lo económico, Martínez Assad (Reforma, 1-I-2003) reseña como en Hidalgo, Morelos, México, Tlaxcala, Puebla y Querétaro, junto con el Distrito Federal, generaron en 1993 el 43% del PIB, asentados en el 5% del territorio nacional y concentrando el 33% de la población. Pero solamente el DF y el Estado de México aportaron el 34.27% al PIB nacional con 1% de la superficie del país y con el 22% de la población. Empero, contrastando tales datos de Martínez Assad con los generados para el 2003, es decir diez años después, y los de 2007 puede observarse una disminución del poder económico de tales entidades según lo demuestra la siguiente tabla:

Aportación al PIB nacional en estados seleccionados

| ESTADO | 1993 | 2003 | 2007 |
|------------------|--------|--------|--------|
| Distrito Federal | 23.93% | 18.50% | 17.47% |
| Estado de México | 10.34% | 9.02% | 8.92% |
| Total | 34.27% | 27.52% | 26.39% |
| | | | |
| Jalisco | 6.56% | 6.71% | 6.31% |
| Nuevo León | 6.41% | 7.28% | 7.73% |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1998-2003 y 2003-2007.

Los datos anteriores nos demuestran como el Distrito Federal y el Estado de México, las dos economías más grandes, presentan disminución constante en sus aportaciones al PIB nacional, al igual que Jalisco, la tercera economía del país en 1993 pero la cuarta (al menos desde 2003) por detrás de Nuevo León. De hecho es esta entidad la única de las cuatro con cifras crecientes al pasar de un 6.41% en 1993 a 7.73% para 2007, acercándose lentamente al Estado de México. Como lo indica Martínez Assad “El regionalismo, es un hecho, se alienta de las diferencias económicas y capacidad de generar riqueza que cada región posee. Es parte de ese orgullo identitario y localista que permite diferenciarse de los demás”, de aquí que no sorprenda un discurso más federalista y crítico del sistema fiscal por parte de las élites políticas y económicas neoleoneras, incluso de grupos civiles y ciudadanos comunes, tal como quedó asentado en el apartado 2.2 y en el 5.4.

Con estas, y otras discrepancias presentes como por ejemplo en lo fiscal-presupuestal (ya comentado en el apartado 5.4.1) y el debate político sobre el destino del país, el nacionalismo en México apunta en el futuro para jugar quizás un rol igual de protagónico al sucedido en el siglo XIX pero sustentado en pilares diferentes. En el siglo XIX las invasiones extranjeras y la pérdida de territorios alimentaron al nacionalismo. El Estado, ayudado por estos acontecimientos, requirió de pocos esfuerzos para apuntalarlo más no así en el siglo XX, cuando también el Estado fue el principal impulsor del nacionalismo pero ahora sustentado en una ideología revolucionaria y política de partido único (PRI) alineados para un propósito. Silva Herzog-Márquez lo resume de una manera fascinante; “la expresión del na-

cionalismo en México ha sido, esencialmente, la afirmación del victimismo. Conquistas, invasiones, desgracias, traiciones son su memoria” (1999: 20) y el Estado ha sido protagonista al construirlo con tales hechos históricos. Este politólogo mexicano añade “si en términos políticos el nacionalismo sirvió de apoyo a un régimen autoritario, y en términos económicos solapó un sistema poco competitivo, en el ámbito cultural fomentó la impostura y la mediocridad” (1999: 20), al guiarla y moldearla en exceso para apuntalar al régimen y arrinconándola también en el estadio del victimismo.

El nacionalismo de Estado, aplastador de cualquier asomo de regionalismo más no así de caciquismos locales y regionales, fue entonces el común denominador como lo apunta a ser para el siglo XXI dada la carencia de agentes externos capaces de unificar los sentimientos de una población afectada cada vez más por la incapacidad del Estado mismo. Al respecto Vizcaíno dice que no estamos (en México) “ante la desaparición del nacionalismo de Estado sino ante su transformación, lo cual ha creado problemas nuevos” (2008: 10) preguntándose además sobre el cómo explicarlo en una época en que frente a la unidad crece la diversidad.

México ha dado serios pasos para reconocerse a sí mismo como un pueblo multiétnico. La reforma al artículo IV constitucional durante el sexenio salinista más las reformas el artículo 2 al inicio del sexenio foxista, con una amplia referencia a los pueblos indígenas como derivado del conflicto en Chiapas, son prueba de ello. Empero, los avances en actualizaciones legales no conlleva en automático a mejoras reales en la calidad de vida de aquellos a quienes ahora se reconoce. Los pueblos indígenas mexicanos siguen siendo el grupo étnico-social más pobre, una autonomía real sigue sin reconocérseles y además se les imponen estructuras de gobierno municipal o sesgos partidistas no adaptables a sus tradiciones y organización social.

Salvo en el estado de Oaxaca con su ley de usos y costumbres, aunque aún con ella deben adoptar la forma de gobierno del Ayuntamiento, en el resto de los municipios mexicanos con mayoría indígena el escenario de representatividad política continua igual. Sonora, Chiapas, Michoacán y Tabasco han dado pequeños pasos para

garantizar la representatividad política de los indígenas en sus Cabildos pero claramente no es suficiente¹²³. De aquí la no sorpresa sobre la continuidad de las exigencias de estos pueblos por obtener mejores condiciones legales y políticas para su desarrollo económico y social, así como el reconocimiento por identificarles como “naciones indias” (como sí se les llama en EUA) y ya no como “pueblos indios”. Sobre esto último, Vizcaíno señala como ello no acontece debido a las consecuencias políticas que implicaría asumirlos como naciones, por lo tanto se les sigue llamando comunidades o pueblos, siempre y cuando pueblo no sea sinónimo de nación (2004: 32).

Tenemos pues hasta aquí dos agentes internos causantes de regionalismo con tendencia a convertirse en nacionalismo; la creciente inequidad regional en todos los ámbitos y la todavía presente disparidad entre indígenas y el resto de los mexicanos. Como consecuencia el nacionalismo de Estado seguirá siendo el protagonista para mantener unida la diversidad pero ahora bajo un escenario marcado por la democracia y en donde la voluntad de las élites gubernamentales nacionales no puede ser impuesta, como aconteció durante los regímenes revolucionario y priísta. Ante tal escenario la pregunta es si, con estos agentes internos más los externos, el Estado mexicano tiene la capacidad y fortaleza suficiente para, no sólo promover el nacionalismo sino para posicionarlo al tiempo de arraigar y fortalecer la democracia al momento construida, luego del éxtasis ocasionado por el cambio de la alternancia de gobierno en el 2000.

La buena noticia se ubicó en una cifra generada con la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) y obtenida en un momento determinado (2008); un 59% de los entrevistados prefirieron a la democracia como modelo político para México, siendo tal cifra para el 2001 del 56%. En otras palabras, se le continuó prefiriendo a pesar de los desaciertos de la clase política entre 2000 y 2007. Pero no debe olvidarse que la democracia no ga-

¹²³ Para más información sobre este tema léase el apartado “Sonora: como en otros Estados, representación para sus etnias” en “Elección de Regidores por distrito; un paso hacia la auténtica representación de la sociedad en los Ayuntamientos Mexicanos”. Jaime Villasana Dávila, tesis de Maestría, Noviembre 2004.

rantiza unidad política y territorial. Si así fuera, las expresiones referentes a la patria, o en su caso separatista, en democracias consolidadas (Canadá, España, Bélgica) serían más débiles. Es precisamente en un ambiente democrático donde encuentran las condiciones apropiadas para expresarse sin retaliación por parte del Estado, quien tampoco puede condenarlas porque iría contra la libertad de expresión, pilar insustituible dentro de una democracia. Al menos en el papel el Estado las combate con ataques verbales y discursivos, también los acompaña con argumentos racionales y multifacéticos indicando la desventaja de separarse de la unión nacional (claro, siempre y cuando el Estado tenga tales argumentos). Esta postura de defensa de la “britanidad” a través del discurso la adoptó Gordon Brown en 2007 durante las elecciones locales en Escocia, las cuales fueron ganadas con un escaso margen por el Partido Nacionalista Escocés, simpatizante del separatismo¹²⁴.

Pero la posición institucional y operativa del Estado mexicano, ante el escenario difícil y por momentos catastrofista del final de la primera década del siglo XXI, era por momentos contraproducente, débil y, ante la carencia de argumentos sólidos para apuntalar las instituciones públicas mexicanas, el gobierno federal calderonista en su primera mitad acudiría nuevamente al nacionalismo de Estado basado plenamente en el discurso de sus élites políticas. Era su única arma de defensa nacional ante la guerra librada contra el principal problema del momento (narcotráfico), escudándose en otra institución de alto reconocimiento por parte de la sociedad mexicana; el Ejército.

Por su parte, ese nacionalismo denominado por Carlos Monsi-

¹²⁴ Según la prestigiosa revista *The Economist* (Abril 12 de 2007, artículo “Upheaval in the north”) las discrepancias entre escoceses y británicos no es un asunto fiscal sino político y relativo a la relación de Escocia con el resto de Gran Bretaña. Por el contrario en México el tema fiscal es el argumento más usado en las discusiones políticas para ensalzar las injusticias del actual sistema federal, lo que conlleva al resurgimiento de las posturas regionalistas.

váis como “popular”¹²⁵ mostraba signos de desincronización con su gobierno, refugiándose en elementos religiosos, culturales y hasta deportivos (cuando así raramente acontecía). Aunque lo cultural también comenzó a diseminarse con, por ejemplo, la irrupción masiva y explosiva de otros géneros musicales diferentes al mariachi (perdiendo sin duda segmentos importantes de seguidores con su consecuente descenso en ventas), tales como la música norteña y la música de banda, cargados con una fuerte dosis de componentes identitarios y regionales. Por cierto, recuérdese como lo musical con el mariachi, al igual que el cine de charros mexicanos, la pintura y la literatura, jugaron un rol central en las campañas de nacionalismo promovido por el Estado desde la década de los treinta hasta los setenta, decayendo su intervención en estas disciplinas con las crisis económicas de los ochenta y noventa dada la carencia de capital para ello.

Así las cosas, y rescatando las cifras plasmadas en la tabla referente a la aportación al PIB nacional en estados seleccionados, el Distrito Federal no podrá autoerigirse eternamente como el sostenedor de la estructura fiscal y protagonista político nacional, ni Jalisco podrá mantener el monopolio de los valores y símbolos culturales mexicanos (por aquello del mariachi y del tequila). Las regiones mexicanas comienzan a reclamar sus propios lugares en la construcción de una nueva identidad mexicana más pluralista desde un parado regional.

Regresando al tema del nacionalismo acudo nuevamente a Vizcaíno, para quien el nacionalismo se había despolitizado “puesto que ya no sirve a los intereses del Estado ni es una lucha por el control de este; es del pueblo y el pueblo no quiere ser como los políticos corruptos y burgueses de hoy; pero es nacionalista” (2004: 27). Pero tal despolitización no ocurrió como consecuencia de un programa

¹²⁵ Como lo menciona Vizcaíno, para el escritor mexicano Carlos Monsiváis existen dos tipos de nacionalismo; nacionalismo de Estado y nacionalismo popular. Para Vizcaíno son tres; nacionalismo de Estado, nacionalismo de las minorías étnicas-culturales-naciones sin estado y organizaciones no gubernamentales favorecedoras de la unidad y homogeneidad tales como la iglesia –guadalupanismo en México-, grupos económicos, medios de comunicación (2004: 54).

deliberado del Estado para arraigarla en el pueblo. La misma ocurrió como falla paulatina del Estado iniciada a partir quizás de las manifestaciones de 1968 y acelerada con las crisis económicas subsecuentes.

Luego del 2000 el Estado no encuentra el camino para retomar el control nuevamente del nacionalismo al encontrarse en un escenario político-social democrático en el cual su influencia se erosionó al emerger nuevos grupos de poder. Pero además no pudo acudir con tanta vehemencia a los símbolos de la Revolución, como lo hizo el PRI en su momento, debido a que, como lo dice Bartra “el tradicional nacionalismo revolucionario no puede ofrecer una solución a la crisis” dado que el discurso revolucionario está muy desgastado” (2007: 249) y no encaja en los nuevos esquemas reclamados por la sociedad mexicana y menos en la doctrina del partido en el poder (PAN). La mala noticia es que el régimen posterior al priísta, aún en construcción y definición, no puede todavía ni siquiera sentar las bases de un acuerdo nacional para definir una nueva identidad colectiva, aunque ha buscado por momentos dar pinceladas al respecto. Ahí están los reiterados discursos foxistas y calderonistas pretendiendo implantar la primacía del respeto a los derechos humanos y valores democráticos como ejes centrales de tal nueva identidad.

Tenemos entonces un lapsus de pérdida o confusión del nacionalismo oficial de 2000 a 2007 como consecuencia del desmoronamiento de quien le guiaba; el presidencialismo apoyado por el priísmo, instituto político monopolizador de los símbolos y colores patrios y ayudado también por la debilidad del Estado, representado por un nuevo Ejecutivo, para mantenerlo alimentado y en sincronía. De aquí que una de las estrategias del partido en el poder ejecutivo nacional (PAN) era la exigencia hacia el PRI, a principios de la década, para llevar a cabo la sustitución de los colores “patrios” del logotipo priísta colocando en su lugar unos “neutrales”. Lo destacable de esta mezcla partidista-símbolos-colores es que al menos el PRI no logró lo sí logrado por la dictadura de Franco; que un número considerable de españoles aborrecieran, despreciaran o minimizaran al nacionalismo propio y a sus símbolos nacionales.

Aunque el nacionalismo de Estado se mostró debilitado en el periodo en cuestión y con un dejo de incredulidad mientras el popular confundido o carente de motivos para fortalecerse o regenerarse¹²⁶, su pesada historia como concepto pero también como realidad, continuó inhibiendo el surgimiento de un regionalismo masificado, formal, institucionalizado y de mayor cobertura/adopción entre las élites locales mexicanas. En el capítulo dos se dio cuenta de cómo los problemas territoriales entre estados (matria versus matria), el rol actual de los gobernadores como agentes del no cambio pero sobre todo de sus discursos y algunas acciones aisladas no sincronizadas, como la construcción de museos enfocados en la historia local (principalmente en Coahuila y Nuevo León), han ido perfilando pinceladas de regionalismo político-cultural, notándose con mayor frecuencia en Coahuila con los discursos del gobernador Moreira, igualmente analizados con la técnica del análisis crítico del discurso.

A propósito del gobernador coahuilense y a las reflexiones sobre el regionalismo-nacionalismo brindadas en este apartado, deseo a estas alturas hacer un análisis mínimo, ahora comparativo, entre su discurso y los discursos nacionalistas analizados por Vizcaíno, en el sentido de contrastar los contenidos regularmente aparecidos según el académico. Para ello me apoyo en la siguiente tabla para luego hacer desgloses sobre la misma:

¹²⁶ Los constantes llamados del gobierno federal mexicano, a través del Presidente Fox y Calderón y de sus respectivos Secretarios de Gobernación, para cuidar, proteger, fortalecer a México ante los desafíos del momento hicieron poco eco entre la clase política y menos entre la sociedad. Tales llamados, con fuerte referencia a personajes históricos como Juárez, chocaban con la incapacidad institucional del gobierno para definirle un rumbo al país. Por su parte, la sociedad mexicana no encontró elementos para fortalecer su nacionalismo como si lo hizo España con contundentes triunfos en diversas ramas deportivas (automovilismo con Fernando Alonso en 2005 y 2006, el campeonato mundial de basquetbol en 2006, el tenis con Rafael Nadal, fútbol con el triunfo de la selección española en la Eurocopa de 2008, entre otros) en tal periodo de tiempo.

Comparativa de discursos nacionalistas y regionalistas

| CONTENIDO EN DISCURSOS NACIONA-LISTAS SEGÚN VIZCAÍNO* | CONTENIDO DEL DISCURSO NACIONALIS-TA FOXISTA Y CAL-DERONISTA | CONTENIDO DEL DISCURSO REGIONA-LISTA MOREIRISTA |
|--|---|--|
| - Comunidad política a la que se llama nación | Mexicanos | Coahuilenses |
| - Un enemigo externo de la nación | Mafias internacionales | Gobierno federal |
| - Un enemigo interno o antipatriota | Narcotráfico, corrupción, inseguridad, impunidad, populismo | Partido Acción Nacional y críticos a su gobierno |
| - Un llamado a la unidad de los miembros de la comunidad o nación | Acuerdos y reformas energética, laboral, fiscal y política para fortalecer a México | Federalismo fiscal injusto con Coahuila, revisión de la Constitución federal |
| - Una referencia a la historia y a un futuro ideal | Benito Juárez y Francisco I. Madero como máximas figuras históricas que dieron patria | Plan de Guadalupe, Miguel Ramos Arizpe como padre del federalismo |
| - Un conflicto social y una solución | Narcotráfico, corrupción, inseguridad, impunidad | Pasta de Conchos e inseguridad generada por delitos federales (narcotráfico) |
| - Una defensa o una exaltación de la independencia ante el resto del mundo | Uso de días festivos nacionales y coyunturas para hacer llamados a la unidad nacional | Coahuila como único estado “independiente” del país (aniversario Plan de Guadalupe, 2009). |

Fuente: Elaboración propia. La columna de la izquierda ha sido tomada de Vizcaíno (2004: 41).

Adentrándose en lo anterior debe notarse primeramente la utilización de los términos nacionalistas de Vizcaíno para “acomodarlos” al regionalismo promovido por el gobernador Moreira, máximo exponente de la ideología.

Vizcaíno hace en su obra un sugerente análisis de los discursos nacionalistas de los presidentes mexicanos desde el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) hasta el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) utilizando para ello doce referentes o conceptos históricos y

cívicos¹²⁷. Para Vizcaíno el nuevo nacionalismo mexicano deberá ser moderado, respetando las identidades regionales e indígenas, toda vez que las democracias (como la mexicana) requieren del nacionalismo. Para el autor es también un dibujo de ocultamiento de la realidad social en el sentido de mantener unida a la nación multicultural. Tampoco deberá basarse, como ya lo es de hecho y así lo indica el académico, en conceptos como el petróleo, el ejido, el territorio, la historia, la cultura popular ni la tradición indígena pues son elementos ya rebasados por la realidad actual y olvidados por la nueva generación de mexicanos cuyo entorno se basa en la globalización, el respeto a los derechos humanos y la democracia.

Habría de agregarse a las reflexiones de Vizcaíno, como también deberá lidiar con un regionalismo naciente e informal ya citado en determinadas zonas geográficas del país. No podrá imponerse a estos y de procurarlo es probable un fracaso por carecer de las herramientas del pasado (control político, autoritarismo, partido único). Como lo dice Vizcaíno, no se sabrá si el nuevo nacionalismo mexicano podrá lidiar con tales ideologías y la nueva realidad integracionista en Norteamérica, por momentos exigida para poder competir con otras regiones.

Ese nuevo nacionalismo solicitado por Vizcaíno tuvo frente a sí un largo camino para definirse dada la polarización de las fuerzas políticas nacionales, el nuevo entorno, la falta de liderazgo de los dos Ejecutivos nacionales panistas y un programa educativo todavía anclado en pilares añejos pero a la vez descentralizado en cuanto a su contenido relativo al tema identitario. En efecto, el programa educativo actual, basado en el diseñado por José Vasconcelos (primera mitad siglo pasado) el cual buscaba precisamente reforzar el nacionalismo y buscar la integración de los mexicanos borrando fronteras

¹²⁷ Los referentes históricos son; Independencia, Hidalgo, Morelos, Reforma, Juárez, Revolución, Cardenismo y Cárdenas. Los cívicos son; Soberanía, Democracia, Nación, Patrio o patriotismo (Vizcaíno, 2004: 126-145). En su análisis cuantitativo sobre la utilización de estos referentes en los respectivos discursos presidenciales puede notarse el comportamiento de estos, delineado por el avance democrático y cambio político que va experimentando México en ese periodo de tiempo.

culturales (Martínez Assad, 2001: 366)¹²⁸, paulatinamente fue liberando su contenido referente a los estados (historia local, geografía, civismo) hacia las autoridades locales, quienes comenzaron a reclamar “ciertos ajustes” a la historia oficial. Un ejemplo de ello lo fue el debate nacional sobre la veracidad del rostro del cura Miguel Hidalgo (el padre de la patria) generado en Septiembre de 2007 a propósito de las fiestas nacionales. La imagen de su rostro “verdadero” fue develada por el gobernador de Coahuila, quien anunció en ese momento que en el estado la efigie a mostrar en los libros de texto será la del “auténtico Hidalgo”¹²⁹ y no la erigida por el régimen postrevolucionario y promovida por el priísta.

Otro ejemplo similar, pero con tintes más localistas fue relativo a la publicación, también en Agosto de 2007, de un libro de texto sobre historia local de Nuevo León, el cual aparentemente rescataba y resaltaba las posturas antifederales y separatistas de Vidaurri. Este hecho generó desencuentros entre ciertos sectores principalmente los académicos e historiadores¹³⁰ de la localidad. Pero lo relevante de lo acontecido tanto en Coahuila como en Nuevo León es que tales temas ya no son debates bajo el agua o limitados a ciertos círculos por ir contra la historia oficial. Ahora resurgen y se discuten en el espa-

¹²⁸ Para ahondar más en el tema del nacionalismo en la educación mexicana se recomienda leer a Josefina Zoraida Vázquez en su libro *Nacionalismo y Educación en México*, El Colegio de México, tercera reimpresión, México, 2005.

¹²⁹ Para más detalles de este hecho puede leerse la nota de César Córdoba “Difunde Moreira ‘verdadero rostro’ del Cura Hidalgo”. Periódico Palabra, sección Saltillo, página 2, 17 de Septiembre 2007.

cio público no maniatado por régimen alguno donde encuentran adherentes o bien contrarios. Adicionalmente, los héroes/personajes regionales comienzan a abrirse camino en la historia mexicana según la versión local luego del monopolio del gobierno federal en el tema durante el régimen priísta.

Estos son los tipos de debates estructurales y sensibles dados en cualquier democracia consolidada más no así en México (revisión de la historia nacional y del programa educativo). De hecho tal debate no fue parte de la agenda pública en la primera década del nuevo siglo, siendo una necesidad el mismo porque como lo dice Crespo, es ineludible “realizar una revisión crítica de la historia oficial para avanzar en nuestra madurez cívica, pues las imágenes recibidas durante los años escolares distorsionan la percepción sobre el propio país y los demás” (2009: 290). Añádase a lo anterior la tenencia de un sistema educativo con vicios y ejercido con vicios, por lo tanto fabricante de mexicanos limitados en valores democráticos. Así las cosas, por lógica no debe sorprender la madurez y calidad cívica de los mexicanos que año con año se incorporan a la vida activa.

El nacionalismo y regionalismo mexicano al comienzo del nuevo milenio muestran en apariencia tendencias encontradas y condiciones diferenciadas. Y si en este apartado se han hecho reflexiones sobre ambos conceptos ubicándoles casi en su totalidad en el campo de lo teórico-político, en el siguiente par de apartados se ahonda en elementos que les diferencian y se busca aportar hechos comprobato-

¹³⁰ Para más información y detalle sobre estos hechos se recomienda la consulta de las siguientes notas: Revista Proceso “Nuevo León: Polémica por el legado histórico de Santiago Vidaurri”, 20 de Agosto de 2007; Periódico La Jornada “Libro de historia y geografía para NL no está autorizado”, 11 de Agosto de 2007; Periódico La Jornada “Libro de historia y geografía de Nuevo León, plagado de errores”, 10 de Agosto de 2007; “Alarma publicación”, revista electrónica El Regio.com, [consulta: 10 de Agosto de 2007]. Otro acontecimiento que giró alrededor de esta figura regional fue la polémica desatada en Agosto de 2007 por la colocación de una estatua de Santiago Vidaurri en su pueblo natal (Lampazos). Recuérdese que Vidaurri es controversial por haberse adherido al gobierno de Maximiliano y por sus supuestas actividades separatistas en el siglo XIX, aunque en su estado natal ciertos grupos lo consideran como un hombre de valor histórico por su activismo a favor de la reforma y el gran impulso dado a la industrialización del estado neoleonés.

rios y delineadores de tales tendencias, haciendo énfasis en datos numéricos así como en los valores y los símbolos identitarios de himnos y banderas locales, vinculándolos con los cinco factores analizados en los capítulos previos.

4.1.1 NACIONALISMO, REGIONALISMO Y NÚMEROS

En teoría, las fronteras del nacionalismo y el regionalismo se encuentran debidamente demarcadas. Si bien ambas son ideologías de corte político, en términos generales podemos afirmar que el primero busca crear, erigir o mantener un Estado mientras el segundo no. El regionalismo busca eso sí, ensalzar una identidad propia local que no rechaza del todo una identidad más amplia y más colectiva (la nacional) y que, aparejada con otras, forman un conglomerado heterogéneo pero nacional. No obstante, en la práctica tales fronteras se erosionan y suelen violarse por uno y otro bando ideológico para imponerse sobre la otra o bien apropiarse de ciertos elementos conceptuales. Pero una realidad es que, ni en la teoría ni en la práctica, el nacionalismo desea convertirse en regionalismo porque entonces deshace su pilar de existencia; el Estado, mientras que el regionalismo si aspira, bajo ciertas condiciones y momentos, a convertirse en nacionalismo para hacerse de un Estado propio pues el existente no le satisface sus aspiraciones. En otras palabras, en algún punto ambas ideologías chocan entre sí. La patria, ungida de nacionalismo, busca imponerse o sosegar a la patria, conferida por el regionalismo.

Ambas ideologías, constructoras de identidades, se sustentan en el actuar y desempeño de las élites políticas o económicas (para algunos burguesía) por eso, así como se habla de “nacionalismo de Estado” también existe, para el caso mexicano el “regionalismo gubernamental”. En este último no podemos hablar de un “regionalismo de Estado” porque el regionalismo no es alentado por el Estado. Busca moldearlo y limitarlo y por lo tanto se puede hablar de “regionalización de Estado”. El Estado usa entonces a la regionalización para combatir al regionalismo. Bajo un enfoque de regionalización el Estado ubica a la región como un espacio económico más que político o cultural, aunque en última instancia y como recurso para pre-

servar la unidad nacional tolera al regionalismo pero con limitantes y siempre bajo la jerarquía de las instituciones nacionales.

En México la regionalización de Estado, mediante la transferencia de recursos y ciertas facultades, se puso en marcha a partir de la década de los ochenta como válvula de escape ante las crisis económicas y el aglomeramiento demográfico en el centro del país. Para muchos tal regionalización ha fracasado porque el centralismo político, económico y fiscal continúa con fortaleza aunque a menor escala, además en condiciones diferenciadas. El desmoronamiento del presidencialismo abonó a lo anterior. El regionalismo por su parte, y haciendo un breve recuento histórico en las siguientes líneas, nunca ha sido de Estado (por las razones ya descritas –centralismo–) pero sí se autogeneró luego de la independencia mexicana con el resultado de la adopción del federalismo como forma de gobierno.

La época de oro del regionalismo, más político que popular, se presentó en algunos estados mexicanos durante el siglo XIX en Yucatán y en menor medida en el noreste mexicano dada la debilidad del Estado. El porfiriato la dominó e invadió con el desplazamiento de los gobernadores como jefes políticos de sus entidades así como en los municipios principales. La Revolución dio vida a caudillos, quienes utilizando al regionalismo, plantaron cara a las autoridades emanadas de ella hasta que el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (hoy PRI), con arreglos y recompensas político-económicas de por medio, transformó a tales caudillos regionales convertidos a veces en gobernadores, en fieles miembros del partido de Estado sujetos a la voluntad del presidente en turno a cambio de componendas políticas y económicas.

El devenir del presidencialismo, y por lo tanto del Estado mismo, dio vida nuevamente a la consolidación de las figuras regionales a partir de los noventa. El mejor ejemplo lo encontramos con los candidatos de los tres partidos políticos a Presidente de la República en el 2000; los tres habían sido gobernadores en algún momento de sus carreras políticas. A partir de tal año el poder local y regional retoma espacios abandonados por el gobierno nacional y otros sectores sociales (obreros, campesinos) para convertirse en un jugador

más en la arena nacional. Ya a lo largo de este trabajo se ha comentado del rol de los gobernadores en este periodo de tiempo, de las dinámicas locales en términos discursivos, los desencuentros de las sedes nacionales de los partidos con las sedes locales, el asociacionismo activo en el norte mexicano y la tenue pero ya constante presencia de los partidos locales en los comicios electorales. No se olvide el regionalismo, este sí popular pero confinado, que comienza a circular por el Internet y ya también descrito.

Una aportación de relevancia es el rescate de González (2002: 112) sobre Hroch respecto a la diferencia entre identidad regional y nacional. Sobre este punto Hroch (2002: 209-210) se responde de manera extensiva abarcando diferentes ámbitos estructurales de ambos conceptos iniciando con la reafirmación de que una primera diferencia consiste en la presencia o ausencia del nacionalismo. Como no es suficiente lo anterior, Hroch brinca al ámbito territorial y describe que en la demarcación de estos territorios es posible encontrar diferencias fundamentales;

El territorio nacional no necesita ser compacto; está definido por la estricta línea divisoria que hay entre grupos determinados por las nacionalidades y separados entre nosotros y ellos. Al contrario, una frontera precisa no es, a la fuerza, esencial para la región, del mismo modo que no es relevante que la población de la región sea étnicamente homogénea o heterogénea.

La denominación de las personas habitantes de una nación o región se les nombra de manera diferenciada dice Hroch, lo que aporta a otra separación terminológica:

Una nación tiene miembros, una región tiene habitantes. Por este motivo, la movilidad social horizontal tiene distintas consecuencias: cuando los habitantes de una región se marchan, generalmente renuncian a la identidad regional, pero la identidad nacional no se pierde automática a consecuencia de la emigración a lugares que estén fuera del territorio nacional.

Sobre el párrafo anterior habría de cuestionarse la afirmación a la renuncia de la “identidad regional”, pues no necesariamente ello

acontece cuando se emigra dentro de una misma nación. Un ejemplo de ello, quizás simplista, es cuando un habitante de una región se marcha a otra y abre un restaurant con comida típica de su región. Al contrario de renunciar a ella la “exporta” hacia otra, evitando desprenderse de ella pero si promoviénola. Pero además, se expande con la asistencia a ese restaurant de “paisanos”, quienes ven en ese espacio físico una sucursal de su región. Así pues, esto no es una renuncia a la identidad regional sino una reafirmación de esta.

Ahora bien, para los ámbitos lingüístico y cultural Hroch advierte que la diferencia es plenamente evidente dado que la identidad nacional suele basarse en una cultura determinada y contrastante respecto de otras, más no así la regional ya que por definición está constituida por una o varias culturas nacionales. Este último precepto aplica a la medida para Mexamérica, donde dos culturas nacionales (mexicana y estadounidense) colisionan pero al mismo tiempo conviven e incluso están en proceso de fusión para dar vida a una nueva. No se puede afirmar lo mismo de la frontera sur mexicana ya que en todo caso desde hace siglos constituye un mosaico de identidades nacionales (Maya, Zapoteca, Olmeca) delineadas por el factor indígena, pero separadas en el siglo XX por cuestiones políticas, coloniales y militares.

De cualquier modo, México logra salvar, al menos en la primera década del siglo XXI, este obstáculo multiétnico y multi-identitario porque en el ámbito de la cultural, dice Hroch, las dos identidades (nacional y regional) no se excluyen e incluso pueden ser complementarias. El problema es que los retos económicos, fiscales y políticos del México actual ponen una tremenda presión sobre tal complementariedad y diversos grupos regionales comenzaron a cuestionarse si ello sigue siendo válido ante tal disparidad creciente. Prueba de ello son las manifestaciones encontradas en las páginas de internet mexicanas promotoras de un regionalismo, autonomía e incluso secesión, todas ellas descritas en el capítulo referente al factor tecnológico.

Regresando a Hroch, otra diferencia reside “en la naturaleza de la actividad patriótica y en las exigencias que se plantearon en nom-

bre de la región o de la nación”. Para Hroch:

La identidad regional surgió a partir de la opinión ilustrada según la cual es necesario trabajar y obtener privilegios para el pueblo, para los habitantes de la región... El activismo nacional se apoyaba en la noción de que la nación es una personalidad y como tal tiene sus necesidades y articula sus propias demandas. El patriota regional trabajará para su pueblo, el protagonista del movimiento nacional se considera parte de ese pueblo y se esfuerza por estar al frente de su movilización.

Sobre estas frases definitorias no es sencillo ejemplificarlas con el caso mexicano aunque pueden brindarse indicios si consideramos el mantenimiento del discurso nacionalista de los gobiernos foxista y calderonista, quizás más en este último debido a su perfil netamente político y a sus continuos llamados al reforzamiento de los valores mexicanos, pilares del patriotismo, como la mejor defensa ante la adversidad (narcotráfico, crisis económica, influenza AH1N1). Por su parte los gobernadores y otros líderes locales ensalzaban los esfuerzos realizados por hacer de sus estados áreas territoriales diferenciadas que progresaban a distinta velocidad respecto de sus vecinos o incluso del país. Así pues, la construcción o fortalecimiento de ambas identidades (regional y nacional) chocaban no sólo por el elemento identitario cultural sino también político debido a que la mitad de los estados eran gobernados por el PRI por lo que buena parte del poder del Estado o público estaba diseminado (el Congreso federal era tripartito) y al mismo tiempo enfrentado. Por ello, dice Hroch, “la diferencia en la relación con el poder estatal es también sintomática” y añade:

El mismo término región evoca la idea de un territorio parcial, de una especie de periferia, y la identidad regional deriva de esa realidad, o incluso depende de ella. En cambio, la identidad nacional adoptó un punto de vista que rechazaba su posición periférica en el seno del imperio multiétnico. El movimiento nacional intenta generalmente minimizar su posición periférica y establece su propio territorio nacional como centro autónomo. El poder político de la región siempre ha sido periférico, marginal; mientras que entre las características de la política nacional, está la demanda de participación en el poder central o en algunos casos la demanda de sece-

sión respecto a ese poder. El programa de autodeterminación se aplicó a la nación como tema de consideración política, y en cambio eso no se dio en los casos de la región y el grupo étnico.

Hroch nos recuerda entonces las diferencias del nacionalismo y regionalismo acudiendo a descripciones conceptuales de ambas ideologías (o fenómenos sociales), a su evolución y al comportamiento político de sus protagonistas marcando fronteras de actuación. Pero dado el enorme abordaje dado a Presidentes de la República, gobernadores, dirigentes partidistas y políticos, alcaldes, empresarios, diputados y senadores, líderes empresariales y activistas sociales físicamente existentes y virtuales (en Internet), debe dedicarse breves reflexiones al sentir del ciudadano común respecto de su país, región y localidad.

Así las cosas, habiendo planteado en párrafos anteriores las diferencias entre nacionalismo y regionalismo toca a partir de ahora adentrarse a los resultados de una de las múltiples herramientas o métodos existentes para capturar de manera científica o empírica el sentir social en torno uno o varios tópicos; las ya citadas encuestas ciudadanas. A lo largo de este trabajo limitadamente se han acudido a ellas de forma desglosada y a estas alturas se acuden a ellas.

En el periodo 2000-2007 fueron publicadas diversas encuestas sobre el ciudadano mexicano, su identidad, patriotismo, sus valores cívicos y preferencias nacionales-regionales. Empero a continuación se abordan únicamente dos encuestas relacionadas directamente con el tema de nacionalismo y regionalismo porque confrontan las identidades y preferencias del ciudadano mexicano respecto de su país versus su estado/región, abonando al análisis realizado hasta el momento. En otras palabras, permite contextualizar y contrastar los discursos y acciones regionalistas comentadas al momento con el sentir ciudadano.

La primera encuesta por desmenuzar corresponde a la aplicada por el periódico Reforma en Septiembre de 2007 y enfocada al tema del nacionalismo. De la misma se retoman únicamente los resultados de interés. Un primer dato resaltante es como el 44% de los encues-

tados se consideraron muy nacionalistas. Un segundo dato resaltante es relativo a los valores e idiosincrasia de los mexicanos. Para el 78% de los encuestados hay muchas diferencias al respecto y sólo un 12% manifiesta que los mexicanos comparten los mismos valores e idiosincrasia.

Aunque no se aborda el factor cultural en el presente trabajo, las cifras anteriores pueden relacionarse con lo analizado en el apartado 2.2 relativo a los discursos y acciones regionalistas y al capítulo 4 sobre el factor grupal. En tales apartados se pudo apreciar como los actores políticos y sociales acudían a sus particularidades para expresar una diferenciación real y/o creada respecto de sus vecinos o bien del resto de los mexicanos. Ahora bien, a pesar del reconocimiento de tales diferencias un 69% de los encuestados manifestaron su gusto por poner en alto el nombre de México por sobre el de su estado, ciudad y pueblo. Sólo un 22% optó por esto último.

Dentro de su jactancia por ser mexicano, el 40% reconoce que la región del país donde vive es causante también de orgullo pero se ubica lejos del primer lugar al ser la historia nacional el ocupante de este puesto con el 57%.

Por último sobre esta encuesta, se mencionan cifras ya citadas en la introducción del presente capítulo y son las relativas al orgullo de ser mexicano por región. Mientras un 88% y 86% de los encuestados del centro-occidente y centro del país, respectivamente, se dicen muy orgullosos, en el sur la cifra se ubica en el 79% y en el norte en 77%. Por cierto, son los ciudadanos de esta última región quienes valoran mucho más la entrada al país de empresas e ideas foráneas. Cabría últimamente agregar el marco situacional de la encuesta; un año después de la polémica elección presidencial, la cual dejó una ya comentada profunda división político-social-geográfica, además de haber sido realizada al término del periodo de análisis de esta investigación.

La encuesta de Reforma nos ofrece una introducción a otra de mayor alcance temático y de tiempo. Además profundiza en lo referido al contraste entre el nacionalismo y regionalismo; se trata del

proyecto denominado México y el Mundo (MyM)¹³¹, una iniciativa de investigación de la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Si bien su enfoque principal es estudiar la opinión pública mexicana con respecto a temas de política exterior y relaciones internacionales, su metodología cubre temas culturales, económicos, políticos, sociales y de seguridad, pero lo relevante para este capítulo, y el trabajo investigativo en general, es la segregación de tales resultados por regiones mexicanas los cuales permiten complementar lo mostrado por la encuesta de Reforma pero sobre todo los factores abordados en cada capítulo.

El estudio de opinión MyM fue aplicado en 2004, 2006 y 2008, por lo tanto permite identificar tendencias mínimas y plantear escenarios iniciales. En su reporte para 2008, y retomando una primera reflexión planteada, señala que “el nacionalismo mexicano está vigente pero en clara transformación”, algo similar a lo manifestado por Vizcaíno. Afirma que los elementos simbólicos del nacionalismo mexicano (orgullo nacional y petróleo) se mantienen pero hay un resurgimiento del localismo en todo el país, siendo la tendencia menos perceptible en el Centro. Este hecho podemos compararlo con la encuesta de Reforma (recuérdese como el centro mantiene el más alto porcentaje de orgullo mexicano), reforzándose una apropiación del Centro por sobre el nacionalismo mexicano, al estar en su geografía el origen de los símbolos mexicanos más importantes como el mariachi, la virgen de Guadalupe, el tequila, entre otros.

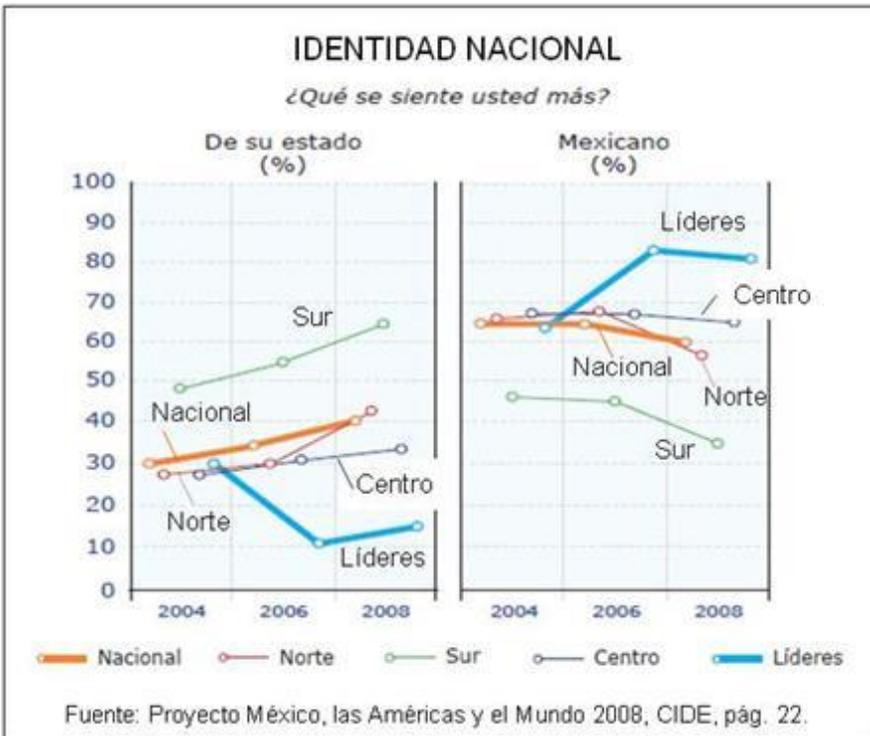
Según el estudio de 2008, las élites son el grupo de población con el nivel más alto de identificación nacional (81% se sienten mexicanos y 14% de su localidad), lo cual no es extraño toda vez que tradicionalmente son quienes prefieren mantener el estatus quo por serles favorable.

Por edad, hay diferencias generacionales interesantes. El seg-

¹³¹ Su página de Internet es <<http://mexicoyel mundo.cide.edu/>>. En ella pueden consultarse los cuestionarios y guías aplicadas, la metodología seguida, descargar una base de datos en SPSS y comparar los datos con los de otros países de Latinoamérica.

mento más joven de los entrevistados, con edad de entre 18 y 29 años, si bien se identifica mayoritariamente con la nación (55%), también muestra una identidad local alta (43%), mientras en el segmento de adultos mayores de sesenta años la identidad nacional es considerablemente más elevada (63%) respecto a la local (36%).

Esto último es comprensible por ser una generación educada bajo un sistema educativo nacionalista al amparo del régimen priísta. Así pues, la afirmación del CIDE sobre unos jóvenes más divididos a los mayores en cuanto a su identidad local y nacional, es algo natural dada la transformación política y social sufrida en el país a partir de la década de 1990.



El cambio más notable, argumenta el CIDE, es como en ambas fronteras del país la identidad local ha crecido (en forma paralela a las diferencias económicas). Al igual que en las ediciones pasadas, el sur no sólo mantiene sino agranda sus características diferenciadas

con respecto al resto de México. Nótese en el gráfico como su identidad regional muestra una clara tendencia hacia arriba al pasar en 2004 de 45% a un 55% en 2006 para ubicarse a 2008 en 64%. Dado el anterior comportamiento, es normal como la identidad mexicana en el sur tiende a la baja para ubicarse en 2008 en 35%.

Una pregunta válida al respecto es si tal sentimiento se arraiga en los sureños por presuntas desatenciones por parte del gobierno federal para con sus problemas regionales, una creencia manifestada a través del discurso de sus líderes políticos (apartados 4.2 y 4.2.1 del presente trabajo), aunque los mismos no “institucionalizan” un asociacionismo que capitalice y aproveche tal sentimiento. La prueba se demostró con la debilidad institucional del mecanismo de Integración de Gobernadores de la Región Sursureste (apartado 4.2.1).

Retomando la investigación del CIDE, en esta se señala que la novedad para 2008 se ubicó con los norteños, quienes también “se están moviendo en el mismo sentido hacia un claro fortalecimiento del regionalismo”. El porcentaje de personas del norte cuya identidad primaria es la de su estado aumentó en forma constante de 2004 (27%) a 2006 (30%) y a 2008 (42%). Aunque en el norte la identidad nacional siguió siendo mayoritaria frente a la local, hubo un descenso de 11 puntos porcentuales en el número de norteños que se sienten primordialmente mexicanos al pasar de 68% en 2006 (su nivel máximo) a 57% para 2008. Interpretando tal comportamiento y contrario a un potencial sentimiento de abandono en los sureños, es probable un dejo de cierta desesperación entre los norteños sobre la situación nacional.

Recuérdese además que tal sentimiento regionalista norteño encuentra un buen sustento político al presentar un asociacionismo consolidado e institucional de su clase gobernante gracias a la Conferencia de Gobernadores Fronterizos (apartado 4.1) y en especial en la zona noreste con su Acuerdo para un Progreso Regional Asociado (apartado 4.1.1). Súmese la gran dinámica de los movimientos regionalistas virtuales en el Internet, algo carente en el sur, y la belicosidad discursiva de dos de sus gobernadores (Sonora y en especial Coahuila -apartado 2.2.1-) sustentada en factores económicos y fis-

cales principalmente.

En la región centro la varianza es mínima tanto en la identidad regional como en la identidad mexicana, prevaleciendo por mucho esta última al ubicarse de manera constante cerca de los 70 puntos porcentuales, mientras la identidad regional ronda los 30 puntos porcentuales. Ello confirma un mayor arraigo de la identidad nacional en una zona exportadora de los símbolos nacionales, por lo que aparentemente no requiere de símbolos locales para diferenciarse. Recuérdese como los estados de Aguascalientes, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, todos ubicados en el centro del país, poseen sus propios himnos locales (curiosamente una herramienta identitaria no genérica en el sur y norte) pero dado el sentimiento de sus habitantes, pudieran visualizarse como un símbolo secundario o complementario a los nacionales. Por otra parte, es esta zona la única sin un mecanismo formal de asociación entre sus estados, como si lo existe en el norte y sur. Además, históricamente los movimientos de secesión son prácticamente nulos.

Otro dato interesante de la encuesta de CIDE es la relativa al sentimiento de la totalidad de los mexicanos, es decir, si se les considera sin regiones, el sentimiento de identidad local también aumenta en 10 puntos, pasando del 30% al 40% en tanto que la identidad nacional cae del 64% al 59%, una cifra remarcable si lo contextualizamos con los acontecimientos socio-políticos acontecidos en la primera década del siglo XXI tanto a nivel local (discursos localistas de gobernadores, generación de himnos y banderas, movimientos virtuales, conflictos territoriales, asociacionismo local, partidos locales) como nacional (elección intermedia de 2003, reforma energética y de pensiones, incremento de la inseguridad, guerra contra el narcotráfico y principalmente la elección presidencial de 2006).

En síntesis, dice el CIDE, “hay elementos para pensar que las brechas regionales se están profundizando rápidamente” y añade “México se ha vuelto un país más heterogéneo y diverso en el que las materias avanzan como espacio de identificación en detrimento de la patria”, aunque habría de matizarse tal afirmación pues la región

centro mantiene sus identificaciones patrias, por lo tanto es de esperarse una dominación del nacionalismo por sobre el regionalismo en la región. La debilidad del Estado mexicano y los enormes retos por delante, redescubiertos luego de la luna de miel democrática y la alternancia generada por la elección presidencial de 2000, conlleva a no pocos mexicanos a voltear a su región/estado para encontrar respuestas no brindadas por sus autoridades nacionales. Lo sorprendente, se insiste, es como en este lapso de tiempo en cuestión no haya existido un partido o un líder explotador de tales sentimientos con un programa político formal, estructurado y un fin regionalista, aunque quizás ello sea cuestión de tiempo.

4.1.2 HIMNOS Y BANDERAS MARIAS

El inicio del siglo Häberle (2006: 145) argumenta que la teoría del Estado federal debe ser elaborada, en último término, científicamente, es decir: “la soberanía cultural constituye la reserva de la ‘cultura’ de los Estados miembros, cultura que ha de entenderse aquí ampliamente como extendiéndose a la cultura popular, y a la cultura alternativa, y también a las sub-culturas. Precisamente porque los espacios económicos de hoy se hacen cada vez más grandes, se igualan y se globalizan cada vez más, la estructuración espacial vive de las identidades culturales, peculiaridades y desarrollos locales en los pequeños, y echan raíces locales las fuerzas y ámbitos en los que los ciudadanos se reconocen y se encuentran a si mismos.

El constitucionalista alemán, cuyas reflexiones sobre el federalismo parten de la realidad existente en su país, también dice que el derecho constitucional cultural de los Länder (entidades federativas alemanas) constituye el núcleo del federalismo puesto que su unidad vive precisamente de la variedad cultural de los particulares Estados constitucionales. Häberle argumenta que ni cuarenta años de hormigón (en referencia al muro de Berlín) pudo robar las identidades culturales de los Länder de Alemania Oriental. Enriqueciendo lo de Häberle puede agregarse que tampoco los símbolos políticos, como sus banderas o himnos, pudieron ser eliminados. Algo similar puede decirse de lo acontecido en España bajo el régimen franquista. A la

muerte de su líder, los símbolos culturales y políticos vieron renacerse y en muchos casos fortalecidos.

Guardando las debidas proporciones pudiésemos construir una comparativa respecto al inhibidor representado por el “hormigón” por sobre las identidades locales alemanas, con el inhibidor constituido por los regímenes centralistas mexicanos. Sobre ello puede iniciarse afirmando como cada estado mexicano mantuvo y mantiene sus identidades culturales respectivas. Por largo tiempo, la expresión principal del federalismo mexicano, oséase sus estados, carecieron de símbolos político-identitarios limitándose en la mayoría de ellos a los trajes típicos de cada estado, es decir expresiones meramente culturales pero formales y reconocidas-aceptadas por el régimen centralista o federal. El resto de elementos propios o únicos como museos, ruinas arqueológicas y comida local no son fuente primaria de inspiración política, como sí lo son un himno o una bandera los cuales los estados se supone deberían tener, tal como acontece en otros países de régimen federal cuyas entidades las poseen y veneran.

Por su parte la música no es limitativa por estado (como sí lo son los trajes típicos) porque se considera regional. La música norteña comúnmente se le asigna a todo el norte en general cuando en realidad su adopción masiva se limita al noreste dado que en el noroeste la música de banda tiene mayor penetración. En el centro el mariachi, salsa y cumbia son las prevalecientes, en el sur la propia bajo ritmos originales y en la región del golfo los huapangos abundan. Sobre la identidad musical cabría abrir un paréntesis para mencionar la disminución sobre el consumo de música de mariachi, un género utilizado por el régimen priísta para convertirla en uno de los símbolos nacionales y unificadores por excelencia. Pero su decadencia es notable en los últimos años por el avance de los otros tipos de música. Lo mismo pudiera decirse sobre la figura de “charro mexicano”, atado a la música de mariachi, siendo otro símbolo y deporte regional hecho nacional por los regímenes anteriores y actualmente practicado semi-masivamente en el centro de México.

Con el avance del tiempo y la evolución política, los estados mexicanos fueron atreviéndose lentamente a hacerse de elementos

identitarios-políticos propios ajenos a los símbolos y emblemas impuestos por el gobierno nacional. El primer paso fue dado con la composición de himnos estatales siendo el segundo lo relativo a la bandera. Estos dos elementos de corte político son esenciales en la construcción de una identidad colectiva. Cualquier grupo, conjunto, comunidad o colectivo de personas con intereses comunes diseña y crea símbolos que le diferencian de otros y que les permite inspirarse en momentos difíciles o celebrar en momentos de apogeo.

Así pues, el regionalismo mexicano expresado en estos dos símbolos políticos tiene sus particularidades mostrando aparentes indicios de desarrollo luego del triunfo panista en la elección presidencial del 2000 como consecuencia de una relajación del Ejecutivo federal relativo al control y fijación de las identidades y símbolos locales desde el ámbito nacional o bien por la atención de las regiones para si mismas en su proceso de consolidación político-social-identitaria. A continuación se hace un análisis sobre estos dos símbolos políticos, competencia de los nacionales, constreñido a enriquecer lo sucedido en esta materia en el periodo 2000-2007.

LOS HIMNOS LOCALES

Un himno no es cualquier texto acompañado de un ritmo musical. Sus letras reflejan una identidad compuesta de elementos geográficos, históricos, sociales, personales, colectivos y políticos. Incluye también deseos, aspiraciones, ilusión y mitos, expresados como poesía o canción. Es desafiante para con los enemigos pero benévolo con quienes poseen buena voluntad. El entonarlo requiere un profundo sentido de pertenencia al territorio habitado o a la comunidad con quien se cohabita. Refleja la visión y objetivos, es decir el futuro, pero también el pasado junto con tradiciones y creencias.

Igual a las banderas, los himnos son una constante dentro del conjunto de símbolos identitarios nacionales. En los de corte federal son igualmente una invariable en sus partes integrantes ya sea estados y municipios pues ello también les une. Himno (musical, textual o ambos) y bandera son un binomio simbólico infaltable al cual sus habitantes se aferran para inspirarse en sus pretensiones políticas, ya

sea para apoyar a su gobierno, enfrentarle o meramente expresarse a favor de una causa determinada.

En México, el himno nacional así como la bandera mexicana son regulados por el capítulo cuarto y quinto respectivamente de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. En un capítulo especial dentro de la misma ley se describe la letra y música oficial del himno. En la Constitución nacional no se detalla al respecto ni tampoco sobre los de cada entidad federativa, por lo que cada una de ellas decide y legisla si posee o no alguno de estos dos símbolos.

Los himnos en sus partes integrantes (estado o municipios) son comunes pues 20 de 32 entidades federativas cuentan con él y algunos datan de tiempo atrás. Los más antiguos, Aguascalientes y Yucatán, fueron compuestos en plena inestabilidad política e institucional de alcance nacional. De hecho en el año de composición de ambos (1867) terminó la segunda intervención francesa, por lo que las expresiones de patriotismo y matriotismo tenían una fuente de inspiración robusta. Sobre Aguascalientes cabe agregar como si posee este elemento federalista (himno) pero no el de los partidos locales, pues su marco legal no lo permite tal como se indicó en el capítulo 6.

El segundo en adoptarlo fue Campeche en 1899, un estado fundado en 1863 y urgido de símbolos propios para afianzarse como entidad soberana luego de su “independencia” de Yucatán, promovida por el gobierno federal para quitarle a este estado rebelde poder político y cobertura geográfica. De igual manera, el resto de los himnos fueron compuestos bajo un contexto político y social local especial. A continuación los estados con himnos estatales oficiales:

Himnos de estados mexicanos

| ESTADO | AÑO DE FUNDACIÓN DEL ESTADO | AÑO DE COMPOSICIÓN Y/O APROBACIÓN | LEY / DECRETO SOBRE EL HIMNO |
|-----------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| Aguascalientes | 1835 | 1867 | No |
| Baja California | 1952 | 1956 | No |
| Campeche | 1863 | 1899 | No |
| Chiapas | 1824 | 1913 | No |
| Chihuahua | 1824 | 2006 | Sí |

| ESTADO | AÑO DE FUNDACIÓN DEL ESTADO | AÑO DE COMPOSICIÓN Y/O APROBACIÓN | LEY / DECRETO SOBRE EL HIMNO |
|------------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| Coahuila | 1824 | 2005 | Sí |
| Estado de México | 1824 | 1995 | Sí |
| Guerrero | 1849 | Desconocido | No |
| Hidalgo | 1869 | 1963 | No |
| Jalisco | 1824 | 2007 | Sí |
| Morelos | 1869 | Desconocido | No |
| Nuevo León | 1824 | 1986 | No |
| Puebla | 1824 | 2001 | Sí |
| Quintana Roo | 1974 | 1986 | Sí |
| Tabasco | 1824 | 2008 | Sí |
| Tamaulipas | 1824 | 2002 | Sí |
| Tlaxcala | 1857 | 1982 | No |
| Veracruz | 1824 | 2005 | Sí |
| Yucatán | 1824 | 1867 | No |
| Zacatecas | 1824 | 1956 | Sí |

Fuente: Elaboración propia con datos de páginas de Internet de los gobiernos y Congresos estatales, así como de las Secretarías de Educación Pública estatales y de Wikipedia. Detalles buscados a través de Google. Consulta: 30 de Septiembre de 2009.

Igual a las banderas, los himnos son una constante dentro del conjunto de símbolos identitarios nacionales. En los de corte federal son igualmente una invariable en sus partes integrantes ya sea estados y municipios pues ello también les une. Himno (musical, textual o ambos) y bandera son un binomio simbólico infaltable al cual sus habitantes se aferran para inspirarse en sus pretensiones políticas, ya sea para apoyar a su gobierno, enfrentarle o meramente expresarse a favor de una causa determinada.

Previo a comentar la tabla anterior debe mencionarse una aclaración sobre la fecha de composición y/o aprobación de los himnos enlistados (algunos se consideran una “marcha”, como la de Zacatecas y Morelos). No todos fueron compuestos y aprobados oficialmente por ley o decreto el mismo año. Por ejemplo, el himno poblano fue compuesto en 1999 pero hecho oficial por ley en 2001. Lo mismo aconteció con Tabasco, cuyo himno fue compuesto por el poeta Ramón Galguera Noverola fallecido en 1979 pero oficializado por decreto en 2008 por el gobernador Andrés Granier Meló (2007-2012). Un caso similar es el himno tabasqueño, compuesto en 1926

pero oficializado por ley en 2002, así como el zacatecano, compuesto en 1893 y oficializado por decreto en 1956. De los himnos de Morelos y Guerrero no pudo ubicarse una fecha específica sobre su composición o aprobación oficial.

Los himnos no oficializados por una ley, que suman 10 de 20, pueden concebirse como himnos populares no reconocidos por la autoridad estatal (Legislativo, Ejecutivo o ambos) como tales, pero no por ello menos inspiradores respecto los oficiales. De hecho es común, en estos casos, que la tradición tenga más arraigo a una aceptación voluntaria de una canción recién creada y por lo tanto no sentida. De aquí que la adopción de un himno toma años y generaciones para su verdadera incrustación-adopción en el sentimiento de la comunidad.

Un ejemplo de lo antes mencionado proviene de una vivencia personal. En Febrero de 2005 durante una visita de trabajo a Campeche tuve la oportunidad de atender un acto oficial en el Congreso local. Durante el evento el canto del himno fue hecho de manera vigorosa, muy diferente a cuando presencié el canto en Octubre de 2004 del himno de Coahuila durante el 5°. Informe del Gobernador coahuilense en la Ciudad de México, necesitando los asistentes apoyo visual con la letra de himno pues muchos no la sabían. Ciertamente esto se debió a la “novatez” del himno pues recién había sido compuesto, incluso su aprobación oficial se hizo hasta el año siguiente. A partir de entonces el himno coahuilense es enseñado en las escuelas del estado, por lo que su entonamiento en actos oficiales se presume será similar al caso campechano.

En lo que respecta a la adopción de una canción popular convertida a himno de facto se puede citar el caso del vals “Dios nunca muere”, compuesta en 1867 por el oaxaqueño Macedonio Alcalá y considerado por diversos grupos sociales y políticos como el Himno de Oaxaca, más no así por la ley local al no estar reconocida como tal.

Sobre los himnos regulados por ley se menciona por lo general la obligación de entonarlo en las ceremonias cívicas realizadas en todas las escuelas de la entidad correspondiente, así como el saludo

durante su canto y el orden bajo el cual debe ser entonado, ya sea antes o después del himno nacional.

Algunos himnos han encontrado dificultades para arraigarse como por ejemplo el de Nuevo León. Según su compositor musical, Patricio Gómez Junco, desde su creación no ha encontrado el apoyo necesario por parte de las autoridades estatales¹³². La letra es del Prof. Abiel Mascareñas. En otros casos, los gobernadores tentados siempre a dejar su “huella” o carentes de sentido de institucionalidad prefieren sustituirlos por otra obra musical. Es el caso del mismo estado de Nuevo León cuyo gobernador Natividad González Parás (2003-2009) promovió en 2005 la creación del “Canto a Nuevo León” quizás en sustitución del himno original¹³³. Cabe recordar el fuerte activismo del gobernador González para la consolidación del Noreste mexicano dentro del Acuerdo para un Progreso Regional Asociado (APRA), ya detallado en el apartado 4.1.1, como una región con identidad propia y en este sentido, el impulso a una melodía como identificadora de ella no podía ser una ausencia en esa estrategia.

Un hecho similar al de Nuevo León sucedió en el estado de Hidalgo, cuyo gobernador Miguel Osorio (2005-2011), ordenó en 2008 la institucionalización del Canto a Hidalgo en sustitución del himno local compuesto en 1963 y utilizado de manera oficial hasta la administración del gobernador Manuel Ángel Núñez (1999-2005)¹³⁴. Adicional a los dos casos anteriores y en circunstancias similares se encuentra el himno de Jalisco, cuya letra oficialmente no existe a

¹³² Para más información al respecto lea la nota de Ricardo Harden Cooper “Piden difundir el Himno de Nuevo León” [en línea], periódico El Porvenir, 26 de Diciembre de 2006, <http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=103747> [consulta: 1 de Octubre 2009].

¹³³ Más información lea la nota de Juan Alvarado González “Graban canto a Nuevo León” [en línea], periódico El Porvenir, 9 de Diciembre de 2005, <http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=42370> [consulta: 1 de Octubre 2009].

¹³⁴ Léase la nota de Verónica Jiménez “Cambia Hidalgo himno por patria-hit” [en línea], periódico Reforma, 10 de Septiembre de 2008, <<http://www.reforma.com/estados/articulo/461/920273/>> [consulta: 30 de Septiembre 2009].

pesar de haberse emitido una ley reguladora. En efecto, el artículo 23 de la Ley Sobre el Escudo, Bandera e Himno del Estado de Jalisco, aprobada el 31 de Enero de 2007, dice; “La letra oficial del Himno del Estado de Jalisco será la que establezca el Congreso del Estado de Jalisco, a través del decreto correspondiente”. Este caso se tornó controversial al momento de debatirse la citada ley, pues desde 1981 existe de facto un himno con letra compuesto por el escritor Moisés Guerrero bajo un concurso convocado por las instancias públicas, Desarrollo Estatal de la Familia (DIF-Jalisco) y el Fondo para Actividades Sociales y Culturales del Estado de Jalisco (FONAPAS), pero que no fue reconocido por el Congreso local en la ley respectiva.

En algunos estados sin himno el proceso de composición del propio inició a propósito de la celebración de los 200 años del inicio de la guerra de independencia mexicana a celebrarse en 2010. Este es el caso de Guanajuato, donde algunos legisladores locales propusieron en Agosto de 2008 la creación de su himno estatal. Según el boletín difundido por el Congreso guanajuatense, se detalla lo siguiente:

El legislador Pablo García mencionó que la creación de un Himno Estatal tiene con objetivo resaltar los símbolos patrios e impulsar el patriotismo y el valor histórico de nuestro Estado; además, es importante que Guanajuato cuente con un himno representativo en cuya realización pueda participar toda la ciudadanía¹³⁵.

Hasta aquí lo importante a resaltar del listado de himnos es hacer notar como luego del 2000 una oleada de sentimiento regionalista, manifestada a través de la composición y oficialización de himnos, se hizo realidad. Ello a raíz de la composición de siete de 20 himnos estatales (35%), sumando ocho (40%) si se considerase al

¹³⁵ Congreso de Guanajuato. “Proponen legisladores la creación del Himno Estatal y la Guardia Histórica para Guanajuato” [en línea], Comunicado de Prensa, 11 de Agosto de 2008, <<http://www.congresogto.gob.mx/2010/comunicados/agosto08/comision-especial110808.htm>> [consulta: 30 de Septiembre de 2009].

himno del estado de Hidalgo, oficializado entre 1999 y 2005. Este es uno de los principales datos sobre el reforzamiento de las identidades locales en el periodo en cuestión (2000-2007).

Pero tal afirmación choca si se analiza el perfil y contenido de los siete himnos estatales compuestos entre 2000-2007 (aunque el de Jalisco no tiene letra), pues cabe señalar como ninguna estrofa o parte de estos expresa ideas radicales de regionalismo. Ciertamente, resaltan sus particularidades pero sin entrar en conflicto con aquellas de corte nacional. El himno de Tabasco así lo expresa al autoproclamarse como una entidad sobresaliente de la nación:

Alza su voz,
que es de trabajo y libertad
y es un ejemplo
en el estadio nacional.

Tamaulipas por su parte se define en su himno como “altiva y heroica” y “cuna de nobles varones que con la luz de su saber iluminaron”. Mientras Veracruz se describe como “un pueblo amistoso, solidario, cordial y gentil”. Contrario entonces a desligarse de lo nacional y sus símbolos, todos los himnos reafirman en alguna parte de su contenido su pertenencia a una Nación al incluir letras que indican su participación en la construcción de esta. Un caso ilustrador es la siguiente estrofa del himno coahuilense:

Coahuilenses hoy unamos nuestras voces
Entonemos nuestro canto con fervor
Y vivamos siempre en aras de armonía
Trabajando por un México mejor

Esta parte de la composición se contradice con las acciones de corte regionalistas emprendidas por el entonces gobernador en turno, y mucho más con las del siguiente gobernador, claramente enfrentado con el gobierno federal. Incluso el himno coahuilense es el único que explícitamente indica la palabra “México”, pues el resto hace referencia a “Patria” o “Nación”. El himno de Puebla lo ilustra:

Hoy la Patria bendita nos pide
Que entusiastas alcemos la voz.
En la Patria, es mi Puebla el Estado
Que le hereda a sus hijos lealtad;

En el himno de Chihuahua se ubican también tales referencias; “al altar de la Patria llevemos nuestros héroes de hoy y de ayer”. Así pues la Patria, lo mexicano es común denominador.

Con lo descrito anteriormente puede inferirse que con la composición de estos himnos estatales mexicanos no se abrió una vertiente de expresión dispuesta a marcar una tendencia regionalista, centrífuga o rompedora de lo nacional. Sin embargo, la existencia de estos cantos patrios representa por sí mismos elementos constructores de una identidad regional/local que por mucho tiempo estuvo representada por otros elementos culturales no institucionalizados y no reconocidos por un gobierno de corte centralista y semi-autoritario.

Con esta situación se define una realidad; uno de los principales símbolos patrios, el himno nacional, va encontrando poco a poco una mayor competencia con los símbolos que las patrias van dándose. Si se agregase el inculcamiento de tales entre los estudiantes, entonces el sentido de pertenencia entre la patria y patria tenderá a distribuirse, perdiendo el monopolio de este la patria. Ciertamente la forma y fondo de inculcarlos delinearán el grado de importancia a cada uno de ellos. El regionalismo tiene entonces, al menos con este símbolo, un área de oportunidad que puede aprovechar en el corto y largo plazo por sus impulsores, aunque históricamente el uso político de los himnos patrios no se ha dado. En otras palabras, los regionalistas no han acudido al uso de uno de los elementos identitarios por excelencia para profundizar sus diferencias respecto a lo nacional.

LAS BANDERAS LOCALES

Si cierto grado de federalismo y regionalismo político es expresado en México a través de 20 himnos estatales, en lo referente a las banderas tal grado es extremadamente limitado. Históricamente ha habido numerosas banderas estatales pero se remontan muchas a la

época colonial o al siglo XIX, cuando México luchaba por mantenerse como un Estado nacional. Un caso es Coahuila, cuya única bandera propia se remonta a la primera mitad de ese siglo. Su entonces enseña patria era parecida a la de México (barras verticales verde, blanco y rojo) pero en lugar del águila devorando a la serpiente poseía dos estrellas doradas; una en la parte superior y otra en la inferior representando a las regiones de Coahuila y Texas, en aquel entonces formando un solo estado. Algunos registros históricos señalan que esta bandera ondeaba en el fuerte del Álamo cuando las tropas mexicanas de Santa Anna arribaron ahí en 1836 con la finalidad de someter a los independentistas texanos.

Sucesos históricos similares envuelven a cada estado mexicano. Como se ha señalado, los regímenes centralistas de Porfirio Díaz y priísta, privilegiaron la promoción y posicionamiento de los símbolos nacionales por sobre los estatales/locales. Tal estrategia se acentuó en el último gobierno priísta del Presidente Zedillo (1994-2000), quien instaló sendas banderas monumentales mexicanas en puntos estratégicos de la República para reafirmar la mexicanidad y de paso expresar mensajes entrelíneas sobre acontecimientos históricos, como lo fue el izamiento de una bandera monumental en Ciudad Juárez. A continuación la versión estenográfica sobre tal izamiento respecto de una entrevista realizada en 1997 al entonces Presidente:

Conductor: Le agradecemos mucho, porque es importante hablar de los temas que todos los mexicanos traen en mente en este momento. Le quería comentar que nos emocionó mucho la ceremonia de Ciudad Juárez, me imagino que a usted le habrá emocionado también mucho...

- Presidente Ernesto Zedillo: Muchísimo, muchísimo. Realmente estoy muy satisfecho de haber tomado la decisión acerca de estas astas monumentales en varios puntos de la República. Aquí en la ciudad de México ya tenemos varias. Inauguré una en Tijuana; ahora en Juárez. Estamos programando una en Ensenada, en una plaza recién hecha; en Nuevo Laredo también y en algunos otros puntos, creo que en Cancún también vamos a construir una. La verdad es que la reacción de la gente ha sido extraordinaria, de un gran orgullo, de un gran disfrute por ver nuestra Bandera Nacional ahí y, ¡claro!, haber puesto una allí en Juárez, precisamente

en El Chamizal¹³⁶.

El territorio de El Chamizal, con una superficie de 1.5 km², tiene un alto significado patrio pues estuvo en disputa entre México y EUA debido al curso del Río Bravo. Tal controversia fue asentada en 1963. El incidente fue usado con fines políticos, educativos y nacionalistas por el régimen, pues a los niños se les enseña en las escuelas sobre tal incidente.

Respecto de las banderas estatales la existencia de estas es escasa como se citó, limitándose



Bandera de Tlaxcala, adoptada en 1970.

a la existencia de únicamente dos banderas; la de los estados de Tlaxcala y Jalisco. Respecto de la primera la misma fue adoptada en 1970 por el Congreso del estado. Tal como se puede apreciar en la ilustración consta de

dos franjas diagonales, una blanca y la otra roja, ubicándose al centro el escudo del estado.

Ahora bien, previo a comentar sobre la bandera de Jalisco, la cual fue adoptada mucho después, cabe mencionar el movimiento político realizado por el gobierno del ex –presidente Zedillo el cual, según fuentes en el Internet, su presidencia fue quien inició en 1998 con el abanderamiento a los estados mexicanos con un pabellón blanco que tuviese el escudo estatal al centro, hecho todavía en vigencia adaptada por los estados y pudiéndose observar en las ceremonias oficiales, edificios públicos, entre otros. Esta acción zedillista no es menor pues significó la imposición, aunque no forzada, de banderas a cada entidad federativa y no la adopción de ella a voluntad, como siempre suele ocurrir.

¹³⁶ Presidencia de la República 1994-2000. “Versión estenográfica de la entrevista que concedió hoy el presidente Ernesto Zedillo a Guillermo Ortega, para el programa Al Despertar, de Televisa, en la residencia oficial de Los Pinos”. [en línea],

Saldado lo anterior, la segunda bandera estatal en existencia es la referente a Jalisco, adoptada en Enero de 2007 con la aprobación de la Ley Sobre El Escudo, Bandera e Himno del Estado de Jalisco. Según el artículo 14 la bandera “consiste en un rectángulo dividido en dos franjas verticales de medidas idénticas,



Bandera de Jalisco, adoptada en 2007.

con los colores en el siguiente orden a partir del asta: azul y oro” (ver ilustración). El artículo continúa señalando “Entre las franjas Azul y Oro y al centro, tiene el Escudo Estatal, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja”. Añade la “proporción entre anchura y longitud de la bandera, es de cuatro a siete. Podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores, al pie de la moharra”.

La ley en su artículo 15 indica que los honores a la bandera nacional se harán con antelación a los de la bandera estatal y el 16 que los planteles educativos, públicos y edificios municipales deberán contar con ella para rendirle honores.

Esta es pues, la única bandera estatal generada en el periodo 2000-2007 pero abona sin duda, desde la perspectiva de los símbolos identitarios, al movimiento descentralizador o federalista de la vida política-identitaria de las entidades federativas. El resto de los estados mexicanos carecen de bandera oficial a excepción de Aguascalientes y Baja California Sur, en cuyas constituciones se menciona como símbolo del estado la bandera de México, no siendo una bandera propia. La bandera usada por las entidades federativas se limita a una bandera de fondo o pabellón blanco con el respectivo escudo estatal en el centro, es decir, el diseño zedillista.

También existen banderas no oficiales adoptadas popularmente. La mejor muestra de ello es Yucatán (ver imagen). Su diseño es un cuadrado verde en el extremo izquierdo con cinco estrellas blancas



Bandera de Yucatán

(dos parte superior, una en medio y dos parte inferior) y tres barras horizontales (una barra roja en la parte superior, una blanca en medio y una roja en la parte inferior). La bandera yucateca, creada en 1840, ha sido utilizada en diversas ocasiones con

distintos fines y la última vez correspondió a los ya citados conflictos electorales del 2001, entre ese estado con instituciones federales.

Un movimiento cívico regionalista activo con el uso de una bandera histórica local no reconocida legalmente es el Club Regional Río Grande (CRRG), detallado en otro apartado. En el verano de 2009 sus integrantes expusieron la Bandera de la República de Río Grande en diversos sitios culturales y políticos del estado de Nuevo León como parte de sus actividades para promover los ideales de su club (ver ilustración).

Pero la bandera mexicana no enfrenta únicamente una competencia, aunque débil, por parte de enseñas matrias. Algunos municipios

mexicanos poseen una bandera propia, pero limitándose a nueve de 2 mil 439 municipios. Las banderas adoptadas luego del año 2000 corresponden al municipio de Chihuahua en 2007 y la del municipio de León en 2008. La primera está regulada por el Reglamento para los Usos Protocolarios y Costumbres de la Bandera del Municipio de Chihuahua.



Miembros del Club Regional Río Grande (CRRG), exponiendo la bandera de la República de Río Grande frente a la Biblioteca Central de Nuevo León. Verano, 2009
Fuente: Max Almaguer, director del CRRG.

La bandera consiste en un rectángulo dividido en dieciséis rectángulos verticales en medidas idénticas, intercalados de manera ajedrezada en el siguiente orden a partir del asta: blanco y dorado en la parte superior los primeros ocho, y en la parte inferior los ocho restantes, empezando con el dorado para concluir con el blanco. Al centro de la bandera se ubica el escudo de San Felipe el Real de Chihuahua.

Respecto de la bandera leonesa su proceso de adopción, así como del estandarte y la marcha triunfal, inició el 14 de agosto de 2008. La bandera, oficializada en sesión de Cabildo el 24 de Septiembre de 2009, posee los colores verde y amarillo significando el maíz y el trigo que reconocen a León como "El granero del Bajío". Posee un lienzo verde en cuyo centro está bordado el Escudo de Armas de la ciudad.

Para las autoridades locales, en los nuevos símbolos leoneses:

Hay testimonios e historias que conforman la identidad de los leoneses, sobre todo de aquellos que creyeron firmemente que al fundar la ciudad de León en 1576, dejarían un Municipio destinado al progreso¹³⁷.

Para el entonces Secretario del Ayuntamiento de León:

Estos son los Símbolos que nos enorgullecen, son un legado importante que transmitir a las nuevas generaciones, para que nuestros niños y jóvenes impulsen, con su gran potencial, el presente y futuro¹³⁸.

Ante los medios el mismo funcionario declaró:

Yo creo que éste es un buen regalo de esta administración a la ciudadanía ya que cuando queríamos celebrar algo lo único que nos identificaba era con el equipo León y la bandera del equipo León, no digo que esté mal, al revés qué bueno que tenemos un símbolo que nos identifica pero no a to-

¹³⁷ Ayuntamiento de León. "Signos Leoneses" [en línea], Boletín número 240-2009, 24 de Septiembre de 2009, <<http://www.leon.gob.mx/portal/modules/soapbox/article.php?articleID=14302>> [consulta: 24 de Septiembre 2009].

¹³⁸ *Ibidem*

dos les gusta el futbol entonces creo que tenemos ya un símbolo que nos identifica a los leoneses¹³⁹.

Para complementar el significado de una bandera según un funcionario municipal, cabe acudir a Béjar para quien “la bandera es un símbolo de condensación y un foco de sentimiento sobre la sociedad” (2008: 94). Ahora bien, basándonos en esta definición no sorprenda el empuje casi

BANDERAS EN MUNICIPIOS MEXICANOS

| MUNICIPIO | ADOPCIÓN | REGLAMENTO SOBRE BANDERA |
|--------------|-------------|--------------------------|
| Campeche | 1608 | No |
| Chetumal | Desconocido | No |
| Chihuahua | 2007 | Sí |
| Cozumel | Desconocido | No |
| Guadalajara | 1967 | No |
| León | 2008 | Sí |
| Mérida | Desconocido | No |
| Morelia | 1991 | No |
| Villahermosa | 1858 | No |

Fuente: Elaboración propia. Sobre la adopción la fuente es Wikipedia. Sobre la bandera de León periódico el Correo de Guanajuato, 24 y 25 de Septiembre de 2009. Sobre el reglamento páginas de Internet de gobiernos municipales.

constante del gobierno mexicano por hacer uso de la bandera nacional y de castigar a quien la utilice en un sentido contrario a la ley. No obstante los resultados son ínfimos. La bandera sólo es usada masivamente en un periodo del año; en el mes de septiembre (mes patrio) para luego ser arrumbada, al menos ocurra un acontecimiento generador de orgullo patrio, como el triunfo de la selección nacional de fútbol (por momentos símbolo de unidad ante la carencia o devaluación de los existentes). Nada comparable con el uso diario hecho por los franceses y estadounidense donde es parte del paisaje diario en numerosas casas, barrios, zonas comerciales, rurales y urbanas por iniciativa propia de sus ciudadanos.

Hasta aquí lo relativo a las enseñas matrias en estados y municipios. Destaca como tres de las 11 banderas fueron adoptadas luego

¹³⁹ Gisela Chavolla. “Tienen leoneses símbolos propios” [en línea], periódico Correo de Guanajuato, 25 de Septiembre de 2009, <<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=130777>> [consulta: 26 de Septiembre 2009].

del término del régimen priísta, representando una débil señal por complementar, en este ámbito, su estructura identitaria más no así en lo relativo a la composición de himnos. Recuérdese como siete de los 20 himnos fueron compuestos después del 2000, representando un agresivo movimiento de las élites políticas locales por reforzar el tema identitario-político, luego de un largo periodo en el cual lo identitario-cultural (platillos típicos, vestimenta, música) representaba lo común y tolerado por el régimen existente. Lo relevante consiste en dibujar una tendencia primero existente y luego alcista sobre banderas e himnos locales.

Sin embargo su arraigo, así como su tipo, en el sentir colectivo de las sociedades que les adoptaron estará por verse. Si tales símbolos se convierten en mitos no válidos, dice Enriquez, gradualmente perderán legitimidad y poder. De aquí que las banderas como mitos “constantemente deben ser apoyados para que puedan sobrevivir” (2005: 247 y 251).

4.2 CONCLUSIÓN

Es comúnmente aceptado entre historiadores y politólogos que México construyó y afianzó el nacionalismo de sus habitantes gracias a los regímenes emanados de la Revolución y del priísmo. Utilizando ampliamente un discurso patriotero, promoviendo masivamente el arte mexicano en sus muy diversas expresiones (murales, películas, música, vestimenta tradicional, etc.) y diseñando un programa educativo donde los héroes se asemejaron a dioses, el nacionalismo mexicano se tornó parte intrínseca del ser humano nacido dentro de las fronteras nacionales. Esto a costa de cierta pérdida de las identidades locales o regionales. Una prueba de ello es la mexicanización del traje de charro cuyo origen es el estado de Jalisco y siendo ahora conocido como el traje típico nacional. El mismo proceso aconteció con la música de mariachi.

Pero la monotonía identitaria del mexicano parece encontrar a principios del siglo XXI algunas fisuras aunque no estructurales, por ahora. La globalización, migración, tecnologías de información, redescubrimiento de lo local, la crisis del Estado nacional, etc., han

afectado el nacionalismo e identidad mexicana para abrirle espacio a otro tipo de identidades, entre ellas lo regional y local. Un proceso de “desmexicanización” limitada y diferenciada por región es evidente, según los estudios analizados en el presente capítulo, pero no representan una amenaza evidente que conlleve a una probable balcanización del país, originado al menos desde la plataforma de los símbolos identitarios locales.

Lo anterior se debe a que los símbolos identitarios locales o regionales, si bien son innumerables, estos se limitan al ámbito cultural y artístico (música, danza, arquitectura, escultura, pintura) pero no trascienden al ámbito político. Aun y cuando México es un Estado nacional federal, casi todos los estados mexicanos carecen de bandera propia (como suele acontecer en otros países federales) y no las desarrollaron en esta época de federalización de la vida política mexicana como consecuencia del desmoronamiento del presidencialismo y de la alternancia política.

En el tema de los himnos estatales debe reconocerse un mayor número de estados que cuentan con el mismo, incluso varios fueron desarrollados entre 2000 y 2007, pero no fueron utilizados para alimentar una identidad política propia diferente a la del resto de los estados y de México como nación, confinándose por lo tanto al ámbito de lo cultural. Los himnos estatales no se enseñan en las escuelas con un propósito político o fin regionalista, sino como parte de la formación docente del alumno. De hecho las letras de los himnos poseen referencias a la mexicanidad y/o de pertenencia a México y no buscan tampoco diferenciarse o alejarse de éste, empero si recordar de las características propias de cada estado y como éstas dan identidad. Así pues, el regionalismo radical no se albergó en los himnos, pero lo hizo un regionalismo suave que apela a la nacionalidad mexicana y obviamente diferenciador, pues esto es la esencia misma de un himno.

En el periodo en cuestión, el nacionalismo mexicano encontró nuevos competidores en el sentir popular, además de que éste fue influenciado en buena medida con la situación contextual que le rodeó, mostrando diferentes intensidades según la zona geográfica

donde se ubica. No es raro entonces que dicho nacionalismo haya disminuido ligeramente. La prueba de esto se ubicó en los diversos estudios y encuestas elaboradas para tratar de averiguar de qué está compuesto. Empero no hubo una prueba concreta de que el cambio de régimen (de uno rígido que puso al nacionalismo al centro del discurso y de su programa político a otro plural donde el conflicto político es la constante diaria) haya influido en detrimento o consolidación del nacionalismo, pero si permitió una apertura de libertades suficiente para que se diesen en el mundo virtual del Internet expresiones que atentan contra él y discursos políticos de algunos gobernadores y otros actores locales que en ocasiones alentaban un regionalismo polarizador.

CONCLUSIÓN GENERAL

El ambiente político-social en México fue sustancialmente modificado a partir del 2000, cuando el presidencialismo se transformó en un sistema más democrático pero a la vez más frágil, institucionalmente hablando, y con mayor pluralidad regional expresada. Fue evidente una dispersión de controles políticos y el surgimiento de actores buscando oportunidades ante el debilitamiento del eje central de tal sistema. Esto evidentemente también fue aprovechado por los gobernadores pero además por los ciudadanos cuya identidad local aspiraba a expresarse abiertamente.

Bajo este panorama de libertinaje político y libertad social, no es extraño que las expresiones locales en todos los sentidos y formas se apuntalaran. De aquí que una primera certeza lógica del presente trabajo de investigación es que la ideología promotora del regionalismo arribó al ciberespacio mexicano para no abandonarla, garantizada asimismo por principios democráticos. Se fortalecerán o debilitarán según las condiciones sociopolíticas e irán revelando el verdadero rostro (nombre y apellido) de sus simpatizantes, una situación no observada en los primeros años de la década pero toda una realidad a finales de ésta. El club Regional Rio Grande (CRRG) fue el pionero de los grupos virtuales analizados con nombre y rostro de los líderes, para luego ya ser algo común principalmente en los grupos hospedados en la herramienta Facebook.

Los miembros de estos grupos regionalistas manifestaron comúnmente valores cívicos que buscaban la generación o concepción de estereotipos de grupo que se diferencian de otros colectivos. Incluso tales valores cívicos no estaban peleados con el concepto de nacionalismo pues no se basaron en cuestiones lingüísticas o de raza para diferenciarse de sus hoy compatriotas, sino en elementos de carácter actitudinal y cultural para enfrentar o procesar una situación en ese momento actual (inseguridad, crisis postelectoral, narcotráfico, polarización política, insuficiencia presupuestal). Estas expresiones se ubicaron en múltiples conversaciones y discusiones alberga-

das en las páginas de Internet analizadas en el capítulo 5 (República del Norte, Nuevo León Libre, República de Sierra Madre), y aunque esos ciudadanos virtuales representaban apenas una mínima parte de la expresión colectiva, esos pronunciamientos eran únicos en cuanto a su carácter público. Se trataba de ciudadanos que tendían a definirse a sí mismos más por sus identidades regionales que por su identidad nacional, exigiendo por lo tanto una autonomía o secesión para sus comunidades. Es este factor (el tecnológico), de todos los demás analizados, el de mayor apego a las bases conceptuales del regionalismo, siendo su limitante la de ser algo virtual, no existencial.

Según Spencer una precondition para la emergencia de los movimientos secesionistas es el nacionalismo (1998: 9), y recordemos como éste tiene su origen, se basa o se configura en los regionalismos, una etapa previa al primero y cuya frontera es difícil de marcar conceptualmente. Al respecto Caciagli (2006: 196) atinadamente se pregunta en uno de sus escritos “¿Regionalismos o Nacionalismos?”, precisamente porque “la cuestión de la autodeterminación [la cual se exige desde ambos espacios, aunque no necesariamente siempre desde el regionalismo] está ligada a una travesía conceptual y política muy delicada”. Lo anterior permite conectar con una de las preguntas para este trabajo de investigación ¿con los factores y su contenido aquí analizados se puede afirmar que se generó, resurgió y/o se arraigó de manera masiva o limitada una expresión regionalista política en México?

La respuesta es sí pero es una ideología sin estructura organizativa, personalizado, aislado, temporal, inexistente físicamente y con fines mediáticos. No se manifiesta como un movimiento articulado, incluso no es un movimiento político tradicional, esto a pesar de que en el mundo virtual de la Internet mantuvo una presencia creciente pero acotada a un cierto sector de internautas. Adicionalmente, el regionalismo político masivo debidamente estructurado no existió en México durante el periodo en cuestión analizado, aunque si gozó de presencia en el discurso político de ciertos gobernadores y actores sociales pero únicamente para fines propios y no con la intención de gestar un movimiento político.

A pesar de lo anterior, es evidente la presencia de condiciones y elementos necesarios para su gestación. Las ratificaciones de las identidades locales fueron más evidentes. Basta recordar la afirmación del gobernador coahuilense quien autocalificó a su entidad como la única independiente del país, un comentario que si no es de “regionalismo nacionalista”, sí se le acerca recordando además sucesos del siglo XIX mexicano cuando el federalismo radical era común entre los líderes locales. Es sin duda un momento diferente al régimen priísta y una descripción acertada la brinda Martínez Assad para quien “ahora resulta cada vez más difícil decir que nos reúne la religión católica, que respondemos al mismo pasado común, tal como nos lo enseñaron formal y oficialmente, y encima, ahora ni siquiera el priísmo unifica, como sí sucedía en el México del medio siglo” (2001: 376).

Inmerso en los alcances del incipiente regionalismo político mexicano planteo la siguiente pregunta; ¿Posee el regionalismo político mexicano potencial para transformarse en el mediano plazo en un nacionalismo digamos local o un “regionalismo nacionalista” como lo define Michael Keating o “regio-nacionalistas” como lo describe Caciagli? No, la falta de una plataforma y estructura política, de una base social confesa debidamente organizada así como la ausencia de auténticos líderes políticos de cobertura regional (no estatal) lo hacen, se insiste, en un movimiento acotado a expresiones sociales sin mayores efectos políticos pero ciertamente con un arraigo principal en el norte de México, cuya mexicanidad a 2007 mostró menores niveles al de otras regiones del país el cual se desglosa a continuación:

Mexicanidad por región¹⁴⁰

| REGIÓN (ESTADOS) | PORCENTAJE QUE SE DICE MUY ORGULLOSO DE SER MEXICANO, POR REGIÓN |
|--|--|
| Centro-Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit) | 88% |
| Centro (Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) | 86% |
| Sur (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) | 79% |
| Norte (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas) | 77% |

Fuente: Periódico Reforma, 14 de Septiembre 2007.

Estos datos numéricos son útiles pues ayudan a concatenarlos por ejemplo, con lo ubicado en las páginas de Internet regionalistas analizadas las cuales son casi en su totalidad originarias del norte de México, región donde casi una cuarta parte de sus habitantes no se siente muy orgulloso de ser mexicano, siendo sensato suponer la existencia de mayores probabilidades para la generación futura de un movimiento real de regionalismo. Estos comportamientos desafiantes expresados de manera colectiva e individual en el norte data desde tiempos de la colonización, realizándose la misma en condiciones muy particulares y diferentes a la efectuada en Mesoamérica (centro y sur).

Las expresiones conflictivas de ciertos gobernadores mexicanos entre 2000 y 2007 si bien no amenazaron esa mexicanidad construida por el nacionalismo revolucionario el cual fue de la mano del centralismo, ahora retado por la fuerza creciente de los sistemas regionales de poder (Bartra 2007: 218), si generó un indiscutible cambio en la correlación de fuerzas, ahora inclinándose a los estados mexicanos y afectando los principios en que se apuntala el nacionalismo. Ese matriotismo desorganizado y mediático enfrentó al nacionalismo o patriotismo de los dirigentes del Estado mexicano (Bartra, 2007:

¹⁴⁰ La gran pregunta es si estos porcentajes de identidad se mantienen o se han ajustado a 2021 y en qué sentido y proporción.

221). El matriotismo-regionalismo se energizó por la incompetencia de los políticos mexicanos y la debilidad del sistema político pero también por la negación de su reconocimiento constitucional para algunas regiones (La Laguna y La Huasteca) y por el eterno conflicto territorial entre un considerable número de estados mexicanos. Con los hechos presentes es posible confirmar que entre más se dejen alimentar tales retos-conflictos regionales más vulnerable es la cohesión y cooperación inter-estatal, bloqueando la cimentación de un discurso de alineación nacionalista generado desde las regiones.

Las recriminaciones entre regiones directas e indirectas (cuya aduana es el gobierno federal) fueron una práctica constante pública (no callada y no dirigida por el otrora presidencialismo) cada vez más evidente a partir del 2000. Tal como aconteció en España, donde luego de la dictadura franquista y con el arribo de la democracia los regionalismos se refundaron y reaparecieron, en México se repitió un fenómeno similar aunque con una menor intensidad debido a la ausencia de ciertos factores como el lingüístico. Pero es posible que en esta nueva etapa política y de redescubrimiento como nación luego del régimen priísta, esa no creencia de “algo común”, se estén gestando divisiones en creencias e identidades comunes locales o regionales, las cuales no necesariamente son amenazadoras de la unidad nacional sino que requieren redescubrirse para ratificar su voluntad de pertenencia a esa mexicanidad pero ahora parados en otros terrenos cuyos actores se han reconstruido o fortalecido, como lo es el caso de los gobernadores, cuyo poder es incomparable dentro del territorio que gobiernan.

El regionalismo político buscó adherirse al asociacionismo estatal de carácter institucionalizado (detallado en el capítulo 4); más consolidado en el norte con la Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF) y en el noreste con el Acuerdo para un Progreso Regional Asociado (APRA), reciente y de corta existencia en el sur con el mecanismo Integración de Gobernadores de la Región Sur - Sureste (IGRSS) e inexistente en el centro. Pero nuevamente, en estos espacios políticos el regionalismo fue personalizado en el discurso y sin fines ideológicos, meramente mediático y de corta existencia, encon-

trando recepción limitada en los foros virtuales ya comentados.

Un elemento constante en las contadas manifestaciones públicas de corte regionalistas acontecidas en la política local tuvo que ver con la alta influencia sobre la misma por parte del acontecer nacional cuyos transmisores son precisamente los partidos nacionales. La nacionalización de la política local, como suele decirse, reflejó el predominio y control creciente adquirido en las elecciones locales de los principales partidos de ámbito nacional. En México se manifestó de diversas formas; imposición de candidatos locales desde las sedes nacionales partidistas, sometimiento de liderazgos locales contrarios a la filosofía nacional, configuración de la plataforma local desde las sedes nacionales. No obstante el derrumbamiento del presidencialismo afectó de igual manera a los partidos nacionales porque su entonces centralismo fue desafiado en ocasiones y en ciertos estados por sus sedes estatales, quienes reclamaron mayor libertad para su vida interna. En otras palabras, se dieron hechos de rebeldía regional partidista conllevando en ocasiones a fracturas políticas locales.

Debe rescatarse bajo este contexto como los roles de los partidos se modificaron entre 2000 y 2007, siendo el PRI el más “federalista” pues regresó a sus orígenes al no interrumpir o bloquear completamente los procesos y decisiones de sus sedes estatales, y un PAN estableciendo un mayor control por sobre estas, mientras el PRD no alcanzó a configurar alguna inclinación en parte debido a su debilidad institucional en muchas entidades federativas.

Otro hecho confirmado en el escenario político-electoral lo fue la muy limitada fuerza política de los partidos locales a pesar de un incremento numérico considerable al pasar de 13 al 2000 a 18 entre 2001 y 2006 para cerrar el 2007 con 17, siendo su votación promedio entre 2001 y 2006 de apenas un 2.3% en las elecciones locales para Diputados estatales. En 2007 su promedio fue de 2.8% cuando participaron en solitario (en 2008 fue de 3.01%)¹⁴¹. Con estos números es difícil augurarle a los partidos locales un protagonismo políti-

¹⁴¹ Para más información sobre el tema de los partidos políticos locales léase el capítulo 6 de la tesis doctoral “Regionalismo político en México en el periodo 2000-2007 ¿un fenómeno que resurge?”, también del autor de esta publicación.

co consolidado, cabiendo añadir que los mismos no destacaron por promover un discurso político de tendencias políticas centrífugas o regionalistas, aunque su misma existencia y su crecimiento numérico denotaron una muy leve postura ciudadana de apoyo a lo regional. Por paradójico que parezca tal discurso fue expuesto por actores políticos pertenecientes a partidos políticos nacionales, específicamente en los gobernadores priístas.

Se ha mencionado al principio de esta conclusión las características y envergadura del tenue regionalismo político renacido y practicado en México entre 2000 y 2007 siendo en lo general de corte moderado, con pincelazos de radicalización en los grupos virtuales promotores del mismo, sustentados en la personalidad del gobernador y no tanto como una política pública debidamente consensuada con los diferentes actores locales y además institucional, como suele suceder en algunos países como España o Canadá. Pero para ubicarlo en marcos de referencia teórica y/o metodológica, tratemos de ubicar dicho regionalismo político en la tipología desarrollada por Caciagli, la cual es construida por variables que igualmente pueden transformarse en eso, en tipos. Ello dependiendo de la época y de los factores presentes hasta ese momento en el escenario correspondiente.

Se acude a Caciagli y su tipología por dos razones principales; la primera es porque así fue planteado en el primer capítulo del presente trabajo, es decir la discrecionalidad de quien esto escribe es manifiesta por considerarla la más útil para analizar el caso mexicano, y la segunda siendo la estreches teórica que aqueja a este tema, al grado de no haberse ubicado una tipología similar elaborada por un estudioso del tema especializado en el regionalismo “americano”, pues ciertamente muestra diferencias al regionalismo “europeo”, del cual el propio Caciagli es un estudioso. Se reconoce que tales discrepancias hacen no embonar completamente al regionalismo americano con la tipología de Caciagli pero es totalmente viable para el caso mexicano.

Se recuerda que tal tipología es la siguiente:

- a) *Privación relativa / bienestar*, cuya variable es el desarrollo económico desigual unido a la percepción que de ello se tiene.
- b) *Etno-lingüística*, cuyas variables son, por lógica, la raza y el idioma [pudiéndose incluir la cultura].
- c) *Fines*, detallan el propósito del movimiento (descentralización, autonomía, federalismo y/o secesión).
- d) *Medios*, que mecanismos o estrategias se definen para alcanzar el fin (partido político, movimiento guerrillero, movimiento civil, agrupamiento de masas).

Considerando los tipos citados y en base a lo expuesto en el contenido del presente trabajo de investigación podemos concluir que el regionalismo político mexicano se ubicó entre 2000-2007 mayormente en privación relativa / bienestar, aunque se dieron las condiciones para que se hicieran presentes los otros tres tipos, haciendo más amplio el regionalismo¹⁴². Incluso estos alimentaron al principal. Se basa tal conclusión debido a que los principales problemas, manifestaciones y recriminaciones discursivas tanto de actores políticos como sociales, se basaron en el desigual desarrollo económico de sus regiones generando la percepción de un derecho hacia mayores recursos nacionales para hacer frente a sus desafíos locales. Así pues, los estados norteros reclamaron mayores recursos fiscales por poseer, según ellos, un desarrollo económico avanzado aportador de considerables recursos a las arcas nacionales, mientras los sureños indicaban la necesidad de igualmente más recursos para hacer frente al retraso y la pobreza de siglos, dada la complejidad social de sus sociedades con alta presencia indígena. Además su aportación de recursos naturales al entramado económico nacional les daba también derecho a ello.

El regionalismo de tipo fines puede ser uno de tipo secundario o complementario pero de intensidad muy baja, pues quedó claro como en las manifestaciones de los actores políticos, los mismos cla-

¹⁴² Esta tipología se asignó considerando los seis factores analizados en la tesis doctoral. Recordar que la presente publicación únicamente cita tres de los seis factores.

maron por una mayor descentralización de la captación y distribución de los recursos fiscales nacionales, pero tales posturas no apuntaban en su mayoría a la construcción de un regionalismo que buscaba ensalzar identidades locales con excepción de algunos discursos vertidos durante las cabalgatas celebradas por los gobernadores del noreste. Predominó entonces un discurso político del tipo reclamo-exigencia que se hizo común entre los estados miembros de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF), los miembros del Acuerdo para un Progreso Regional Asociado (APRA) y en menor parte por los estados miembros de la Integración de los Gobernadores de la Región Sur - Sureste (IGRSS). Así pues, los fines eran otros ajenos al regionalismo.

Abordando otro de los cuatro tipos de regionalismo y toda vez que no existió en México un partido político, uno o varios grupos indígenas y/o un movimiento cívico, político o guerrillero que abiertamente haya clamado por un regionalismo en su zona de influencia, haciendo uso de los tipos de etno-lingüística y medios, quedan descartados para construir una tipología más numerosa o de sub-tipos. Pudiera pensarse que las expresiones en las páginas de Internet analizadas, y dada la influencia de esta herramienta en la vida actual y futura del ser humano, pudieran dar pie a la inclusión de otra variable como fuente de regionalismo, sin embargo su actual fortaleza es muy limitada en cuanto a su número de participantes, su número de páginas y además porque opera desde una trinchera virtual donde estos no suelen identificarse, aunque sus miembros comienzan a descubrir sus reales identificaciones.

Sin embargo, no son descartables para un futuro próximo el protagonismo de las tipologías medios y fines, (enriquecidos con elementos culturales más no de corte etnolingüísticas), de modo que construyan una tipología híbrida de regionalismo pues están las condiciones para ello; fortaleza por ahora ilimitada de los gobernadores, rescate y ensalzamiento de identidades (principalmente en el noreste), problemas territoriales a nivel estatal y municipal, simpatías políticas diferenciadas entre las regiones del país y asociacionismo estatal más el Internet como vehículo difusor de las condiciones pre-

viamente citadas.

En este sentido es muy probable para el largo plazo que el regionalismo político mexicano tienda a fortalecerse en el marco de estas y otras condiciones internas¹⁴³ y alimentadas por la influencia de fenómenos externos actualmente en desarrollo en numerosos países y regiones del mundo, de los cuales México no es ajeno, tales como la migración, crisis del Estado como actor rector y generador de soluciones, crisis de los partidos políticos, reacomodos geopolíticos, amenazas militares, construcción de identidades nacionales, entre otros.

Bajo otro prisma analítico distinto al de Caciagli, puede decirse que el regionalismo político mexicano fue de doble vía. Por un lado fue diseñado ad hoc para lograr fines específicos como la consolidación del poder político, especialmente de los gobernadores. Y por el otro un regionalismo “semi-puro y no institucionalizado”, es decir, el ensalzamiento de identidades y de diferenciación (principalmente en el noreste) tiene autenticidad debido a la realidad diferenciada e imperante en las regiones mexicanas, pero no es institucional pues se hizo principalmente mediante el uso del discurso más no a través de mecanismos formales que le den vida propia y sostenibilidad a ese discurso a través de Comités o Concejos ciudadanos o partidos políticos locales debidamente establecidos y enfocados en promover el regionalismo, como sí acontece, por citar algunos casos, en Quebec (Consejo de la Soberanía, <<http://www.souverainete.info/>>) y en Texas (Movimiento Nacionalista de Texas, <<http://www.texasnationalist.com/>>), aunque en estos se trata de separatismo.

Concluyo haciendo referencia al historiador mexicano Enrique Krauze (Reforma, 10-IX-2006), para quien este tercer ensayo histórico de democracia en México, “cuyo ambiente natural ha sido la

¹⁴³ El desencuentro entre gobernadores de la Alianza Federalista y el gobierno de Andrés Manuel López Obrador acontecido durante 2019 y 2020 es muy probable sea otra de esas condiciones internas que ha consolidado el regionalismo en tales entidades, aunque ello evidentemente merece un análisis puntual para confirmar dicha aseveración.

teocracia, monocrático, dictatorial y revolucionario y que representa el 97% del tiempo de la existencia del país”, debe ser aquilatado y aprovechado. Durante el periodo 2000-2007 se desaprovecharon sendas oportunidades para mejorar la calidad de la democracia mexicana, ocasionando con ello tensiones sociales y regionales manifestándose en expresiones liberadas pocas veces vistas en la historia como consecuencia del cambio de régimen político. El regionalismo político fue una de esas expresiones. De aquí que el Estado mexicano y los actores políticos tienen una enorme tarea por realizar. De lo contrario pueden sentarse condiciones generadoras de expresiones o movimientos potencialmente más radicales, como el federalismo radical y la secesión, ambas presentes en el México del siglo XIX y con asomos en 1995 (Tabasco), Nuevo León 1996, 2001 (Yucatán) y en 2006.

El regionalismo en México, con sus severas limitantes, se ha asomado al ambiente público debido a la apertura democrática de los últimos años, quedando garantizada su manifestación por la obligación de respetar acuerdos y tratados internacionales referentes a la libre expresión. La clave parece estar en poseer la habilidad nacional para procesarlo por caminos institucionales cuando la misma se manifieste con fuerza, de manera organizada y formal en el futuro. ¿Será en Nuevo León, Chiapas o Yucatán dónde ello acontezca por sus antecedentes históricos y sociales o en otros estados donde el cacicazgo y otros problemas lo conlleven hacia ese puerto? Es posible. Lo relevante es darle seguimiento constante al fenómeno pues como lo escribe Enríquez (Reforma, 1-I-2000); “Lo que hoy parece inconcebible mañana parecerá consecuencia obvia de tendencias actuales”.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

Aguilar Zinser, Adolfo. “América” [en línea], periódico Reforma, 8 de Junio de 2001, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 26 de Diciembre 2007].

ARegional. “Deben municipios exigir la transformación de los estados”, boletín semanal, año 2 No. 82, 12 de Julio de 2007.

Balme, Richard. “Introduction. Pourquoi le gouvernement change-t-il d'échelle?”. *Les politiques du néo-régionalisme. Action collective régionale et globalisation*, Economica, Paris, 1996.

Bartlett Díaz, Manuel. “El Estado fallido” [en línea], periódico El Universal, 11 de septiembre de 2008, <<http://www.el-universal.com.mx/editoriales/41463.html>> [consulta: 14 de Febrero 2008].

Bartra, Roger. *Fango sobre la democracia*. Ed. Planeta Mexicana, 2007.

Béjar, Helena. *La dejación de España*. Katz Editores, Madrid, 2008.

Billig, Michael. *Banal Nationalism*. Sage Publications, London, 1995.

Braun Menéndez, Armando. *El Reino de Araucanía y Patagonia*, Ed. Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1973.

Bulnes, Francisco. *Las Grandes Mentiras de Nuestra Historia*. Conaculta, México, Primera Edición 1904, Primera reimpresión en cien, 2002.

Caciagli, Mario. *Regiones de Europa; autogobierno, regionalismos, integración europea*. Ed. Tirant Lo Blanch, 2006.

Caire Martínez, Georgina. “Conflictos por el agua en la Cuenca Lerma-Chapala, 1996-2002”. *Revista Región y Sociedad del Colegio de Sonora*, vol. XVII, No. 34, 2005.

Cairo, Heriberto y Alberto Rocha. “El Plan Puebla-Panamá: Origen, estructura institucional, objetivos...”. *La Construcción de una Región; México y la Geopolítica del Plan Puebla-Panamá*. Ed. Catarata, Madrid, 2007, págs. 21-39.

Cámara de Diputados México [en línea], 23 de Noviembre de 1990, <<http://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/54/3er/Ord1/19901123.html>> [consulta: 9 de Diciembre 2007].

Cámara de Diputados México [en línea], 8 de Marzo de 2007, <<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/dir/DIR-ISS-10-07.pdf>> [consulta: 10 de Marzo 2007].

Camou, Antonio. “Gobernabilidad y transición democrática en México”. *Perfiles Latinoamericanos*, Diciembre, año/vol. 5, número 009. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

Carbonell, Miguel. “¿Se justifican las fronteras en el siglo XXI?”. *Fronteras territoriales* de Will Kymlicka. Ed. Trotta, 2006.

Catón. “Norte y sur” [en línea], periódico Reforma, 13 de Julio de 2006, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 13 de Julio 2007].

Ceballos Ramírez, Manuel. “La conformación del noreste mexicano”. *El Noreste; Reflexiones*. Coord. Isabel Ortega Ridaura, Fondo Editorial de Nuevo León, 2006.

Clarkson, Stephen. “The Multi-level State: Canada in the semi-periphery of both Continentalism and Globalization” [en línea], Universidad de Toronto, 2000. <<http://www.envireform.utoronto.ca/publications/stephen-clarkson/multi-level-state.pdf>> [consulta: 5 de Enero 2008].

Colombo Vilarrasa, Clelia. “Participación ciudadana en la red” [en línea], Portal Iberoamericano de Gestión Cultural Boletín GC: Gestión Cultural, Marzo, N° 11, Barcelona, 2005, <<http://www.gestioncultural.org/gc/boletin/pdf/bgc11-CColombo.pdf>> [consulta: 14 de Marzo 2007].

Comisión Ejecutiva del Plan Puebla Panamá. “El PPP: Avances, retos y perspectivas, Informe Ejecutivo”. X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Villahermosa, Tabasco, México 27 y 28 de junio de 2008.

Connaughton, Brian F. *Clerical ideology in a revolutionary age. The Guadalajara Church and the idea of the Mexican nation (1788-1853)*. University of Calgary Press-University Press of Colorado, 2003.

Consejo Estatal de Población de Baja California “Aspectos de la migración en Baja California”, 2007.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). “Los mapas de pobreza en México” [en línea], Julio de 2007, <http://www.e-consulta.com/fotos/mapas_pobreza_mexico.pdf> [consulta: 13 de Octubre 2007].

Contreras Servín, Carlos. *Antecedentes históricos del ordenamiento territorial en México: la obra de Manuel Orozco y Berra*. Boletín de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica, vol. 1, núm. 2, 2005, págs. 82-94

Contreras Servín, Carlos. “El nuevo sistema de ciudades en México y la conformación de los nuevos espacios regionales”. Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Documento facilitado por el autor vía correo electrónico. Mayo 2007.

Cortés, Fernando, et al. “Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX”, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2002.

Council on Foreign Relations. “Creación de una comunidad de América del Norte”. Grupo de Trabajo independiente sobre el futuro de América de Norte. Nueva York, 2005.

Cremades, Javier. “La revolución ciudadana”, en *Negocios*, suplemento del periódico *El País*, núm. 1,126, 3 de Junio 2007, pág. 4.

Crespo, José Antonio. “Los usos del discurso oficial en México”, ITAM, 1988.
<http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras15/texto3/sec_1.html> [consulta: 11 de Septiembre de 2009].

Crespo, José Antonio. *Contra la historia oficial*. Random House Mandori, México, 2009.

Crozier, Michel. “La posición del Estado ante los otros actores”. *Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas (GAPP)*, Enero/Abril, No. 2, 1995.

Dávila, Israel y Angélica Enciso. “Mazahuas cerraron por unos segundos el sistema Cutzamala”, periódico *La Jornada*, 9 de Febrero de 2005.

Dávila Flores, Alejandro. “Los clusters industriales del noreste de México (1993-2003). Perspectivas de desarrollo en el marco de una mayor integración económica con Texas” en “Región y Sociedad”, Vol. XX No. 41, 2008. El Colegio de Sonora.

Davis Hanson, Víctor. *Mexifornia*. Encounter Books, San Francisco, California. 2003.

De Socio, Mark y Christian Allen. “Irredentismo en MexAmérica”. *Military Review*, Enero-Febrero de 2003, págs. 59-71.

De Vidas, Anath Ariel. “La bella durmiente; el norte de Veracruz”. ORSTOM, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., 1994, capítulo 2, págs. 39-73.

Delgadillo Macías, Javier. “Planeación Regional y Ordenamiento Territorial en México”. Presentación en el Primer Foro de Desarrollo Regional “Hacia una agenda legislativa para la institucionalización de la planeación y la gestión regional del desarrollo”. Palacio legislativo, 7 de noviembre de 2007.

Delgadillo Macías, Javier, Felipe Torres Torres y José Gasca Zamona. *El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios*. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pág. 12-13.

Diamond, Jared. *Collapse: how societies choose to fail or succeed*. Penguin Books, 2005.

Dickinson, Robert. *Ciudad, región y regionalismo*. Ed. Omega, 1961

Douglas Taylor, Lawrence. “Estado y nacionalismo: el punto de vista de las provincias del oeste de Canadá”. *Canadá; Un Estado Postmoderno*. Teresa Gutiérrez-Haces, coordinadora. Plaza y Valdés Editores, 2000

Drnas de Clément, Zlata. “Vías de Participación de las Regiones Intranacionales en los Procesos de Integración. Aspectos Institucionales” [en línea], Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 16 de Febrero de 2001, <<http://www.acaderc.org.ar//doctrina/articulos/artviasdeparticipacion>> [consulta: 23 de Marzo 2009].

El Manifiesto. “A los Estados Unidos les sale un problema separatista: Vermont” [en línea], 21 de Junio de 2007, <<http://www.elmanifiesto.com/articulos.asp?idarticulo=478>> [consulta: 23 de Junio 2007].

El Sol del Centro “La crisis del agua que se esperaba para 20 años ya nos alcanzó; GOL” [en línea], 26 de Abril de 2007, <<http://www.oem.com.mx/elsoldelcentro/notas/n254625.htm>> [consulta: 27 de Abril 2007].

Enriquez Cabot, Juan. *The Untied States of America*. Crown Publishers, New York, 2005.

Enriquez Cabot, Juan. “Visión 2020: Nacionalismo, globalización y nuevas fronteras en las Américas” [en línea], periódico Reforma, 1 de Enero de 2000, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 15 de Julio 2005].

Estudiantes Contemporáneos del Norte. “Evolution of El Norte” [en línea], <<http://www.unm.edu/~ecdn/index.html>> [consulta: 10 de Noviembre 2006].

Fernández, Raúl A. *La frontera México-Estados Unidos; un estudio socioeconómico*. Ed. Terranova, México, 1980.

Ferrero, Mariano. “La Glocalización en acción: Regionalismo y Paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur Latinoamericano” [en línea], revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2006, <[http://www.reei.org/reei%2011/M.Ferrero\(reei11\).pdf](http://www.reei.org/reei%2011/M.Ferrero(reei11).pdf)> [consulta: 26 de Diciembre 2007].

Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Tusquets, Barcelona, 1973.

Frías, Pedro J.. *El federalismo argentino. Cuaderno de Federalismo*. Córdoba. Argentina: Instituto de Federalismo. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, 2002.

Fuente Fernández, Rosa de la. “El Espacio social en disputa: megaproyectos y mega raíces”. *La Construcción de una Región; México y la Geopolítica del Plan Puebla-Panamá*. Ed. Catarata, Madrid, 2007. Págs. 197-230

Fukuyama, Francis. *State-Building, governance, and world order in the twenty first century*. Profile Books, paperback editon, Great Britain, 2005.

Gabino Villascán, Juan Manuel. “Mexico - Filibustering: Republic of the Rio Grande” [en línea], 2005, <<http://www.crwflags.com/fotw/Flags/mx-rgr.html>> [consulta: 15 de Febrero de 2006]

García Álvarez, Jacobo. “El Estudio geohistórico de las divisiones territoriales subestatales en Europa y América Latina, actualidad y renovación”. Investigaciones Geográficas No. 31, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 2003. Págs. 67-86.

García Ferrando, Manuel. et al. *La conciencia nacional y regional en la España de las Autonomías*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, 1994.

Garza Ramón Alberto. “La República del Sur” [en línea], revista Reporte Índigo, 25 de Agosto de 2006, No. 18, <<http://www.reporteindigo.com/docs/IndigoNews18.pdf>> [consulta: 25 de Agosto 2006].

George Oliven, Ruben. “National and regional identities in Brazil: Rio Grande do Sul and its peculiarities”. Revista Nations and Nationalism, Abril, vol.12, No. 2, 2006, págs. 303-320.

Carolina Gómez Mena “Mazahuas amenazan con cerrar potabilizadora del Cutzamala”, periódico La Jornada, 9 de Diciembre de 2006.

Gómez Tagle, Silvia. “De política, geografía y elecciones” en *La geografía del poder y las elecciones en México*, coords. Silvia Gómez Tagle y María Eugenia Valdés. Ed. Plaza y Valdés, México, 2000

González Clavero, Mariano. *Fuerzas políticas en el proceso autonómico de Castilla y León 1975-1983*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, 2002.

González Herrera, Carlos. *La frontera que vino del norte*. Taurus, México, 2008.

Green, Stanley C. “La República del Río Grande y Nuevo León”. *Noreste: Reflexiones*, Fondo Editorial Nuevo León 2006.

Häberle, Peter. *El federalismo y el regionalismo como forma estructural del Estado constitucional*. UNAM, México, 2006.

Herrera, Octavio. "Sinopsis de la articulación económica entre el noreste de México y Texas". *Noreste; Reflexiones*. Coord. Isabel Ortega Ridaura. Fondo Editorial Nuevo León, 2006, págs. 61-69.

Hroch, Miroslav. "La identidad regional, étnica y nacional en la perspectiva histórica", en *El siglo XX. Historiografía e historia*. Cruz Romeo, M. y Saz, Ismael (eds.). Universitat de Valencia, Valencia, 2002, págs. 209-210.

Huntington, Samuel P. "The Hispanic Challenge". *Foreign Policy*, Marzo-Abril de 1994. Disponible en <<http://cyber.law.harvard.edu/blogs/gems/culturalagency1/SamuelHuntingtonTheHispanicC.pdf>>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Atlas de la situación actual de la división político-administrativa interestatal, Estados Unidos Mexicanos*. Impreso por INEGI, México, 2006.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Comunicado de prensa número 236/06, Aguascalientes, Aguascalientes, 15 de Noviembre de 2006.

Kaplan, Robert D. *Viaje al futuro del imperio*. Ediciones B, España, 2001.

Keating, Michael. *State and regional nationalism. Territorial politics and the European State*. Harvester Wheatsheaf, Hemel Hempstead, 1988.

Kincaid, Cliff. "Bush sows seeds of America's demise" [en línea], Accuracy in Media, 9 de Junio 2007, <http://www.aim.org/special_report/5519_0_8_0_C/> [consulta: 26 de Junio 2007].

Kleen, Michael. "Bush in Kosovo: Precedent for U.S. southwest?" [en línea], revista electrónica VDare.com, 14 de Junio 2007, <http://www.vdare.com/misc/070614_kleen.htm> [consulta: 27 de Junio 2007].

Krauze, Enrique. “Tres por ciento democrático” [en línea], periódico Reforma, 10 de Septiembre 2006, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 10 de Septiembre 2006].

Krauze, Enrique. “Calderón a medio camino” [en línea], periódico El Norte, 6 de Septiembre 2009, <<http://www.elnorte.com>> [consulta: 12 de Septiembre 2009].

Kreptul, Andrei. *The constitutional right of secession in political theory and history*. Seattle University School of Law, 2003.

Kymlicka, Will. *Fronteras territoriales*. Ed. Trotta, 2006.

La Jornada. “Libro de historia y geografía de Nuevo León, plagado de errores”, 10 de Agosto de 2007.

La Jornada. “Libro de historia y geografía para NL no está autorizado”, 11 de Agosto de 2007.

La Jornada. “Pide Monreal a Creel pronta solución al conflicto en Bernalejo, Zacatecas”, periódico La Jornada, 5 de Marzo 2003.

Langley, Lester D. *MexAmérica: Dos países un futuro*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Lijphart, A. *Tipología de los regímenes democráticos*. Democracy in plural societies: a comparative exploration. Yale University Press, New Haven, 1977.

López-Aranguren, Eduardo. “La conciencia regional en el proceso autonómico español”. Madrid, CIS, 1983, págs. 51-63.

López de la Rosa, Edmundo. “Historia de las divisiones territoriales de la cuenca de México”. Fundación Adolfo Christlieb Ibarrola. México, 2003.

Lyall, Sarah. “Britain looks for its essence, and finds mostly punch lines”, periódico The New York Times, 26 de Enero de 2008, vol. CLVII, no. 54,201, pág. A1.

Llera Ramo, Francisco. “Las elecciones autonómicas de 2003 en España desde una perspectiva histórica”, en *Política comparada; entre lo local y lo global*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 2005, Madrid, págs. 168-202

Llera, Francisco José. “La dimensión territorial e identitaria en la competición partidista y la gobernabilidad españolas”, en *Transformaciones políticas y sociales en la España democrática*. Ed. Tirant Lo Blanch, 2006. Valencia, págs. 239-316.

Lupen, Orietta y Mario Lugo. “Exigen mayor seguridad”, periódico el Expreso, 29 de Septiembre de 2007, año 2, número 724, pág. 1-A.

Mahía Casado, Ramón. “Redes de información y análisis de datos: Análisis factorial”. Universidad Autónoma de Madrid, Noviembre, 2002, <www.uam.es/departamentos/economicas/econapli/fse03/factorial.doc> [consulta: 30 de Diciembre 2007].

Martínez Assad, Carlos. *Los sentimientos de la región: Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. INHERM-Océano, México, 2001.

Martínez Assad, Carlos. “Los gobernadores o el eslabón perdido” [en línea], periódico Reforma, 1 de Enero de 2003, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 26 de Julio 2009].

Meyer, Lorenzo. “Los ríos subterráneos” [en línea], periódico Reforma, 17 de Agosto de 2006, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 17 de Agosto 2006].

Meyer, Lorenzo. “Fox o la democracia elitista” [en línea], periódico Reforma, 22 Febrero 2007, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 22 de Febrero de 2007].

Meyer, Lorenzo. “Nuestras batallas interminables” [en línea], periódico Reforma, 12 de julio 2007, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 12 de julio 2007].

Meyer, Lorenzo. “Fallido” [en línea], periódico El Norte, 11 de junio 2009, <<http://www.elnorte.com>> [consulta: 11 de junio 2009].

Meyer, Lorenzo. “La gobernabilidad como problema” [en línea], periódico Reforma, 11 de diciembre 2008, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 11 de diciembre 2008].

Meyer, Lorenzo. *El espejismo democrático; de la euforia del cambio a la continuidad*. Ed. Océano, México, 2007.

Miller, Tom. *En la Frontera*. Editorial Patria, México, 1991.

Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) de España. *La regionalización y sus consecuencias sobre la autonomía local*. Ediciones del Consejo de Europa. 1998.

Modoux, Magali. “Geografía de la gobernanza; ¿La alternancia partidaria como factor de consolidación del poder de los gobernadores en el escenario nacional mexicano?”. Foro Internacional, Julio-Septiembre, año/vol. XLVI, número 003, El Colegio de México, Págs. 513-532, 2006.

Molina, Ignacio. *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.

Molina Solís, Juan Francisco. *Historia de Yucatán desde la independencia de España, hasta la época actual*, T. I. Mérida: Talleres Gráficos de La Revista de Yucatán, 1921. / TII, Mérida: Talleres de la compañía Tipográfica Yucateca. S.A.

Molins López-Rodó, Joaquim. “El Estado, el interés general de los grupos de interés”. Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas (GAPP), Enero/Agosto, No. 5-6, 1996.

Monreal Ávila, Ricardo. *Origen, evolución y perspectivas del federalismo mexicano*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho. 2002.

Monroy Castillo, María Isabel y Tomás Calvillo Unna. “Breve historia de San Luis Potosí” [en línea], Fondo de Cultura Económica, 1997. Biblioteca digital del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/s ec_60.html > [consulta: 26 de Septiembre de 2007].

Moreno, Alejandro. “Temen apertura / Nacionalismo” [en línea], periódico Reforma, 14 de Septiembre de 2007, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 14 de Septiembre 2007].

O’Gorman, Edmundo. *Historia de las divisiones territoriales de México*. Ed. Porrúa, impresión 2007. La Primera edición es de 1937 de la Ed. Polis.

Organisation for Economic Co-Operation and Development. *The Mesoamerican Region, Southeastern Mexico, and Central America*. OECD Publishing, 2006.

Ortega Nieto, Daniel. “Regional Development in Southern Mexico: The Politics and Policies of Institutional Failure?”. Dissertation, MSc in the Faculty of Economics (Development Management). London School of Economics, 2007.

Ortega Ridaura, Isabel. “Introducción”. *El Noreste; Reflexiones*. Coord. Isabel Ortega Ridaura, Fondo Editorial de Nuevo León, 2006.

Pallares, Francesc., José Ramón Montero y Francisco J. Llera. “Los partidos de ámbito no estatal en España; Notas actitudinales sobre nacionalismos y regionalismos”. Artículo presentado en el Simposio Internacional “Quince Años de Estado de las Autonomías”, organizado por el Instituto Vasco de Administración Pública y el Instituto Ortega y Gasset. Vitoria, País Vasco, Noviembre de 1994.

Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica, 3ª. Reimpresión, 2004.

Pintos, Fernando. “Hemerografía y el método hemerográfico según Kayser” [en línea], revista electrónica Informe Uruguay, 11 de Noviembre de 2006, <http://www.uruguayinforme.com/news/10112006/10112006_pintos_hemerografia.php> [consulta: 28 de Diciembre 2007].

Poy Solano, Laura. “Incumplimiento de autoridades en el caso del agua, acusan mazahuas”, periódico La Jornada, 12 de Marzo de 2006

Programa para la Integración del Desarrollo Regional del Noreste y su Vinculación con Texas (INVITE) <<http://www.invite.gob.mx>>

Procuraduría Agraria del Gobierno Federal Mexicano. “Más que jurídico, el conflicto Zacatecas-Durango es de carácter social: Isaías Rivera”, boletín de prensa, 5 de Marzo 2003.

Ramoneda, Josep. “El malestar de Cataluña”. Periódico El País, 26 de julio de 2007, año XXXII, número 11,002, pág. 15.

Ranero Castro, Mayabel. *Nación y nacionalismo en México a través de los relatos de los viajeros*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Universidad del País Vasco, 2004.

Reforma. “Pintan en dos la República” [en línea], periódico Reforma, 3 de Julio de 2006, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 3 de Julio de 2006].

Revista electrónica El Regio.com, [consulta: 10 de Agosto de 2007].

Revista Proceso “Nuevo León: Polémica por el legado histórico de Santiago Vidaurri”, 20 de Agosto de 2007.

Rubio, Luis. “¿Estado fallido?” [en línea], periódico Reforma, 18 de Enero de 2008, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 18 de Enero 2007].

Sánchez, Jordi. “Internet como Instrumento de participación”. Ciudadanos y decisiones políticas. Coord. Joan Font. Ed. Ariel Ciencia Política, 2001.

Sánchez Rodríguez, José y Julio Ruiz Palmero. “La construcción del conocimiento a través de las enciclopedias libres” [en línea], presentación en el I Congreso Internacional Escuela y TIC, 3 y 4 de Julio de 2007, Universidad de Alicante. <http://www.dgde.ua.es/congresotic/public_doc/pdf/2536.pdf> [consulta: 4 de Enero 2008].

Santoscoy, Maria Elena, et al., *Breve Historia de Coahuila*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Estado de San Luis Potosí. Ficha técnica electrónica del municipio de Tancanhuitz [en línea], <<http://www.sedesore.gob.mx/SIDESORE/Tancanhuitzdesantos%20historia.htm>> [consulta: 2 de Septiembre de 2007]

Semo, Ilán. “¿El Estado mosaico?”. Revista Fractal, Enero-Marzo, año 2, volumen III, No. 8, 1998, págs. 163-175.

Serna, Enrique. “El candidato de la extorsión” [en línea], revista Letras Libres, edición Junio de 2006, <<http://www.letraslibres.com/index.php?art=11295>> [consulta: 23 de Marzo 2007].

Silva-Herzog Márquez, Jesús. *El antiguo régimen y la transición en México*. Planeta, México, 1999.

Silva-Herzog Márquez, Jesús. “Partido gobernante” [en línea], 12 de Febrero 2007, <<http://www.reforma.com>> [citado 12 de Febrero 2007].

Silva Herzog-Márquez, Jesús. “Fracturas y coincidencias” [en línea], periódico Reforma, 7 de Mayo 2007, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 7 de Mayo 2007].

Spencer, Metta. “When states divide”. *Separatism; Democracy and disintegration*. Rowman & Littlefield Publishers, 1998,

Suárez-Zuloaga. “Choque de nacionalismos” [en línea], periódico El Correo (Bilbao), 4 de Abril de 2007, <http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/prensa/20070404/articulos_opi_viz/choque-nacionalismos_20070404.html> [consulta: 5 de Abril de 2007].

Sutherland, Claire. “Nation-building through discourse theory. Nations and Nationalism” 11 (2), 2005, 185-202. ASEN 2005.

Székely, Miguel. “Es posible un México con menor pobreza y desigualdad”. *México: Crónicas de un País Posible*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Terrazas Sánchez, Filiberto. *La guerra apache en México*. Costa-Amic Editores, 6ª. Edición, México, 1999.

The Economist. “The e-road to e-democracy”. Febrero 16-22, vol. 386, no. 8567, 2008.

Tintó i Gimbernat, Montserrat y Rafael Vázquez García. “TICs y participación ciudadana en la e-Democracia” [en línea], II Congreso ONLINE del Observatorio para la CiberSociedad, Barcelona, 2004, <http://www.cibersociedad.net/congres2004/grups/fitxacom_publica_2.php?grup=3&id=418&idioma=es> [consulta: 15 de Abril 2007].

Urías Horcasitas, Beatriz. “Conciencia regional y poder central: ensayo sobre el pensamiento separatista yucateco en la primera mitad del siglo XIX”. *Revista Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 11, documento 137, México, 1988.

Valadés, Diego y José María Serna de la Garza (coordinadores). *Federalismo y regionalismo*. Universidad Nacional Autónoma de México y Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, primera edición, México, 2005.

Vázquez Chagoya, César Augusto. “Estado Huasteco” [en línea], revista electrónica Enlace Veracruz 212, 3 de Enero de 2007, <<http://enlaceveracruz212.com.mx/?p=1838>> [consulta: 18 de Junio de 2007]

Vázquez Chagoya, César Augusto. “La hora de la Huasteca” [en línea], periódico Así es Tamaulipas, 19 de Septiembre de 2007, <<http://www.asiestamaulipas.com/noticia.asp?id=7651&col=3>> [consulta: 22 de Septiembre de 2007].

Vázquez, Josefina Zoraida. “La supuesta república del Río Grande” en *Historia Mexicana*, vol. XXXVI, núm. 1, págs. 49-80, 1986.

Vázquez, Josefina Zoraida. *Nacionalismo y Educación en México*. Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, tercera reimpresión, México, 2005.

Villarreal Lozano, Javier. “Frontera norte” [en línea], periódico Palabra, 22 de Septiembre de 2006, <<http://www.palabra.com>> [consulta: 22 de Septiembre 2006].

Villarreal Lozano, Javier. “Partidos bien partidos” [en línea], periódico Palabra, 22 de Enero 2007, <<http://www.palabra.com>> [consulta: 22 de Enero 2007].

Villarreal Lozano, Javier. “Regiones” [en línea], periódico Palabra, 19 de Mayo 2008, <<http://www.palabra.com>> [consulta: 30 de Marzo 2009].

Vizcaíno, Fernando. *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo*. UNAM, 2004.

Wellman, B., et al., "Computer networks as social networks: Collaborative work, tele-work, and virtual community". *Annual Review of Sociology*, 22: 213-229, 1996. Cita tomada de Tintó y Vázquez (2004).

Zaid, Gabriel. “¿Un país dividido?” [en línea], periódico Reforma, 30 de Junio de 2007, <<http://www.reforma.com>> [consulta: 30 de Junio 2007].

PÁGINAS DE INTERNET

Páginas de Movimientos Regionalistas en México

- Cortes de Nuevo León
<<http://groups.msn.com/cortesdenuevoleon>>
- Mexamérica Sur <<http://www.geocities.com/capitancaldera/>>
- Movimiento por la Independencia de Nuevo León
<<http://groups.msn.com/republicadenuevoleon>>
- Movimiento Separatista del Norte
<<http://www.republicasm.cjb.net/>>
- Nuevo León Libre
<http://groups.msn.com/c1jpb308g53o2gp7m541v7hhq3/_whatsnew.msnw>
- República de la Sierra Madre
<<http://groups.msn.com/RepublicadelaSierraMadre>>
- República del Norte <<http://groups.msn.com/RepublicaDelNorte/>>
- República Separatista de Nuevo León
<<http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/5354/index.html>>

Periódicos de mayor consulta

- BizNews <<http://www.biznews.com.mx>>
- Ecos de la Costa <<http://www.ecosdelacosta.com.mx>>
- El Diario de Coahuila <<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx>>
- El Norte <<http://www.elnorte.com>>
- El País <<http://www.elpais.es>>
- El Siglo de Torreón <http://www.elsiglodetorreon.com.mx>
- El Universal <<http://www.eluniversal.com.mx>>
- La Jornada <<http://www.jornada.unam.mx>>
- La Opinión <<http://www.laopinion.com>>
- Milenio <<http://www.milenio.com>>
- Palabra <<http://www.palabra.com>>
- Reforma <<http://www.reforma.com>>
- The New York Times <<http://www.nytimes.com>>
- Vanguardia <<http://www.vanguardia.com.mx>>

Otras fuentes de datos electrónicas

- Asociación del Noreste de México y Texas (Nemex-Tex)
<<http://www.nemex-tex.org>>
- Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI)
<<http://www.amipci.org.mx>>

- Ayuntamiento de Gómez Palacio. Página de Internet, sección Historia <<http://www.gomezpalacio.gob.mx>>
- Ayuntamiento de Lerdo. Página de Internet, sección Conoce Lerdo <<http://www.lerdo.gob.mx>>
- Ayuntamiento de Torreón. Página de Internet, sección Historia <<http://www.torreon.gob.mx>>
- Cabalgata Unidos por Nuestras Tradiciones – Tamaulipas <<http://cabalgata.tamaulipas.gob.mx/>>
- Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA), <<http://cedema.org>>
- Comisión Nacional del Agua <<http://www.conagua.gob.mx>>
- Comscore <<http://www.comscore.com>> ,
- Conferencia de Gobernadores Fronterizos <<http://www.gobernadoresfronterizos.org>>
- Conferencia Legislativa Fronteriza <www.borderlegislators.org>
- Conferencia Mexicana de Congresos y Legisladores Estatales (COMCE), <www.comce.org>
- Conferencia Nacional de Gobernadores. <<http://www.conago.org.mx>>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos <<http://www.constitucion.gob.mx>>
- Consulta Mitofsky <<http://www.consulta.com.mx>>
- Consultora ARegional <<http://www.aregional.com>>
- Departamento de Agricultura de Texas. <<http://www.borderag.com>>
- Facebook <<http://www.facebook.com>>
- Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos, Inc. <<http://www.famsi.org/spanish/>>
- Fund for Peace <<http://www.fundforpeace.org/>>
- Instituto de Mercadotecnia y Opinión (Sistema Electoral Mexicano) <<http://www.imocorp.com.mx>>
- Museo de la República de Rio Grande <<http://www.webbheritage.org/riograndehistory.htm>>
- Museo del Noreste < <http://www.3museos.com/mune.html>>
- Nación Camba <<http://www.nacioncamba.net/>>
- Netcraft <www.netcraft.com>
- Partido Revolucionario Institucional <<http://www.pri.org.mx>>
- Plan Puebla-Panamá <<http://www.planpuebla-panama.org>>
- Presidencia de la República-Sexenio Ernesto Zedillo Ponce de León <<http://zedillo.presidencia.gob.mx/>>
- Presidencia de la República-Sexenio Felipe Calderón Hinojosa <<http://www.presidencia.gob.mx>>
- Presidencia de la República-Sexenio Vicente Fox Quezada <<http://fox.presidencia.gob.mx/>>

- Programa para la Integración del Desarrollo Regional del Noreste y su Vinculación con Texas (INVITE) <<http://www.invite.org.mx>>
- Rumbo Propio <<http://www.rumbopropio.org.ve>>
- Safe Democracy Foundation. <<http://spanish.safe-democracy.org>>
- Secretaría de Gobernación <<http://www.gobernacion.gob.mx>>
- Secretario de Estado de Texas <<http://www.sos.state.tx.us>>
- Stratfor <<http://www.stratfor.com>>
- Vermont Republic <<http://www.vermontrepublic.org>>
- Wikipedia. Página de Internet <<http://www.wikipedia.org>>
- YouTube <<http://www.youtube.com>>